

Universidad de Valparaíso
Facultad de Medicina
Escuela de Psicología
Magíster en Psicología Clínica, Mención Psicoterapia Constructivista y Construccionalista

ESTUDIO DE CASO:

«Si quedé vivo es pa' contar la historia»

Construcción de un testimonio en contexto de psicoterapia en PRAIS San Antonio, orientado desde la Terapia Sistémica Centrada en Narrativas, con contribuciones de algunos mapas de la Práctica Narrativa.

Ps. Verónica Regina Mira Arancibia
Profesor guía: Dr. ©, Mg., Ps. Juan Bustamante Donoso

ESTUDIO PRESENTADO A LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO, COMO REQUISITO PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA CLÍNICA CON MENCIÓN EN PSICOTERAPIA CONSTRUCTIVISTA Y CONSTRUCCIONALISTA

Enero 2019

VALPARAÍSO



Agradezco infinitamente a todos los que fueron parte de este proceso, de uno u otro modo. Gracias por su paciencia, disposición, amor, comprensión, sostén, compañía y confianza, para ayudarme a concretar este proyecto tan significativo para mí.

INDICE

RESUMEN	5
1. CONTEXTO DEL CASO Y MÉTODO	7
1.1 La razón para seleccionar este consultante	7
1.2 Las estrategias metodológicas y fuentes de datos disponibles del consultante, empleadas para mejorar el rigor del estudio	11
1.3 El contexto clínico en que el caso tuvo lugar	14
1.4 Aspectos éticos	14
2. CONSULTANTE	18
3. CONCEPCIÓN GUÍA	24
3.1 Comprensión de la naturaleza de los problemas de este tipo de consultantes y qué intervenciones específicas y/o estrategias generales pueden ayudarlos	24
3.2 La visión del modelo del rol del terapeuta, de la relación terapeuta-consultante y otros “factores comunes” en la terapia	38
3.3 Visión de la concepción guía en relación a la evaluación, formulación, curso, monitoreo y la cronología de la terapia	51
3.4 La experiencia previa del terapeuta con casos similares y, si es aplicable, su entrenamiento clínico específico que pueda ser relevante para este trabajo	60
4. EVALUACIÓN DE LOS PROBLEMAS, OBJETIVOS, FORTALEZAS E HISTORIA DEL CONSULTANTE	78

5.	FORMULACIÓN Y PLAN DE TRATAMIENTO	85
6.	CURSO DE LA TERAPIA	97
7.	MONITOREO DE LA TERAPIA Y USO DE LA INFORMACIÓN DE RETROALIMENTACIÓN	276
8.	EVALUACIÓN FINAL DEL PROCESO DE LA PSICOTERAPIA Y RESULTADOS	279
8.1	Recuento sumario de las formas en que la concepción guía se desarrolló de las fases 4 a la 7	279
8.2	Análisis crítico de fortalezas y debilidades de la concepción guía	286
8.3	Resultados de la psicoterapia que aliviaron los problemas del consultante	288
8.4	Recomendaciones a clínicos y estudiantes	297
8.5	Otras conclusiones relevantes	303
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	310
	ANEXOS	313

RESUMEN

Este estudio de caso ilustra el proceso terapéutico realizado con un hombre de 66 años en contexto del Programa de Reparación y Atención Integral en Salud (PRAIS) de San Antonio (setting de tratamiento: público, ambulatorio y gratuito), cuyo motivo de consulta fue la construcción de un testimonio de vida en relación a situaciones de violencia política vividas durante la dictadura cívico-militar chilena. En sus propias palabras él señaló: “Si quedé vivo es pa’ contar la historia”.

La construcción de testimonio en un contexto terapéutico, me pareció un tema profundamente interesante, considerando también la larga data de atenciones psicológicas del consultante en el Programa PRAIS (2004 - 2016), pasando por varios tratamientos con distintos terapeutas, y con intermitencia en la asistencia a estos procesos terapéuticos, en los cuales el consultante ya había manifestado este interés sin ser acogido de forma concreta.

Además, el consultante señaló que nunca ha contado la historia completa, sino sólo de forma parcelada a terapeutas, periodistas, literatos, instancias judiciales, etc., situación que ha dejado en él una profunda sensación de vacío.

Ante este panorama, y desde el rol de psicóloga que trabaja en un programa de reparación estatal en salud, me pareció muy interesante poder registrar e ilustrar este proceso, sobre todo pensando en el potencial que podría brindar la construcción de un testimonio de vida desde la óptica de la reparación, vista como una posibilidad de resignificar las historias vividas, dado el contexto terapéutico en que emerge esta solicitud.

Para ello se utilizó como modelo orientador del proceso terapéutico la Terapia Sistémica Centrada en Narrativas (TSCN), con contribuciones de algunos Mapas de la Práctica Narrativa (MPN).

Por lo tanto, en el presente documento el lector encontrará una completa descripción del proceso terapéutico desarrollado, contemplando: aspectos teóricos relativos a las temáticas centrales del consultante como también de la concepción que guió el proceso terapéutico, aspectos éticos y metodológicos, y una descripción de las sesiones realizadas que considera las intervenciones terapéuticas empleadas y sus efectos.

Finalmente, se presenta una discusión del estudio que considera los logros alcanzados, una evaluación del modelo terapéutico que orientó el proceso, así como indicaciones para clínicos y estudiantes con relación a la utilización del testimonio en un contexto terapéutico y la consideración, desde esta perspectiva, del quehacer psicológico como espacio de memoria.

1. CONTEXTO DEL CASO Y MÉTODO

1.1 La razón para seleccionar este consultante

El caso elegido para este estudio corresponde a un hombre de 66 años, que se atiende en PRAIS San Antonio con psicóloga que suscribe.

J (de aquí en adelante), permaneció 2 años en tratamiento psicológico continuo (2014 a 2016) e interrumpió este proceso cuando la terapeuta anterior dejó de trabajar en PRAIS.

No obstante, consultó por primera vez para atención psicológica tras su acreditación como usuario PRAIS en el año 2004. Luego de ello también interrumpió el tratamiento y vuelve en el año 2010 tras un intento de suicidio, tratamiento que tampoco mantuvo y retoma en el año 2014.

En marzo del año 2017, J se acerca voluntariamente a PRAIS San Antonio y refiere querer retomar el tratamiento psicológico con quién suscribe, porque conoció a psicóloga en una actividad de derechos humanos (DDHH) de la comuna. Comenta de esto a psiquiatra tratante explicando que esa acción por parte de profesional (antes de ser psicóloga del Programa PRAIS) le da confianza y solicita a ésta que lo derive con psicóloga.

Además, explicó a psiquiatra que necesita un espacio donde poder hablar lo que no puede verbalizar en otro espacio y que su familia le ha pedido que vuelva a tratamiento a raíz de su irritabilidad y mal humor constante.

Estas sesiones comenzaron a desarrollarse durante el mes de marzo del año 2017 y se mantienen hasta la actualidad. Sin embargo, las sesiones consideradas para este estudio corresponden a las desarrolladas hasta junio del año 2018.

La razón que motiva a escoger este caso es que siendo un hombre que ha pasado por varios tratamientos y terapeutas anteriores, ha solicitado ayuda terapéutica psicológica para construir un testimonio de sus vivencias de violencia política.

Él ha señalado «*Si quedé vivo es pa' contar la historia*». J argumentó que ya no quiere vengarse, sino que anhela la justicia y él cree que la justicia llegará mientras más personas puedan verbalizar lo vivido y así terminar con el silencio.

Al mismo tiempo, señala que si bien ha contado superficial y aisladamente, algunas partes de los episodios vividos durante la dictadura chilena, nunca ha contado la historia completa y, en otras ocasiones (que sin duda es el punto más importante), J. refiere que varios periodistas, literatos, instancias judiciales y otros le han preguntado acerca de su historia de represión y, que tras contarla, nunca más se han preocupado de él o no los ha vuelto a ver, teniendo la sensación de quedarse vacío luego de participar de estos procesos.

Hoy en día reconoce que necesita quedarse con un testimonio visible y concreto, que le permita compartir esta parte de su historia con otros. Al parecer esa concretización de su historia es para él su aporte a la justicia, su contribución a la historia, donde construir y concretizar su testimonio es lo que él ha señalado que necesita en este momento.

Desde esta perspectiva, la elección de este caso resulta interesante porque es una persona que ya ha pasado por varios tratamientos psicológicos anteriores, que busca reincorporarse al espacio terapéutico con un objetivo claro y una demanda explícita (construir un testimonio de una vivencia particular) y que, además, está trabajando para instar a otros a hacer lo mismo, y no sólo personalmente sino colectivamente. Y, por sobre todo, que necesita ver transformados sus recuerdos en algo concreto y propio. Desde mi punto de vista, pareciera que J necesita reapropiarse de su historia y verla concretizada en algún material para compartir públicamente.

Al mismo tiempo, creo que este caso evidencia de cierto modo, un punto importante a considerar por la disciplina psicológica y que, tal vez, desde el rol de expertos en terapia o expertos en reparación o en temáticas de violencia, no hemos considerado a cabalidad.

J nos muestra que pareciera ser que algunas de las personas que han vivido situaciones traumáticas asociadas a violencia política, necesitan mantenerse trabajando en relación a esa historia de represión y tortura, durante las distintas etapas de su vida. J. es un hombre adulto mayor (esposo, padre y abuelo), que siente la necesidad de contar lo que vivió, para que esto no vuelva a ocurrir y las nuevas generaciones conozcan la historia desde los propios actores.

Así J. se convierte en una persona que ha pasado por tratamientos psicológicos individuales, que sigue siendo usuario de un programa de salud estatal, que es capaz de contar fragmentos de su historia si lo entrevistan o si es interrogado judicialmente, pero todo eso pareciera no ser suficiente. Entonces me pregunto ¿Qué es lo que no hemos logrado escuchar cómo psicólogos?.

Pareciera que J. necesita compartir la historia vivida, más allá de la familia y de la terapia. Comenzó individualmente, en silencio, sin ayuda terapéutica. Luego aceptó la posibilidad de ayuda o quizás fue empujado a ella por la red de salud disponible o por los miembros de su familia, de acuerdo a evaluaciones sintomatológicas, diagnósticos o situaciones críticas. A veces buscó ayuda, a veces permaneció un tiempo en terapia, siempre manteniendo los contenidos de la vivencia entre dos.

No obstante, todo ello no es suficiente, y necesita contar a otros lo vivido, haciendo pública su memoria personal.

Creo que este acto generoso de parte de J. es un punto interesante a considerar en la labor de reparación en salud en que se enmarca el Programa PRAIS, donde en gran medida se sitúa el tratamiento y la labor de reparación al interior del box y, el trabajo terapéutico se

centra en lo individual/personal, desde el rol de experto en reparación, sin enaltecer la preponderancia del actor que vivió la experiencia y la necesidad (de algunos actores) de involucrar a los otros en la escucha, comprensión y reparación de lo vivido, como un acto de rebeldía contra la impunidad sentida y que ha sido permanente.

En este sentido, la petición de J plantea un desafío, toda vez que con la idea de la construcción de este testimonio aparece el fantasma de la revictimización o de la posible reverberancia sintomatológica. Desde este punto, emerge la pregunta ¿Qué se puede aportar a la demanda terapéutica de J. desde la psicología?, ¿Cómo se puede favorecer que la construcción de este testimonio sea terapéutica para J.?, ¿Cómo trabajar para que la construcción de este testimonio fortalezca los recursos de J?, ¿Cómo construir con él un testimonio que vaya más allá de la historia de sufrimiento y dolor asociada a la experiencia que vivió?.

Por todas estas razones descritas, este caso apuntaría a ilustrar ciertos aspectos interesantes del trabajo reparatorio con las personas que han vivido situaciones de represión y violencia política, planteando un desafío donde lo terapéutico no sólo considera la escucha y comprensión del terapeuta, y no sólo se dirige a favorecer la reducción de síntomas o la elaboración de una historia desde la perspectiva del experto, sino también un acompañamiento terapéutico para una demanda explícita del consultante, como es construir un testimonio que también pueda ser una nueva voz para compartir con la sociedad.

Preliminarmente, pareciera que la necesidad de otras voces que conversen acerca de lo que una voz relata, sería un punto importante a considerar en la labor de reparación en materias de violencia política, sobre todo pensando en la posibilidad de testimoniar no sólo la historia de sufrimiento, sino también la posibilidad de desplazar el foco de atención hacia las otras historias que han quedado silenciadas o invisibles como tal vez, podría ser, la historia de supervivencia a la violencia vivida.

1.2 Las estrategias metodológicas y fuentes de datos disponibles del consultante, empleadas para mejorar el rigor del estudio

Cuando se planteó el desarrollo de este estudio, siempre se pensó al consultante como un sujeto activo de este proceso. Por tal razón, en primera instancia se presentó una propuesta al consultante para decidir junto a él qué estrategias y fuentes de datos cuentan con su aprobación y de qué modo, porque *“estas prácticas requieren procesos de responsabilidad y de colaboración para asegurarse que la persona entrevistada tiene el control acerca de la manera en como ellos y su ‘conocimiento’ son representados”* (Denborough, 2008: 2). Esta propuesta consistía en lo siguiente:

- 1) Incluir notas de sesión a sesión realizadas por psicóloga que suscribe, disponibles en dos Fichas Clínicas del caso: de Supervisión en contexto de Magíster y en Programa PRAIS (sujeto a evaluación por Comité Ético y Científico del Servicio de Salud correspondiente).
- 2) Grabar en audio o video algunas sesiones de la psicoterapia de tal manera que pudieran ser sistemáticamente estudiadas luego de que estén disponible para lectores externos.
- 3) Tener un “auditor de investigación” (Profesor guía de estudio de caso) independiente, que revise si las conclusiones del autor pueden ser apoyadas por los datos provistos o tal vez a través del acceso a datos adicionales o notas detalladas o las grabaciones mismas.
- 4) Contar con un supervisor clínico y un equipo clínico que comente sus visiones del caso (desde contexto de Magíster en asignatura de Práctica Clínica Supervisada bajo el modelo de la TSCN).

- 5) Pedir a J que escriba una carta previa al inicio de las grabaciones de las sesiones, donde pueda explicitar qué espera lograr de este proceso terapéutico y una al final del proceso, que permita reconocer si lo que esperaba lograr fue cumplido y de qué modo.
- 6) Entregar a J un documento que contenga su testimonio escrito de represión y tortura durante la dictadura, y otro documento que destaque las historias de supervivencia que empleó y ha utilizado para seguir viviendo con esta historia en el recuerdo.

Esta propuesta fue conversada con J. previamente al inicio de las grabaciones en el mes de junio del presente año. En este contexto, la construcción final de las estrategias metodológicas y fuentes de datos disponibles, quedó conformado por lo siguiente:

- Notas de sesión a sesión realizadas por psicóloga que suscribe, disponibles en ficha clínica del caso utilizada para instancia de Supervisión en contexto del Magíster. Respecto de registro de evolución en Ficha Clínica del Programa PRAIS, tras presentar proyecto de estudio de caso al Comité Ético y Científico del Servicio de Salud Valparaíso San Antonio, se obtuvo una respuesta el día 24.10.2017, donde señalan: “(...) fue presentado para ser sometido a nuestra consideración y actualmente está en proceso de evaluación ético-científica, en espera de la finalización de la terapia en el paciente escogido, para así dar curso a su aprobación”. Por tal razón, se decidió no considerar este registro como fuente de datos del estudio, pero si fue revisado por terapeuta que suscribe para conocer los procesos terapéuticos anteriores. Además se utilizó para registrar la evolución del consultante en las sesiones realizadas en el contexto del presente estudio. No obstante, no se considera como fuente de información disponible para incorporar en este documento.
- Grabación en audio de las sesiones de psicoterapia realizadas, que tuvieron por motivo la construcción del testimonio. Cabe señalar, que la sesión N° 13 no fue

analizada en el presente estudio a petición del consultante, toda vez que se trató de una sesión familiar solicitada por una de sus hijas, la cual abrió temas que para el consultante no se relacionaban con el motivo de su presencia en este proceso. Respetando su decisión, se procedió a su exclusión en el presente estudio.

- Transcripción de los principales contenidos de cada una de las sesiones, realizada por quién suscribe.
- Contar con un “auditor de investigación” (Profesor Guía de Estudio de Caso).
- Contar con un supervisor clínico y un equipo clínico, participantes de Magíster, que comente sus visiones del caso, en asignatura Práctica Clínica Supervisada I y II, realizadas durante el año 2017 hasta enero del año 2018.
- Registro escrito de supervisiones
- Construir con J un documento que contenga su testimonio escrito de represión y tortura durante la dictadura. Este objeto concreto aún se encuentra inconcluso, porque el consultante aún trabaja en ello.

Cabe señalar que durante el transcurso de la terapia, emergieron dos nuevas estrategias metodológicas, que si bien no fueron planificadas al inicio por quién suscribe, ni tampoco mencionadas por el consultante cuando revisamos en conjunto este apartado, emergieron durante el proceso.

La primera de ellas, fue la solicitud del consultante de escuchar los audios de las sesiones. La segunda, el ofrecimiento al consultante de las transcripciones de las sesiones realizadas. La primera de éstas surge a propósito de un interés genuino del consultante por escucharse, y la segunda se relaciona con una decisión de quién suscribe ante la imposibilidad del consultante de escribir un texto, de modo que él pudiera escoger a través

de un proceso de edición, qué apartados o párrafos quería incluir en este testimonio, proceso que aún se encuentra en elaboración.

1.3 El contexto clínico en que el caso tuvo lugar

J solicitó atención psicológica voluntariamente en dependencias del Programa PRAIS San Antonio, luego que él habría señalado a anterior terapeuta que no continuaría el proceso, una vez que ésta le informó que dejaría de ejercer sus funciones allí.

Lo que él describe como punto fundamental para retomar sus sesiones es haber visto que yo era una profesional comprometida con la causa de DDHH, toda vez que me habría visto participar de diferentes actividades de derechos humanos en la zona. Razón por la cual él decidió, tras un tiempo de estar sin terapia, solicitar a su psiquiatra tratante que lo derivara con quién suscribe.

En relación al tipo de setting de tratamiento, es posible señalar que éste es público, ambulatorio y gratuito para J., correspondiente a su derecho PRAIS.

1.4 Aspectos éticos

Finalmente, como se trata de la construcción de un testimonio, considerado como un aporte a la reconstrucción histórica de la realidad de un territorio y a un contexto social determinado en el cual J quiere relevar el papel institucional de las fuerzas armadas y su rol en la vulneración de derechos fundamentales y crímenes de lesa humanidad, pensé que sería importante conversar con él en relación a qué parte de la historia y de qué modo mantener la confidencialidad, toda vez que la mantención del secreto ha sido para él un acto que ha perpetuado la invisibilización e impunidad de esta parte de la historia por parte de la sociedad.

Hoy él tiene la convicción de que hablar tiene utilidad, y que sí quedó vivo tras la experiencia vivida es para contarlo. Por lo tanto, en este punto se tomó resguardo de todos los aspectos que para él fueron importantes de considerar o mostrar, teniendo claro el principio de confidencialidad sabiendo que éste es un estudio de caso y que por tanto, él será la principal fuente de estudio.

En este sentido, el consultante señaló que cuando su testimonio esté terminado el documento irá con su nombre y apellido, pero para efecto del presente estudio será identificado como J.

Asimismo, se ha respetado cada una de sus decisiones como por ejemplo: excluir del análisis la sesión N°13 por tratarse de una sesión con temáticas familiares actuales y la aceptación de su solicitud de escuchar los audios de las sesiones grabadas. Del mismo modo, considerando la importancia del punto de vista del consultante, decidí compartir con él las transcripciones de las sesiones realizadas, para su edición y posterior utilización en la construcción del testimonio escrito.

En este sentido, este estudio se ha propuesto desde una perspectiva ética que contempla un accionar no extractivista. Esta declaración dice relación con la decisión de entender este estudio y su proceso como un accionar que evite lo propuesto por Grosfoguel (2016), quién señala:

“Estoy consciente del riesgo del uso del término «extractivismo» para hablar de apropiaciones epistémicas y ontológicas. No se pueden solapar los procesos «extractivistas económicos» con los procesos de apropiación «extractivistas epistémicos» y «extractivistas ontológicos» como si fueran equivalentes. Sin embargo, intuyo que hay una fuerte relación entre todos ellos. Quizás sería más adecuado ver el «extractivismo epistémico» y el «extractivismo ontológico» como las condiciones que hacen posible el «extractivismo económico». Lo que todos tienen en común es una actitud de cosificación y destrucción

producida en nuestra subjetividad y en las relaciones de poder por la civilización «capitalista/patriarcal, occidentalocéntrica/cristianocéntrica, moderna/colonial» frente al mundo de la vida humana y no-humana. La cosificación es el proceso de transformar los conocimientos, las formas de existencia humana, las formas de vida no-humana y lo que existe en nuestro entorno ecológico en «objetos» por instrumentalizar, con el propósito de extraerlos y explotarlos para beneficio propio sin importar las consecuencias destructivas que dicha actividad pueda tener sobre otros seres humanos y no-humanos” (Grosfoguel, 2016:126).

Luego, agrega: *“El «extractivismo cognitivo» es un concepto lanzado desde principios del 2013 por Leanne Betasamosake Simpson, intelectual indígena del pueblo Mississauga Nishnaabeg, en Canadá. Su pensamiento ha extendido el concepto de «extractivismo económico» a nuevas zonas de las prácticas de dominación coloniales” (op.cit: 131), ya que la autora, dice Grosfoguel “(...) toma el concepto de «extractivismo» y lo extiende a nuevos territorios epistémicos para caracterizar una actitud frente al conocimiento” (op.cit:132).*

Desde esta perspectiva, para Grosfoguel (2016) el “extractivismo” se puede entender como una determinada forma de estar en el mundo, caracterizada por una lógica de apropiación sin pensar en el otro. Desde esta perspectiva el extractivismo es también una ontología porque es una determinada forma de existencia: *“La lógica de la actitud del extractivista ontológico es: «Mientras me beneficie a mí, no me importa las consecuencias sobre los otros seres vivos (humanos o no humanos)»” (Grosfoguel, 2016: 138).*

Considerando estas teorizaciones propuestas por el autor citado, este estudio se planteó desde una perspectiva lo más distante posible del extractivismo, sosteniendo como directriz principal un accionar respetuoso, horizontal, distante de la ejecución vista como conquista, o con la visión colonial del experto que controla, decide, se apropia o extrae. Siempre estuvo de base y como principio, rechazar la cosificación e instrumentalización, tanto del consultante como de sus producciones, manteniendo (lo más posible) una actitud

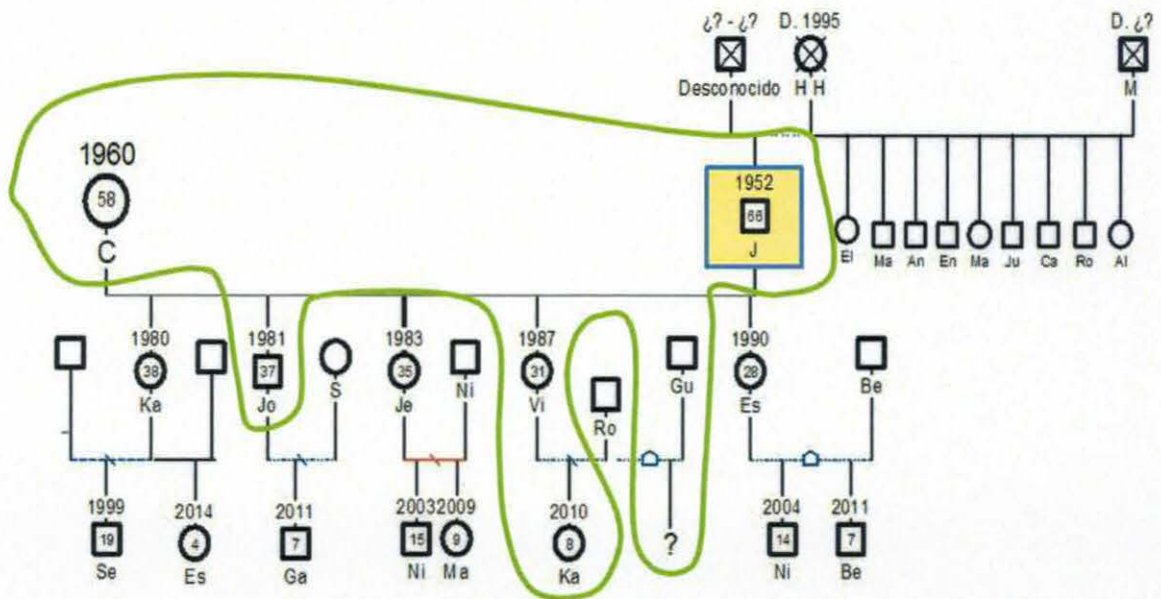
respetuosa con su saber personal y sus ritmos propios, sobre todo pensando en la historia de vida del consultante y su motivo de consulta.

Esta mirada impregnó cada una de las decisiones que fueron programadas o emergentes en cada etapa del proceso, cuidando lo más posible evitar repetir una lógica de saqueo, despojo y apropiación indebida, tanto del conocimiento como de la construcción que el consultante se había propuesto realizar, invitándome a acompañarlo en este viaje, desde una perspectiva de trabajo colaborativo.

Desde mi reflexión y comprensión de la propuesta del autor de este artículo, aplicado al proceder que me propuse sostener en este estudio de caso, lo anterior se relaciona con lo que describe Grosfoguel citando la propuesta de Leanne Betasamosake Simpson acerca de la descolonización epistémica de las comunidades indígenas: *“La reciprocidad profunda como forma de ser y estar en el mundo es la alternativa descolonial que propone. La reciprocidad implica una profunda revolución en las formas de vida. Vivir bajo el principio de la reciprocidad implica el intercambio justo en las relaciones entre seres humanos y en las relaciones entre humanos y no-humanos. Si la ecología planetaria nos da agua, alimentos, aire, etc., para la vida, el principio de reciprocidad implica devolverle al cosmos la reproducción de lo que tomamos de ella. Extraer sin devolver es el principio de destrucción de la vida”* (Grosfoguel, 2016:137).

Aplicando estas ideas al ámbito de la psicoterapia, y al contexto de una investigación académica, como es el presente estudio, me pareció una postura necesaria de asumir y explicitar.

2. CONSULTANTE



J nació el año 1952 en Chile. Es el hijo mayor de H y fue reconocido legalmente por M, cuando se casaron. El matrimonio compuesto por H y M, tuvo 9 hijos más.

Durante sus primeros años de vida fue criado por tía materna y desde los seis años comienza a vivir con su madre y padrastro. Refiere una infancia marcada por la pobreza, el hacinamiento y la insatisfacción constante de necesidades básicas, donde su madre era una mujer "muy sacrificada" que trabajaba mucho tanto dentro como fuera de casa. Su padre, un hombre que él describe como distante, egoísta y muy despreocupado del bienestar de la familia.

Describe que su principal preocupación siendo niño y adolescente, era lograr o ayudar a conseguir un mejor bienestar familiar, sobre todo, para sus hermanos, razón por la cual comenzó a trabajar desde muy joven aportando sus ganancias a la mantención familiar.

A medida que fue creciendo, esta motivación por lograr mejoras en su familia se fue ampliando a su entorno social, participando activamente de movimientos poblacionales que buscaban la equidad e igualdad de oportunidades, con la finalidad de que las personas pudieran tener una vida digna y satisfactoria.

Desde ese punto, cuando comenzaron los movimientos sociales previos a la candidatura de Salvador Allende a la presidencia (antes de 1970), J comenzó a participar de encuentros y actividades sociales que buscaban lo que él también se había propuesto encontrar. De este modo, llegó a participar en el Movimiento de Pobladores Revolucionarios del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria).

Él describe esta época como una de las más felices de su vida (antes de 1970 a 1973) y refiere que un discurso que escuchó por radio de Miguel Henríquez, fue un hito importante para él, en términos de su militancia.

Cuando se inicia la dictadura cívico – militar chilena en septiembre de 1973, refiere que toda su vida dio un giro insospechado porque fueron tiempos muy difíciles.

Desde que nació hasta la actualidad J ha vivido en la ciudad de San Antonio, salvo las situaciones de persecución política que vivió en sus primeros años de juventud que lo obligaron a tener un domicilio itinerante y que tras la detención se transformaron en clandestinidad.

Fue detenido por primera vez cuando tenía 20 años por tres hombres quienes lo obligaron a subir a una camioneta. En ese momento, J se encontraba en un negocio de la localidad de Llo-lleo, mientras compraba cigarrillos, lugar que quedaba cercano a la pensión donde él arrendaba una habitación.

Fue trasladado vendado, al Regimiento de Ingenieros Militares de Tejas Verdes. Allí estuvo aproximadamente 5 días en el casino de Suboficiales del Ejército del mismo recinto

y fue sometido a interrogatorios con utilización de corriente eléctrica y golpes en distintas partes del cuerpo.

Posteriormente, el día 1° de marzo de 1975, a sus 22 años, fue detenido en cercanías de su casa donde vivía junto a su familia de origen.

Tras su detención, fue trasladado de un lugar a otro. Entre marzo y octubre de 1975 J pasó por las cabañas de Rocas de Santo Domingo, Tres Álamos, Cuatro Álamos, Puchuncaví, para volver a Tres Álamos.

J describe su paso por las Cabañas de Veraneo de Rocas de Sto. Domingo como la experiencia de vida más difícil que le ha tocado enfrentar. Fue sometido a múltiples formas de torturas e interrogatorios (electricidad, colgamiento, golpes). Pasó más de 30 días vendado y amarrado, de pies y manos, pudiendo establecer comunicación verbal ocasional con otros prisioneros, situación que sólo le permitía reconocimiento por voces de quienes estaban a su alrededor.

J cuenta que durante los siete meses que pasó de un centro de detención y tortura a otro, su madre lideraba una búsqueda incansable por hallar su paradero, acción en la que su padre no participaba y sus hermanos estaban pequeños.

Con la historia que logró recopilar después de su ausencia, se dio cuenta que su madre sufrió muchísimo y muy solitariamente durante este tiempo.

J señala que su madre fue su figura más significativa del entorno familiar y que de hecho cuando falleció para él fue tan doloroso, que tardó dos años en ir al cementerio.

Desde que fue liberado en octubre de 1975 hasta el año 1981 J estuvo en clandestinidad, sin domicilio estable y sin posibilidad de estar con su familia de origen, ni tampoco con la que estaba formando con su mujer.

Con pesar, J recuerda que con sus tres hijos mayores no pudo participar de la crianza y sólo los veía a escondidas en encuentros fugaces, ya que para él estar cerca de su familia significaba ponerlos en peligro.

De hecho hasta el año 1984 y estando en libertad, fue varias veces detenido por agentes de la CNI.

Actualmente, J tiene 66 años de edad (a la fecha) y está casado hace 36 años con C, con quién tuvo cinco hijos, un hombre y cinco mujeres.

Al inicio del proceso, junto a él y su esposa, vivía una de sus hijas menores V, la pareja de esta G y, su nieta C de 8 años de edad, hija de V.

Desde mediados del año 2017 se integra al grupo familiar un nieto de J y C, hijo de la hija mayor de ambos K, quién vivía con sus abuelos paternos hasta el fallecimiento de éstos. No obstante sólo estuvo con ellos un par de meses.

Desde aproximadamente la segunda mitad del primer semestre del año 2018, se integró al grupo familiar su hijo Jo, quién retorna luego del cumplimiento de una condena carcelaria.

J cuenta con enseñanza media completa y, actualmente, trabaja como guardia en Pesquera, por sistema de turnos semanales.

Es portador del derecho PRAIS desde el año 2004, siendo previamente reconocido como ex prisionero político por la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (más conocida como Comisión Valech I), a razón de sus vivencias de represión y tortura durante la dictadura cívico - militar chilena (1973-1990).

En el área de tratamientos, y tras lectura de Ficha Clínica, fue posible tomar conocimiento que J ha recibido distintas atenciones en salud mental. Estas comenzaron antes del año 2004 con profesionales de CINTRAS (Centro de Salud Mental y DDHH). A partir de ese mismo año, ingresa a PRAIS en la ciudad de San Antonio donde se iniciaron sus consultas en salud mental, participando de atenciones psicológicas y psiquiátricas.

En julio del año 2010, J tuvo un intento de suicidio, consistente en lanzarse a la desembocadura del río Maipo en el sector de Tejas Verdes en la localidad de Llolleo, perteneciente a la comuna de San Antonio. En esa época, J tenía un alto consumo de alcohol.

Durante el año 2014, J fue diagnosticado con sintomatología depresiva asociada a TEPT. En noviembre del año 2015, J presentó delirio de persecución, inseguridad permanente y pesadillas de secuestro, habiendo incluso enfrentado a sus agresores (de detención y tortura) en las calles de San Antonio.

Durante la primera parte del año 2014, J estaba con atención psiquiátrica mensual, sin terapia psicológica. Desde octubre del año 2014 a mediados del año 2016 J participó de terapia psicológica semanal.

Como hitos del proceso terapéutico, destaca que desde junio del año 2015 J comenzó a expresar su necesidad de conversar con otros sobrevivientes acerca de lo vivido en contexto de detención y tortura.

Asimismo, desde el año 2016 J había manifestado su deseo de escribir sus memorias en relación a tales vivencias.

En marzo del año 2017, J se acerca voluntariamente a dependencias del Programa PRAIS y refiere a psiquiatra tratante, querer retomar tratamiento psicológico.

Tras primera sesión J expresa a psicóloga que suscribe que quiere construir un testimonio de sus vivencias de violencia política y tortura vivenciadas, señalando «*Si quedé vivo es pa' contar la historia*». J significa la construcción de su testimonio como un acto de justicia que contribuye a romper la impunidad circundante ya que, a su parecer, los actos de reparación por parte del Estado chileno han sido insuficientes.

3. CONCEPCIÓN GUÍA

3.1 **Comprensión de la naturaleza de los problemas de este tipo de consultantes y qué intervenciones específicas y/o estrategias generales pueden ayudarlos.**

Desde septiembre del año 1973 (fecha en que ocurrió el golpe de estado en Chile que derrocó la presidencia de Salvador Allende) a marzo del año 1990, sucedieron una infinidad de situaciones políticas, económicas, culturales, psicológicas y sociales, cuyo impacto seguimos visibilizando durante la post-dictadura, año tras año y hasta la actualidad, en nuestra población y en la forma como vivimos. Aunque este hecho ocurrió hace más de 45 años a la fecha, sigue reverberando y haciéndose presente (CINTRAS, 2002; Faúndez y Hatibovic, 2016).

Este período de la historia de Chile, actualmente es denominado como “dictadura cívico-militar”. Este concepto comenzó a ser utilizado por el ex juez Juan Guzmán Tapia en el ejercicio de su rol, mientras investigaba causas por violaciones a los derechos humanos en Chile entre los años ya señalados. Desde el año 2012, a propósito de una reconceptualización de este periodo de la historia en los textos escolares (desde dictadura a régimen militar), las organizaciones de derechos humanos comenzaron a instalar el término “dictadura cívico militar” cada vez con más fuerza y frecuencia hasta la actualidad (Faúndez y Hatibovic, 2016).

Con este término, se pretende mostrar la relevancia que tuvieron personas civiles y la derecha política durante este periodo, ya que “(...) *muchos civiles colaboraron mediante la delación de militantes y simpatizantes de partidos de izquierda o participando directamente en las torturas*” (Faúndez y Azcárraga, 2014 en Faúndez y Hatibovic, 2016: 105).

Si bien algunos chilenos y chilenas tuvieron la posibilidad de vivir este momento histórico desde una posición de testigo, ya sea ignorando o desconociendo sus reales

dimensiones (por opción personal, por mandato familiar, por temor, por la etapa del desarrollo en la que se encontraban, etc.) otros vivieron cada uno de sus tránsitos y etapas en carne propia.

Para estos últimos, *“el escenario social se tornó muy amenazante debido a experiencias traumáticas y de pérdida que experimentaban sus propios familiares o que vivían personas de los grupos sociales a los que pertenecían”* (MINSAL, 2001:31).

Por tanto, la memoria de este período aparece en nosotros los chilenos al menos confusamente; ya sea por haber vivido durante esos años en nuestro país o por relatos que nos han acompañado desde lo familiar a lo social en el transcurso de nuestras vidas.

Lira (2013) plantea que desde esta perspectiva, la memoria chilena es para algunas personas un relato dramático de lo sucedido a algún familiar durante la dictadura y, para otros, un relato donde el miedo y la incertidumbre predominaban en la familia a propósito de los cambios ocasionados.

Este periodo histórico chileno significó, para un importante número de ciudadanos, un quiebre en su historia vital. Muchos de ellos vivieron el arrebato de sus vidas, a consecuencia de violentas formas de control social, constitutivas de graves transgresiones a los derechos humanos (MINSAL, 2001), periodo en el cual *“(…) se aplicó una política represiva, sistemática y masiva, de carácter institucional, que perseguía el exterminio de la izquierda chilena, calificada como el <<enemigo interno>>. La represión se justificaba en nombre de la <<salvación de la patria>>”* (Lira, 2013b en Faúndez y Hatibovic, 2016: 105).

Con el paso del tiempo, hoy en día sabemos que existen personas que durante esa época vivieron desapariciones de sus seres queridos, ejecuciones de algún familiar, secuestros, tortura (física, psicológica y/o sexual), fueron detenidos, sometidos a

interrogatorios, exiliados, relegados a otros territorios e incluso desvinculados de sus trabajos, entre otros.

A más de cuarenta y cinco años del inicio de la dictadura cívico militar, el estado de Chile ha reconocido 38.254 casos de prisioneros políticos (cantidad correspondiente a personas calificadas como tal que acudieron voluntariamente a declarar) entre 1973 y 1990, cifras emanadas a partir del informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura del año 2004 y del informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura del año 2011 (Faúndez y Hatibovic, 2016).

Pero no sólo podemos considerar relevante a quienes vivieron la experiencia directa, sino también a quienes vivían con ellos al momento de la ocurrencia de tales eventos represivos, lo cual nos permite comprender el impacto de la dictadura cívico – militar hasta nuestros tiempos.

Dentro de todas estas formas de represión política, sin duda la más traumatizante y de mayor impacto a nivel de salud es la tortura (MINSAL, 2001), porque es una forma extrema de violencia donde la premeditación y planificación involucra una amplia gama de estrategias físicas, psicológicas y sociales (Deutsch, 2007 en Faúndez & Hatibovic, 2016) sostenido en el dolor y el silencio (Lira en MINSAL, 2001).

Las cifras vinculadas a la dictadura cívico militar, según las comisiones de los años 2004 y 2011, nos indican que el 94% de los 38.254 casos de prisioneros políticos debidamente acreditados y calificados, declaró haber sido víctima de tortura (Faúndez y Hatibovic, 2016).

Por lo tanto, más de 35 mil personas fueron torturadas en Chile entre los años 1973 y 1990. A partir de estas cifras, es comprensible que durante esos 17 años la realidad social

chilena se viera empapada de una cualidad siniestra (Lira y Castillo, 1991 en Faúndez y Hatibovic, 2016).

En la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes se definió el término "tortura" como:

“(...) todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. No se considerarán torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas” (ONU, 1984, s/p).

De este modo, la tortura definida desde la Organización de Naciones Unidas, dice relación con una acción intencional de provocar sufrimiento a otro ejercida por un funcionario público o cualquier persona en el ejercicio de funciones públicas; en virtud de obtener algo, castigar y/o intimidar, justificándose en cualquier tipo de diferencia.

En concordancia con ello, se puede señalar que hay por lo menos tres elementos claves en el fenómeno de la tortura: generar dolor intencionalmente, rol de funcionario público ejercido desde el abuso de poder y justificación de la acción ejercida en base a cualquier tipo de distinción.

Asimismo, la tortura no sólo puede ser utilizada para obtener información, sino que en su mayor parte *“(...) es una estrategia de control social y político, utilizada para subyugar, controlar y castigar” (Sáenz, 2012, p. 2),* recurso que ha sido utilizado a través

de los tiempos, por diversas instituciones y en distintos territorios del mundo (Lira en MINSAL, 2001).

En la misma línea, Agger y Buus Jensen (1996) refieren que la tortura además de ser una experiencia que involucra dimensiones físicas, sociales, psicológicas y políticas, también *“(...) es un fenómeno que actúa como “estresor” múltiple”* ya que implica una amenaza a la vida y la exposición a daño en todas las dimensiones ya mencionadas.

Siguiendo con lo anterior, en documento del Ministerio de Salud de Chile se señala que: *“la tortura produce vivencias de degradación y destrucción de la integridad moral, física y psicológica de la persona, que dejan una huella prolongada en el tiempo”* (MINSAL, 2001: 31).

Lo que señalan las autoras Agger y Buus Jensen (1996) y MINSAL (2001), en relación a la tortura como una experiencia que deja una huella prolongada en el tiempo y diversa en relación a los ámbitos que pueden ser impactados en la vida de una persona, a propósito de la transgresión a la integridad de una persona, es algo que ya venía señalando desde los años 80 el psicólogo y sacerdote jesuita español Ignacio Martín- Baró.

Martín Baró dedicó gran parte de su vida a la investigación en El Salvador, desarrollando una importante teorización desde el concepto de “trauma” al de “trauma psicosocial” pasando por los conceptos de “trauma psíquico” y “trauma social”, a propósito de las experiencias de violencia política y guerra en la ciudad de El Salvador, integrando entonces las variables de contexto en la explicación de la afectación psicológica de las personas sometidas a este tipo de vivencias.

El autor señala que el significado etimológico de la palabra trauma es herida (Martín-Baró, 1988). Agrega que en la psicología se utiliza la palabra trauma para hablar de una *“(...) vivencia o experiencia que afecta de tal manera a la persona que la deja marcada, es decir, deja en ella un residuo permanente”* (Martín-Baró, 1988, p. 135).

Esto último, se corresponde con lo que señala MINSAL (2001) en relación a la tortura como una experiencia que deja una huella prolongada en el tiempo, lo que considerando los planteamientos de Martín-Baró (1988) podría otorgar el carácter de negativo por tratarse “(...) de una huella desfavorable para la vida de la persona” (p.135).

Si pensamos entonces en lo señalado por MINSAL (2001) en relación a que la vivencia de tortura deja una huella prolongada en el tiempo y la multiplicidad de dimensiones que se verían afectadas siguiendo los planteamientos de Agger y Buus Jensen (1996), en términos de Martín-Baró (1988) la tortura podría ser considerada como una experiencia difícil o excepcional que deja una particular herida (huella desfavorable) en la persona que la vivencia, lo cual constituiría la calificación de la tortura como “trauma psíquico” (op.cit).

Además, si se considera la dictadura cívico-militar como el contexto en que la tortura se ejerció en Chile, no sólo tenemos experiencias individuales, sino también experiencias más amplias de “(...) cómo algún proceso histórico puede haber dejado afectada a toda una población” (Martín-Baró, 1988, p. 135). A esta forma, el autor la denomina trauma social.

A partir de estas ideas, Martín-Baró (1988) es el primero en acuñar el término de *trauma psicosocial* para describir lo que estaba sucediendo en la ciudad salvadoreña en relación a la violencia política y la guerra, concepto que explica ampliamente el carácter traumático de la experiencia de detención, prisión y tortura durante los 17 años de dictadura en Chile.

El autor señala que el trauma psicosocial tiene un carácter dialéctico porque la afectación depende de “(...) la peculiar vivencia de cada individuo, vivencia condicionada por su extracción social, por su grado de participación en el conflicto así como por otras características de su personalidad y experiencia (Martín-Baró, 1984 en Martín-Baró, 1988,

p. 136). De este modo, para él se desprenden dos elementos esenciales de esta consideración. Uno es que el trauma relativo a violencia política ha sido producido socialmente y, el segundo, es que la nutrición y mantención de este trauma está “(...) *en la relación entre el individuo y la sociedad, a través de diversas mediaciones institucionales, grupales e incluso individuales*” (Martín-Baró, 1988, p. 136).

En otras palabras, el concepto de trauma psicosocial que sería aplicable a la situación vivida en Chile durante la dictadura cívico-militar chilena, tiene un carácter diádico/relacional y por tanto puede ser comprensible desde un razonar sistémico. Esto será explicado más adelante cuando se hable, en este mismo apartado, del modelo teórico utilizado en este proceso terapéutico.

En Chile, uno de los aspectos más violentos de esta situación vivida y que evidencia el carácter psicosocial del trauma relativo a violencia política, es que la tortura emergió en el amparo y la justificación de mantener la seguridad del Estado, donde su implementación selectiva y estudiada, no fue sólo individual, sino también familiar y social. (Madariaga en MINSAL, 2001)

Asimismo, se señala: “*Todas estas experiencias dejaron profundas huellas en el psiquismo individual y colectivo de la sociedad chilena*” (Madariaga en MINSAL, 2001, p.50), y fueron “(...) *involucrando a todos los ciudadanos en un deterioro de la convivencia social*” (López en MINSAL, 2001, p.31).

Desde esta perspectiva, si bien los diversos autores coinciden en que el trauma por violencia política es psicosocial y, esta consideración tiene consecuencias importantísimas para responder al qué hacer para la superación de este tipo de traumas, es cierto que se han realizado diversas formas en el abordaje y que abren nuevos cuestionamientos.

En Chile, los primeros cuestionamientos en relación a cómo trabajar este tipo de traumas comenzaron con el quehacer psicoterapéutico de los profesionales de Centro de

Salud Mental y Derechos Humanos- CINTRAS y del Instituto de Salud Mental y Derechos Humanos- ILAS.

Según la información que aparece disponible en su página web (www.ilas.cl), ILAS es un organismo no gubernamental creado en el año 1988 por un grupo de profesionales psicólogos y psiquiatra, quienes ya se desempeñaban en el ámbito de la salud mental y derechos humanos desde el año 1978, otorgando atención psicoterapéutica a personas que habían sufrido algún tipo de represión política, a saber: familiares de detenidos desaparecidos y de ejecutados políticos, presos políticos, víctimas de tortura, exiliados.

CINTRAS, por su parte, de acuerdo a la información obtenida desde su página web (www.cintras.org) también es una organización no gubernamental sin fines de lucro, creada en 1985 con la finalidad de otorgar atención médico-psicológica a personas que han experimentado graves violaciones a los derechos humanos, en especial sobrevivientes de tortura. Su trabajo sólo está actualmente presente en las ciudades de Santiago, Iquique y Arica, a razón de una reducción presupuestaria. No obstante, durante los años 1990 a 1994 su trabajo se extendió a las ciudades de San Antonio, Rancagua, San Fernando, Talca, Linares, Parral, Chillán y Concepción.

Ambas organizaciones, no sólo han procurado mantener un trabajo asistencial terapéutico, sino que también han puesto sus esfuerzos en desarrollar estudios y realizar investigaciones, junto con elaborar propuestas de intervención psicoterapéutica.

En la Revista Reflexión N° 29 del año 2002, el equipo clínico de CINTRAS expone que en relación al trauma de origen político (por violaciones a los derechos humanos), es importante no descontextualizarlo del acontecer histórico “(...) *que es su punto de arranque y da sentido pleno al acontecimiento*” (CINTRAS, 2002, p.4), explicando que tanto la configuración psicopatológica concomitante como “(...) *la forma de enfermar generada por la violencia dictatorial*” (op.cit) ha requerido un replanteamiento contante a la psicología y la psiquiatría (CINTRAS, 2002).

Desde estas apreciaciones, los profesionales ya habían reflexionado que las categorías clínicas resultaron insuficientes para poder explicar lo que les sucedía a las personas que habían vivido la tortura, porque tanto el origen como las consecuencias del trauma psicosocial está en las relaciones sociales (Faúndez & Hatibovic, 2016).

Considerando los planteamientos de Martín-Baró, (1988), MINSAL (2001), CINTRAS (2002) y Faúndez & Hatibovic (2016), es posible señalar que el trabajo clínico con personas que han vivido graves vulneraciones de derecho asociadas a violencia política, además de focalizarse en los elementos biopsicosociales individuales que emergen ante una experiencia traumática, el tratamiento también debe considerar la superación de la descontextualización del trauma de la historia social de un país.

En este sentido, la herida/trauma/daño que emerge a propósito de la experiencia de tortura vivenciada, a mi parecer dice relación con los efectos que tuvo en la salud de un número no menor de chilenos, la implementación de directrices institucionales estatales en manos de personas amparadas por una ideología de poder político basado en la dominación.

En Chile, desde 1973 hasta 1990, ser disidente de esta ideología implicaba recibir persecución, castigo, opresión e incluso la muerte, como medidas de control que dejaron una profunda afectación en quienes la vivenciaron, ya sea directamente o como testigos.

Este impacto en la salud de las personas afectadas comenzó a ser visualizado por ONGs y otras instituciones ligadas a la religión, que comenzaron a hacerse cargo de la rehabilitación y recuperación de la salud mental de estas personas, considerando que la dictadura cívico- militar chilena como momento histórico ha sido “(...) *la más perversa causal de daño a la salud mental de los chilenos*” (CINTRAS, 2002: 5).

A nivel del estado de Chile, el Ministerio de Salud trabajó para hacer realidad el desarrollo de un Programa de Reparación Integral en Salud y Derechos Humanos (PRAIS),

para atender física y mentalmente la salud de las personas y familias afectadas por la represión política ejercida por el Estado en el periodo 1973 - 1990 (MINSAL, 2001).

En el mismo documento, el Ministerio de Salud señala al año 2001, que si bien son muchos los logros que provenían hasta entonces de la implementación del Programa PRAIS, al mismo tiempo éste mostraba evidencia sobre la *“(...) alta frecuencia de recidivas y cronificación de la sintomatología física y mental en muchas de las personas que fueron víctimas de torturas, lo que confirma lo observado en otros países. El dolor de la tortura no se borra fácilmente de la piel, músculos, vísceras, ni huesos y, menos aún, del alma y de la mente”* ((MINSAL, 2001: 32).

A este fenómeno Carlos Madariaga (MINSAL, 2001) lo reconoce como re-traumatización, el cual consiste en la *“(...) reactivación cíclica y recurrente de diversas constelaciones sintomáticas”* (op.cit.: 50), fenómeno al cual contribuye el contexto de impunidad y letargo con que ha avanzado la justicia en materia de vulneraciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura cívico-militar chilena.

En este sentido, considerando entonces que las consecuencias de esta experiencia de violencia política en la vida de las personas, ha ido más allá de los aspectos individuales, familiares y sociales, donde en la recuperación de éstos aparecen como obstaculizadores la impunidad moral, jurídica y social me parece preciso preguntar ¿Cómo desde la psicología clínica podemos contribuir a un estado de salud y bienestar para las personas que han vivido estas experiencias, considerando que el trabajo terapéutico vaya más allá de la psicopatología idiosincrática, contextualice la enfermedad al momento histórico de su emergencia y que pueda hacer frente a la impunidad desde el espacio clínico psicológico?

Tras esta pregunta hay una reflexión que me mueve a presentar este caso clínico y que nace con mi trabajo como psicóloga durante este año 2017 en el Programa PRAIS de la ciudad de San Antonio en Chile.

Pareciera que gran parte de las personas que vivieron experiencias de detención, prisión y/o tortura han participado en más de un proceso terapéutico, generalmente psicológico y/o social, en dispositivos individuales y/o grupales, en diferentes instituciones públicas y privadas, con diferentes terapeutas y con enfoques de tratamiento principalmente psicoanalíticos y cognitivo conductuales (Basoglu, 1998; Parong, 1998; & Varvin, 1998 en MINSAL, 2001).

En este sentido, ¿Qué es lo que aún falta, qué los hace permanecer en tratamientos psicológicos?, ¿Qué podemos hacer para contribuir de forma más satisfactoria?, ¿Cómo hemos estado haciendo nuestro trabajo terapéutico con estas personas?, ¿Qué es o qué implica la reparación, la rehabilitación, reinserción y el tratamiento en este contexto?, ¿Se pueden establecer cuáles son los mínimos comunes para decir que alguien está rehabilitado o que ha resignificado o reparado este trauma psicosocial?.

En el contexto de la Conferencia Internacional “*Consecuencias de la tortura en la salud de la población Chilena*” (MINSAL, 2001) diferentes profesionales, entre ellos María Celia Robaina (p: 105-112 en MINSAL, 2001) & Alejandro Guajardo (p: 113-118 en MINSAL, 2001) se refieren a este concepto de “reparación”.

En este contexto, estos autores proponen ideas asociadas a la reparación como: el desarrollo pleno de la persona viviendo en sociedad, colaborar con la construcción de la memoria colectiva, restaurar lo arrebatado y volver al estado anterior a alguien. En términos generales, estas conceptualizaciones apuntan a la reparación focalizada en el trauma, con objeto de subsanar la herida.

Guajardo (MINSAL, 2001) advierte que el concepto de reparación es más abarcativo, porque no sólo incluye enmendar aspectos médicos, psicológicos y sociales, sino también aspectos valóricos, morales, culturales, intrínsecos a la idiosincrasia de un territorio y, por tanto, más amplio en relación al ámbito de acción que debería favorecer que alguien pueda

volver a un estado anterior a la ocurrencia de las graves vulneraciones de derechos que sufrieron.

Quizás desde este punto de reflexión se pueden abrir una multiplicidad de contribuciones, una de las cuales es la que pretende aportar el presente estudio y que podría ilustrar una posible respuesta a la siguiente pregunta: “¿De qué otro modo terapéutico, como psicólogos, podemos contribuir al alivio del sufrimiento con las personas que han sido víctima de tortura?”.

En esta búsqueda de respuestas, me parece preciso señalar algunas consideraciones que se han realizado a través de los años en torno al testimonio como una herramienta terapéutica, toda vez que en este estudio, el testimonio constituye la base de la demanda terapéutica del consultante y pretende ser trabajado desde una perspectiva que contribuya al alivio del sufrimiento.

Agger y Buss Jensen (1996) plantean en su libro, que uno de los primeros trabajos que aportó a su labor terapéutica con refugiados políticos de Yugoslavia en Dinamarca, fue el de las chilenas Elizabeth Lira y Eugenia Weinstein, el cual trataba acerca del uso del testimonio como herramienta terapéutica, donde lo novedoso para ellas, era la adición de la dimensión política a la actitud terapéutica tradicional. Cabe señalar, dado el contexto histórico de Chile en la década de los 80s, las autoras chilenas publicaron este interesante trabajo bajo el seudónimo de Cienfuegos y Monelli, en una revista de Nueva York en 1983 y en un libro de edición mexicana en 1984.

Una de las autoras chilenas que realizó el trabajo que habla del testimonio como herramienta terapéutica, señala que la idea de trabajar durante los años 80s con los testimonios en Chile (en el contexto de salud y derechos humanos), fue una idea inspirada en dos fuentes (Agger y Buss Jensen, 1996):

Primero, en los estudios antropológicos de la pobreza en México realizada por Oscar Lewis durante los años 50s. Señala que ellas se habían propuesto como objetivo fundamental dar a conocer a la comunidad científica que estaba ocurriendo con la tortura, el sufrimiento de las personas y el contexto político de aquel entonces, con el objetivo transversal de alcanzar un nivel más comprensivo acerca de las diferentes ideologías políticas (Agger y Buss Jensen, 1996).

En segundo lugar, otra fuente de inspiración fueron las historias de mártires, santos y cristianos, donde la idea que ellas tomaron de base fue el “(...) *énfasis en el ejemplo que surge de la vida concreta de alguien (...) este era un importante legado del conocimiento humano, sobre cómo enseñar algo a otros: contando historias*”. (Agger y Buss Jensen, 1996: 200).

Durante la realización del trabajo de Agger y Buss Jensen (1996) en Chile, las profesionales chilenas referían que ya no era tan necesario trabajar con el testimonio en la década de los 90s como lo había sido durante los años 80s, argumentando que la diferencia tenía que ver con el contexto, en el sentido que durante los años 80s la utilización del testimonio en el contexto terapéutico tenía por fin principal dos objetivos. Uno era la confirmación de la realidad, en el sentido que un testimonio podía ser una comprobación de lo vivido por alguien y, por otro lado, era la forma que tenían disponible para evitar revictimizaciones asociadas al re-relatar. Estos objetivos se enmarcaban en el ámbito de denunciar las graves vulneraciones de derechos que habían ocurrido o que estaban ocurriendo.

A partir de ahí, las chilenas explican que gran parte de los profesionales que trabajaban en materias de derechos humanos en Chile durante los años 90s comenzaron a alinearse paulatinamente con métodos más comunes de psicoterapia vinculados al trabajo con las emociones, dejando de lado el uso del testimonio como herramienta terapéutica (op.cit). No obstante, la profesional reconoció ante las investigadoras danesas lo siguiente: “*Cuando nos preguntan sobre el testimonio, comienzo a pensar que necesitamos meditar*

más al respecto; porque usamos este método en una situación histórica determinada y lo perdimos. Más tarde tratamos de entender las cosas de un modo diferente". (Agger y Buss Jensen, 1996: 202).

Personalmente, desconozco cuál será el estado actual o la visión de la utilización del testimonio como herramienta terapéutica en Chile hoy en día. No obstante, me parecen interesantes las consideraciones provenientes desde la práctica narrativa en relación al mismo instrumento, contemplando la posibilidad de que desde su construcción sea beneficioso para el consultante, no revictimizante y que su utilidad puede expandirse a ámbitos que van más allá de la denuncia o de las consideraciones normativas en relación a protocolos internacionales de investigación por delitos vinculados a crímenes de lesa humanidad o vivencia de situaciones traumáticas, abriendo posibilidades para rescatar y revivir las historias de resistencia y lucha, que desde mi sentir como terapeuta, son las historias que ayudan en la labor de resignificar lo vivido.

En este sentido, recojo los planteamientos de David Denborough (2005), quién señala que la labor terapéutica de elaborar testimonios puede ir mucho más allá de documentar la experiencia traumática, teniendo la posibilidad de documentar también cómo esas personas han respondido al trauma, considerando: *"(...) su iniciativas, sus actos y habilidades de resistencia y sanación, sus esperanzas y valores, y las historias de estas esperanzas y valores"* (Denborough, 2005: 35). Teniendo como resultado lo que el autor reconoce como "double- storied testimonies", que traducidos serían testimonios de dos pisos o testimonios de doble historia o testimonio de historia dual, desde la perspectiva que documentar testimonios en estos dos niveles, a saber, el de la historia de la experiencia traumática y de las respuestas a ella, es una re-narración.

Para Denborough (2005) esta sería una forma de construir y documentar testimonios que eviten la re-traumatización, contribuyendo a reparar los efectos del trauma en la vida de una persona.

Además, propone una utilidad más amplia para los testimonios en el contexto terapéutico, yendo más allá de ser un medio de prueba para una denuncia que va en búsqueda de una forma de reparación o justicia. Como por ejemplo: constituirse como un documento para *“(...) compartir con otros que han pasado por experiencias similares; para educar a los profesionales sobre las habilidades y conocimientos de los que han sobrevivido experiencias traumáticas; sensibilizar a la comunidad sobre los efectos del trauma y la violencia; para desempeñar un papel en la reducción de la ocurrencia de nuevos abusos; para facilitar una acción política / comunitaria más amplia; como una forma de reconocimiento individual o social”* (Denborough, 2005: 35).

A partir de estas concepciones, Denborough (2005) señala que en la documentación de la historia del trauma, hay tres aspectos claves a incluir cuando de co-construir un testimonio se trata:

1. El evento mismo del cual la persona fue sujeto.
2. Los efectos de estos eventos, considerando efectos sobre la persona y su sentido de identidad, los efectos sobre sus relaciones, y los efectos en la comunidad más amplia.
3. Las respuestas de la persona al trauma, porque ellas están relacionadas con las esperanzas de la persona, sus valores y deseos para su vida.

Por lo tanto, la mirada con que se trabajó el testimonio en el presente estudio de caso, dice relación o se acerca más a la perspectiva propuesta por Denborough en el año 2005.

3.2 La visión del modelo del rol del terapeuta, de la relación terapeuta-consultante y otros “factores comunes” en la terapia

Desde esta perspectiva, mirar la afectación de personas que vivieron distintas formas de violencia y represión política, únicamente desde el concepto de trauma psíquico o desde la psicopatología que emerge a propósito de ésta, o desde la permanente impunidad como explicación que nos enrostra nuestros límites profesionales en la labor de la reparación, no

son apreciaciones que me satisfacen completamente para trabajar en el ámbito de la violencia política.

Considerando ello, es que desde esta motivación he intentado poner en práctica una apuesta terapéutica distinta, que he venido conociendo durante los últimos años de mi ejercicio profesional trabajando en el tema de violencia, la cual es distante de conceptos como psiquismo, inconsciente, defensas, trastorno, recaídas, etc., donde la patología y el trauma no es lo central, aun tratándose de una persona que vivió la tortura directamente y que desde la psiquiatría fue diagnosticado con TEPT, postura absolutamente distinta a la forma de ejercer la psicología en la que fui formada durante mi pregrado.

Otra razón para intentar una apuesta terapéutica distinta en esta temática, dice relación con haberme percatado de la permanencia, casi crónica, de personas que han vivido tortura, en el sistema de atención de salud mental de carácter público.

Al respecto, los discursos de los equipos de atención en salud pública que he tenido la oportunidad de conocer, se centran en los síntomas, en la patología y la idea de trauma, la historia de tortura vivida, siempre decidiendo desde la experticia de los tratantes que es lo mejor para tal o cual persona, desde una actitud de poder y con la sensación de un conocimiento pleno y acabado del otro.

Si esto se ha desarrollado durante tanto tiempo del mismo modo y se sigue visibilizando la misma situación, es decir, la cronificación (en los servicios de salud pública) de las personas que han vivido tortura, cabe la pregunta ¿De qué otro modo terapéutico, como psicólogos, podemos contribuir con las personas que han sido víctima de tortura?.

En este sentido, es que el presente estudio de caso, emerge en el contexto de un proceso terapéutico orientado desde el modelo de la Terapia Sistémica Centrada en Narrativas (TSCN) de Ana María Zlachevsky (2003), ya que el foco serán las narrativas de

J. en relación a lo vivido en sus circunstancias históricas, considerando los afectos y emociones implicados en las significaciones o interpretaciones otorgadas a tales eventos.

Las narrativas fueron el eje de este trabajo terapéutico porque *“El relato de cada persona es único, y los significados que le atribuye a los acontecimientos van a depender de la forma particular en que cada persona signifique los acontecimientos que está relatando. Esta forma particular de significar los acontecimientos depende, en gran medida, del sistema u organización de significados que fue adquiriendo a lo largo de la vida, en el convivir con otros, en los espacios de encuentros y desencuentros que tuvo o tiene con otros”* (Zlachevsky, 2011, p.5).

Asimismo, la TSCN se plantea un objetivo fundamental y que dice relación con accionar terapéuticamente para lograr diluir el dolor o el sufrimiento asociado a las narrativas que emergen a propósito de ciertas historias vividas *“(…) narrativas que se disuelven en el lenguaje para encontrar mejores significaciones, más amables y llevaderas en esta difícil tarea que nos impone el vivir”* (Zlachevsky, 2003: 61).

Al mismo tiempo, se proponen como posibles vías de exploración desde la acción terapéutica, algunos de los Mapas de la Práctica Narrativa (MPN) de Michael White, definidos por el mismo autor como *“(…) construcciones que podemos usar como referencia para guiar nuestros viajes – en este caso, los viajes con las personas que nos consultan por las dificultades y problemas de sus vidas”* (White, 2016: 29) o como *“(…) una indagación terapéutica donde las personas se encuentran de pronto interesadas en novedoso modos de entender lo que sucede en sus vidas”* (op.cit: 30).

Gran parte de la literatura existente en relación a los enfoques terapéuticos de los tratamientos psicológicos desplegados con personas que han vivido tortura dicen relación con el *paradigma moderno*, donde el experto es el profesional psicólogo, quién ejerce su labor con el acervo científico de las teorías del trauma por tortura, principalmente de orientación psicoanalítica y cognitivo-conductual, las cuales se han focalizado en atender a

los efectos que la experiencia de violencia política ha tenido para una persona, centrándose en la disfunción, la anormalidad, los síntomas, el diagnóstico diferencial y explicaciones intrapsíquicas del malestar, el dolor y del sufrimiento.

Considerando la tipología de Bruner quien nos habla de dos modalidades del funcionamiento cognitivo que nos permiten construir la realidad, a saber el pensamiento paradigmático o lógico-científico y el pensamiento narrativo, donde ambos son complementarios pero irreductibles entre sí- (Bruner, 1986 en White & Epston, 1993; en Zlachevsky, 2003; en Zlachevsky, 2012), es posible pensar que las teorías psicoanalíticas y cognitivo-conductuales empleadas mayoritariamente en el tratamiento psicológico (en sistema público de salud chileno) de personas que han vivido situaciones de violencia como la tortura, operan desde un pensamiento de tipo lógico científico, porque como dice Zlachevsky (2003) el pensamiento paradigmático busca abstracciones, verdades y argumentos de validación que permitan organizar las explicaciones para establecer relaciones causales.

De tal modo, el pensamiento paradigmático de tipo lógico científico “*Trata de trascender lo particular, buscando niveles de abstracción cada vez más altos*” (Zlachevsky, 2003: 50). Desde ahí es posible entender que se intente mirar los procesos terapéuticos de personas que han vivido este tipo de situaciones desde una visión más general y principalmente desde el trauma, en vez de mirar la vivencia de tal situación desde la particularidad de significados que cada uno construye y atribuye.

De acuerdo a ello, pareciera entonces que el pensamiento paradigmático o lógico científico ha tenido un rol protagónico en las orientaciones teóricas que han guiado los tratamientos psicológicos que los profesionales psicólogos han desplegados en su gran mayoría en los servicios de salud pública de nuestro país, ya que se corresponden con las visiones de la terapia y del problema psicológico que han gozado de más popularidad y validación en el mundo de las decisiones de la política pública chilena en materias de salud, sobre todo por su formulación de explicaciones generales que han podido ser traducidas a

protocolos y guías clínicas que favorecen la estandarización, y rechazan las particularidades, sin considerar por tanto que la realidad depende de las distinciones del observador.

Desde esta perspectiva, quién suscribe se situó en este proceso terapéutico, desde una postura que aboga por la particularidad de cada ser humano, en este caso más allá del trauma y del diagnóstico de TEPT del consultante, desde un genuino interés de poder conocer los significados que para el consultante han tenido las experiencias vividas, y explorar donde aloja su sufrimiento actual, considerando que como terapeuta creo que las personas siempre estamos cambiando y podemos hacerlo en nuestra vida, cuantas veces nos sea necesario.

La reflexión recién descrita, está orientada desde la visión terapéutica de la Terapia Sistémica Centrada en Narrativas (TSCN), la cual se inscribe en el paradigma postmoderno, en el marco del construccionismo social, el cual “(...) nos ofrece la idea de que el problema reside en la descripción del problema, en los significados asignados a los hechos que se están viviendo” (Zlachevsky, 2003: 59), ya que desde la óptica de la “constructividad” propuesta por Zlachevsky, este modelo destaca y releva “(...) el carácter emergente y en constante movimiento del proceso en el que construimos y significamos el mundo que habitamos” (Varas en Zlachevsky, 2015, p. 12).

Asimismo, este modelo plantea que el pensamiento narrativo (Bruner, 1986 en White & Epston, 1993; Zlachevsky, 2003 y 2012) es el eje transversal de esa construcción, porque como señala Bruner (1998) la manera narrativa “(...) se centra en las particularidades. Produce buenos relatos, se ocupa de las acciones e intenciones humanas y de las vicisitudes que ocurren en el transcurso de una vida. Sitúa los acontecimientos y las experiencias en el tiempo y en el espacio. La narrativa se ocupa de la condición humana, de cómo las personas se viven la vida” (en Zlachevsky, 2003: 50) sin el requisito de convencernos de su verdad como los argumentos lógico-científicos, sino de su semejanza con la vida (Bruner, 1998 en Zlachevsky, 2003).

Desde este pensamiento narrativo centrado en las particularidades de la vivencia humana, y la consideración de que el problema reside en los significados atribuidos a un determinado hecho, es posible comprender que para el modelo de la TSCN “(...) *el ser del ser humano es concebido en tanto habita en el lenguaje*” (Zlachevsky, 2015, p. 20), porque las personas vivimos y nos construimos en un mundo lingüístico (Zlachevsky, 2015).

En este mismo sentido, Fernández y Rodríguez (2002) señalan que de este modo la terapia sale del ámbito de la búsqueda y revelación de la realidad, para dar paso a posibles alternativas (realidades) de solución de un problema, toda vez que la psicoterapia puede ser entendida, desde la perspectiva de Zlachevsky como una co-construcción lingüística particular que emerge en el dominio de existencia de la terapia, entre terapeuta y sistema consultante.

En sus propias palabras, ella señala: “*En la danza de hablar (paciente) y preguntar o aseverar (del terapeuta) se va creando <la realidad>, que emerge en ese contexto suscitado por ambos*” (Zlachevsky, 2014, p. 71; Zlachevsky, 2015: 44), lo cual nos sumerge en la “(...) *dimensión de mundo co-construido y en la noción de responsabilidad de las propias distinciones en el operar terapéutico*” (Varas en Zlachevsky, 2015: 12) siendo entonces el problema psicológico “(...) *un significado co-creado*” (Zlachevsky, 2015: 23), donde cada observador que es miembro de la relación terapéutica responde y distingue desde sí (Zlachevsky, 2015), desechando la posibilidad de “(...) *tener acceso a un mundo objetivo independiente del observador*” (Zlachevsky, 2015: 28). El mundo es lo que el observador distingue y por tanto, existen tantos mundos como observadores.

De este modo, el operar psicoterapéutico desde el modelo de TSCN proviene de la conceptualización de la psicoterapia como conversación: “*La psicoterapia es esencialmente una <conversación> que ocurre en el lenguaje. Sin embargo, no es una conversación cualquiera; es una conversación orientada a aliviar el sufrimiento del paciente*” (Zlachevsky, 2014: 75).

Si consideramos estas definiciones, es posible señalar que a través de la conversación terapéutica o en psicoterapia, entre terapeuta y consultante, sería posible explorar un amplio campo de narraciones y significados, indagados compartida y co-constructivamente, más allá del relato que está produciendo dolor y malestar para el consultante, situación que lo ha traído a reunirse con el terapeuta. En palabras de Zlachevsky (2003) la conversación en psicoterapia es *“Un diálogo de dos coprotagonistas, el consultante y el terapeuta”* (p.52).

Desde esta perspectiva, el terapeuta que opera desde los principios de la TSCN o bajo su orientación, siempre sabe menos que el sistema consultante, ya que es este último quien decide que quiere cambiar y qué mantener (Zlachevsky, 2015).

A partir de esta óptica, el rol del terapeuta es realizar preguntas desde de la perspectiva de “no saber”, con la finalidad de sumergirse comprensivamente en el horizonte de significabilidad del consultante, favoreciendo las reflexiones alternativas que sean congruentes con su sistema de creencias y su forma de ver el mundo, abriendo la posibilidad de co-construir nuevas narrativas que excluyan el dolor o molestia que lo trajo a consultar, para así re-relatar los eventos de su vida con nuevos significados (op.cit) o, dicho de otro modo *“(…) ayudarlo a significar de una manera distinta los acontecimientos cotidianos de su vida”* (Zlachevsky, 2014, p. 75).

En relación a lo anterior, en este proceso terapéutico, he asumido una visión de co-construcción, donde ambos con nuestras propias distinciones, hacemos emerger una realidad *“(…) que surge contextualizada, nunca es fija, sino que va cambiando con la conversación, siendo retocada o acentuada de determinada manera en virtud del contexto en el que las preguntas, aseveraciones y respuestas emergen, como también de las circunstancias de la interacción terapéutica y de las características y expectativas de ambos protagonistas del proceso: paciente y terapeuta”* (Zlachevsky, 2015, p. 45).

De este modo, queda atrás el interés por contrastar hipótesis para abrir paso a la formulación de preguntas útiles (Fernández y Rodríguez, 2002), en un medio terapéutico

donde sin trivializar el dolor ni las experiencias de tortura vivida (como el caso del presente estudio), se busca co-construir narrativas alternativas que liberen a las personas del dolor, a través del reconocimiento de narrativas de identidad centradas en la agencia y el recurso personal.

A partir de lo descrito, pensar entonces que la ontología de lo psíquico está en el lenguaje, propone situar el trabajo psicológico en el razonar sistémico de los relatos únicos de cada persona, porque ellos contienen las significaciones particulares que cada persona atribuye a una determinada vivencia y que ha construido a través del lenguaje y a lo largo de su vida, en la convivencia con otros en los distintos dominios de existencia en los que habita (Zlachevsky, 2003), porque como seres humanos estamos “(...) *inmersos en distintas redes sociales, en distintos dominios de existencia*” (Zlachevsky, 2015, p. 21) que coexisten simultáneamente en un mismo tiempo, y donde en cada uno de ellos hablamos de una forma particular y nos comportamos de forma distinta (Zlachevsky, 2015).

Al mismo tiempo, esta ontología de lo psíquico define el quehacer psicoterapéutico, ya que el problema psicológico que hace sufrir al consultante y lo trae a terapia, se define a partir del dominio de existencia doliente y del contexto social en que el sistema consultante se desenvuelve (Zlachevsky, 2015).

Cuando se habla del contexto social en que el sistema consultante se desenvuelve, éste dice relación con la propuesta social en que cada persona nace, la cual contiene discursos dominantes (culturales/sociales) acerca de una infinidad de temas, cuestionamientos y formas de actuar en la vida, que intrínsecamente hablan de determinados valores, expectativas y aspiraciones. A partir de estos discursos dominantes (sociales y culturales) emergen pautas relacionales discursivas determinadas por distintos dominio de existencia que habita la persona, por ejemplo, ser hijo, hermano, tío, pareja, amigo, trabajador, etc., muchas veces operando sin dialogar con la biografía personal y el propio devenir de la vida.

Desde ahí entonces, se entiende que si una persona ha vivido una de las expresiones más potentes de la violencia política como es la tortura, considerando un determinado contexto histórico, esa persona no es el problema, sino que el problema es la situación vivida en sí y los significados que el consultante atribuye a este evento, o como se señala en la literatura: *“Cuando puede separarse claramente la distinción del problema de la distinción de la persona, se hace posible examinar cuidadosamente la dinámica y la dirección de la interacción entre personas y problemas”* (Tomm en White y Epston, 1993: 10).

Esto tiene que ver con que para la Práctica Narrativa (PN), el problema es el problema, no es la persona que lo vivió, y por tanto, sin dejar de considerar los efectos de la vivencia y los significados a ellos asociados, se centra en explorar y buscar cuales fueron las respuestas que la persona empleó para poder sobrevivir a tal experiencia y contarla (Fernández y Rodríguez, 2002). Al respecto, White y Epston (1993) señalan lo siguiente: *“(...) no son la persona ni la relación las que constituyen el problema. Es el problema lo que es el problema”* (p: 54-55).

Bajo esta perspectiva, sería posible dirigir la atención hacia las historias que quedaron opacadas por la historia de dolor y sufrimiento, donde habitualmente se centran los procesos terapéuticos con personas que han vivido situaciones de tortura o violencia extrema.

En este punto, es importante mencionar que, para White & Epston (1993) hablar de terapia, como el contexto en que emerge este trabajo que apunta al re-relato de la experiencia (para distinguir en primer término, la persona del problema) no les parece un término suficiente, ya que terapia apuntaría a tratar la enfermedad y ambos reconocen que no entienden los problemas como enfermedad ni tampoco su labor hace nada similar a una curación.

Por esto ambos autores se declaran más cercanos, aunque no totalmente convencidos ni satisfechos, con lo propuesto inicialmente por Anderson y Goolishian (1986 en Anderson, 1999), como “conversación terapéutica”. Harlene Anderson (1999) define este término como “(...) *un intento mutuo de entender y desarrollar sentidos compartidos para encarar los temas que han reunido al cliente y al terapeuta (...) participan en la indagación compartida*” (p. 160). Estas conceptualizaciones, según mi entender, no distan en demasía de los planteamientos de la psicoterapia como conversación propuesta por Zlachevsky (2014).

A mi parecer, la TSCN me permitiría visualizar cuál es el problema psicológico que hoy trae a J a consultar y cómo se relaciona el consultante con ese problema a partir de los significados que éste le atribuye, considerando en esas significaciones los discursos dominantes -culturales/sociales- que generan pautas relacionales discursivas en un determinado dominio de existencia que hoy duele al consultante.

A partir de la mirada de los MPN esto abriría la posibilidad de separar al problema de la persona “(...) *y por tanto la relación de la persona con él (problema) se convierte en el problema*” (White y Epston, 1993: 55), lo que mirado desde la concepción de la TSCN constituye la labor del terapeuta, es decir, “(...) *ayudarlo a significar de una manera distinta los acontecimientos cotidianos de su vida*” (Zlachevsky, 2014: 75).

A partir de lo ya descrito, es posible señalar entonces que desde estas perspectivas terapéuticas (TSCN y MPN), el terapeuta es un colaborador/co-constructor con el consultante donde el terapeuta con sus preguntas (White y Epston, 1993; Zlachevsky, 2014), sus aseveraciones (Zlachevsky, 2014) desde su genuina curiosidad (White y Epston, 1993) y la perspectiva del no saber (Zlachevsky, 2015) y, por otro lado, el consultante con su pericia como experto en sí mismo (White y Epston, 1993; Zlachevsky, 2015) expresada en su hablar (Zlachevsky, 2014), pueden navegar (White y Epston, 1993) o danzar (Zlachevsky, 2014) juntos a través de la conversación, en la búsqueda de lo que quedó olvidado y escondido tras la historia de violencia vivida (White y Epston, 1993) o co-

creando la realidad a través de un “(...) *entrelazamiento entre lo que se dice y la emoción que emerge entre quienes están conversando (...) dando vueltas con el otro en los distintos dominios de existencia*” (Zlachevsky, 2014, p. 70), con el fin de recuperar la capacidad de identificar “*acontecimientos extraordinarios*” (White, 1987, 1988 en White y Epston, 1993, p. 55) y “(...) *co-construir en el proceso terapéutico una narrativa nueva, que emerja desde las propias creencias del cliente, que elimine su sufrimiento o le permita abordar su problema de manera diferente*” (Zlachevsky, 2014, p. 75).

Asimismo, si bien la relación terapeuta y sistema consultante no es simétrica, porque las maestrías son distintas y cada uno aporta a la relación terapéutica, la relación terapéutica es horizontal, desde la perspectiva de la colaboración, respeto mutuo y co-construcción, donde el terapeuta pone al servicio del consultante su quehacer, para encontrar juntos nuevos significados a las vivencias transcurridas.

Considerando entonces que el consultante de este estudio de caso ha expresado la necesidad de construir un testimonio de su vivencia de tortura y represión política en este proceso terapéutico, sumando a esto la idea de intentar contribuir con una apuesta terapéutica distinta a las que posiblemente ya ha vivido en procesos terapéuticos anteriores, se intentará que esta construcción de testimonio (desde esta mirada de la TSCN y de los MPN) sea más terapéutica y aliviadora para él.

Se propone este sentido, abriendo espacio a hablar no sólo de la historia de tortura vivenciada que él necesita contar y concretizar en un escrito, sino también favoreciendo desde algunos de los MPN, la visibilización y ampliación de otras historias que podrían haber sido silenciadas por el dolor y sufrimiento de lo vivido, considerando sus respuestas ante tal experiencia. Del mismo modo, desde la TSCN se propone explorar dónde y desde cuando el dolor o sufrimiento aloja en un determinado dominio de existencia, de acuerdo a los significados con que él esté experimentando su vida en las distintas relaciones que habita.

En relación a lo anterior, para J es importante construir este testimonio porque como ya se mencionó anteriormente, él señaló que han sido muchas las instancias donde ha podido expresar fragmentos de la historia de violencia vivida, tanto en contextos judiciales como periodísticos y terapéuticos. Sin embargo, se queja de la parcialidad de estas instancias que toman trozos de su historia, refiriendo además, que no se ha quedado con nada concreto y que actualmente necesita este registro tanto para sí mismo, como para hablar con su familia y también, como una evidencia de su historia, bajo el argumento de *“si quedé vivo es pa contar la historia”*, ya que para él ésta sería su contribución a la memoria de Chile, para que esta situación nunca más vuelva a ocurrir en nuestro país.

Pareciera entonces que J apunta a algo esencial de la memoria y es lo que dice relación con: *“La memoria parece serlo más del dolor que de la felicidad. La memoria es la recuperación feliz en un presente de un pasado traumático y enigmático (...) Las acciones y las palabras son la memoria”* (Jofré, 2013, p. 28).

Desde este análisis, el motivo de consulta de J y bajo estas miradas de la terapia, se condice con lo siguiente: *“El sujeto torturado, que ha vivido en algunos casos hasta casi 30 años de su vida privatizando su dolor, enajenándolo en la interioridad de su psiquismo, necesita ya de un escenario social que estimule y proteja el trasvasije de su mundo experiencial hacia el campo intersubjetivo, que impulse estos procesos identitarios como parte esencial de la reconstrucción de la memoria histórica”* (Madariaga en MINSAL, 2001, p. 53).

Con esta mirada, la orientación de la TSCN y de los MPN en este proceso, permite situarme como un agente terapéutico que acompañará este proceso de trasvasije, pero no conceptualizado desde lo interno a lo intersubjetivo como se propone en el párrafo anterior, sino desde un razonar sistémico donde lo social es visto desde la óptica diádica/ relacional, porque es allí donde emerge lo psicológico.

Entonces si el trauma asociado a tortura tiene un carácter psicosocial, porque tanto su origen como sus consecuencias están en las relaciones, es necesario por tanto, explorar donde está actualmente situado el problema o en que dominio de existencia aloja el sufrimiento actual del consultante, para que él pueda reescribir esta historia comenzando por la exploración de los significados.

Por último, es importante mencionar los puntos de coincidencias de estas distintas formas de hacer terapia, que si bien están bajo el paradigma postmoderno y del pensamiento narrativo, ponen distintos énfasis.

Desde mi comprensión, la perspectiva terapéutica orientada desde la Terapia Sistémica Centrada en Narrativas (TSCN) rescata la particularidad y unicidad de la narrativa personal del consultante, explorando a través de preguntas los significados y explicaciones que la persona atribuye a los distintos eventos y circunstancias de su vida, con la finalidad de desenmarañar co-constructivamente entre terapeuta y consultante dónde está atrapado o dónde aloja el sufrimiento actual, e ir deconstruyéndolos en el lenguaje considerando los distintos ámbitos de existencia de cada persona. Por lo tanto, la TSCN en este estudio de caso es el modo elegido para comprender la existencia del consultante, y para sostener y proceder en el proceso terapéutico con J. Por lo tanto, en la TSCN el foco está en la deconstrucción de la triada inseparable (XYZ que será explicada en el siguiente apartado), que emerge en función de las influencias discursivas y propuestas dominantes que se conflictúan con la propia experiencia vivida en los diferentes dominios de existencia.

Por su parte, algunos de los MPN son entendidos como técnicas disponibles a utilizar en las conversaciones terapéuticas, como herramientas que permiten fortalecer las conexiones existentes entre lo individual y lo colectivo, sobre todo en relación a las narrativas de dolor y sufrimiento, rescatando las respuestas y las otras historias que permitan y faciliten la emergencia de un discurso personal desde los recursos del consultante.

En este sentido se rescata lo señalado por Ana María Zlachevsky en su artículo *“Una invitación a pensar lo ontológico en la Psicoterapia Conversacional”*, quién refiere que las posturas terapéuticas que se han posicionado desde la crítica hacia el paradigma positivista en la última mitad del siglo XX, si bien tienen concepciones ontológicas distintas y a veces incluso son confundidas por encontrarlas similares, está de acuerdo con que *“Lo que tienen en común tales planteamientos es el hecho de que cuestionan la metáfora del poder y del control —que sustenta el quehacer terapéutico—, Todas estas posturas, además, incluyen los ojos del observador en las distinciones que el terapeuta realiza”* (Zlachevsky, s/f, p. 5-6).

Desde esta perspectiva, considerando los puntos de confluencia y de disidencia que pueda traer la decisión de trabajar con este estudio con ambas posturas teóricas, a saber, TSCN como eje central y algunos MPN desde un punto de vista técnico, es importante reiterar que este estudio emerge en el contexto de un proceso terapéutico orientado desde el modelo de la TSCN, con apoyo en el accionar terapéutico de algunas ideas provenientes de los MPN.

3.3 Visión de la concepción guía en relación a la evaluación, formulación, curso, monitoreo y la cronología de la terapia

Zlachevsky en su artículo *“Una mirada constructivista en psicoterapia”*, utiliza para explicar su visión del constructivismo y la psicoterapia, el esquema de Fernando Coddou quien propone *“(…) que todo enfoque terapéutico, en su operar involucra diversos niveles jerárquicos conceptuales”* (Zlachevsky, 1996: 3), a saber: epistemológico, paradigma, teoría, nivel intermedio y técnico.

A continuación se explicará, desde cada uno de estos niveles, el modelo de la TSCN de Ana María Zlachevsky, tal como lo describe la autora, lo cual será útil para poder responder de una forma más clara al título de este apartado.

□ **Un nivel epistemológico:** Este modelo se orienta desde la epistemología del constructivismo, y desde ahí no es determinista, porque se concibe que la realidad depende del observador, un observador curioso que se hace cargo de las distinciones con que construye su realidad *“Lo que el observador distingue depende más de las características del observador que de lo observado”* (Zlachevsky, 1996, p.4).

□ **Un nivel de paradigma:** Este modelo se inscribe en el paradigma de la postmodernidad, desde una óptica diádica/relacional, donde lo psicológico emerge en contextos y, por tanto, los problemas están situados en las relaciones. Entonces la unidad de análisis para este modelo corresponde al sistema de relación del consultante.

□ **Un nivel de teoría:** En este modelo hay distintas teorías conectadas. Una de ellas es la teoría construccionista que conversa con el constructivismo desde la relación, por lo tanto, los significados son socialmente construidos con otros a través del lenguaje, el cual construye realidad. Desde esta perspectiva el lenguaje construye el problema y, por tanto, la terapia se concentra en deconstruir ese lenguaje.

Otra teoría que conversa con el construccionismo en este modelo, es la propuesta de Foucault, quién planteó (descrito sintéticamente) que los sistemas discursivos dominantes/opresores excluyen a las formas de vivir que no calzan en ellos.

Una tercera teoría que conversa con las dos anteriores en este modelo, es la teoría de Maturana. Desde la biología del conocimiento, este modelo terapéutico asume que somos seres biológicos, determinados estructuralmente por nuestra biología, que como dice Zlachevsky es insoslayable. Asimismo accionamos a través de acoplamientos estructurales, donde el lenguaje es concebido como un acto de coordinación con otros. También toma el concepto de intervención ortogonal, como el encuentro que produce una amenaza organizacional en el sistema de significados del consultante.

Por último, los tres existenciales del Dasein de Heidegger son incluidos en la conceptualización de la tríada inseparable con que la autora sistematiza las conversaciones terapéuticas, la cual será explicada más adelante.

□ **Un nivel de modelo intermedio:** Aquí es donde se ubica el modelo terapéutico propuesto por Ana María Zlachevsky la TSCN, el cual incorpora en el quehacer terapéutico estos distintos elementos ya descritos.

Su principal contribución es que considera un nivel ontológico en psicoterapia, porque concibe que el ser del ser humano habita en el lenguaje (Zlachevsky, 2015). Desde ahí define el problema psicológico como construido en el lenguaje, porque las personas vivimos y nos construimos en un mundo de lenguaje (op.cit). A partir de ello, esta perspectiva terapéutica sitúa el ser de la psiquis en el lenguaje.

Al mismo tiempo, como considera que el lenguaje es un acto de coordinación con otros (siguiendo los planteamientos de Maturana al respecto), entonces el foco de la terapia es el sistema de relación del consultante.

Asimismo, desde la teoría filosófica de Heidegger, este modelo considera que el ser de la persona existe arrojado al mundo y se manifiesta en un ente. Por tanto, ser y ente son inseparables en el Da-sein. Este Da-sein siempre está siendo, siempre está cambiando y siempre está templado afectivamente, lo cual le permite significar sus experiencias de acuerdo a su proyecto futuro y así comprender su existencia (Zlachevsky, s/f). Por lo tanto, cada persona comprende su forma de estar en el mundo de una forma particular, acorde a su existencia.

Una ventaja estratégica de esta consideración en psicoterapia es que no existen únicas formas de estar siendo o estar cambiando en el mundo, sino que existen múltiples formas de significar las experiencias, por lo tanto, las realidades son diversas y nos distanciamos de la

uniformidad, del criterio universal, de las explicaciones lineales, la rigidez y universalización de las categorías diagnósticas, porque el da-sein de cada persona significa las vivencias de modos distintos y estos significados también corresponden a la propuesta social que habitamos.

Zlachevsky (2014) señala al respecto:

“Las personas estamos insertas en una forma de entender el mundo, una forma que nos fue enseñada y que aprendimos. Este aprendizaje se logra a través de la interacción con quienes <<convivimos>> directa e indirectamente. Es con otros con quienes aprendimos a dar un significado a nuestras distinciones. Esta forma particular de significar el mundo está relacionada, no solo con quienes convivimos en interacción directa, sino que está determinada por la propuesta social en la que nos tocó desarrollarnos” (Zlachevsky, 1998a, p. 18 en Zlachevsky, 2014, p. 73).

De acuerdo a ello, en psicoterapia se admite la existencia de cada Da-sein cómo ha estado y está siendo. Desde esta mirada cada vida es única, cada persona vive su propia realidad y ha significado de manera particular su vida y sus eventos vitales, transformándose en una mirada que deja en segundo plano el rol de experto que decide qué es mejor para otro. Los caminos posibles son distintos y variados, al igual que los actos de deconstrucción terapéuticos posibles.

Otro aspecto estratégico y éticamente relevante de esta mirada dice relación con que admitiendo el estar siendo y el estar cambiando del Da-sein, se acepta el devenir, el acontecer, el suceder del ser, por tanto, lo importante es el aquí y ahora de la persona, su contexto y sus circunstancias de su hoy (Zlachevsky, s/f).

En este sentido, y pensando en el contexto de los sistemas relacionales que habita cada persona, juegan un papel fundamental el discurso de la propuesta social que habita el consultante y los “dominios de existencia”, entendiendo que en el aquí y ahora, el dolor puede estar alojado en uno de ellos.

Un dominio de existencia es una “(...) configuración de operaciones de distinciones que el observador ejecuta” (Maturana, 1997, p. 24 en Zlachevsky, 2014, p. 72). Los seres humanos tenemos distintas de estas configuraciones operacionales según “(...) con quién estemos, cómo nos entendamos a nosotros mismos en ese dominio y según los distintos actores que configuran dicho dominio (Maturana, 1997 en Zlachevsky, 2014, p.72).

Por tanto, para acceder al dominio de existencia doliente y conocer la propuesta social que habita el consultante, se requiere un razonar sistémico, que muestre las relaciones entre los personajes que forman parte de la historia del consultante, para así comprender la narrativa del consultante, porque tal como señala Zlachevsky (2015) citando a Ortega “Ante todo, la razón no es, dice Ortega, la razón lógica, sino la razón histórica. El hombre es lo que ha pasado;” (p. 49).

En este sentido, la autora señala que para que el terapeuta pueda entender el dominio de existencia doliente, desde la terapia centrada en las narrativas, debe poder imaginar a los personajes en acción. Para ello propone que el terapeuta puede plantearse las siguientes preguntas (Zlachevsky, 2003: 54):

Lo que la persona piensa que se hace o debería hacerse en ese dominio de existencia.	Quién o quiénes son los personajes que deberían hacerlo	Dónde piensa que se hace o debería hacerse (lugar o escenario)	Cómo lo hace o cómo piensa que debería hacerse.	Para qué se hace lo que se hace, cuál es la finalidad que le otorga.
--------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

La autora señala que si somos capaces de responder estas preguntas es porque “(...) hemos podido describir, o “entender”, la coherencia significativa que los acontecimientos tienen para esa persona. Emerge el hilo conductor de la historia que las personas nos cuentan sobre sí mismas o sobre los acontecimientos, en el dominio de existencia donde el problema por el que consultan tiene sentido, el que a su vez está inserto en una narrativa más amplia, que a la vez está inserta en un sistema de creencias que conforman la “realidad” para ellos (o para él)” (Zlachevsky, 2003: 54-55).

Ahora bien, como una forma de sistematizar las conversaciones terapéuticas, el modelo utiliza la ecuación de la tríada inseparable, (Zlachevsky, s/f; Zlachevsky, 2015), desde la metáfora de los tres existenciales del Da-sein de Heidegger, representado didácticamente a través del modelo XYZ (Zlachevsky, 2015), el cual orientó el proceso terapéutico descrito en este estudio, tanto en la evaluación del consultante, como en la formulación del tratamiento y en la descripción del curso y monitoreo de la terapia, y que consiste en:

- “X” como discurso o habla (comprensión / interpretación que dijo el consultante). Desde ahí también la explicación que logra entender el terapeuta.
- “Y” como disposición afectiva o temple anímico (emoción que trae a consulta el sistema consultante, la cual no siempre es clara).
- “Z” como el evento o acción que motiva un cambio. Episodio crítico o encuentro ortogonal que responde a la pregunta ¿Por qué ahora?.

A partir de esta sistematización, la autora plantea que es posible plantear la psicoterapia como un espacio que favorezca la develación del dominio de existencia doliente, donde a través de preguntas focalizadas en estos tres existenciales el terapeuta participa activamente del desocultamiento de dónde y hace cuánto tiempo existe ese dolor, donde son centrales las preguntas del ¿Por qué ahora? y ¿Desde cuándo? (Zlachevsky, 2015).

Con relación al dominio de existencia doliente, la autora señala que la forma de explicar un evento siempre es adaptativa en un dominio de existencia, y como nos es útil allí, la seguimos aplicando en otro dominio de existencia, aunque nos provoque sufrimiento o dolor.

De este modo, una explicación puede ser adaptativa o funcional en un dominio de existencia, al mismo tiempo esa forma de explicar nos duele, nos provoca malestar o nos

hace sufrir en otro dominio. Al respecto la autora señala: *“El psicólogo que está tratando de entender la coherencia narrativa de la persona que consulta, necesita identificar el dominio de existencia en el que el comportamiento le está siendo útil al sistema consultante, aun cuando sepa que en otro dominio de existencia lo (o los) está haciendo sufrir. Si no logra identificar el dominio de existencia en el que el comportamiento es adaptativo para el sistema consultante, inevitablemente no tendrá toda la información que requiere para idear y ofrecer narrativas alternativas. Sus intervenciones pueden resultar infructuosas”* (Zlachevsky, 2003,56).

Por esta razón, para la autora, es esencial poder responder las dos preguntas fundamentales mencionadas más arriba.

Preguntarse *¿Desde cuándo?*, permite conocer como los personajes se han posicionado en el dominio de existencia doliente, para distinguir *“(…) en qué dominio de existencia nos deberíamos centrar para lograr co-reflexionar con el sistema consultante su organización de significados a fin de que podamos entender la lógica de sus explicaciones”* (Zlachevsky, 2003: 56).

En este sentido, entendiendo que la manera de comprender la situación del consultante, proviene de la organización de significados del terapeuta, la autora considera fundamental, que el terapeuta pueda responderse las siguientes preguntas: *“(…) ¿Qué veo yo, como terapeuta?, ¿Qué les (o le) está pasando hoy a estas personas que los (o lo) tiene atrapados en el sufrimiento?, ¿En qué dominio de existencia esta forma de comportarse o de significar el mundo les está sirviendo y en qué dominio de existencia ya nos les está sirviendo esa forma de ver y verse? ¿Cuál es la trama narrativa que le da sentido a su explicación?”* (Zlachevsky, 2003: 57).

Por otro lado, la pregunta *¿Por qué ahora?*, permite que el terapeuta pueda distinguir *“(…) cuál es la amenaza organizacional del sistema de significados compartidos, qué pasaría si el dolor no estuviera presente. En la medida que, inevitablemente, debería*

existir algún hecho que introduce ruido a la forma como estaba entendiendo y significando el mundo". (Zlachevsky, 2003: 57).

En esta acción de develar el dominio de existencia doliente, es importante mencionar que para este modelo el temple anímico o disposición afectiva es la base de las significaciones que construimos, ya que esta disposición es la emoción entendida como expresión del ser y, por lo tanto, *"Interpretamos el mundo desde nuestro estado emocional"* (Zlachevsky, 2015, p.62), el cual siempre cambia. Esto tiene directa relación con la existencia del *Dasein*, ya que *"La forma que el estado de ánimo adopte manifiesta el modo cómo el Dasein va entendiendo el mundo"* (op.cit).

Finalmente, respecto de la cronología de la terapia este modelo intermedio de la TSCN no propone ninguna condición particular, siendo el norte o límite de las acciones terapéuticas la disolución del problema, el alivio del sufrimiento del consultante o ayudarlo a significar de manera distinta o más llevadera los eventos cotidianos de su vida (Zlachevsky, 2003).

□ **Un nivel técnico:** Desde este el modelo de la TSCN cada terapeuta escoge qué técnicas o métodos específicos utiliza en su operar terapéutico. En el caso del presente estudio, las acciones terapéuticas más utilizadas fueron la deconstrucción, la reformulación y la re-narración.

No obstante, también hay una influencia importante en estas acciones terapéuticas de algunas orientaciones provenientes de los MPN (White, 2016) que si bien no requieren un orden secuencial de aparición o ejecución, son consideradas y definidas por el mismo autor, como construcciones referenciales para utilizar en las conversaciones que tienen por fin aliviar el sufrimiento o el dolor a través de posibilitar la apertura a nuevas significaciones o explicaciones.

Entre los mapas que se tuvieron en consideración para este estudio como construcciones referenciales están:

- Conversaciones de re-autoría: Son conversaciones que favorecen la continuidad de la narración, pero que también incluyen acontecimientos o experiencias desatendidos o desfasados de la trama dominante referida por el consultante, llamados “desenlaces extraordinarios” o “excepciones” y que son las puertas de entrada a este tipo de conversaciones. La idea es enriquecer a través de la conversación estas tramas alternas, en un ir y venir entre el paisaje de la acción y el paisaje de la identidad, para que se enraícen en la historia del consultante y así ofrezcan nuevas formas de encarar un problema, los dilemas o dificultades en la vida (White, 2016).

- Conversaciones de remembranza: Estas conversaciones se basan en la idea que la identidad está compuesta por “asociaciones de vida, compuestas por las figuras e identidades significativas del pasado, presente y de su proyecto futuro, es decir, son voces que influyen en la construcción de identidad de una persona. A través de estas conversaciones, el consultante puede analizar estas asociaciones de su vida, teniendo la posibilidad de “(...) *enaltecer y honrar algunas y atenuar o revocar otras, les permiten otorgar autoridad a algunas voces respecto de su identidad personal y descalificar otras*” (White, 2016:159).

- Conversaciones que iluminan desenlaces extraordinarios: Son las conversaciones que se centran en las experiencias fuera de fase. Estas consisten en experiencias que están fuera de la trama dominante de nuestra vida, y que, por tanto, no registramos ni le otorgamos significado, quedando en el vacío histórico. La idea sería entonces conferirles importancia a estas experiencias en la conversación, para que el consultante pueda caracterizarlas y reflexionar sobre ellas, ya que permite que las personas verbalicen sus pretensiones futuras y se familiaricen con lo que valoran (White, 2016).

Para finalizar, es preciso señalar que desde estas perspectivas, me he situado como un agente narrativo en un contexto terapéutico, navegando en este proceso de terapia bajo las directrices y orientaciones de la TSCN y de los MPN ya que, desde la visión inicial del caso J necesita narrar su experiencia vivida para encontrar un sentido de continuidad y significado en su vida (White & Epston, 1993) porque *“Con cada nueva versión, las personas reescriben sus vidas”* (op.cit.: 30) o dicho desde otra perspectiva, necesita contar su experiencia vivida para encontrar una nueva narrativa que esté desprovista de sufrimiento o que permita enfrentar el problema de otro modo (Zlachevsky, 2014).

Desde esta perspectiva, se evaluará al final de este estudio, si la propuesta terapéutica escogida ha posibilitado la construcción de un testimonio aliviador y desprovisto de sufrimiento para el sistema consultante.

3.4 La experiencia previa del terapeuta con casos similares y, si es aplicable, su entrenamiento clínico específico que pueda ser relevante para este trabajo

Una vez que recibí mi título en el año 2005, no he dejado de trabajar como psicóloga. A la fecha cuento con casi 14 años de trabajo en la disciplina psicológica. Durante estos 13 años he trabajado con niños, niñas, adolescentes y sus familias, y también en terapia individual con adultos en el área clínica, tanto en instituciones públicas como privadas.

Durante el año 2006 aproximadamente, cuando asistí a unos seminarios y talleres de Terapia Narrativa en la Universidad de Valparaíso comencé a interesarme en un proceder terapéutico distinto al que había sido formada en pregrado. Lo que más llamó mi atención entonces fue la idea que todas las personas respondemos a los problemas, de uno u otro modo accionamos en la realidad.

En ese momento, el foco de tales talleres era el abuso sexual en la infancia y las experiencias de violencia en mujeres. Comenzar a pensar que las personas siempre

responden a este tipo de situaciones, que su reconocimiento facilite a la reformulación de una identidad agenciada y empoderada, me pareció alucinante. Nunca había focalizado mi atención en que de una u otra forma siempre hacemos algo con lo que vamos vivenciando y que eso se ancla en la identidad a través de su vinculación con valores, intenciones, pautas relacionales y experiencias de vida significativas.

Con el pasar del tiempo y el ejercicio profesional fui intentando poner en práctica esos aprendizajes y aunque no ha sido fácil, han sido elementos nuevos y esenciales que comencé a integrar en la comprensión de una persona consultante cuando estaba escuchando su historia, tanto cuando trabajé en temáticas de violencia con niños y sus familias desde el año 2008 al año 2016, y en mi reciente ingreso a PRAIS en enero del año 2017.

Hoy en día, me encuentro concluyendo el Magíster en Psicología Clínica, mención en Psicoterapia Constructivista y Construccionalista desde el año 2016 a la fecha, donde el pensamiento narrativo es transversal a las distintas formas de hacer terapia que se inscriben en este paradigma postmoderno. En este contexto emergen también los saberes relativos a la TSCN, modelo novedoso y atractivo sobre todo con relación a la conceptualización del problema psicológico y del operar en la psicoterapia, con su mirada ontológica.

Además de la contribución teórica que aporta el Magíster, estuvo también la posibilidad de supervisar este proceso terapéutico, porque dentro de los requisitos de formación está dicha instancia, contando con un profesor Supervisor Acreditado y un equipo de 7 colegas más que se encontraban en el mismo proceso de formación que yo. De este modo, conté con la presencia y mirada de un equipo clínico completo que contribuyó a las miradas en la evolución de este proceso.

En el punto relativo a la importancia de la mirada ontológica en psicoterapia, para mí fue uno de los puntos más significativos durante mi aprendizaje en el Magíster, porque de hecho a través de un trabajo evaluado en la asignatura de Epistemología y Teorías

psicológicas, intencionado desde la profesora Ana María Zlachevsky, tuve que plantearme la pregunta de qué era para mí lo humano del ser humano, es decir, pensar en mi propia ontología, la cual obviamente está presente cuando ejerzo mi labor terapéutica, en mi propio dominio de existencia de la terapia y del ser terapeuta.

En relación a ello me gustaría compartir estas reflexiones, con la finalidad de esclarecer para el lector, desde dónde están planteadas las acciones terapéuticas y las distinciones que describo en el curso del proceso terapéutico del presente estudio de caso, ya que este escrito corresponde a una declaración personal de mi propia ontología, realizado en agosto del año 2016.

Para comenzar, para mí es necesario mencionar que nunca me había planteado la reflexión onto-epistemológica que este trabajo me propone: ¿Qué es para mí lo humano del ser humano?.

Desde su anuncio durante la primera clase y el recordatorio en las sucesivas, me ha sido muy difícil escribir esta reflexión. He pasado por varias ideas, comienzos, escritos y citas que luego he ido desechando. Esto me lleva a pensar en lo que señala Heidegger en su escrito “Serenidad” en relación a “(...) permaneceremos todo lo posiblemente alejados de una meditación acerca de la época presente. ¿Por qué? Porque olvidamos reflexionar, Porque olvidamos preguntar (...)” (1994: 6).¹

Asumiendo que me hace sentido lo señalado por el autor en relación al olvido del pensar y mi dificultad para escribir, entonces me pregunto ¿Por qué olvidé reflexionar?, ¿Por qué olvidé preguntarme las cosas?. Entonces empiezo a buscar causas del olvido, punto sobre el que volveré más tarde.

En primera instancia me respondo que no sé por qué olvidé reflexionar y preguntar. Pero si me doy cuenta que a mis 36 años, con 11

¹ Se considera este año, porque el texto *Gelassenheit* de Martin Heidegger, fue leído en su versión Castellana de Yves Zimmermann “Serenidad”, publicada por Ediciones del Serbal, Barcelona, 1994.

años de ejercicio profesional, he olvidado preguntarme muchas cosas que son importantes para mi trabajo como terapeuta o algunas cosas que me he planteado personalmente no lo hice respecto del ámbito profesional, ni siquiera pensé en que podía haber algún tipo de relación, como si mi vida personal, mi ser persona en el mundo, no se cruzara con mi ser profesional.

En este punto, me hace sentido lo que propone Zlachevsky (2011) *“Necesitamos pensar en propiedad, pero para ello necesitamos primero aceptar la idea de que no pensamos y, luego, estar “dispuestos a aprender a pensar”* (Heidegger, 1964: 9 en Zlachevsky, 2011: 11).

Teniendo esto presente, acepto la idea de que no he pensado y me siento dispuesta a hacerlo. No obstante, me siento como el hombre del que habla Heidegger en su texto *Serenidad*, que ha huido de su pensamiento: *“La creciente falta de pensamiento reside así en un proceso que consume la médula misma del hombre contemporáneo: su huida ante el pensar (...) que el hombre no la quiere ver ni admitir”* (Heidegger, 1994: 3).

En una segunda instancia, admitiendo mi huida, intento explicarla. Mi primera respuesta es que no he tenido tiempo de hacerlo: porque he tenido muchas cosas que hacer, que no he tenido tiempo porque tengo mucho trabajo, que ponerme a pensar requeriría de un tiempo especial con el que no cuento, cómo si pensar implicara realizar algo ajeno a mi cotidianeidad, y donde circula la frase “falta de tiempo” y la sensación de cansancio, como si pensar implicara algo extraño y lejano que requiere esfuerzo extra. En este contexto de mi reflexión cito a Han *“(…) la sociedad de rendimiento y actividad produce un cansancio y un agotamiento excesivo”* (2012: 21).

Entonces además de las justificaciones que me surgen para explicar porque no he hecho antes lo que me ha sido propuesto en este trabajo, me doy cuenta de una sensación de incomodidad en este *“no haberlo hecho”*, con una cierta sensación de culpa. Entonces, recuerdo dos episodios durante

las clases, donde también verbalicé sentir culpa y remití al cansancio. La profesora me pregunta por mi mate, y yo le explico que estoy cansada y que tengo sueño, ella me señala que entonces yo estoy haciendo un esfuerzo por estar en clases un día sábado por la mañana intentando mantenerme atenta y despierta tomando mate, una elección. Recuerdo otra ocasión en clases, donde ella me señaló respecto de una reflexión que yo verbalicé en relación al trabajo con una familia “¿Cómo te ibas a hacer cargo si no lo sabías? ¡Cuidado con la culpa!”.

Percatarme que no hice algo que ahora me doy cuenta que es importante, me remite a una responsabilidad individual y a la culpa, sin mirar el papel del contexto y de mis circunstancias.

En cada intento de iniciar esta reflexión, emerjo fácilmente en un discurso que no pretende comprender qué me ha sucedido, sino buscar causas en una lógica lineal- causal. Aparecen ideas del tipo causa- efecto bajo el alero de un paraguas de objetividad, eficiencia, producción, evaluación, paraguas que me compré hace bastante tiempo y al cual no había mirado con necesaria detención. Me interrumpe, se entromete, me perturba, me incomoda darme cuenta que aunque en mi pensar las ideas relativas al comprender por sobre la búsqueda de objetividad, están presentes como ideas-ideales como “*un voy hacia allá*”, pero no surgen espontáneamente en mi discurso.

Vuelvo sobre el tema de las causas que mencioné más arriba y aparece Nietzsche ² en su escrito “Los cuatro grandes errores”. Cuando comencé automáticamente a buscar explicaciones/razones del no preguntarme por la ontología, me di cuenta que estaba buscando causas. Es así como llego al segundo error propuesto por el autor, “la causalidad falsa”.

² Se desconocen datos de referencia de la traducción leída, la cual fue entregada en contexto de clases.

Desde lo que comprendo de este planteamiento, lo que hace el autor es explicar que las personas generalmente creemos que sabemos qué es una causa y que tendemos a focalizarnos en su expresión en la conducta, atribuímos una causalidad interna (voluntad/motivos, conciencia, espíritu) a las acciones de una persona, sin reconocer que el actuar de una persona dice relación con el ser en el mundo y no con asuntos internos del ser, porque el ser de una persona está en el espacio de relación con otros.

En este sentido, buscando este planteamiento ontológico personal, yo no sólo debería intentar pensar en causas internas que me impidieron realizarme estas preguntas con anterioridad, sino focalizarme en mis circunstancias y desde ahí descubrir como he ido emergiendo en ese no preguntarme. No obstante, la tendencia espontánea va por las causas.

Citando al autor, en el párrafo 7 de su escrito, él señala:

“Desde entonces hemos reflexionado mejor en torno a esta cuestión y hoy ya no nos creemos ni una palabra de todo ello. El <<mundo interno>> está repleto de fantasmas y fuegos fatuos: uno de ellos es la voluntad. La voluntad no mueve ya nada, y, en consecuencia, no explica ya nada; simplemente se limita a acompañar a los procesos, pudiendo también falsearlos. Lo que se llama <<motivo>> es también otro error; no es más que un fenómeno superficial de la conciencia, algo accesorio al acto, que más bien oculta que manifiesta los antecedentes de éste. ¡Y no digamos el yo! Ha pasado a ser una fábula, una ficción, un juego de palabras; ha dejado totalmente de pensar, sentir y querer”.

Desde mi entendimiento y comprensión de sus palabras, esto significaría que para Nietzsche este error consiste en que las causas internas no existen y sólo corresponderían a prolongaciones de la religión, para hacernos cargo de un devenir desconocido, para argumentar y fortalecer la

falsa idea de que podemos controlar nuestra conducta sólo por nuestro yo manifiesto en nuestro actuar, sin dar cabida al otro ni a la emoción en nuestro actuar. Todo el poder y control depositado en la persona.

Por lo tanto, al momento de reflexionar, busqué causas internas y motivos, analizando juiciosamente y desde la evaluación, como si mis acciones sólo tuvieran que ver con algo interno.

¿De dónde vendrá esto? Nací en 1980, en plena dictadura militar, en la ciudad de San Antonio. Crecí bajo la cultura porteña, de pescadores y obreros, en un lugar cercano a la desembocadura del Río Maipo, y bajo la protección militarizada, que vivir sobre el Regimiento Militar de Tejas Verdes traía consigo. Desde que nací hasta que me vine a Santiago a estudiar, viví con mi familia materna, donde existía lo que hoy yo llamo un “matriarcado forzado”, conformado por mujeres que habían sido abandonadas por sus hombres, que compartían el cuidado de las hijas y que trabajaban para sobrevivir. Mi familia materna profesa hasta el día de hoy la religión católica y son cercanas a una política de derecha. En mi casa de infancia, no había muchos libros y se escuchaba muy poca música. Mi vida transcurría entre el jardín, los gatos, las tortas de barro y la compañía maravillosa de mi Nora, mi tía abuela materna, amante de la creatividad y la conversación. Asistí al mismo colegio desde kínder hasta 4° medio, un colegio de monjas en la localidad de Llole, el Liceo Santa Teresita, donde si bien la religión católica era imperante, también había espacio a la poesía y la danza.

Considerando sólo este breve extracto de mi biografía, donde la formación católica estaba en casa y en el colegio, rodeada de muchas “Marías”, puedo abrir mi comprensión a los sentidos sentimientos de culpa e irresponsabilidad que generalmente me emergen espontáneamente y en

distintos contextos, porque la ideología y las creencias religiosas con las que he crecido, me instan a pensar casi automáticamente, en que la causa de no haber hecho algo siempre está en mí, y si no lo hice, bajo la comprensión de esta ideología, es porque no quise, porque había algo interno en mí que me impedía hacerlo. Y aunque lo he tenido presente en otras ocasiones, siempre se arranca, incluso en el contexto académico. Entonces, por más que me esfuerce ¿Será qué mi ámbito profesional está exento de ello?, ¿Estará implícito en mi comprensión de otros?, ¿De qué forma?

Quedándome con estas preguntas, con el tema del error de la causalidad falsa, y la huella en mí de la religión católica, las “Marías” de mi historia y mi querida tía Nora, si acepto la invitación e intento hablar con propiedad y de lo próximo, para poder explicar cómo entiendo lo humano del ser humano hoy en día, las concepciones que no incluyen a los otros en la forma cómo y desde dónde conocemos el mundo, ya no me hacen sentido. La Verónica que soy hoy, ha estado y seguirá estando, en una continua danza con otros.

Lo anterior se relaciona con el tránsito epistemológico en el que creo estoy navegando actualmente. Desde lo interno a lo relacional. En este punto, recuerdo el prólogo escrito por Carlos Sluzki al libro de Demicheli (1995). En ese texto, Sluzki menciona lo que habría escuchado de Heinz von Foerster en una presentación en Bruselas por el año 1987, anunciándola en su escrito como una “(...) *disquisición fascinante acerca de las raíces etimológicas de epistemología*” (Sluzki, párr. 2 en Demicheli, 1995).

Esa breve revisión etimológica del concepto de “Epistemología” (griega [*epi*-por encima, *histamein*-donde se está] , inglesa [*under*-por debajo, *standing*-estar parado o estar] y alemana [*ver*-delante, *stehen*-dónde se está]) realizada por Heinz von Foerster (Sluzki, párr. 2 en Demicheli, 1995), instó a Sluzki a buscar la raíz latina, encontrándose con la palabra COMPRENDER “(...) *cum o com*, un prefijo colectivo por excelencia, que

expresa la relación de dos o más personas en compañía o reunión (...) y prenderé, coger o aprehender” (Sluzki en Demicheli, 1995: 4).

Estos planteamientos me han permitido ampliar mi mirada epistemológica, en relación a la forma como conocemos y desde dónde conocemos el mundo. No es posible que pueda conocer el mundo de una forma objetiva, real y solitaria, ni sólo desde las causas. Si quiero comprender qué es lo humano del ser humano, no puedo dejar de lado que he vivido y vivo con otros, entre consensos.

En este sentido, al darme cuenta que estaba incurriendo en el segundo gran error del que escribió Nietzsche, cuando intentaba encontrar causas, recordé este significado del concepto de epistemología como comprender. Y es que creo me sería imposible encontrar causas, porque considerando lo que señaló Nietzsche, la causalidad es falsa, no existe, ha sido un invento para fortalecer la institucionalidad de la religión y la moral, porque es menos amenazante y menos complejo, realizar atribuciones internas que analizar el todo de todos y todas, en el espacio relacional.

Entonces si de buscar una explicación que tenga sentido para mí, vuelvo a la raíz latina del concepto de Epistemología planteado por Sluzki, que apunta al consenso, a la relación, porque tal como se señala en el texto, este “comprender” releva lo consensual “(...) *del proceso de aprehensión de la realidad*” (Sluzki en Demicheli, 1995: 4), requiriendo necesariamente a un otro.

Desde esta perspectiva, pierde sentido buscar causas individuales y me parece más legítimo hacerme cargo de lo que me ha sucedido y me sucede, desde el plano relacional del consenso, de mi vivencia en mis circunstancias, con relación a mi no respuesta de la pregunta ontológica.

Poniendo entonces el énfasis en lo relacional, desde este comprender de la epistemología que me remite a lo consensual, es que me doy cuenta del

sentido de lo señalado por Byung-Chul Han en su libro “La sociedad del cansancio” (2012)³. Desde mi comprensión de su libro, el autor señala que las personas actualmente vivimos en una sociedad “de rendimiento” donde pasamos a ser «sujetos de rendimiento» “(...) como nuevo mandato de la sociedad del trabajo” (Han, 2012: 10).

Desde este contexto, me explico porque me ha sido tan complejo sumergirme en el pensar de mi ontología. Interpretando lo que me ha estado sucediendo, es que pienso que, dado que me encuentro viviendo como propone Byung –Chul Han (2012), en una sociedad del rendimiento con asuntos imperativos acerca de la producción, eficiencia, rapidez, de atención hiperactiva, con multiplicidad de estímulos e información, es posible comprender que he estado viviendo bajo la orientación preponderante del pensamiento calculador del que habla Heidegger (1994) en su escrito Serenidad, a diferencia del pensamiento meditativo que para él favorecería pensar en el sentido, que es la idea que yo entiendo tiene este ensayo.

En este punto, me pregunto, ¿Cuál es este pensar al que me convoca el presente ensayo?. De inmediato, aparece Heidegger (1994: 3-4) cuando señala lo siguiente respecto del pensamiento calculador y el pensamiento meditativo:

“Su peculiaridad consiste en que cuando planificamos, investigamos, organizamos una empresa, contamos ya siempre con circunstancias dadas. Las tomamos en cuenta con la calculada intención de unas finalidades determinadas. Contamos de antemano con determinados resultados. Este cálculo caracteriza a todo pensar planificador e investigador. Semejante pensar sigue siendo cálculo aun cuando no opere con números ni ponga en movimiento máquinas de sumar ni calculadoras electrónicas. El pensamiento que cuenta, calcula; (...) El pensamiento calculador corre de una suerte a la siguiente, sin detenerse nunca ni pararse a meditar. El pensar

³ Se considera año 2012 porque el texto leído corresponde a una traducción de ese año.

calculador no es un pensar meditativo; no es un pensar que piense en pos del sentido que impera en todo cuanto es. Hay así dos tipos de pensar, cada uno de los cuales es, a su vez y a su manera, justificado y necesario: el pensar calculador y la reflexión meditativa (...) El pensar meditativo exige a veces un esfuerzo superior. (...) cada uno de nosotros puede, a su modo y dentro de sus límites seguir los caminos de la reflexión. ¿Por qué? Porque el hombre es el ser pensante, esto es, meditante”.

Considerando además, la perspectiva de Han, donde el autor explica que el ser humano contemporáneo dada la sociedad del rendimiento en la que se encuentra inserto “*No puede sumergirse de manera contemplativa en lo que tiene enfrente porque al mismo tiempo ha de ocuparse del trasfondo*” (2012: 11), desde mi comprensión de los autores sin entrar en detalles respecto de cómo concibe cada uno este pensar reflexivo/meditativo/contemplativo, para mí ambos hacen alusión a este pensar meditativo como algo propiamente humano y que hemos estado perdiendo a partir de la sociedad que hemos construido y en la que nos encontramos siendo en nuestro ser.

Personalmente, creo que ambos hacen un llamado, o yo me siento llamada desde sus escritos, a abrirnos a un espacio propiamente humano, personal, íntimo y próximo, a recuperar esa humanidad del ser pensante que somos. Sin buscar un contexto ni espacio especial, sino sólo con la convicción de que no lo hemos hecho, por explicaciones situadas en la época que nos tocó vivir y estando dispuestos a permitirnos eso que nos hace humanos, y que ambos autores desde mi perspectiva, invitan a recuperar.

Heidegger (1994) desde su concepción de la “era atómica y el mundo técnico” y Han (2012) desde su concepción de “la sociedad del rendimiento y del cansancio” hablan, desde mi entender, que no se trata de abandonar

este pensamiento calculador, técnico o del rendimiento, esto sería imposible, inocente e ilusorio. Desde mi comprensión, ambos autores proponen hacernos cargo de ello, desde la posibilidad de verlos y tener presente su existencia a través de nuestra humanidad, para que como dice Heidegger no “*devasten nuestra esencia*” (1994: 9) y como dice Han no provoque “el infarto del alma” (2012: 22). Un volver a lo humano desde lo más humano que tengo, mi ser, mi existencia.

Desde mi lectura, interpreto que Heidegger propone hacerlo desde “La Serenidad para con las cosas y la apertura al misterio” (1994: 10). Han, por su parte, hace su propuesta desde lo que él llama “vacilación” como disposición al “cansancio fundamental”, como una acción que propende al estar centrado en si porque “*El cansancio fundamental inspira (...) El cansancio permite al hombre un sosiego especial, un no-hacer sosegado*” (2012, 22).

La Serenidad y el Sosiego, la vacilación y el misterio, las interpreto como bases para este pensar meditativo necesario para abordar la pregunta ontológica que no he abordado y que necesariamente sólo puedo abordar desde mí ser, único e irreplicable, en el aquí y ahora de mi existencia, dejando de lado las causas y mirando mis circunstancias de vida e historia. Creo que sólo así, puedo intentar acercarme a dar una respuesta personal.

De acuerdo a ello me pregunto nuevamente y desde lo más próximo, de mi ser ¿Qué es para mí lo humano del ser humano?. Necesariamente, lo más próximo y vívido con que cuento es mi propia vida, mi ser en mi historia, en mi biografía. Sólo desde ahí puedo responderme y puedo “(...) *pensar en propiedad (...)*” (Zlachevsky, 2011: 11), lo cual también hace referencia a la invitación de Heidegger en su texto Serenidad “(...) *Es suficiente que nos demoremos junto a lo próximo y que meditemos acerca de lo más próximo: acerca de lo que concierne a cada uno de nosotros aquí*

y ahora; aquí: en este rincón de la tierra natal; ahora: en la hora presente del acontecer mundial” (1994: 4).

Y aquí, prosiguiendo en esta reflexión, con Serenidad y sosiego, con vaivén y misterio, me aparece la imagen de Gwan Yin, nombre con que se conoce en China a una mujer que se habría embarcado en el camino del Buda, cuyo valor asociado es la compasión.

Hace algunos años atrás, en un momento de mucha angustia dada una situación inesperada de separación con mi ex pareja, una gran amiga mía, también colega, me regaló para una navidad una imagen pequeña en tono azul, de la deidad Gwan Yin. Venía con una pequeña carta que hablaba de la compasión.

Yo estaba tan ensimismada con mi sufrimiento y mi dolor de entonces, que no di sentido a su regalo. Sólo he podido darle un sentido con el transcurrir de mis días y circunstancias. La compasión, el valor asociado de la deidad, lo he significado como una disposición que he intentado tener hacia mí misma, de intentar no hacer explicaciones lineales, de darme tiempos de tranquilidad, de sosiego, con calma, de no buscar determinismos, ni respuestas rápidas, ni soluciones apresuradas. Considerando ello, si los autores proponen la apertura a pensar y a contactarse con lo humano desde la Serenidad, el Sosiego, el vaivén y el misterio, yo me propongo hacerlo desde la compasión, no desde la perspectiva religiosa que puede tener esta deidad para el budismo o la cultura China, sino desde la compasión como valor, como disposición hacia mí misma y hacia los otros.

Desde ahí me es posible mirar mi historia, sus personajes y mis vivencias. De hecho desde ese mismo cruce, me doy cuenta que hace algún tiempo atrás, cuando estuve en una fuerte crisis por separación, mi conceptualización de lo que me estaba sucediendo también iba por la mirada a las causas, la culpa, la falta de reflexión, la falta de pensar, las atribuciones

internas, sin considerar los aspectos de contexto, relación y circunstancias. No había compasión ni por mí ni por quién entonces era mi compañero.

Ante ese desazón de la existencia, en mi búsqueda de ayuda me doy cuenta que había implícitas varias concepciones de ser humano que se acompañaban y también chocaban. Busqué ayuda en la religión católica, en santos de cualquier religión, en psicoanalista, el baile, terapias con ingesta de ayahuasca y el reiki. Un popurrí de opciones para aliviar el sufrimiento que estaba experimentando. Ahora pienso que cada una de esas opciones de ayuda tuvo que ver con un concepto del problema, de ser humano, del ser del ser humano, que se iban sucediendo y se tropezaban, coexistiendo para aliviarme, en unos y otros sentidos. Además traían consigo creencias y formas implícitas de la conceptualización de la realidad, que incluía no sólo las que en ese momento me daban esperanza de sentirme mejor, sino que también se hicieron presentes las que había vivido en mi historia.

No obstante, la más distinta de todas las decisiones que tomé para ayudarme, comenzó cuando soñé con un cristal, un jade verde que una mujer negra me entregaba diciéndome que era mi amuleto. Averigüé que era un cristal de sanación utilizado en la cultura china, asociado por los japoneses con la deidad de Gwan Yin. Ese sueño, entre hablarlo y hablarlo con distintas personas, me llevó a conocer a mi actual maestro de Reiki.

Entonces, en ese transcurrir, hice otra asociación, entre: un objeto (la imagen de Gwan Yin), la compasión como valor y disposición, la experiencia de sufrimiento, un sueño con un cristal jade y la experiencia del reiki. Apareció una nueva narrativa en relación a todos esos elementos, una interpretación personal de mis circunstancias.

Desde esa experiencia, entiendo lo que me ha sucedido desde la concepción de lenguaje a la que Zlachevsky (2012) hace mención: *“El lenguaje, desde esta óptica* (que la autora llama fenomenología

hermenéutica) *no reside en el interior de las personas, sino entre ellas, en tanto las palabras solo adquieren sentido y significado en el contexto de una relación particular. Nunca significan algo en sí*" (241). De este modo, había para mí un nuevo sentido en el regalo de mi amiga, un nuevo significado que el jade soñado añadía a Gwan Yin, en otra circunstancia, la experiencia del reiki. Por lo tanto, vivencié una experiencia personal de reinterpretación de distintos elementos, en distintos lenguajes, con diferentes personas, en relación a otras circunstancias.

Entonces, al analizar mi actuar en el mundo, en ese momento de mi vida con una circunstancia particular relativa una situación de crisis, me hace comprender que mi movimiento fue emocional y desde ahí, los sentidos y significados que fui incorporando. Con ese movimiento emocional, recuerdo lo que el biólogo Francisco Varela señaló al respecto "*(...) el afecto o la emoción está en el origen de lo que hacemos todos los días en nuestro manejo e interacción con el mundo; (...) la razón o el razonamiento vendría a ser como la cereza de la torta*" (Varela, 2000: 247 en Zlachevzky, 2012: 247).

La guinda/razón de la torta en este contexto, sería lo que estoy haciendo ahora, que en palabras de Humberto Maturana sería: "*(...) cualquier explicación o descripción de lo que hacemos es secundaria a nuestra experiencia de encontrarnos nosotros mismos en el hacer de lo que hacemos*" (Maturana, 1997: 17 en Zlachevsky, 2012: 243), transformándose entonces la realización de este ensayo, en otra experiencia a posteriori de la anterior respecto de la cual estoy escribiendo.

De acuerdo a lo anterior, esta hermosa guinda/cereza de la torta que emerge en mí a partir de estas vivencias y que hoy vuelvo a traer a propósito de esta reflexión onto-epistemológica, se relaciona con mis creencias.

Releyendo lo descrito hasta aquí, para mí lo humano del ser humano, es su capacidad de pensar, de reflexionar. Lo que estoy haciendo ahora, es algo propiamente humano. Estoy reflexionando a partir de una pregunta, que lleva a recordar situaciones de vida, distintas circunstancias, decisiones y elecciones, acciones.

A partir de ello, me doy cuenta que *mis creencias son circunstanciales*, mi mundo emerge en actuaciones basadas en distintas creencias acordes a las distintas circunstancias de mi vida, circunstancias donde han participado lugares, personas, objetos, olores, texturas, recuerdos, imágenes y significados que se han vertido en ese espacio relacional entre yo y otros, donde cada encuentro produce una experiencia diferente a su origen, produciéndose nuevas versiones una y otra vez. Entonces, he creído en tal o cual asunto según las circunstancias de mi vida y en el devenir de mí existir.

Considerando la experiencia descrita, he podido darme cuenta que los significados cambian, son dinámicos y diversos, incluso para una misma persona durante el transcurso de su vida, tal como puedo verlo en mí, y esto coincide con mi descubrimiento personal de que mis creencias han sido circunstanciales.

En relación a ello cito lo siguiente: *“La forma particular de significar los acontecimientos depende, en gran medida, del sistema u organización de significados que fue adquiriendo la persona a lo largo de su vida, en el convivir con otros, en los espacios de encuentros y desencuentros que tuvo o tiene con otros”* (Zlachevsky, 2011: 5). En otra publicación, la misma autora refiere: *“Cada idea, cada concepto solo se concreta en el intercambio interpersonal o social con otros, en y desde el lenguaje. Los significados con los que las personas afrontan el mundo nacen siempre en y desde un contexto relacional particular* (Zlachevsky, 2012,: 241). Por lo tanto, en base a esta explicación de los significados y sentidos, que han ido

emergiendo en mi mundo, sostengo que mis creencias han sido circunstanciales, porque mis significados y sentidos de mi vivir han estado anclados a distintos momentos, encuentros, personas y circunstancias.

En mis años, he creído en infinidad de cosas, no me he apegado a ninguna, ni tampoco he tenido el interés de acercarme a alguna con mayor profundidad, sigo buscando más formas, tomo decisiones y en el momento que lo hago escojo una explicación. Quizás hay algo en Gwan Yin de las “Marías” de mi infancia...

Reconociendo que esta multiplicidad de circunstancias de vida, de contextos, de vivencias, de lenguajes, me han llevado a ser la que soy, una mujer que ha creído en muchas cosas a medida que pasa el tiempo. Algunas se mantienen, otras ya no están. Han variado una y otra vez paulatinamente y sin descanso, porque los contextos han sido y seguirán siendo distintos en los diversos encuentros en los que estoy siendo, a cada momento, porque tal como señala Zlachevsky (2012: 252) *“Las personas sentimos y nos comportamos de diferente manera en distintas situaciones y con diferentes personas”*.

Una última idea para ir finalizando, a propósito de todo lo expuesto hasta aquí es que para mí, no existe “una ontología”, no existe “la ontología”, como tampoco existe “una realidad” o “la realidad”, existen tantas ontologías y tantas realidades como seres humanos hay en el mundo. Entonces al mirarnos entre nosotros con el antejo ontológico personal de cada uno, existen tantas visiones del mundo posibles que es inimaginable el campo de diversidades que podemos encontrar. El riesgo de ello es perder de vista esas diferencias, si las olvidamos podemos caer en conductas violentas, transgresoras y de anulación del otro. Sólo en la aceptación del otro como legítimo y auténtico otro, podemos vernos comprensivamente y lograr algún consenso, cuya cualidad dependerá de con quién y en qué contexto estemos siendo en ese momento. Para mí, en este sentido y

retomando las ideas de serenidad, sosiego, vaivén, curiosidad y compasión, podemos realmente encontrarnos a nosotros mismos y construir relaciones de bienestar con otros, disposición que siento fundamental para desempeñar mi labor profesional. Si bien nunca antes había tenido la posibilidad de pensarlo y describirlo, intentaré que este ejercicio de reflexión no quede sólo en este ensayo, proponiéndome pensar al ser humano como dice Ortega y Gasset "*el hombre no tiene naturaleza, sino que tiene... historia*" (1996: 51 en Zlachevsky, 2012: 250). Desde esta perspectiva, la ontología no es universal, es absoluta y peligrosamente histórica-personal, por esta razón para mí, es necesario pensarse y reflexionar en torno a ella.

A partir de esta primera declaración ontológica de mi vida, pienso que el lector puede saber un poco más desde donde está planteado este estudio y el trabajo terapéutico que pasaré a describir en las páginas siguientes.

4. EVALUACIÓN DE LOS PROBLEMAS, OBJETIVOS, FORTALEZAS E HISTORIA DEL CONSULTANTE

Cuando J asiste a la primera sesión con quién suscribe (marzo del año 2017), refirió querer retomar tratamiento psicológico. En ese momento vivía con su esposa, su hija Vi, la pareja actual de ésta y su nieta.

Como motivo de consulta, J planteó a quien suscribe, la necesidad de construir un testimonio de sus vivencias de violencia y tortura en contexto de represión política, argumentando: *«Si quedé vivo es pa' contar la historia»*.

Desde la perspectiva de quién suscribe, el consultante admite su necesidad personal de contar a otros lo vivido, decidiendo compartir los recuerdos de su memoria personal, concretizándola en un documento para transmitirla.

El acto de construir un testimonio sería para él (desde la comprensión de quien suscribe) un acto de valentía con el cual él quiere marcar un precedente histórico, personal y social, y un hito en relación a una conducta que sea imitada por otras personas que vivieron su misma situación. Con esta motivación inicial comenzó su proceso terapéutico.

Desde esta perspectiva, según la comprensión de quién suscribe, él significa la construcción de testimonio como un acto de justicia, como su contribución personal a romper la impunidad circundante.

El consultante señaló que la justicia chilena ha hecho intentos de reparación pero que éstos son aún insuficientes. Esto puede entenderse, toda vez que el proceso de reconocimiento de los hechos y sanción respectiva, ha sido lento y burocrático, lo cual ha mantenido algunas de las historias de violencia vividas en el marco de la impunidad jurídica sin traspasar al total conocimiento público y su concomitante integración al relato colectivo histórico de Chile.

J manifestó la convicción que relatar también es una forma de hacer justicia y desde ahí su interés de invitar y motivar a otros para realizar esta misma acción: relatar.

Para quien suscribe, el motivo de consulta de J constituye una tarea profesional muy relevante porque la necesidad de J, que enmarca su reingreso a terapia, no está dada sólo por la historia de violencia política y tortura vivida, ni por algún síntoma particular pesquisado por otro profesional, ni por alguna conducta de riesgo detectada, sino porque él ha decidido aportar con sus recuerdos, esperanzado en la posibilidad de que esta idea contagie a otras personas que vivieron la misma situación.

Por lo tanto, su motivo para retomar el tratamiento psicológico se delineó inicialmente como “construir un testimonio de represión y tortura política”, y abrir espacios a otras personas que quisieran repetir su acción, auto-designándose como líder en esta tarea, ya que se propuso invitar a otros ex compañeros de prisión a que también contaran sus historias.

Cabe señalar que ante esta primera línea de evaluación de lo que el consultante manifestó como motivo de consulta, fue importante visualizar también que J ya había participado de varios tratamientos psicológicos (desde el año 2004 al año 2016), con distintos terapeutas (sólo el último proceso se inició en el año 2014 y finalizó a mediados del año 2016 con la misma terapeuta), con intermitencia en la asistencia a tratamiento psicológico en algunos periodos, con un proceso psicoterapéutico focalizado en el diagnóstico psiquiátrico de TEPT desde perspectivas de orientación principalmente psicoanalítica y cognitivo – conductual (dato aportado por la lectura de Ficha Clínica del consultante).

Como conclusión emergente de ello, quien suscribe visualizó que J se ha transformado en un paciente crónico de las atenciones de salud mental en programa PRAIS, el cual ha participado de procesos terapéuticos psicológicos que operaron desde un

paradigma más bien moderno en psicoterapia, donde se ha privilegiado la mirada desde el diagnóstico y la experticia del terapeuta, por sobre la pericia del consultante y su definición personal de sus necesidades.

Cuando se toma el caso, dada la demanda de atención psicológica solicitada por J a psiquiatra tratante, fue necesario revisar los registros de sesiones previas de terapia.

Desde ahí es posible señalar que J ya en el mes de junio del año 2015, había manifestado interés en conversar con otros hombres que hubiesen vivido prisión política y tortura, durante la dictadura cívico militar chilena entre los años 1973 y 1990. En dicha ficha clínica aparece como algo mencionado por el consultante a terapeuta, pero que no habría sido trabajado.

Asimismo, en el registro escrito en ficha por terapeuta anterior, es posible observar que desde el año 2016, el consultante había manifestado como tema la posibilidad de escribir un testimonio de sus vivencias de prisión y tortura, aparecía mencionado como idea de interés del consultante, pero no explicitado como objetivo terapéutico ni tampoco como tema trabajado en sesiones.

Para continuar con esta evaluación, un segundo paso fue ir planteando algunas ideas en relación a lo que él iba señalando durante las primeras sesiones realizadas.

Hasta ese momento (con las sesiones transcurridas entre marzo y mayo del año 2017) el testimonio aparecía como significativo para el consultante, por varias razones:

- Para sí mismo: *«(...) antes del 73 yo era alegre, después del 73 pura amargura, derrotado por no cumplir el sueño de los ideales (...) después del golpe me acostumbé a andar siempre caminando, andaba visitando compañeros hasta que me di cuenta que los ponía en peligro»; «¿Qué error cometí yo para que me pasara*

esto? Dime Verónica ¿Cuál fue mi error?... yo pienso y pienso»: «mataron la ilusión de un golpe».

- Para compartirlo con su familia: «he sido mal padre»; «(...) mis hijos no saben todo lo que viví»; «me gustaría contarles todo lo que me pasó»; «(...) yo no tengo con quién hablar de esto, no puedo hablar con ellos»; «cuando me di cuenta que mi hermana no le había contado a mi sobrina la historia...fue doloroso»; «yo dije unas palabras en el funeral de XX, mi hermano me abrazó y me dio un beso en la mejilla, primera vez que lo hace, me dijo que estaba orgulloso de mí, antes no se hablaba de esto».
- Para motivar a otros a contar su testimonio de represión política, detención y tortura, con la finalidad de compartir sus vivencias: «Si quedamos vivos es pa' contar la historia»; «me gustaría saber ¿Cómo fue el coraje de ellos mientras vivieron la represión y la tortura? ¿Quién les dio una mano? ¿Cómo fue al salir? ¿Le contaron a sus familias lo que les había pasado?».
- Para romper el silenciamiento de esta historia: «contar la historia... ahí está la verdad de lo que nos pasó, así se recupera la memoria, y la justicia, que no haya más impunidad, un castigo real».
- Para aplacar la sensación de vacío (quedarse sin nada) que ha emergido tras haber participado en entrevistas e interrogatorios (en contextos periodísticos o judiciales) «nadie se ha preocupado de mí».
- Para trabajar esta historia desde su derecho a la memoria de la dictadura cívico – militar chilena «a nadie le interesa»; «a nadie le importa lo importante, la historia».
- Para realizar un acto de justicia social que termine con la impunidad «(...) no descansaré hasta que todos mis verdugos caigan, hablando hago justicia».

Al mismo tiempo, desde quién suscribe se visualizó que J no incluía en su discurso una historia de respuestas ante lo vivenciado, donde reconociera sus fortalezas y recursos o dedicara alguna parte de su relato a describir cómo es que logró sobrevivir a semejante violencia. Sus respuestas estaban absolutamente silenciadas y en el plano de lo desconocido.

Personalmente, esta petición terapéutica abre una oportunidad a que este *relatarse* sea terapéutico para J, porque podría abrir nuevas versiones de sí o nuevas narrativas desprovistas de sufrimiento, que amplíen las comprensiones acerca de sí mismo y su entorno. Al mismo tiempo, que posibiliten la apertura de temas no contados.

Desde esta perspectiva, en un primer momento, fue posible visualizar que el consultante resumía un historial de motivos en la idea de concretizar su historia a través de un testimonio.

En primer lugar, parecía que era importante para él relatar su historia porque necesitaba responderse algunas preguntas, las que probablemente, aun habiendo participado de otras instancias donde pudo relatar, no había obtenido respuestas que le fueran suficientes. Desde la perspectiva de quién suscribe, sin saber, a esa altura, qué era precisamente la respuesta que quería encontrar, cuando él manifestó que no era la misma persona antes y después de dictadura, y cuando se cuestionó si había cometido un error que explicara lo que vivió, emergieron hipótesis relacionadas con alguna vivencia particular más grave o dañina que la tortura, desconocida en ese momento. Tuve la sensación de que había algo que al consultante le faltaba para poder comprender su historia o las preguntas que se hacía.

En segundo lugar, manifestó la intención de contarle a su familia, nuclear y de origen sus vivencias de detención y tortura, argumentando que sus hijos desconocían su historia, que no había sido un buen padre y que en su familia de origen esta historia también había

sido silenciada. Desde mi perspectiva, el consultante necesitaba visualizar las reacciones de su familia, en relación a su historia. Para ello, advertía que la única forma era contándolo.

En tercer lugar, el consultante manifestaba su interés de saber cómo habían sido las vivencias de sus ex compañeros durante la detención y la tortura. En este primer momento, sólo se advertía un interés por compartir historias, aunque ya se visualizaba una intención de analizar comparativamente las historias.

En cuarto lugar, el testimonio significaba para él una forma de develar la verdad, proyectándose a la obtención de justicia (legal y/o social) y a la recuperación de la memoria (ejerciéndolo como un derecho), como una forma de luchar contra la impunidad judicial y social circundante, en relación a estos hechos.

En quinto lugar, la construcción de su testimonio le permitía quedarse con un objeto concreto de su historia, ya que describía la sensación de que a través de muchas instancias le habían quitado partes de su historia para diligencias judiciales, publicaciones y otros, sin quedarse con nada, quedándose con una sensación de extractivismo (ver apartado de aspectos éticos relacionados con este estudio) que manifestaba desde su explicación que nadie se había preocupado de él.

A partir de este análisis, e intentando descifrar en qué áreas de su vida, para él resultaba importante, al menos, este testimonio, yo podía visualizar que se relacionaba consigo mismo, con su familia, sus ex compañeros y con la sociedad, es decir, en estos dominios de existencia alojaba el problema que se relacionaba con la construcción de testimonio.

Por último, es importante mencionar que desde un principio fue posible visualizar el compromiso del consultante con el trabajo que propuso en el espacio terapéutico, reconociendo su energía, valentía, vanguardia, disposición a conversar, buena recepción a responder preguntas, asistencia, puntualidad, respeto por la instancia y hacia mí como su

terapeuta, agradeciendo siempre haberme hecho parte de este trabajo y haber aceptado mi invitación a que juntos hiciéramos de esta propuesta el presente estudio de caso.

5. FORMULACIÓN Y PLAN DE TRATAMIENTO

Posterior a la evaluación del caso, decidí presentarlo en instancia de supervisión clínica del Magíster que me encontraba cursando.

SUPERVISIONES:

En la asignatura de Práctica Clínica Supervisada I, durante el mes de mayo 2017 se presentó por primera vez el caso del consultante de este estudio.

Se presentaron los antecedentes referidos en los apartados anteriores (Consultante y Evaluación), analizándolos desde el modelo de la TSCN en instancia de supervisión clínica. Desde ahí fue posible establecer, preliminarmente, que el motivo de consulta del consultante, era la necesidad de contar con un documento escrito que contuviera su testimonio de tortura y violencia vivida durante la dictadura cívico-militar chilena.

2° Supervisión 03.06.2017.

En esta segunda instancia el supervisor me sugirió que comenzara a trabajar en cada sesión con la tríada “X”, “Y”, “Z” del modelo de la TSCN, ya que es la forma propuesta para sistematizar las conversaciones terapéuticas porque permite definir con más claridad cuál es el problema psicológico desde la perspectiva del consultante, y hasta ese momento, yo no lo estaba utilizando.

Cuando consulté al supervisor acerca de por dónde partir, él me señaló que profundizara en la relevancia que tenía para el consultante el testimonio en distintos dominios de existencia, para conocer y comprender con mayor claridad dónde alojaba el sufrimiento, es decir, trabajar en los dominios de existencia donde para el consultante alojaba el problema relacionado con el testimonio.

Asimismo, terapeuta supervisor sugirió cautela y no perder de vista los tiempos del consultante. Al mismo tiempo que sugirió evaluar la existencia de TEPT actual, porque estaba en antecedentes que cuando inició tratamiento psicológico en programa PRAIS, ese fue su diagnóstico psiquiátrico.

Como primera proyección del tratamiento, en esta primera instancia, se indicó la necesidad de ir trabajando todos los problemas que fueran siendo definidos como tal desde el consultante, en base al modelo de XYZ.

Con relación a la ausencia de historias que estuvieran fuera del dolor en el discurso inicial del consultante, no se propuso una forma particular de abordar desde el modelo de la TSCN, pero si la indicación de estar atenta a historias distintas dentro de los dominios de existencia donde se fuera pesquisando que alojaba el dolor para el consultante.

Trabajo de terapeuta tras segunda supervisión:

Desde lo propuesto en el apartado de “Evaluación de los problemas, objetivos, fortalezas e historia del consultante”, tomé las palabras del consultante y las reflexiones asociadas a ellos, tanto las del consultante como las mías. Desde ahí me fue posible comprender un poco más cuáles podían ser los dominios de existencia dolientes para él y que estaban asociados al testimonio, ya que detrás de la necesidad de construir un testimonio, había una serie de dominios de existencia que se relacionaban con la ausencia de éste.

En el dominio de existencia familiar, su familia desconocía su historia completa y él quería contárselas. Lo doliente en este dominio era que respecto de sus hijos se consideraba un mal padre (sin definir hasta ese momento a qué se refería con exactitud) y sus hermanos nunca habían reconocido su historia (sus sobrinos no sabían y no lo acompañaban a ninguna actividad relacionada al tema).

Luego, en el dominio de existencia personal, se advertía que el consultante percibía un antes y un después de su continuo vital, donde la dictadura cívico militar chilena había provocado este quiebre. Lo doliente en este dominio era, hasta ese momento, no ser el mismo de antes y cuestionarse si había cometido o no algún error, significando los actos en su contra como un castigo por una transgresión que no lograba esclarecer.

Posteriormente, en el dominio de existencia ex compañeros de prisión y tortura, el consultante necesitaba conocer las vivencias de otros ex prisioneros políticos que fueron sus compañeros, advirtiendo solapadamente una necesidad de comparar las historias. Lo doliente en este dominio era no conocer las historias de sus compañeros, le dolía no saber la historia de ellos.

Después, en el dominio de existencia social, el consultante manifestaba dolor y sufrimiento por la impunidad jurídica y social, respecto de las historias suscitadas en contexto de detención y tortura durante la dictadura cívico militar chilena.

Desde esta primera evaluación, era comprensible que el consultante quisiera construir un testimonio, porque de alguna forma él percibía que si trabajaba en esto, varias cosas podían dejar de doler, otras se podrían comprender o encontrar respuestas o se facilitarían la ejecución de algunas ideas que tenía en mente, como por ejemplo abrir esta historia con su familia o con sus ex compañeros.

Sesión a) tras segunda supervisión:

1.- El consultante refiere que tras haber conversado con algunos de sus ex compañeros de detención, prisión y tortura, éstos habrían rechazado la idea de participar construyendo sus testimonios. El consultante explicó lo importante que esto era para él y decía sentirse con mucha rabia y frustración. También comentó que había sido invitado a participar de una entrevista para un diario local, contando su historia como ex militante del MIR, donde señaló haber mencionado algunas cosas en relación a la experiencia vivida. Señaló también que su esposa y algunos de sus amigos habían mostrado una buena recepción a la entrevista publicada.

Entonces, aquí aparece uno de los primeros XYZ:

Z= ex compañeros no quieren construir testimonio

X= No les interesa

Y= Rabia/Frustración

En esta primera sesión, el consultante describió la situación (¿Cómo fue?, ¿Dónde estaba?, ¿Con quién habló?, ¿Qué les dijo?, ¿Dónde estaban cuando los invitó a esta tarea (contexto de conversación)? ¿Qué le respondieron? ¿Cómo se lo dijeron? ¿Habló sólo con uno o con varios?, etc.; Planteó su explicación diciendo que se había dado cuenta que no les interesaba ni la historia, ni los derechos humanos, ni la memoria. Se intentó establecer una conversación al respecto y el consultante cerró toda posibilidad diciendo que sentía tanta rabia que no quería seguir hablando de eso.

Acto seguido, comienza a hablar de la historia de buena recepción que tuvo la entrevista que dio para diario local. Como se trataba de una historia distinta en su discurso, o como diría White (2016) de una experiencia fuera de fase que podría iluminar desenlaces extraordinarios, se decidió ampliar esta historia, preguntando detalles respecto de esta primera entrevista que da para un diario local ¿Cómo fue para él realizarla? ¿Dónde estaba cuando fue entrevistado? ¿Quién fue el primero que le dijo algo al respecto? ¿Quiénes opinaron luego? ¿Qué le dijeron? ¿Cómo fueron esas reacciones? ¿Qué le parecieron a él estas reacciones a su entrevista?, etc., intentando ampliar lo más posible esta historia.

Al final de la sesión y tomándose de la experiencia que tuvo al contar la historia en diario local refirió su motivación para seguir construyendo su testimonio, uniendo este acto con un recuerdo que trajo a sesión. Recordó que él decidió sobrevivir cuando escuchó (mientras estaban detenidos) a un compañero decir que había que resistir y no les iban a quitar su dignidad: "*esto no me lo pueden quitar*". Desde ahí se advierte que para el consultante la dignidad tiene la posición de valor en su vida. que partió con esa historia.

Sesión b) tras segunda supervisión:

Emerge nuevo XYZ, aunque relacionado con el de sesión anterior, a propósito de otra situación de encuentro con ex compañero

Z= Reencuentro con ex compañero que venía desde el exilio, quién le dijo que sólo quería olvidar.

Y= Desilusión. J: “(...) *pensé que iba a llegar con espíritu de justicia*”

X= Sólo yo quiero hacer esto: “*parece que tengo que seguir solo*”.

El consultante describe la situación completa a partir de las preguntas de quién suscribe. No obstante, al igual que la sesión anterior, se niega a explorar más allá estas historias argumentando que hablar más de ellas lo deja con una emoción que él reconoce como negativa, de la cual le cuesta deshacerse después. Para evitar que esto suceda, decide comentar la situación y no hablar más de ello.

Sin embargo, aunque no se realizaron acciones terapéuticas al respecto, si me permitió preguntar acerca de a qué se refería con esta idea de seguir solo (“*parece que tengo que seguir solo*”). El consultante señala que puede ser una posibilidad, pero no es segura todavía, ya que transita permanentemente entre la ilusión y la desilusión, en relación a la colaboración de los otros para construir un testimonio. Es decir, él concluye a partir de la respuesta de sus compañeros o ante la manifestación del deseo de olvido de éstos, que es una tarea que debiera continuar solo. No obstante, no está seguro de esto, por lo menos por el momento. Esto lo une con las reacciones positivas que recibió ante la publicación en diario local de la entrevista que dio, señalando: “*Causó impacto, eso es lo que me interesaba. Somos los más olvidados, nos quedamos viviendo con lo que quedaba en Chile*”.

Respecto a este XYZ y al de la sesión anterior, se puede señalar que ambos pertenecen al dominio de existencia social de los ex compañeros de detención, prisión y tortura del consultante. En este dominio, la ausencia de testimonio por parte de sus

compañeros es un hecho que le produce mucho displacer, es muy potente y de gran impacto para el consultante. Una hipótesis que emerge es que su importancia dice relación con la idea de “lucha colectiva” contra la injusticia a través de los relatos.

3º Supervisión 16.06.2017

En esta instancia se presentan al supervisor y a equipo clínico los tres XYZ construidos hasta el momento, con la finalidad de que sean revisados e iniciar el plan de tratamiento con el consultante. Se logra identificar que estos tres XYZ pertenecen a tres dominios de existencia que hoy le duelen al consultante: 1) Social (ex compañeros), 2) Padre y 3) Familia.

1) Dominio de Existencia (DE) Social: ex compañeros de detención, prisión y tortura:

Este XYZ se construye sobre la base de la importancia que le asigna J a la participación de sus ex compañeros en la construcción de testimonios individuales, bajo una motivación de operar en colectividad, que es su proyecto personal: *«Si quedamos vivos es pa' contar la historia»*; *« (...) me gustaría saber ¿Cómo fue el coraje de ellos mientras vivieron la represión y la tortura? ¿Quién les dio una mano? ¿Cómo fue al salir? ¿Le contaron a sus familias lo que les había pasado?»*.

Sus explicaciones: *“No les interesa”* y *“parece que tengo que seguir solo”*, provienen de las respuestas negativas de sus ex compañeros ante la invitación de reunirse a conversar y a compartir lo que les pasó mientras estuvieron detenidos y fueron torturados, así como también del relato de ex compañero que venía del exilio y que habría señalado que sólo quería olvidar.

El consultante recalca que, desde su impresión, pareciera que sólo él quiere construir memoria, porque reflexiona desde su creencia que todos los que vivieron esta situación deberían querer construir un testimonio: *«contar la historia... ahí está la verdad de lo que*

nos pasó, así se recupera la memoria, y la justicia, que no haya más impunidad, un castigo real».

Su rabia, frustración y desilusión viene entonces desde ahí. No todos sus compañeros quieren hacer lo que él quiere hacer y él siente que con su sólo deseo o motivación no basta: *“Solo no me basta”*.

Por tanto desde ahí y, preliminarmente, se analiza que para el consultante está a la base la idea de *colectividad* como sostén y estructura para construir un testimonio, donde testimoniar es también una garantía de no repetición de vulneraciones a los derechos humanos.

Este XYZ es central para el consultante. Desde su perspectiva, está solo mientras ejerce su derecho a recordar lo vivido y no comprende que los demás, sus ex compañeros no quieran hacerlo.

Terapeuta supervisor indica que sería importante ir trabajando desde el énfasis individual a lo colectivo, ya que el consultante quería partir en el sentido inverso y sólo ha encontrado obstáculos en este camino.

2) Dominio de Existencia (DE) Padre:

En este XYZ el consultante se refiere a la idea de que ha sido un mal padre de sus hijos porque ha estado muy ausente en la vida de éstos, sobre todo de los tres mayores *“he sido mal padre”*. Esto lo une con hitos de su biografía (hablados durante las sesiones transcurridas entre marzo y mayo del año 2017), donde destaca la historia de cuidado personal que tuvo hacia sus hermanos a raíz de la distancia, ausencia y negligencia de su padre con ellos, donde no dañar a sus hijos y que sus hijos no dañen a sus nietos, resulta ser su principal preocupación.

3) Dominio de Existencia (DE) Familia

Este XYZ se relaciona con que para el consultante es un problema que su familia no conozca su historia completa. Al principio siempre hablaba de que nadie sabía la historia completa de lo vivido y se sospechaba que había algo más que él no había podido decir: «(...) mis hijos no saben todo lo que viví»; «me gustaría contarles todo lo que me pasó»; «(...) yo no tengo con quién hablar de esto, no puedo hablar con ellos».

Al mismo tiempo, que mencionaba como importante la distancia del tema por parte de sus hermanos: «cuando me di cuenta que mi hermana no le había contado a mi sobrina la historia...fue doloroso»; «yo dije unas palabras en el funeral de XX, mi hermano me abrazó y me dio un beso en la mejilla, primera vez que lo hace, me dijo que estaba orgulloso de mí, antes no se hablaba de esto».

Se agregan también otras ideas del consultante, expresadas en preguntas, que hablan acerca del dolor que sentía en este dominio de existencia: “¿Qué van a pensar de mí? ¿Qué va a pensar ella de mí?”, refiriéndose puntualmente a su esposa.

De acuerdo a ello se abre hipótesis inespecífica acerca de la existencia de alguna otra historia de tortura que sea difícil contar y de la cual no se tenía conocimiento por el momento, ya que cuando se consultó a J a qué se refería cuando decía “¿Qué va a pensar ella de mí?”, él sólo respondió que se refería a que su esposa conociera toda la historia completa.

Desde ahí, inmediatamente se pensó en la posibilidad de alguna vivencia de agresión sexual, por la dificultad del consultante para nombrarla, sobre todo siendo hombre. Esto también se reafirmaba con su interés de que otros hombres contaran su historia, ya que nunca mencionó que esta invitación la hubiese extendido a mujeres.

En concordancia con todo lo anteriormente expuesto y en congruencia con la concepción guía de este estudio, tras primera supervisión (donde se evaluaron los

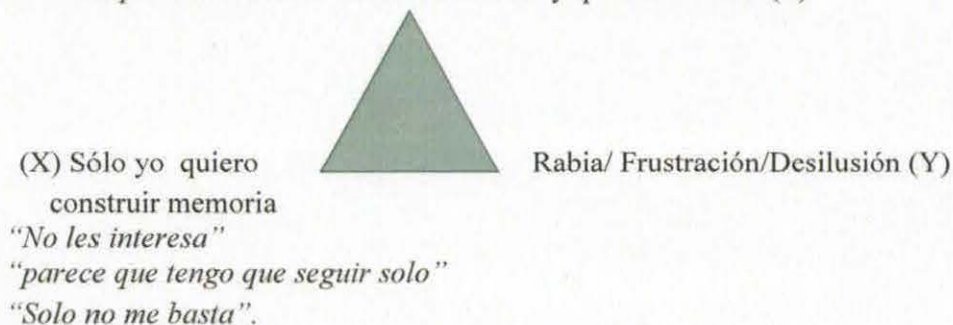
problemas, objetivos, fortalezas, recursos e historia del consultante) y segunda supervisión donde se comenzó a levantar una línea de trabajo preliminar, se procedió entonces a erigir la problematización del consultante siguiendo el modelo de construcción del problema psicológico en base al modelo "X", "Y" y "Z", propuesto en la TSCN para sistematizar las conversaciones terapéuticas y explorar desde un intento de comprensión, los dominios de existencia en que el dolor aloja, como guías para iniciar el tratamiento del consultante.

Construcción "X", "Y", "Z" para tratamiento

1º XYZ

Dominio de Existencia (DE) Ser social: ex compañeros de detención, prisión y tortura

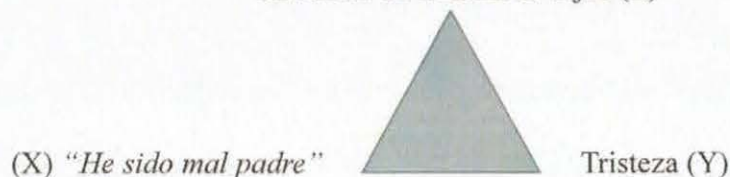
Compañeros rechazan hacer testimonio y quieren olvidar (Z)



2º XYZ

Dominio de Existencia (DE) Ser padre

Ausencia en crianza de hijos (Z)

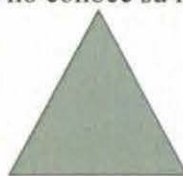


3° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Familia/Esposo

Familia no conoce su historia/ "Esposa" (Z)

(X)



(Y) impaciencia/tristeza

Soy un desconocido para mi familia

« (...) mis hijos no saben todo lo que viví»

«me gustaría contarles todo lo que me pasó»;

« (...) yo no tengo con quién hablar de esto, no puedo hablar con ellos».

“¿Qué van a pensar de mí?”

“¿Qué va a pensar ella de mí?”.

A partir de esta elaboración para el tratamiento, y siguiendo con la aplicación de la concepción guía, es posible señalar que para el consultante inicialmente eran tres los dominios de existencia donde alojaba el dolor, los cuales se relacionaban de modos distintos con su demanda terapéutica de construir un testimonio de su historia en dictadura.

Considerando entonces un razonar sistémico, se intentará explicar cada uno de estos dominios de existencia dolientes para el consultante, con los antecedentes disponibles hasta este momento del proceso. No obstante, es importante mencionar que en los tres dominios faltaban muchos antecedentes por completar ya que la historia disponible hasta entonces no permitía comprender a cabalidad las relaciones entre los personajes que forman parte de la historia del consultante, y por tanto, la comprensión de la narrativa del consultante hasta ese momento era absolutamente incompleta.

En relación al primer XYZ del DE social relativo a sus ex compañeros de detención, prisión y tortura, es posible señalar que al consultante le duele tener que hacer esta construcción de testimonio solo, explicación que aparece a propósito de la respuesta o reacción de sus compañeros cuando les propuso relatar sus vivencias (esta fue la amenaza organizacional a sus sistema de significados compartidos), porque él piensa que ellos

deberían querer construir y compartir sus testimonios y no lo están haciendo. Para él esto debiera hacerse sobre todo en instancias judiciales, aunque también admite otras posibilidades como dar entrevistas o hacerlo en contexto de un proceso de terapia. Además, él piensa que debería hacerse en grupos, todos juntos compartiendo sus historias para luchar contra la impunidad y lograr la justicia.

Asimismo, él piensa que ellos sólo quieren enterrar esta historia, olvidándola, lo cual coincide con su visión de la sociedad en general en relación a estas temáticas de violaciones a los DDHH.

Por otro lado, el consultante ha contado su historia (o partes de ella) en declaraciones, entrevistas, diligencias judiciales y hoy ha elegido hacerlo en el espacio de terapia, siempre movido desde la finalidad de quebrar la impunidad y trabajar por la justicia. No obstante, se advierte que, en esta ocasión también hay un interés distinto asociado a querer escuchar y saber de la historia de otros, para compararlas con su historia. Desde ahí se advierten las preguntas ¿Hay algo que necesite confirmar o corroborar? o ¿Por qué para él es tan importante saber la historia de otros hombres en este contexto? O ¿Qué busca con saber la historia de violencia vivida por sus compañeros?. Estas preguntas no podían ser respondidas hasta este momento del proceso.

Respecto del segundo XYZ del DE de ser padre, es posible señalar que al consultante le duele no haber estado en la crianza de sus hijos. Quizás esta reflexión proviene de la etapa de la vida en la que se encuentra. No obstante, es sólo una hipótesis porque se desconocen las relaciones entre los personajes que forman parte de esta historia del consultante. Cabe afirmar entonces que falta explorar ¿Cómo?, ¿Desde cuándo? Y ¿Por qué ahora? habita el dolor en este dominio de existencia. Sólo a través de un razonar sistémico, se podrá obtener la información necesaria para comprender la trama narrativa del consultante en este ámbito de su vida.

Por último, en relación al tercer XYZ del dominio de existencia familiar, es posible señalar que al consultante le duele sentirse un desconocido para su familia, toda vez que

hoy se ha dado cuenta o se ha concientizado que su familia no conoce su historia, lo cual podría significar también que no saben las cosas que para él son importantes. Quizás también puede tratarse de una necesidad de reconocimiento familiar en relación a esta historia, sobre todo por lo que menciona en relación a sus hermanos. Se desconoce si él ha intentado hablar de su vida con ellos o qué es lo que él espera de ellos como hijos en relación a su historia.

Tampoco se conoce cómo él piensa que deberían ser o funcionar las familias en relación a estas historias, aunque se advierte por su malestar, que él cree que las familias deberían saber todo respecto de cada uno de los miembros de la familia o que en las familias se deberían reconocer estas historias de algún modo. Tampoco se conoce la finalidad que le otorga el consultante a relatar su historia en este dominio de existencia, toda vez que él se plantea preguntas que invitan a pensar que lo que quiere contar no será tan fácil de escuchar o comprender. Por lo tanto, al igual que en el dominio de existencia anterior, aquí falta mucha información para poder distinguir cuál es la trama narrativa del consultante que le da sentido a su explicación.

Finalmente, respecto del por qué ahora aparecen estos dominios de existencia dolientes a propósito de la idea de construir su testimonio, se hipotetizó a partir de lo referido por el consultante, que tenía que ver con el avance de su edad y la sensación de que podía perder la memoria, bajo la premisa de contarlos antes de que ya no los recuerde o no pueda. Desde esta perspectiva lo adaptativo que había sido durante el transcurso de su vida, contar parcialidades y no la historia completa, hoy dejó de serlo.

6. CURSO DE LA TERAPIA

Tras tercera instancia de supervisión donde se presentó la construcción de los problemas definidos desde el consultante, en base al modelo de "X" "Y" "Z" de la TSCN, se comienza a trabajar con ellos.

Sesión 19.06.2017:

En la sesión de hoy se exploran las ideas que están a la base de su necesidad de iniciar la construcción de testimonio desde lo colectivo, junto con sus ex compañeros. Como también se trabaja en torno al 2° XYZ donde el dominio de existencia es el padre.

1° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Ser social: ex compañeros de detención, prisión y tortura

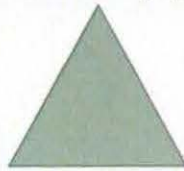
Compañeros rechazan hacer testimonio y quieren olvidar (Z)

(X) Sólo yo quiero
construir memoria

"No les interesa"

"parece que tengo que seguir solo"

"Solo no me basta".



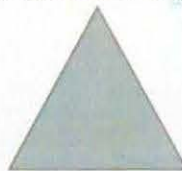
Rabia/ Frustración/Desilusión (Y)

2° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Ser padre

Ausencia en crianza de hijos (Z)

(X) *"He sido mal padre"*



Tristeza (Y)

El consultante refiere que para él iniciar desde la co-construcción con otros un testimonio, es como “(...) *enfrentar lo más grande primero, para que para mi familia sea más fácil. Para que vean que le pasó a otros también*”.

Desde ahí se hipotetiza que el consultante se siente inquieto ante la posibilidad de ser visto como el único hombre al que esto le sucedió, necesita que los otros (familia, amigos, la sociedad en general) sean testigos de que esto le sucedió a muchas personas. Desde ahí podría ser más comprensible porque para el consultante la mejor opción es partir desde lo colectivo.

En relación a las preguntas planteadas en el apartado Formulación y plan de tratamiento, respecto de este XYZ, es posible hacer un primer acercamiento a responderlas. Las preguntas eran: ¿Hay algo que necesite confirmar o corroborar? o ¿Por qué para él es tan importante saber la historia de otros hombres en este contexto? O ¿Qué busca con saber la historia de violencia vivida por sus compañeros?. Por lo que señala en esta sesión, para él sería necesario confirmar y comparar la historia vivida con sus compañeros con la propia, desconociendo aun qué parte de la historia es precisamente la que necesita confirmar y comparar, sabiendo además que su interés sólo es respecto de otros hombres.

A pesar de que se intentó que el consultante explicara a qué se refería con esto de “(...) *enfrentar lo más grande primero*” J no pudo precisar, y sólo refería que a la historia vivida en general. Al mismo tiempo, cuando señala que “(...) *para que para mi familia sea más fácil*”, desde ahí cabe preguntarse ¿Qué es lo que sería más fácil para su familia si otros cuentan su historia junto a él?, donde él señaló: “(...) *Para que vean que le pasó a otros también*”. Desde allí es posible confirmar la hipótesis de que aún hay algo no contado de su historia de detención y tortura vivida, respecto de lo cual no se insistió en esta sesión, toda vez que el consultante mostraba cierto ostracismo ante estas preguntas.

Posteriormente, según el hilo conductor de la sesión dado por el consultante, en esta sesión se trabaja con el 2º XYZ con DE Padre. El hecho fue la celebración del día del padre

con sus hijos: “(...) *mis hijos me dijeron que me querían, que estaban orgullosos de mí*”, “*La V me pidió perdón*”, “(...) *mi hijo me dijo que si yo no estaba él seguiría con todo*”.

La importancia para el consultante de estas palabras radica en que escuchó de sus hijos lo que había escuchado de personas del ámbito extrafamiliar. El consultante necesitaba que alguien de su familia lo dijera.

Este hecho se transforma en un acto que de cierta forma desconfirma y desestabiliza, este 2º XYZ, donde él explica que el hecho de haber estado ausente en la crianza lo constituye en un mal padre. De esta forma, la experiencia que tuvo en este dominio de existencia, a propósito de la celebración del día del padre con sus hijos, se constituye como un desenlace extraordinario que abre la posibilidad de deconstruir el problema, porque sus hijos le dijeron lo que sentían, le pidieron perdón y también se plantearon dar continuidad a las tareas que él está haciendo por la recuperación de la memoria y la lucha por los DDHH. El consultante relató esta historia desde un temple afectivo de mucha emoción, porque de cierta forma es un hecho que al menos contradice la explicación original que él se había dado de que era un mal padre, desde la deconstrucción.

Este desenlace extraordinario es trabajado en sesión desde la perspectiva de las conversaciones de re-autoría, propuesta por White (2016), con la finalidad de enriquecer esta trama que resulta asombrosa para el dominio de existencia padre. De este trabajo deriva, que el consultante incorpora la idea de que quizás no ha sido tan mal padre o quizás no ha sido en todas las etapas ni en todos los ámbitos. Recién se está abriendo a deconstruir esta idea. J señala: “*parece que tan mal papá no he sido*”.

4° Supervisión 01.07.2017

Cuando se presentó este avance de la sesión del 19.06.2017 en esta supervisión del caso, el terapeuta supervisor hace una observación en el modo de presentar el avance por parte de quién suscribe, ya que se había construido un nuevo XYZ que incluía el hecho de escuchar a sus hijos como el nuevo Z (hecho o evento).

Terapeuta supervisor explica que no es un XYZ para la solución, el modelo sólo construye XYZ para el problema, no para las soluciones. No obstante, refiere comprender la lógica desde dónde fue pensado.

Explica que en el fondo ese hecho podría ser considerado como un Z, que genera una emoción y una nueva explicación que deconstruye el X previo, y que ahí está el cambio en la narrativa.

Hay un acto (lo que le dicen sus hijos) que es una intervención ortogonal (nueva y distinta) en su vida, que genera un cambio y una deconstrucción del problema. Porque hay una situación que le genera mucha alegría y que en el fondo deconstruye la idea de que no ha sido tan mal padre "*parece que tan mal papá no he sido*". Hay un alivio, es un evento que genera una emoción y una explicación distinta que contradice lo anterior y lo deconstruye.

En dicha instancia de supervisión se explica que la intervención terapéutica consistió en abrir un espacio para hablar acerca de los detalles de esas conversaciones ¿Cómo fue? ¿Qué dijeron? ¿Qué hizo el resto? ¿Cómo te sentiste? ¿Qué pensaste?, etc., tratando de ampliar la historia de ese día.

Al mismo tiempo, tras una explicación verbal acerca de la relación padre-hijo que terapeuta que suscribe realizó en instancia de supervisión, terapeuta supervisor explica que

la Tradición de Primer Orden en Sistémica describe las relaciones como conflictivas o no, como si no tuviesen dinamismo y fuesen rígidas.

Por el contrario, para la TSCN los conflictos emergen en contextos específicos, y hay que explorar cómo emerge este conflicto y con qué tiene que ver (¿Desde cuándo? y ¿Por qué ahora?). Desde esta perspectiva, el terapeuta supervisor explica que no es que las relaciones sean de una determinada manera porque de ese modo las estatizamos. Las relaciones con otros y con nosotros mismos siempre están siendo.

En esa supervisión, y en referencia principalmente al último punto, me di cuenta que en realidad a pesar de estar iniciándome en esta nueva mirada de la psicoterapia y a pesar de haber leído en relación a esta postura teórica, aún seguía funcionando en mi comprensión como terapeuta bajo una orientación que dice que las cosas son en vez de que están siendo, aspecto que me ha sido complejo integrar a la mirada relacional. No es que las relaciones sean, siempre están siendo.

Por último, se explica al terapeuta supervisor que tras sugerencia indicada en supervisión anterior, se evaluó que el consultante hoy no presenta los síntomas que alguna vez acreditaban la presencia de TEPT diagnosticado en el año 2014 cuando comenzó con atención psiquiátrica.

Finalmente, se sugiere a quién suscribe una nueva forma de presentar el avance de las sesiones, incluyendo para cada una de ellas varios apartados a saber: Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión, XYZ que guía la sesión, acción terapéutica respectiva explicitada y efecto liberador de la intervención.

A partir de esta última supervisión de caso, todas las sesiones con el consultante comienzan a ser grabadas en audio y analizadas según los apartados propuestos por terapeuta supervisor, por tal razón la siguiente se considera la sesión N°1.

Sesión n° 1 → 10.07.2017

• **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

El consultante se centra hoy en describir un encuentro que tuvo con ex compañeros con los que estuvo en las cabañas de Rocas de Santo Domingo, y que se niegan a contar la historia de detención y tortura vivida: *“Me encontré con compañeros de Santo Domingo, con los que estuvimos, pero me ha sido muy difícil convencerlos que cuenten su historia. A mí me da rabia, me da como lata, me da como vergüenza de andar siguiéndolos y molestándolos para que contemos la historia. Pero sabes ¿Qué pasa?, yo creo que estos cabros no quieren contar la historia. Por miedo, no sé qué qué qué onda les pasará. Yo pienso eso...”*.

Habla de su sentir al respecto y de las reflexiones que esto evoca, considerando principalmente la asociación para él entre el develar/contar la historia como acto de justicia v/s el silencio de no contar la historia, significado por él como complicidad con el agresor: *“(...) con el silencio, como que estamos siendo cómplices de lo que nos pasó”*.

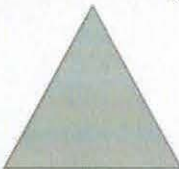
Bajo este sentir del consultante, las intervenciones se dirigen a que él pueda ampliar las explicaciones de por qué sus compañeros no están dispuestos a participar construyendo testimonio, más allá del miedo.

• **XYZ que guía la sesión:**

1° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Ser social: ex compañeros de detención, prisión y tortura

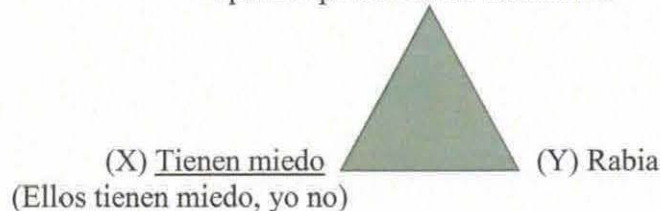
Compañeros rechazan hacer testimonio y quieren olvidar (Z)

(X) Sólo yo quiero construir memoria  Rabia/Frustración/Desilusión (Y)
“No les interesa”, “parece que tengo que seguir solo”
“Solo no me basta”.

4° XYZ (acorde a contenidos de sesión de hoy)

Dominio de Existencia (DE) Ser social: ex compañeros de detención, prisión y tortura

Encuentro con ex compañeros de detención (Z)
que no quieren hacer testimonio



• **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

En un primer momento, el consultante identifica el miedo, como emoción base del no contar, significando este acto (de rechazar relatar), como silenciar y ser cómplices de quienes los agredieron. Es decir, silencio = miedo = complicidad.

Desde ahí se invita al consultante a revisar cómo fue su propia trayectoria para llegar a relatar su historia, para favorecer la deconstrucción de ideas asociadas a que sus compañeros no quieren contar la historia de detención y tortura, ampliándolas más allá del eje miedo v/s la valentía.

En un primer momento, él explica que su motivación a contar es la búsqueda de justicia, reparación y castigo para quienes cometieron estos actos.

Entonces se pregunta al consultante desde cuando que esta motivación empezó a guiar su disposición a hablar de lo sucedido. Señala que es desde hace poco tiempo. Agrega que él nunca dejó de sentir miedo, pero que éste comenzó a disminuir a medida que se fue dando cuenta que lo ayudaba hablar: *“El miedo estaba latente, pero... de tanto miedo también fuiste aprendiendo que las cosas tienen que hablarse (...) el miedo iba desapareciendo mientras tu ibai conversando, diciéndote esto no te puede perjudicar, no te puede tener así”*.

Describe que esto lo fue aprendiendo a medida que se encontraba con agresores en la calle. Describe que él antes pasaba frente a ellos con miedo *"(...) vos teníai que agachar la cabeza, o correrte, ellos eran los reyes de la vereda del frente, que ellos mandaban, cachaban que el miedo estaba ahí y se cagaban de la risa"* y que, a medida que empezó a hablar éste comenzó a desaparecer. Destaca por sobre todo en este punto lo siguiente: *"(...) el miedo ya se me quitó, el miedo se me quitó el primer día que yo hablé, que fui a los tribunales"*.

A partir de ahí se reformula la idea de que según su trayectoria, para poder contar la historia primero hay que comenzar a hablar, aún con miedo, idea que es confirmada por el consultante.

Posteriormente, J se refiere a la potencia que puede generar el comenzar a contar la historia: *"Si yo cuento mi historia, hay otro que cuenta su historia, y hay muchos elementos que contar en la vida (...) Hay que contarla, para que así tú te sientas más aliviado que cooperaste a esclarecer qué lo que pasó"*.

Desde ahí se valida al consultante en relación a la importancia de que él pueda ser el primero en contar la historia. Cuando él logra comprender esta idea señala: *"(...) para que digan si él fue capaz, ¿Por qué nosotros no podemos ser capaz?"*.

Desde ahí, se lleva al consultante a pensar qué otras razones tendrán sus compañeros para no querer contar la historia de prisión y tortura, para ampliar los significados de la conducta de éstos más allá del silencio como miedo.

El consultante señala: *"(...) es que nadie les ha tomado la atención a ellos, nadie ha conversado con ellos, o también de reconocer denuncié a éste, delaté a este otro, o por mi desapareció éste"*.

En este primer acercamiento, el consultante señala que las dos motivaciones centrales que sus compañeros tendrían para evitar contar su historia serían: la falta de atención prestada a ellos por parte de la sociedad (indolencia social) y, el eventual auto-reconocimiento de cada uno como víctima y victimario (entendiendo que con éste último término se refiere a la delación en contexto de tortura).

Desde ahí el adopta una posición de solidaridad con sus compañeros, explicando que lo más posible es que todos hayan delatado a alguien más, sobre todo pensando en el contexto de tortura: *"(...) la tortura no estaba en nuestros planes, ni que la resistiríamos tampoco"*.

Otra posibilidad que se abre en la conversación con el consultante, como razón de que sus ex compañeros de detención y tortura hayan mantenido silencio, dice relación con admitir que es posible que nunca antes han hablado de esta historia: *"(...) es verdad, también hay que tener un poco de comprensión y ayudarlos, porque algunos se están muriendo en vida, y yo no sé si ellos alguna vez han hablado con alguien de esto que nos pasó"*.

También menciona el hecho de que contactarse con la temática o con esa historia no es fácil, ya que él ha sentido emociones displacenteras al recordar o hablar o ir a un lugar determinado: *"(...) siempre te da un poco de nostalgia de llegar ahí, yo no te voy a decir que soy valiente porque llegué ahí, te da esa cuestión como frustración, como que te entra depresión, y eso tenés que superarlo tú, nadie te lo va a superar (...) quizás a ellos les pasa eso y se acuerdan y se sienten mal, por eso no lo hablan"*. Esto tendría que ver con el reconocimiento en sí de que el hecho vivido fue tan impactante y arrasador que puede provocar este tipo de reacciones y sensaciones, las que son casi involuntarias.

Posteriormente, refiere que en esta tarea de construir testimonio el género masculino tiene una deuda pendiente, ya que él rescata que las mujeres han sido más valientes para contar sus vivencias de detención y tortura; por tanto, ser hombre sería una razón que

también explicaría el silencio: “(...) *la otra parte la tenemos que poner nosotros también y que somos los hombres, no quedarnos callados y contar la historia, porque si ellas fueron valientes en contar su historia, nosotros también*”.

En este punto se detiene. El consultante hace alusión a la dificultad existente en los hombres para contar lo vivido o para que un hombre reconozca que ha sido violentado, por las opiniones que tal relato pudiese generar, tanto en el medio intrafamiliar como extrafamiliar: “(...) *es complicado si po... porque uno no sabe qué le pasó a los otros y uno piensa... si me pasó a mí y lo contai, ¿Qué me van a decir a mí?, no es fácil, yo te he contado a ti pa q tu vai sabiendo que lo que pasó, pero ¿Estoy preparado pa contárselo a mi esposa, a mis hijos?, yo siempre digo, ellos no tienen que saber lo que sufrí yo, porque ellos no tienen la culpa de lo que pasó, cuesta harto, pero la disposición está, yo estoy dispuesto a decirlo todo*”.

Por tanto, a través de la conversación de hoy, el consultante logra abordar varias otras razones más allá del miedo, por las cuales alguien puede decidir no testimoniar, permitiendo ampliar las explicaciones del consultante respecto del rechazo de sus compañeros a contar lo vivido o sus ideas acerca de la idea de olvidarlo.

Así se comienza a deconstruir la idea de que guardar silencio o rechazar testimoniar, es igual a sentir miedo, o que no querer hacerlo, sólo tiene que ver con no estar interesado, o que sólo él quiere construir memoria. Las situaciones vividas han sido significadas desde un temple anímico donde circula la rabia, la frustración y la desilusión, porque las explicaciones que él se ha dado han estado descontextualizadas. No obstante, a través de la conversación el consultante logra ampliar estas explicaciones desde una perspectiva más cercana a su propia historia, toda vez que la acción terapéutica fue dirigida a revisar su trayectoria en este ámbito de contar y relatar. Por ende, mantenerse en silencio no es ser cómplice del agresor, sino que responde más bien a muchos otros factores, cuya combinación en el caso a caso es bastante diversa.

Posteriormente, el consultante vuelve sobre la idea de la importancia de testimoniar, señalando: *“Tenemos que seguir hablando luchando (...) y que los gueones sean juzgados y estén donde tienen que estar que es la cárcel (...) porque si hubiéramos muerto todos, nada se habría sabido (...) Si yo no estoy muerto es porque quiero contar la historia y si mis compañeros están muertos, soy yo el que tengo que contar la historia de por qué están muertos y seguir luchando para que haya justicia para ellos y para todos nosotros”*.

Desde esta óptica, para el consultante estar vivo y poder relatar la vivenciado, es un acto de justicia por él y sus compañeros muertos, dar testimonio es luchar contra la impunidad.

En este sentido, el consultante también explica que para él testimoniar es una garantía de no repetición de vulneraciones a los derechos humanos, así como también la posibilidad de señalar que no lograron abatirlo, como una demostración de que no lograron callarlo *“(...) fue algo tan terrible, catastrófico, casi exterminan un país...¿Cómo no contarlo? ¿Cómo quedarse callado?, para mí hay que contarlo pa que no pase más (...) en muchos casos te pusieron números, no habían nombres, porque no existíamos para ellos, todo eso te fue quedando en la cabeza, en la memoria, te fue dando vueltas en el cuerpo, ¿Por qué fui tan humillado? ¿Por qué tanto odio con una persona que éramos de la misma nacionalidad? (...) violaron los derechos, violaron los cuerpos de hombres y mujeres, de niñas, éramos cabros jóvenes todos y que si teníamos un sueño que se vio truncado (...) ellos creen que me mataron en vida, están equivocados, yo me levanté, con la frente en alto puedo contar lo que me pasó, yo me prometí no me van a humillar y voy a contar la historia. Se equivocaron conmigo”*.

Finalmente, un punto clave en esta sesión es cuando el consultante reconoce que para él una razón importante para construir su testimonio, es cumplir con una meta personal: *“(...) nosotros fuimos humillados, torturados, nos quisieron matar nuestra dignidad, por lo menos conmigo no lo consiguieron, porque yo dije sigo vivo y voy a contar la historia, es cumplir la meta que yo quería”*.

De acuerdo a lo anterior, terapeuta propone al consultante una reformulación en relación a su demanda inicial de construir testimonio, la cual consistiría en que para él construir testimonio no es sólo un acto de justicia o un compromiso con la memoria de sus compañeros muertos o una garantía de no repetición de vulneraciones o una lucha contra la impunidad, sino que tiene que ver con cumplir una meta autoimpuesta, un compromiso consigo mismo, el cual no tiene por qué ser la razón de ser de sus compañeros.

De este modo, se hace énfasis en que su meta personal no necesariamente es la meta de los otros y que por tanto, puede lograrla sin esperar que los otros se sumen a su causa, porque probablemente considerando la respuesta de sus compañeros a su invitación a construir testimonio, contar lo vivido no es el fin de sus compañeros, sino su meta personal.

A modo, de síntesis, la idea general de esta sesión fue ampliar su comprensión y las posibilidades de explicación, acerca de las razones que tendrían sus compañeros para rechazar la idea de hacer un testimonio, con el fin de deconstruir las explicaciones que él tenía al respecto, a saber que sólo él quería construir testimonio (X del 1° XYZ que guía esta sesión) o que ellos no lo hacían por miedo (X del 2° XYZ que guía esta sesión).

Desde ahí se logra analizar la importancia de testimoniar para el consultante, explorando los significados de esta acción para él. Dentro de las razones colectivas y sociales que aparecen, destaca la idea de testimoniar como meta personal producto de una promesa que se hizo a sí mismo, lo cual permitió hacer una distinción desde el origen, entre lo que es individual y lo que es colectivo. A partir de ahí, se comienza a instalar la idea de que construir testimonio es una necesidad personal y no colectiva, porque tiene que ver con asumir que su motivación a realizar esta construcción es una meta autoimpuesta que no puede imponer a los otros.

Esto se realizó a través de preguntas que apuntaban a deconstruir sus explicaciones y propuestas de reformulaciones, a partir de la revisión de su propia trayectoria antes de llegar a plantearse querer construir un testimonio.

- **Efecto liberador de la intervención:**

Se propone al consultante una nueva forma de mirar la construcción de testimonio que él se ha propuesto, donde si bien hay motivaciones colectivas que comparte con la mayoría de las personas que luchan contra la impunidad y la injusticia, en su caso nace más bien desde un interés individual que emerge desde la razón particular y personal, de cumplir con lo que se prometió a sí mismo, admitiendo y asumiendo que no necesariamente es la meta de sus ex compañeros, entendiendo las distintas vivencias que todos tienen al respecto.

Es la posibilidad de ser consciente que el sufrimiento provocado por estas situaciones dice relación con no haber podido visualizar que una demanda personal no necesariamente es una demanda colectiva.

Dentro de las principales deconstrucciones de la sesión están:

- Para testimoniar hay que comenzar a hablar, aún con miedo. Un inicio pueden ser las instancias jurídicas, como acto de colaboración para esclarecer delitos.
- ¿Qué otras razones tendrán sus compañeros para no querer contar su historia?: indolencia social/falta de atención a víctimas; reconocer haber delatado a compañeros en contexto de tortura; nunca han hablado de lo vivido con alguien; hablar sobre la detención y tortura vivida genera sentimientos displacenteros que afectan el estado emocional; creencia de que los hombres no relatan historias donde fueron violentados por las opiniones que ello pudiera generar en el medio intra y extrafamiliar.
- Significados asociados a construir testimonio: acto de justicia, lucha contra la impunidad, trabajar con la memoria, garantía de no repetición de vulneraciones de derechos humanos, demostrar que están vivos y sobrevivieron, cumplir con una promesa que se hizo a sí mismo.

Cabe señalar que en esta sesión el consultante refiere un discurso acerca de la masculinidad que no fue explorado con detención y que será abordado más adelante. Se

hipotetiza alguna relación con las experiencias de vulneración vividas en contexto de tortura, en relación a lo que un hombre podría vivir o podría contar. Al mismo tiempo, es importante mencionar que hoy es la primera sesión donde el consultante menciona que los hombres, al igual que las mujeres, también fueron violados en contexto de prisión y tortura. Por el momento, no se abre esta temática, pero es importante tenerlo presente para el desarrollo de las sesiones siguientes.

Sesión n° 2 → 17.07.2017

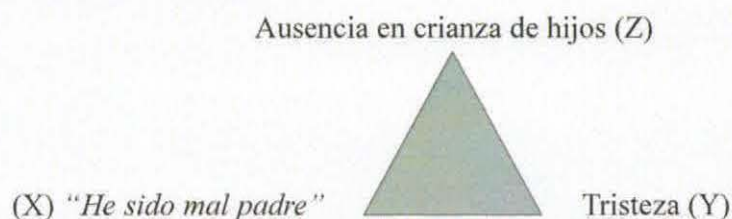
- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

El consultante se centra en esta sesión en describir cómo ha sido y es en familia, tanto con su esposa como con sus hijos, sobre todo pensando en su ausencia durante la crianza de sus hijos. Aparecen explicaciones de su ausencia, relativas a protección hacia la familia, compromiso con su meta de contar la historia y denunciar.

- **XYZ que guía la sesión:**

2° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Ser padre

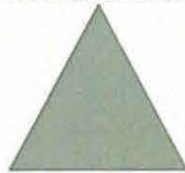


3° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Familia/Esposo

Familia no conoce su historia/ "Esposa" (Z)

(X)



(Y) impaciencia/tristeza

Soy un desconocido para mi familia

« (...) mis hijos no saben todo lo que viví»

«me gustaría contarles todo lo que me pasó»;

« (...) yo no tengo con quién hablar de esto, no puedo hablar con ellos».

“¿Qué van a pensar de mí?”

“¿Qué va a pensar ella de mí?”.

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

El consultante inicia la sesión hablando de sí mismo en el dominio de existencia familiar, describiendo cómo se relacionaba con su esposa e hijos, acotando la descripción al resultado final de su actuar que confirmaba su explicación de haber sido mal padre.

El consultante señaló: “Yo no conversaba, algo me gatillaba y explotaba, es que yo me alejaba de la casa para no contaminar a mi señora y a mis hijos, yo explotaba, gritaba, parece que yo era insultante, ellos me decían que yo era insultante, prepotente, pero yo no lo tomaba así, era como que era algo normal que tenía que ser así (...) contaminar con mis cuestiones, era peligroso estar con ellos”.

Luego describe que a medida que sus hijos fueron creciendo, cada uno de ellos comenzó a responderle y a defender a su madre, cuando ellos consideraban que él la estaba agrediendo. Señala: “(...) ellos tenían la impresión de que yo la estaba tratando mal, por los gritos”.

Cuando se comprende que su explicación va a confirmar el relato que ha construido de sí mismo en relación a su familia (que ha sido un mal padre, que no lo conocen y que, al mismo tiempo, han conocido su peor lado de acuerdo a lo que señala hoy), es decir, cuando

se visualiza que en su relato preponderaban descripciones y explicaciones que fortalecían la explicación dominante de ser mal padre (X del 2° XYZ que guía esta sesión) o ser un desconocido para su familia (X del 3° XYZ que guía esta sesión), se decide intentar comenzar a ampliar su relato a través de la deconstrucción, para explorar otras explicaciones (o significados alternativos), habiendo observado que sus descripciones estaban descontextualizadas al momento de su existencia.

Cuando él hace esas descripciones, inmediatamente se centra en comparar con su actualidad, dónde refiere que él y su familia advierten cambios positivos en su conducta. J cree que hoy está mejor que antes porque cuando hoy en día habla, nadie lo mira con los gestos o realiza acciones que le indiquen que tienen miedo “(...) *como no se asusta, no grita, no llora como los cabros antes (refiriéndose a nieta) ya no estoy mal ahora, ella está contenta también (...) mi señora me da a entender que está super contenta, me abraza, salimos (...), ahí me estoy confirmando que yo estoy bien*”.

Si bien no se revisó en esta sesión cómo es que él ha logrado hacer estos cambios, porque también es importante revisar la trama narrativa que fundamenta su explicación para intentar saber qué explicaciones alternativas se pueden ofrecer al consultante, se optó, como ya se mencionó anteriormente, por intentar anclar sus descripciones al contexto vivido, como una forma de mirar más comprensivamente sus decisiones y no sólo desde la culpa, la falta o la ausencia, considerando para ello la perspectiva de circunstancialidad de las decisiones humanas.

Volviendo sobre el mismo tema de la familia, y considerando lo ya mencionado, se invita al consultante a contar con quién compartía y vivía su vida cotidiana cuando no estaba con su familia, durante esa época de dictadura. J refiere que se sintió muy solo. Vivió en la clandestinidad y sus amigos habían decidido partir al exilio: “(...) *si me sentí solo en muchos aspectos, por ejemplo cuando todos se fueron al exilio, y yo quedé aquí, y yo me tuve que esconder porque me seguían buscando, yo andaba como sonámbulo, desconfiaba, ellos tenían los ojos puestos sobre nosotros en todos lados, yo tenía que irme*

y no comprometer a mi familia, no comprometer a mi señora y a mis hijos en una cosa que yo me había comprometido a hacer”.

A partir de ello, se invita al consultante a pensar si él ve alguna asociación entre el hombre que era durante esa época, su situación de clandestinidad y la distancia con su familia. El consultante reconoce lo que su familia le han señalado en relación a su forma de actuar de entonces y lo une absolutamente con la situación de constante tensión en la que vivía *“(...) la muerte andaba cerca, me rondaba...yo era un peligro pa mi familia, pero quería verlos, iba y me devolvía al tiro, yo andaba como estresado, nervioso, alterado y estaba solo, andaba haciendo mil gueas (...) había que poner demandas pa los gueones que torturaron, no era revanchismo, era justicia lo que queríamos (...) yo antes iba solo a hacer demandas, a la Vicaría, a tribunales ¡Cuántas veces fui a poner demandas! (...) aguanté mucho tiempo solo”.*

Luego se aborda si esta situación de vida durante la dictadura tuvo algún efecto en él. El consultante señala *“(...) para mí el costo fue haber hecho lo que me comprometí a hacer cuando estuve detenido, esa era mi meta, pero el costo fue caro, fue muy agotador, y costoso porque tenía que financiar de mi bolsillo los pasajes, era una meta que tenía claro que tenía que hacerlo, con el apoyo de la familia entre paréntesis porque tampoco quería que supieran lo que yo estaba haciendo, ausentarse de la casa no era muy ...puta decir voy y vuelvo, mi señora nunca me preguntó en qué andaba metido o qué estaba haciendo”.*

Desde ahí se devuelve al consultante que según lo que él describe, vivir su vida de la forma como tuvo que vivirla durante esa época tuvo costos de varias índoles, a saber: emocionales, económicos y familiares, porque todas las decisiones tienen implicancias. Desde esta perspectiva, había un contexto que explicaba su distancia con la familia, había situaciones que enfrentar y resolver, donde él había escogido una de muchas alternativas.

El consultante refiere que le hace sentido esta explicación, y que nunca lo había visto de ese modo, porque él siempre se focalizaba en que no había estado con su familia sin

analizar las situaciones que explicaban su ausencia, como el contexto político, social, económico y cultural de entonces.

Por último, finaliza esta sesión reafirmando que las decisiones que tomó fueron a causa de la meta de denunciar y relatar que se había propuesto mientras estuvo detenido: *“Era la meta que yo me fijé, cuando yo escuché a un compadre que decía ¡No me van a humillar!, y yo también dije a mí tampoco me van a quitar mi dignidad, ni me van a humillar ni pisotear estos gueones, ni me van a pisotear, todo lo contrario (...) y voy a ser yo quién los va a apuntar”*.

- **Efecto liberador de la intervención:**

El foco de esta sesión fue ampliar y contextualizar las razones que explicaban su conducta de entonces con los miembros de su familia, pensando sobre todo en la ausencia en la crianza, las características que él describe como parte de su actuar de entonces (prepotente, insultante, maltratador, gritón) y esta sensación de que su familia no conoce su historia y sólo conoce su peor parte.

Esto se desarrolló desde la reformulación propuesta al consultante, la cual unía la idea de que hubo un contexto para decidir hacer las cosas cómo las hizo, ya que la explicación de ser “mal padre” o “ser un desconocido para su familia” estaban circunscritas a su ausencia en la crianza de sus hijos y la forma de actuar con su familia (reportada por ellos mismos), sin incluir su contexto de existencia de entonces.

Por lo tanto, el fin de la sesión fue contextualizar sus decisiones y acciones en torno a la familia, acordes a la situación de existencia que él vivía en ese momento de su vida, a partir de la deconstrucción de los Xs que guiaban la sesión. Se produce el efecto liberador porque el consultante admite que antes no había mirado su historia de este modo, sino que se focalizaba sólo en ver los resultados, como haciendo alusión a haber incorporado la mirada de proceso.

Sesión n° 3 → 24.07.2017

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

El consultante inicia la sesión describiendo un reciente reencuentro en Chile con ex compañeros que salieron del país por el exilio, quienes le preguntaron por qué invertía tanto tiempo y energía en contar lo que había pasado, instándolo a que escribiera sus memorias. J les explica que ha intentado escribir sin resultados y que, actualmente, está en proceso de construcción de testimonio con quién suscribe.

El consultante relevó en su explicación a sus compañeros, que había intentado en varias ocasiones escribir pero que no había podido lograrlo, lo cual lo hacía pensar que estando solo en esta misión nunca iba a poder lograrlo, emergiendo entonces el afecto de frustración.

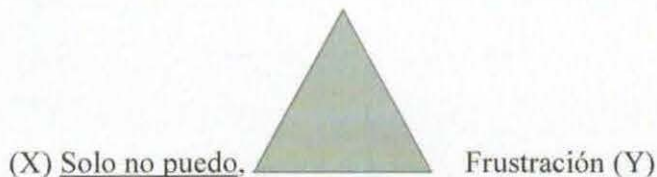
Posteriormente, con esta idea de iniciar lo que anhela para visualizar que si puede comenzar solo y disminuir su sentimiento de frustración, quién suscribe invita al consultante a explicar cómo fue que se inició en el camino de participación en el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) para explorar los hitos y motivaciones que marcaron su participación en este movimiento político.

- **XYZ que guía la sesión:**

5° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Personal

Le dicen: "¿Por qué no te escribís tus memorias?"(Z)



- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

El consultante inicia la sesión describiendo el reciente re-encuentro que tuvo con ex compañeros que estaban exiliados: *"(...) ¿Por qué te gusta relatar tanto? Me dijo ..., yo le dije que por qué yo defendía los derechos de las personas, de que había hablado toda mi vida de defender la dignidad del ser humano, y me dijo ¿Por qué no te escribís tus memorias?, lo vengo tratando de hacer hace años le dije... pero nadie me ha acompañado (...) yo he tratado de escribir, dejar un testamento en un cuaderno, por último pa que lo lean mis hijos, pero la lapicera no me acompaña, y él me dijo, pero lo grabamos po me dijo, yo le dije que ya estábamos trabajando en ese sentido con la psicóloga"*.

En relación a lo anterior y para deconstruir la idea de que solo no puede construir sus memorias (X del 5° XYZ que guía la sesión), considerando la sugerencia de supervisor clínico de enfatizar el trabajo de construcción del testimonio desde lo individual a lo colectivo, es que terapeuta que suscribe decide (desde la orientación de las conversaciones de remembranza) invitar al consultante a explorar su continuo de vida, el valor que le asigna a la dignidad del ser humano y su ingreso al MIR , desde las preguntas: *Me gustaría que me contaras ¿Cómo es esto de defender la dignidad?, de que toda tu vida vas a defender la dignidad del ser humano ¿De dónde viene esto? ¿A qué te refieres con eso?, ¿Esto se vincula de algún modo con tu ingreso al MIR?.

El consultante comienza a relatar: *"Yo desde chico, nosotros sufrimos (...) del año, sesenta y... cuatro que yo me acuerdo, tenía como 10 o 12 años, al lado de mi casa habían puros socialistas, yo no tenía contacto con ellos, pero me fue picando el bichito de la desigualdad en que vivíamos nosotros en ese tiempo. Vivíamos en una casa de barro, y compartíamos un baño porque era un tipo conventillo, yo me sentía más bajo. Yo me oprimía y me sentía ese bichito de la desigualdad que estábamos viviendo. En ese tiempo, tampoco había esa responsabilidad de los padres de ponerse a hacer cabros, sin preocuparse de la situación (...) ya éramos siete, los otros tres nacieron cerca del 68. Dormíamos en una cama, apretados, tapados con abrigos. Había pa comer, pero*

andábamos con los pies en el barro, que el piso de la casa era de barro, que la casa era de barro con paja (...) Ahí me fui dando cuenta yo lo que sufría la mujer, en criar a siete cabros, son todos seguidos (...) ahí yo les dije...pero ¿Cómo se les ocurre tener tantos cabros? (...) Siempre mi taita mentía pa arrendar, porque éramos muchos cabros chicos, mentía (...) nosotros dormíamos todos juntos, dormíamos tres pa arriba y dos pa abajo, ¡Cinco en una cama! (...) Mi papá era mecánico y mi mamá toda la vida fue dueña de casa. Ella tenía que ver que hacía con la plata, con el billete de mil pesos que le dejaba mi papi pa hacer una comia pa toos. Yo recuerdo que me mandaban a comprar ese hueso de aserrín pa hacer un caldo. Nosotros lo encontrábamos rico y después yo me daba cuenta el sacrificio que hacía mi mamá, pa que nosotros no sintiéramos hambre”.

A partir de este relato, fue posible visualizar que para el consultante concientizarse de la precaria situación en la que vivía junto a su familia, fue su inspiración y motor para la búsqueda de la igualdad y la dignidad, lo que derivó inicialmente en una temprana incursión en el mundo del trabajo: *“Ahí fue cuando yo empecé a trabajar. Yo trabajaba en el verano pa pagarme mis cosas pal colegio, yo no quería dejar de estudiar tampoco ni ayudar a mis hermanos (...) Mi primer trabajo yo tengo que haber tenido unos 13 años, ahí vendía bebidas en la playa de Llo-lleo, en un quiosco que había ahí, la señora me trató como un hijo más (...) estaba la necesidad de trabajar porque yo tenía que costear en cosas pa los estudios y nadie me iba a dar, yo me compraba mi casaca, mis zapatos, mis pantalones, y yo también quería que todos mis hermanos sacaran una profesión, que no fueran como mi papi, mecánico toda la vida (...) Cuando tenía como 17 años, ahí ya entré a trabajar a una panadería y ahí ya no comíamos pan añejo”.*

Al mismo tiempo, comenta que en esa búsqueda de mejores oportunidades laborales que inició precozmente, mientras trabajaba en la panadería y asistía al Liceo Nacional de Llo-lleo, fue llamado para realizar el servicio militar. Estuvo durante unos 7 meses allí y por un momento pensó en la carrera militar como una alternativa de mejora económica para él y su familia. No obstante, desistió de esa idea. Una vez terminado el servicio en 1971, vuelve a vivir con su familia y a trabajar en la panadería.

Posteriormente, describe que su acercamiento con el MIR vino de improviso: *“Yo tenía mucha cercanía con el partido socialista, yo adoraba a Allende. En ese verano del 71, cuando la gente tenía otro aire, venían en masa a veranear a la playa de Llo-lleo, encarpaban el parque DYR, yo ahí salía a vender el pan en una camioneta, a veces regalaba el pan. Y ahí cuando un día voy llegando a la casa, escucho una locución de Miguel Enríquez, me llamó la atención, yo no tenía idea lo que era el MIR, nada. Me llamó la atención y lo seguí escuchando después, después conocí gente que era del MIR acá en San Antonio, así fue”*.

Luego agrega: *“(…) cuando entré al movimiento, cuando entré el MIR, yo me sentí orgulloso de lo que estaba haciendo porque lo yo quería era igualdad para todos”*.

Al finalizar la sesión, el consultante refiere que nunca se había dado cuenta cómo había comenzado su historia de participación política ni por qué, y que ahora que lo había hablado, entendía como había sido el curso de todo esto, señalando: *“ahora me doy cuenta que al final siempre he estado luchando por la dignidad, que vivan en condiciones dignas, eso me importa a mí... y los derechos humanos siempre, por vivir mejor y en iguales condiciones pa toos”*.

De este modo, las intervenciones terapéuticas durante esta sesión estuvieron dirigidas (desde la re-narración), a que el consultante pudiera darse cuenta que él si podía comenzar a construir un testimonio solo, una vez que comenzaba a contar su historia. Por eso se elige invitar al consultante a hacer una re-narración de su vinculación con los valores del MIR, porque el consultante destaca el valor de la dignidad humana como una fuente de motivación en su lucha personal por los derechos humanos, que se remonta a esos inicios. No sólo a la lucha por la verdad y contra la impunidad, que vino posterior a la detención y tortura. Su lucha por los derechos humanos venía desde antes, había partido en solitario, motivado por su propia situación biográfica familiar, las ideas del socialismo y la

locución que escuchó de Miguel Enríquez. Desde esa perspectiva, continuar era parte del proceso que ya venía haciendo.

- **Efecto liberador de la intervención:**

El foco de la intervención y de las preguntas de terapeuta estuvo dirigido (desde la re-narración y la orientación de las conversaciones de remembranza de Michael White) a invitar al consultante a darse cuenta de que solo si puede construir sus memorias, no necesariamente escribirlas, pero sí rememorarlas y re-narrarlas, para analizar cómo es que fue construyéndose a sí mismo, relevando su papel como agente social de cambio para su vida, su familia y su comunidad, hecho que también comenzó a ejercer solitariamente, inspirado por valores como la igualdad y la dignidad. Nunca dejó de buscar oportunidades y eso era algo que el consultante no visualizaba. La idea siempre fue anclarlo a su biografía y desde ahí comprender la toma de decisiones en su vida, uniendo contexto y existencia, influencias e identidades significativas, con decisiones y valores.

El efecto de las intervenciones desarrolladas durante esta sesión, dicen relación con favorecer un contexto donde el consultante tenga la posibilidad de enaltecer las voces que han influido en su identidad personal, dejando entre líneas la idea de que si ya ha podido desarrollar cosas que le interesan solo, también lo puede hacer hoy.

Sesión n° 4 → 31.07.2017

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

Antes de comenzar a explicar las conversaciones sostenidas con el consultante en la sesión de hoy, es importante comentar un hito que sucedió durante el fin de semana, con motivo de una visita guiada al sitio de memoria de las cabañas de Rocas de Santo Domingo, instancia donde el consultante y yo participamos.

Lo que sucedió es que durante el recorrido por los espacios que quedan de este lugar, tras visitar la única cabaña que queda en pie tras la demolición en el año 2013, el

consultante se ve afectado, sale del lugar y quién suscribe lo siguió, para ver qué le había pasado y si necesitaba alguna ayuda. En ese contexto, alejados del resto de las personas, y en el sitio del suceso, el consultante devela a terapeuta que esa cabaña le produce mucho rechazo y que él no puede entrar porque en ese lugar él había sido violado.

El consultante sólo menciona ese evento, no describe ni refiere nada más. Se queda en silencio, llora y yo lo acompaño, sin preguntar absolutamente nada. Pasados unos 15 minutos aproximadamente, él me pide que lo acompañe a salir del lugar y nos separamos del resto de asistentes. Fuera del lugar, se mantiene el silencio. Sólo le digo que agradezco su confianza por contarme esta historia y que no se preocupe en decirme más hoy, que entiendo muy bien lo que siente y que es comprensible, agregando que con más tiempo, en otro momento lo podemos conversar. Él sólo asiente con la cabeza y me abraza por largos minutos.

Ante este escenario, yo pensaba que la sesión de hoy partiría con este evento. Pero analizando cómo había sido el contexto de la develación, decidí no preguntar y que el consultante eligiera cuando retomar el tema, ya fuera en esta sesión o en otra.

De este modo, el consultante parte la sesión señalando que necesita solicitar una hora de atención psicológica para una de sus hijas, quién vive con él, y que al parecer estaría pasando por un momento de salud mental complejo: *“Yo pienso que la tranca que ella tiene es...de lo que le pasó con su vida, yo le he dicho si he sido capaz yo de levantarme como yo estaba, yo te tengo que decir a ti que te tenis que levantar (...) yo le he dicho que cuente todo lo que le ha pasado en su vida pa que la puedan ayudar (...)Y eso es lo que yo le quiero decir a mi hija, que no tenga vergüenza de contar su historia, porque si no, no vai a mejorarte nunca hija. Le pongo el ejemplo mio”*.

Desde ahí comienza a problematizar la situación de develación con su familia, en relación a no haberles contado sus vivencias durante la detención, prisión y tortura vivida en época de dictadura: *“(...) yo le dije yo soy tan ser humano como ti, yo no soy de fierro, lo*

que pasa es que lo demuestro afuera...fuera de la casa (...) ellas creen que yo soy duro (...) yo no les cuento lo que realmente he pasado”.

Cabe señalar que en la sesión de hoy describe este problema, argumentando la falta de interés de su familia en sus vivencias, como la razón principal que explicaría la ausencia de relato hacia ellos: *“Yo nunca le he contado, porque como te digo siempre, aunque se podrían haber dado cuenta por otro lado, ya grandes ellos nunca se preocuparon de preguntarme ni mi señora que fue lo que pasó (...) quizás yo fui muy ignorante o no tuve la suficiente valentía para decirles los voy a reunir y decirles, les voy a contar mi historia, y ahí yo me decía ¿Qué saco con contarles la historia si a ellos no les interesa lo que pasó conmigo?, si les hubiera interesado a ellos se habrían interesado más, que lo que pasó con los derechos humanos no lo han escuchado de mí, lo han escuchado en el colegio, en otras cosas, están demás capacitados para preguntarme ¿Papá que pasó contigo en ese tiempo? ¿Por qué no nos contai lo que pasó? ¿Qué pasó con tu vida después, cuando la abuela te buscó... cuándo estuviste desaparecido?, no se prestan para eso, por eso yo creo que prácticamente no les debe interesar (...) Pero aquí ninguna se preocupó porque a nadie le interesó lo que me pasó a mí (...) Mientras ellos no estén dispuestos a decirme papá nosotros queremos que tú nos cuentes tu historia, yo no se las voy a contar”.*

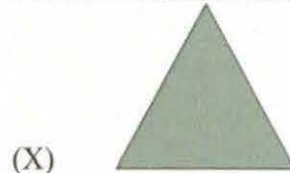
Luego, cambia de tema drásticamente y refiere sus reflexiones en relación a la conversación de semana pasada, donde aparece una nueva cualidad que él redescubre. Finalmente, hace un breve comentario acerca de lo sucedido el fin de semana.

- XYZ que guía la sesión:

3° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Familia/Esposo

Familia no conoce su historia/ "Esposa" (Z)



Soy un desconocido para mi familia

« (...) mis hijos no saben todo lo que viví»

«me gustaría contarles todo lo que me pasó»;

« (...) yo no tengo con quién hablar de esto, no puedo hablar con ellos».

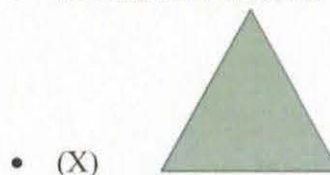
“¿Qué van a pensar de mí?”

“¿Qué va a pensar ella de mí?”.

6° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Familia

- Familia no conoce su historia (Z)



“No les interesa”

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

El XYZ que guía una parte de esta sesión, es el n°6 (descrito arriba). Este XYZ tiene que ver con el dominio de existencia familiar, compartiendo el mismo “Z” que el 3° XYZ

Sin embargo, el “X” (explicación/significado) y el “Y” son distintos, por eso es nuevo XYZ.

Lo importante de esta explicación es visualizar que para el consultante, aunque sea bajo distintas explicaciones es un tema muy importante contar a su familia la historia de violencia vivida en contexto de detención y tortura, ya que de una u otra forma aparece en las conversaciones de forma reiterada. En esta ocasión, el consultante cree que su familia no está interesada en conocerla, señalando varios ejemplos que sustentan su idea.

Ante esta reflexión que inicialmente no admite otras posibles comprensiones se intenta invitar al consultante a deconstruir esta idea, consultando acerca de otras razones posibles para el silencio de sus familiares o la falta de preguntas al respecto.

De acuerdo a esto, el consultante esboza algunas posibles explicaciones acerca de por qué su familia no le ha preguntado acerca de sus vivencias en contexto de tortura y detención, iniciando un camino de deconstrucción de la idea de la indiferencia y desinterés de su familia en relación al tema: *"(...) Yo creo dos cosas, la primera puede haber sido con mi señora para no recordarme, no molestarme, pa que no me acordara de cosas que yo no les podía contar (...) y ahora me estoy dando cuenta Verónica ...mira lo que son las cosas cuando uno las conversa se da cuenta, por qué mi señora no le gusta acompañarme a ese lugar (sitio de memoria Rocas de Santo Domingo) se rehúsa a ir (...) me doy cuenta que ella tiene que pensar que ahí sufrí lo más catastrófico de torturas que puede sufrir un ser humano, por todo lo que ha escuchado ella y que yo nunca se lo he contado (...) debe pensar mi marido estuvo aquí y casi me lo matan, pienso yo que puede ser eso que no la insta a ir, (...) a lo mejor a mis hijas les pasa lo mismo, porque una vez las llevé, a las dos de la mano las llevé, y después les pregunté si iban y me dijeron que no, creo que es por eso que no van, hubieron muchos testimonios que se conversaron y ellas escucharon (...) y yo creo que deben saber también realmente y quizás tampoco me quieren preguntar pa no herirme ¿me entendí?"*.

Por lo tanto, el desinterés familiar en el tema, ya no es la única explicación (X) sino que emergen otras posibilidades que apuntan a protegerse a sí mismos del dolor que provoca escuchar esta historia o para protegerlo a él. Estos son nuevos significados ante el

hecho de que su familia no conozca ni pregunte acerca de la historia vivida por el consultante. J refiere que había pensado en estas posibilidades, pero que nunca las había compartido con nadie y que ahora que es consultado al respecto, él tiene la posibilidad de hablarlas. Lo principal de esta comprensión es que el consultante se abre a otras explicaciones, que tienen que ver con el carácter de la situación a hablar y lo que eso podría provocar en sus familiares, siendo capaz de ponerse en la perspectiva de éstos, es decir, pensar en cómo ellos podrían pensar de él.

Posteriormente, retoma tema de sesión pasada, en relación a las reflexiones que han emergido posteriormente a partir de esa conversación. J refiere los nuevos significados que ha descubierto a partir de la re-narración de algunos segmentos de su biografía.

Esta parte de la conversación en terapia fue acompañada por quién suscribe, desde la orientación de las conversaciones de reautoría, propuesta por Michael White (2016), ya que las experiencias abordadas por J, son acontecimientos que habían sido desatendidos por el consultante y que era importante enraizar, con la finalidad de que él pueda disponer de ellas cuando necesite enfrentar otros problemas o dificultades, incluso el mismo desafío de construir testimonio solitariamente.

Al respecto, el consultante señala: *“No me había dado cuenta... cuando lo conversamos me siento tan alegre y a veces hasta se me sale la emoción, y lo que me conversai tú me da la línea pa seguir conversando, porque yo no me había dado cuenta, ahí también he pensado en ¿Cuáles son los logros que he hecho yo?, porque yo también tengo que ver qué lo que he hecho yo y no me estoy dando cuenta. Sino que hago, hago, hago, hago, hago, hago ... entonces te emocionai cuando ves que tengo un legado que dejé para atrás, porque te van a recordar tus hijos, tus hermanos, tus sobrinos y varios compañeros que van a estar contigo cuando llegue el final (...) me cuesta hablar y me emociono... hay tantas cosas lindas que te dejaron, que las malas ya ni me acuerdo (...) hay tantas cosas más emocionantes, más lindas que dejaste (...) te sentís más orgulloso, tu pensaste que nunca habiai dejado nada pero cuando tú me preguntas una cosa y yo*

reflexiono y digo claro ¿Cómo no vai a dejar nada? ... te atreviste a contar la historia, yo siempre he dicho si quedaste vivo es pa contar la historia, y si no lo creen, bueno, cállense y no estorben al que está haciendo las cosas como deben ser, para que haya justicia y nunca más pase lo que pasó en este país, porque no quiero un país asesino pa mis hijos y pa mis nietos, yo quiero un país libertario donde todos puedan opinar, eso es lo que quiero yo y poder morirme tranquilo, (se emociona y entre lágrimas dice) de verdad te lo juro”.

Lo que relata el consultante, dice relación con haber reflexionado respecto de lo conversado, donde se dio cuenta que también ha logrado cosas en su vida y que él no las estaba considerando. Darse cuenta y mirar sus logros le provoca una profunda emoción, con la sensación de que efectivamente siempre ha estado haciendo algo por la justicia, por los derechos humanos y por la dignidad. Incluso sin compañía. Por tanto, esta no sería la primera vez que decide hacer algo importante y solo.

A partir de ahí releva haberse dado cuenta de su papel como líder para sí mismo, su familia y cercanos, está en su historia: *“Si tú fuiste un cabro que naciste en la pobreza, y después te convertiste en el líder de tus hermanos, a los 15, 16 o 17 años, y ya empezaste a ser el líder de tus amigos, empezaste a sobresalir del resto de la gente, y de eso no me había dado cuenta yo. Yo cuando formaba y estaba a cargo de los pobladores, y te hacía caso un cabro más viejo que yo, y ahora me doy cuenta. ¡Qué importante fue esa esta!”. Cuando tú me preguntaste pensé en eso, ahí uno se da cuenta de la importancia que tuvo uno en ese proceso”.*

Terapeuta recalca que efectivamente la historia que conversó la semana pasada tiene que ver con poder compartir la historia de cómo ha llegado a ser la persona que es y por qué, considerando las influencias que él mencionó.

En este sentido, el consultante agrega un nuevo hito que marca esa diferencia y forma un rumbo distinto en su vida, refiriéndose al momento en que se desmarca del rol despreocupado y negligente que él había visto en su padre, lo cual es trabajado desde la

perspectiva de las conversaciones de remembranza, donde su padre podría ser la voz que él desalentó y sacó de su identidad, por lo menos en este aspecto, permitiéndose descalificar y revocar la voz de su padre en su identidad.

Al respecto, el consultante señaló: : *“(...) esa es la rabia que me da... siempre le critiqué esa guea a mi taita, siempre, ese es el fondo que nos separó a nosotros con mi viejo (...) a lo mejor él me ayudó a hacer ese camino distinto (...) él que no quiso abrir los ojos que realmente estaban mal ... tampoco no lo culpo (...) yo me daba cuenta tenía como 13 o 14 años de cómo estábamos viviendo, y él tendría 35 o 36 años... ¿No se daba cuenta en la mierda que estábamos viviendo? o ¿Él no quería hacer otra cosa mejor pa sus hijos? ¿No quería intentar hacer una vida mejor pa sus hijos? (...) se dedicaba a hacer cabros, y no se daba cuenta cómo lo estábamos alimentando o ¿No se dio cuenta que esos cabros necesitaban una sociedad y un país mejor?...pero sin embargo yo, a los 13 o 14 años si me daba cuenta que tenía que cambiar esa mentalidad, yo no quería vivir en la mierda, yo quería surgir y salir adelante, tener una casa donde realmente pudiéramos vivir, sentirse orgulloso de lo que teníamos, si él quería quedarse viviendo ahí en la mierda y nunca iba a salir del pantano... ¡Yo dije no!”.*

En este tránsito a fijarse nuevas metas, el consultante reitera que el discurso de Miguel Enríquez fue un motivador de sus luchas, porque le hizo sentido desde valores como la dignidad y la igualdad para todos, que también era la esencia de sus metas, haciendo la diferencia con su padre: *“(...) como te dije que las palabras de Miguel Enríquez me habían conmovido y que por eso había entrado al movimiento, algo de eso tuve yo para seguir en la misma senda y luchar (...) buscando el bien pa todos, como lo he hecho toda la vida y como lo voy a seguir haciendo, no como mi papá”.*

Estos nuevos significados, producto de la re-narración, se relacionan con haber descubierto una nueva cualidad de sí mismo desconocida hasta entonces: haber sido un líder, donde terapeuta devuelve al consultante que efectivamente cuando él se dio cuenta lo

que no quería para su vida, comenzó a luchar por lo que sí quería y se dio cuenta que había otros que tenían un pensamiento similar a él.

El consultante señaló: *“Desde chico tuviste un liderazgo, primero en el barrio, que hasta el día de hoy te lo reconocen. Y después empezaste con la otra faceta que era ayudar a los demás, a los estudiantes, a los trabajadores donde tu trabajabai (...) empezaste a hacer un liderazgo dentro de tu propia familia, te escuchaban (...) Se hizo porque yo quería que mis hermanos durmieran bien, no como había dormido yo tapao con un colchón, con una rama, con un cartón, eso era lo que no quería que sufrieran mis hermanos ni mi hijos. Si había que apoyar, yo estaba apoyando, yo hice lo que tenía que hacer, nada más (...) yo nunca me había dado cuenta que lo que había provocado en la familia, me vine a dar cuenta cuando tú me preguntaste, cuando tu conversaste conmigo, me quedé preocupado y me puse a encontrar el tema (...) me motivó a seguirme yo preguntando cosas, a reflexionar, no me había dado cuenta (...) Cuesta entender un poco... nunca me di cuenta de verdad lo que había hecho, todo lo que hice fue por mi mami y tampoco quise que mis hijos pasaran por lo mismo (...) buscando el bien pa todos, como lo he hecho toda la vida y como lo voy a seguir haciendo”*.

Desde esta perspectiva, el consultante inicia con la re-narración un camino para redefinir su existencia y su identidad, ya que además menciona que esto lo aprendió de su madre, ya que habría sido ella quién con su actuar, sin decir nada, le enseñó la importancia de estos valores.

Por tanto, se puede señalar que de la sesión anterior hasta hoy, el consultante siguió trabajando fuera del espacio terapéutico, construyendo una reautoría respecto de un eslabón de su vida, que estaba olvidado y silenciado por la historia de dolor dominante, la cual había invisibilizado la historia precedente, que hoy se constituye como un redescubrimiento acerca de sí mismo.

Por último, en esta sesión el consultante recalca la importancia de contar la historia que vivió, haciendo un breve comentario de su sensación en torno a haber relatado a quién suscribe durante el fin de semana recién pasado, en contexto de visita guiada a sitio de memoria de Rocas de Santo Domingo, la vivencia de violencia sexual en contexto de detención y tortura en aquel sitio: *"(...) no sé qué les pasó a los otros, pero cuando uno te lo cuenta como que se siente más aliviado, como que vaciaste algo de tu cuerpo, como que te vaciaste ¿cachai?, ¿Tu creis que a mí me dio vergüenza decirte a ti lo que me había pasado ahí? No, para nada (...) te trae recuerdos esa guea sí, no era una cosa que te iba a contar pero te lo dije (...) sentí tan vacío dentro de mí, sentí alivio, como un descanso"*.

Dado que el consultante lo menciona al final de la sesión no se aborda aquí. No obstante, será un tema a tratar en la medida que él quiera, para respetar su ritmo y su decisión de traerlo o no al espacio de terapia, considerando que como tema se abrió fuera de él.

- **Efecto liberador de la intervención:**

En esta sesión a través de la re-narración y la orientación de las conversaciones de reautoría y de remembranza, el consultante logra dos cosas fundamentales. Por un lado, el efecto liberador tiene que ver con permitirse explorar otras posibles explicaciones para el silencio y ausencia de preguntas por parte de sus familiares, respecto a su vivencia de detención y tortura, admitiendo que pueden existir otras causas aparte del desinterés, como por ejemplo que sus familiares se afectan con esta historia o que incluso piensen en él, al optar por evitar que él recuerde o que sienta dolor.

Por otro lado, el consultante logra visibilizar una historia alternativa de sí mismo que estaba silenciada bajo los efectos de la historia dominante, incorporando el liderazgo como una cualidad nueva a su identidad, a partir de una reafirmación con los valores de igualdad y dignidad. Hay una nueva faceta de sí mismo que redescubrió a partir de la sesión pasada, instancia que provocó reflexiones en él fuera del espacio de terapia. Se redescubre como

líder para sí mismo, su familia y su entorno, en su lucha por vivir con dignidad y en igualdad de condiciones. Esta nueva visión de sí mismo se incorpora a su identidad como un elemento novedoso, que siempre había estado, pero que sólo a través de la re-narración se hace evidente, considerando además la influencia de las voces que él enaltece, como su madre, el socialismo (sesión pasada) y el discurso de Miguel Enríquez, junto con la voz revocada de su padre.

Al mismo tiempo es importante señalar, que a partir de esto logros, el consultante reflexiona respecto del proceso de terapia en curso, señalando que advierte el espacio como horizontal (donde se pierden los límites clásicos de la relación terapeuta consultante), junto con lo beneficioso que ha sido para él pensarse junto a otro, generando en el consultante la sensación de alivio y liberación: *"(...) sabes cuando tú me conversas esa cosas, como que uno se siente tan alagado, yo no sé si tú eres la que está preguntando y yo te estoy escuchando y respondiendo, o si soy yo el que te estoy preguntando...no sé (...) es lindo que alguien escuche la historia de uno y saber qué pasó conmigo mismo (...) cuando se van conversando las cosas uno va sacando razonamientos de lo que está pasando"*.

Sesión n° 5 → 07.08.2017

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

El consultante hoy habla de varios temas. Algunos son nuevos y otros, corresponden a reflexiones que emergen a propósito de conversaciones de sesiones anteriores.

Dentro de lo nuevo, aparecen los efectos que tuvo en su forma de relacionarse, la detención y tortura vivida, a propósito de una idea que lo ronda hoy, relativa a salir a pasear durante sus vacaciones, como una idea novedosa para el actuar que viene mostrando desde la ocurrencia de estas vivencias de detención. J habla acerca del aislamiento, la falta de ganas de salir y las ideas de persecución que lo rondaron en aquel entonces y que todavía advierte en sí mismo algunas de ellas, aunque con una menor intensidad.

Al respecto señala: *“No me gustaba... desde que salí yo de la de la prisión... desde el campo de detenidos. Ahí se me quitó todo... de salir (...) Me quitó las ganas de salir y me quitaron las ganas de... o sea me aislé. Te conté que yo me aislé po. Torpemente me aislé”*.

Otro punto importante en términos de efectos o secuelas que el consultante explica desde la experiencia de represión política vivida, dice relación con su forma de ser y actuar, el cual refiere que cambió a partir de esa experiencia. Señala que su esposa ha sido la más afectada por esta situación. Reconoce también que se ha dado cuenta que ha mejorado, aunque en otra arista del asunto, lo reconoce como algo que ya forma parte de su identidad. En esta sesión no problematiza al respecto más que lo señalado.

El consultante señaló al respecto: *“(...) una vez le preguntó a mi señora ¿Cómo es él en la casa? Es gruñón, agresivo, claro, por lo que pasó... es así, a él no se le puede conversar, me conocieron así y así soy, pero ahora el tiempo ha cambiado ya, ya todo está... ya no soy tan gruñón... compartimos (...) la he retado si, como que grito fuerte... pero estoy conversando con ella ¿Me entendí?. Pero ella se siente... pero no es así, gueno pero ya me conocís (...) Muy fuerte lo que converso, pero yo no me siento que es muy fuerte, yo siento que es como estoy conversando así contigo. Y me dice que como que la estoy agrediendo verbalmente. Pero ella sabe que no es así. Pero el de al lado puede decir que yo me la paso peleando con ella. Pero ahí me conocen, la vecina también me conoce, sabe lo que me pasó y todo. Entonces es parte de mi vida ya”*.

Entonces, es posible señalar que para el consultante pareciera que hay ciertas secuelas/efectos o consecuencias a partir de la experiencia de represión política vivida que aún persisten en él. Ha hecho cambios, ha disminuido en algunas áreas la intensidad de esta forma de ser, pero se mantiene como huellas.

Al respecto el consultante señala: *“(...) Eeee... o sea las secuelas las tenís y te las dejaron (...) o sea han ido desapareciendo porque tú me las hai hecho desaparecer, o sea los dos juntos, por las conversaciones que uno se tiene que te está escuchando, porque yo*

no estoy conversando con mi señora...con mi.... Que me gustaría mucho conversar así como estoy conversando contigo con familiares cercanos, para que sepan realmente y por qué entre paréntesis soy así... aislado y fome te pueden decir. Puta te invitan a una fiesta, mis hermanos ¡Jorge llegó el chu! Ya vamos, ¡Ya voy a ir! Y no voy”.

En este interés por conversar con sus familiares como conversa en sesión con quién suscribe o cómo conversa con personas del medio extrafamiliar, el consultante refiere que el punto que hace la diferencia es el interés que él percibe en los otros por su relato, interés por escucharlo o por hablar en relación a sus vivencias, situación que no percibiría por parte de los miembros de su familia.

Y así vuelve sobre el punto ya conversado en una sesión anterior, donde a pesar de haber descubierto otras razones para el silencio de sus familiares o la falta de preguntas por parte de éstos, la idea del desinterés y la desatención persiste, y es un tema que se intentó trabajar en la sesión y que será explicado en el apartado de acción terapéutica.

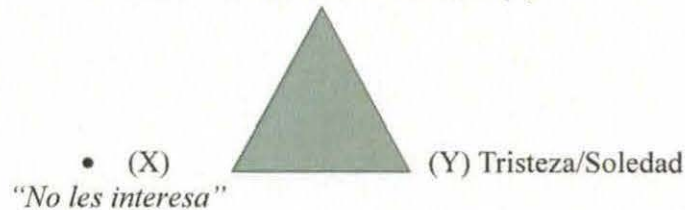
Las palabras del consultante en relación a este tema fueron las siguientes: “(...) *te encontrái con los amigos y conversái, podís conversar todo el día con ellos, pero son gallos que no tienen nada que ver con política, que no tienen que ver nada con familiares. Con esos conversái (...) Pero no así en las fiestas de familiares (...) La diferencia es lo que estoy conversando contigo...que les cuento la historia...porque cuando ven el diario...me dicen...ah saliste en el diario, que gueno, te felicito (...) en las fiestas familiares no hay esa conversación (...) No podís hacer esa conversación, porque una o no te van a escuchar, o te van a agarrar pal hueveo...o no te van a poner atención porque ya no les interesa lo que pasó”.*

- XYZ que guía la sesión:

6° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Familia

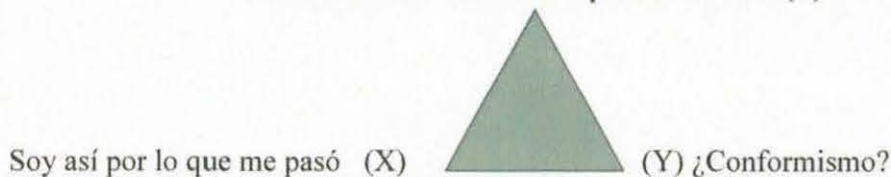
- Familia no conoce su historia (Z)



7° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Personal

Idea de salir de vacaciones que no concreta (Z)



"(...) Torpemente me aislé".

"(...) desde el campo de detenidos.

Ahí se me quitó todo... de salir"

"(...) Es gruñón, agresivo, claro, por lo que pasó".

"(...) sabe lo que me pasó y todo. Entonces es parte de mi vida ya".

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

A partir de lo expuesto por el consultante, es posible señalar que J sitúa un antes y un después a partir de la experiencia de detención y tortura vivida, marcando esta experiencia como un hito muy significativo en su vida, que provocó que disminuyeran sus ganas de salir, que comenzó a aislarse y que comenzó a tener ideas de persecución. Todo lo contrario a lo que dice que era antes de haber vivido esta experiencia.

Por esta razón, se construye este nuevo XYZ que dice relación con lo señalado por J, advirtiéndole que él lo asume y no lo cuestiona. Pareciera que es un problema para sus cercanos, pero no para él. De hecho, no me fue posible pensar desde que temple afectivo podía significar este hecho el consultante más que poner conformismo entre signo de preguntas. Si bien, él lo plantea como una situación con la que lucha cada día y de la cual advierte mejoras, no lo problematiza. Por esta razón el XYZ N°7 construido a partir de su relato, fue elaborado con un fin explicativo de las acciones terapéuticas realizadas, más que un problema planteado por el consultante. Es decir, es una distinción de quién suscribe, desde la perspectiva que para mí no somos estáticos y siempre estamos siendo.

Siguiendo con la sesión, a través de la conversación se invita al consultante a explorar qué otras razones podrían haber existido en su vida, para comenzar a actuar de modo distinto, con el fin de quitar fuerza a la visión dominante que él tiene de esa experiencia en su vida.

Cabe señalar que esta intervención se hace desde la plena convicción que la experiencia vivida por el consultante fue traumática, desgarradora y marcó un quiebre absoluto en su continuo vital. No obstante, se elige este camino con la intención de que visualice otras situaciones que también podrían explicar estas elecciones relativas al modo de estar siendo, las que en un principio sólo tenían que ver con la experiencia de detención y tortura vivida.

A partir de ahí el consultante señala: “(...) *me gustaba salir a otros lados, pero tampoco me alcanzaba el tiempo, de decir voy a tomarme unas vacaciones y voy a salir porque es lo que aprovechaba en ese tiempo. Yo era de trabajar para que no le faltara los recursos a la familia*”.

Desde ahí aparece otra explicación para la disminución de su interacción social. Su rol de proveedor de la familia, lo hacía focalizarse en el mundo del trabajo y dejar poco espacio para la recreación, el descanso o la interacción social. Aunque él también señala

que mantenerse ocupado trabajando fue una estrategia para no pensar en lo que había ocurrido.

Posteriormente, habla desde una visión monádica, individual e interna acerca del aislamiento que comenzó a mostrar, cuando señala que *“Torpemente me aislé”*, sin considerar ni sopesar las variables de contexto de las elecciones que tomó en su vida en ese momento.

Desde ahí se abre otra posibilidad de intervención, reconectándolo a través de reformulaciones, con el contexto de las situaciones que había vivido. Al respecto se señala lo siguiente (T= terapeuta// C= consultante):

T: *“No, no creo torpemente...creo que en ese momento era lo que tú podías hacer ¿o no?”*.

C: *“Claro... claro, porque no quería comprometer otra gente. Eso fue lo que pasó”*.

T: *“Entonces no era aislarse...si tú no querías comprometer, tú estabas protegiendo a otros”*.

C: *“Cuando salgo yo libre, también te quedó esa sensación de que te estaban vigilando... y eso era cierto de verdad (...) Entonces... había un poco de miedo, no un poco, había miedo (...) había miedo, estábamos atemorizados”*.

De acuerdo a esto, el consultante da un ejemplo del temor que existía y de cómo él se restringía de ir a ciertos lugares para no comprometer a otras personas, así como también el dejar de aislarse fue una lucha consciente de su parte, porque hoy se da cuenta que si hubiese seguido sumido en este miedo, sin salir, y bajo la idea de la persecución constante, quizás no habría logrado superarlo: *“(...) la GG me citaba tanto, yo a veces sabía que me estaban siguiendo, yo a veces no venía para no comprometer. Después me llamaba y me decía que ¿Por qué no había ido?...y le decía yo... entonces ella me daba fuerzas y me decía que tenía que ir no más, que ella no tenía miedo, no tenía temor, no tenía nada. Si ella me estaba diciendo eso, nada más tenía que ir, y el temor te estaba comiendo, pero también tenía la fuerza de decirles que aquí estoy y si yo no hubiese ido, quien sabe cómo*

hubiese andado. Habría sido un gueón que no valía napo. A lo mejor habría sido un compadre que estaría masacrado, que no habría tenido familia. Me habría comido el miedo y quien sabe qué locura habría hecho. Pero no fue así po, le gané al miedo”.

En este sentido, según refiere el consultante, en su vida jugaron un papel central las entidades, personas y profesionales que apoyaron a las víctimas de detenciones y torturas durante la dictadura. Sin ellos es poco probable que el consultante se hubiese atrevido a derribar las barreras del miedo, las ideas persecutorias y el aislamiento que tenían una fuente real de evocación, ya que efectivamente durante esa época ese contexto descrito por J fue absolutamente real.

Al mismo tiempo, a partir de sus comentarios se señala al consultante (reformulación) que según lo que él relata, no se asiló como consecuencia directa de la tortura, sino que lo hizo para no exponer a riesgos a otra personas y que, desde esa perspectiva, pareciera que el aislamiento no fue sólo un síntoma sino también una respuesta para enfrentar el peligro que vivía, fue la forma como él pudo responder a lo que le estaba pasando en ese momento. El consultante refiere que intentará pensarlo de ese modo, porque nunca lo había pensado así *“no lo había visto así, lo voy a pensar”*.

En el punto que tiene que ver con las secuelas advertidas por el consultante, desde su perspectiva han pasado a ser parte de su identidad post evento represivo, no hay una problematización al respecto y no son un motivo de consulta para él, toda vez que J refiere que las conductas que causaban malestar, principalmente en su esposa, han ido disminuyendo. En este punto cabe destacar que esos comportamientos que él adjudica a la experiencia vivida, resuenan en quién suscribe como conductas validadas como propiamente masculinas desde el discurso del machismo imperante en nuestra sociedad.

No obstante, el consultante no advierte su origen en este discurso ni tampoco las conceptualiza como un problema a resolver, razón por la cual se optó por no intervenir en esta sesión en esta línea, aunque se tendrá en consideración para futuras sesiones.

Por su parte, en relación a lo que el consultante espera de sus familiares en instancias festivas, se entrega al consultante una reformulación de contexto, en el sentido de explicarle que es poco probable que en esas instancias se dé el espacio para conversar de dolor, cuestionando si ese ambiente será propicio para esperar conversar de algo tan importante como lo que él desea compartir con ellos.

La persistencia de estas ideas aparece como un asunto en constante cuestionamiento y movimiento, lo cual advierte acerca de lo importante que es para el consultante el 6° XYZ que apareció en la sesión anterior, y que nuevamente se hace presente hoy, toda vez que el consultante vuelve a reflexionar acerca de la situación donde él y su hija no se cuentan las cosas pero sí lo hacen con otros, terminando su reflexión con preguntas que apuntan a los mismos contenidos de la sesión pasada: *"(...) Porque mi hija a mí no me cuenta lo que le pasa. Yo sé lo que le pasa. Pero te lo cuenta a ti. O sea, es lo mismo que yo. O sea no les cuento a ellos, pero te lo cuento a ti. ¿Por qué no se los cuento yo? Si ellos no me lo piden yo no se los cuento... y ¿Por qué no me lo piden? ... ¿Por qué respetarán mi dolor?"*.

En este punto terapeuta presenta una reelaboración en relación a este 6° XYZ: **Yo me imagino que debe ser muy difícil saber si tú o los otros están listos para hablar de este tema. A lo mejor antes tú pensabas que ellos no querían saber nada del tema o no querían escuchar o creían que ya había pasado. A lo mejor ahora es un momento distinto, a lo mejor antes ellos tampoco estaban preparados pa escucharte ni tú para hablar. Pero hoy en día parece que es distinto. Yo siento que tú estás preparado pa contar, tú sí quieres contar lo que pasó, tu sí ves un significado a esto y a lo mejor ellos también necesitan, de una u otra forma, poder compartir contigo lo que tú les vas a querer contar o lo que les pasa a ellos con esto o con cualquier otro asunto de sus vidas. No sabemos si esto es una necesidad para ellos. O a lo mejor efectivamente antes no era el momento para hacerlo. Ninguno estaba preparado, ni ellos ni tú tampoco. A lo mejor ahora podría ser distinto..."*.

Luego de ello, el consultante señala: *“Y yo ya no estoy en esa. Quiero contar mi historia. Para que sepan que lo que los pasó (...) Ellos creen que yo tengo un pacto de silencio que no quiero contar y eso es mentira, yo quiero contar. Por eso yo he contado lo que pasa en el diario y ¿Por qué no se los puedo contar a ellos si me piden que se los cuente? (Inhala y se queda en una exhalación larga) ¿Me entendí?...hay cosas que de verdad te entristecen, te dan ganas de gritar, llorar, qué se yo... pero ya lloré tanto ya, que de repente se te salen unas lágrimas”*.

A partir de esto, terapeuta propone al consultante una nueva reformulación que considera el contexto en que él mantuvo silencio y no pudo hablar con su familia de lo que le había pasado, con la finalidad de aminorar una cierta cuota de culpa que se advierte en las palabras del consultante: **En ese momento y por cuidar a los otros, a tu familia, no te juntaste con ellos, no les contaste lo que te estaba pasando ni lo que te había pasado, porque elegiste protegerlos también”*.

Ante lo cual el consultante responde: *“Eso es lo que te estoy conversando...son dos cosas...ellos respetan mi silencio porque creen que no les quiero contar, ni ellos preguntan por no herirte. Pero tú tenis ganas de contárselos. Falta que tú te larguis y les contís, porque demás está saber que ellos saben que lo que te pasó (...) y yo te lo digo otra vez... si quedé vivo fue pa contar la historia (golpea con diario la silla) sin miedo y sin pelos en la lengua”*, reafirmando su deseo de compartir esta historia con su familia.

- **Efecto liberador de la intervención:**

En esta sesión el consultante logra verbalizar y compartir con quién suscribe, algunos de los efectos que, desde su perspectiva, la prisión, detención y tortura tuvieron para él, a saber el miedo, conductas de aislamiento e ideas persecutorias.

Destaca que el miedo logra vencerlo cuando decide que su vida tiene que continuar, con el apoyo de personas del medio extrafamiliar que lo alentaban a romper el aislamiento

en el que se encontraba, quebrando esa concepción de ser peligroso para otros. No obstante mantuvo la distancia con su familia, bajo la idea de protegerlos.

El consultante destaca que si no se hubiese atrevido a actuar como lo hizo, cree que el miedo lo hubiese dominado y habría tenido mayores consecuencias en su salud.

Además, fue posible encontrar otras razones para su aislamiento como: aislarse como respuesta ante la violencia desde una acción de protección hacia sí mismo y hacia otros; centrarse en trabajar para mantener la provisión de recursos en el medio familiar, así como también para evitar recordar lo que había vivido, como una estrategia de supervivencia.

Por tanto, el consultante logra ampliar la explicación del origen de los efectos que él sólo puntuaba en el evento de represión política vivida, olvidándose por ejemplo de su rol de proveedor o de la necesidad de concentrarse en otro asunto que le permitiera disminuir sus pensamientos en torno a lo vivido, es decir, contextualizar sus respuestas, decisiones y acciones al momento en que las ejerció.

Un punto que queda pendiente de esta sesión es la asociación entre su forma de ser (agresivo, gruñón, que grita y es percibido por su esposa como maltrato verbal) y el evento represivo. El consultante refiere que la experiencia de represión política vivida sería la responsable/causante de este actuar, que él significa como parte de su identidad, sin problematizarlo, porque desde su perspectiva sería una secuela psicológica de la experiencia vivida. Para quién suscribe se trataría más bien de una explicación lineal, que el consultante no cuestiona y que tiene su asidero en el discurso machista acerca de la masculinidad. No obstante, se intentará abordar más adelante.

Por otra parte, también se produce un efecto liberador importante en relación al XYZN^o6, que emergió en la sesión anterior y que vuelve a hacerse presente en esta. El consultante advierte que él y su hija actúan bajo la misma dinámica: contar a otros lo que

les pasa, sin preguntarse ni contarse entre ellos, advirtiendo entonces cierta falta de comunicación donde ambos utilizan la misma pauta relacional.

Este descubrimiento es interesante en el sentido, que pudo comparar el actuar de su hija con el propio. No establece una explicación para ello y se queda dando vueltas en los mismos cuestionamientos que la sesión pasada, como por ejemplo: si lo hacen por protegerse, por evitar herirse, por no provocar dolor, aunque también ronda la idea del desinterés, idea que el consultante no abandona.

Desde aquí se emplean algunas reformulaciones para apuntar a explicitar la variable de contexto de la decisión de silencio tomada por él, al mismo tiempo que se releva el desconocimiento actual de las necesidades de sus hijos al respecto, reafirmando que lo único claro es que hoy en día, en el contexto de hoy él necesita, quiere y está dispuesto a contar esta historia a sus hijos. Por lo tanto, es su meta y no la de sus hijos.

Sesión n° 6 → 14.08.2017

• **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

En la sesión de hoy el consultante habla de dos temas. Uno se relaciona con haber asistido a control con psiquiatra y lo que esta intervención provocó en él y, en el segundo, vuelve sobre la idea de no haber podido contar a sus hijos, la historia de represión y tortura.

- XYZ que guía la sesión:

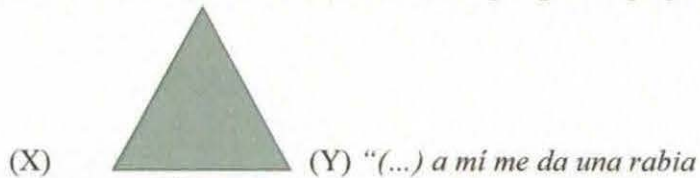
8° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Personal/Sobreviviente de violencia política/

Control con psiquiatra (Z)

"(...) ella me dijo a ti te gusta contar la historia y yo quedé pa dentro, me dijo ella que hay gente que no cuenta su historia"

"(...) me dijo que yo iba a estar todo el tiempo contando la historia porque me perjudicó"



"¿Creen o no creen lo que uno les cuenta?"

"(...) a veces creo que dicen ¿Estará contando fantasías?"

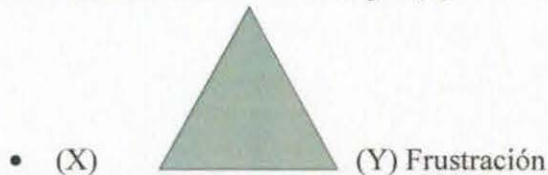
"¿Tanto le pasó este gueón? Yo pienso eso, que piensan eso"

"(...) a mí me da una rabia profunda".

9° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Padre

- No le he contado a mis hijos (Z)



"(...) porque a lo mejor no les importa, no les interesa"

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

En esta sesión aparece un contenido muy interesante que dice relación con los efectos que producen las intervenciones de profesionales, correspondiente al XYZ N°8.

Tras control con psiquiatra, el consultante se plantea una serie de preguntas en torno a la credibilidad del profesional ante su relato, bajo el afecto dominante de rabia. El consultante significó las palabras de profesional como expresión de su incredulidad y duda acerca de su relato. Al explorar y trabajar en este nuevo XYZ es posible dimensionar la

importancia de ser precisos en el lenguaje cuando trabajamos con personas que han vivido situaciones de violencia política, sobre todo desde la perspectiva construccionista pensando entonces que el lenguaje construye realidades.

Como funcionarios públicos y representantes del estado, se nos ha encomendado y hemos aceptado la tarea de reparación en DDHH. Desde esta perspectiva, si el consultante PRAIS sólo es reconocido como una persona traumatizada o desde la nosología psiquiátrica (Contarla porque le gusta hacerlo, contarla porque lo perjudicó, contarla porque está traumatado), abandonamos la posibilidad de explorar otras alternativas ante la recurrencia en su relato de la historia de violación de DDHH. En este caso el consultante significó la intervención como falta de credibilidad, cuestionándose si le creen o no, o si piensan que su relato es una exageración de la realidad casi fantasiosa, quedándose con la impresión que pueden pensar que miente.

Abandonando entonces la idea de que la repetición de su historia en su relato responde sólo a un trauma psíquico, se optó por la re-narración, para que el consultante pudiera verbalizar las razones que lo mueven a contar su historia y así disminuir el efecto que las palabras de la profesional habían tenido para él, buscando sacar el foco de la credibilidad de los otros en su relato, con la finalidad de reafirmar por qué el consultante cuenta su historia y para que retomara la conexión de sus explicaciones para relatar lo vivido con sus valores (justicia, salud mental, ser coherente). De este modo, el consultante logra reafirmar que cuenta su historia por:

- Búsqueda de justicia: “(...) mientras no haiga justicia, yo voy a seguir contándola (...) yo siempre he dicho que mientras no estén presos los que nos verduguearon yo no voy a quedar tranquilo”; “(...) me siento contento porque estoy cumpliendo con mi deber de recuperar la justicia, para que no escondan ni anden libres, que paguen lo que hicieron, tan simple como eso”.

- Alivio por contar: se siente desahogado cuando la comparte “(...) *al principio sí, pensaba todos los días en esto, cuando vai contando la historia como que ya te le va saliendo el tema, tai descansando y hay espacio pa pensar otras cosas*”.
-
- Para recuperarse personalmente: “(...) *pa poder recuperarte tenís que contar qué pasó, eso les digo yo*”.
-
- Cumplir con una promesa que se hizo a sí mismo mientras estuvo detenido: “(...) *cumplí con la promesa que me hice cuando estaba detenido, que si quedo vivo es pa contar la historia y que la dignidad no me la van a pisar*”.

En relación al segundo XYZ tratado en esta sesión, el XYZ N°9, el cual emerge a partir de esta necesidad por contar su historia, pero ahora en el dominio de existencia de ser padre, el consultante parte admitiendo que quizás el desinterés o la insignificancia que ve en sus hijos respecto al tema no sean las únicas razones de no haberles contado, ya que acepta que también se trató de una decisión de los adultos de la familia orientada desde el respeto por su mundo infantil: “*Eso siempre trató de evitarse, que los cabros no supieran lo que a mí me había pasado... ¿Para qué? si eran niños*”.

Luego vuelve sobre la explicación que ya había señalado en sesiones previas, donde alude a que tal vez no preguntan para no recordarle lo vivido, bajo la creencia de que esto le hace mal, es decir, desde una óptica de cuidado de sus hijos hacia él: “(...) *mira, yo creo que les interesa, pero ellos no quieren recordarme más de lo que me pasó, como si preguntarme me fuera a hacer más mal*”.

La nueva explicación emerge cuando el consultante admite que se siente encantado con la idea de que sus hijos le pregunten, planteándose incluso preguntas que estaría dispuesto a responder y que no solamente se refieren al sufrimiento, sino que incorpora ideas de resistencia y lucha que antes no habían aparecido como temas a compartir con sus hijos. Es decir, el consultante pudo ampliar la idea de testimonio, reformulando el fin de

éste, desistiendo del polo que sólo habla de la violencia vivida y abriéndose a relatar historias que han quedado opacadas por el dolor, como la entereza y fortaleza de haber sobrevivido: “(...) *na que ver, todo lo contrario, me interesaría que ellos se preguntaran ¿Cuál fue la historia que me pasó a mí?, teniendo 21 años, ¿Cómo he sufrido tanto?, ¿Cómo ha resistido tanto?, aparte que resististe la corriente, la tortura, ¿Cómo te capacitaste o te resististe para salir adelante?*”.

- **Efecto liberador de la intervención:**

El efecto liberador de las intervenciones dirigidas sobre el XYZ N°8 dicen relación con que el consultante refirió tranquilidad ante la re-narración de las razones que explican su interés por relatar su historia, sin quedarse anclado en lo que a otros les pasa con su historia (en este caso lo que un profesional piensa de él o de su historia) sino centrándose en lo que para el consultante es central y que tiene que ver con valores. Fue una re-narración orientada desde las conversaciones de reautoría de la terapia narrativa.

En segundo lugar, la intervención sobre el XYZ N°9 abordó la posibilidad de que el consultante reafirmara la explicación que ya había aparecido en sesiones anteriores, relativa a que hijos evitan hablarle del tema para proteger su salud emocional, ampliando además el concepto de testimonio que él pretende entregarles, no sólo desde el dolor y sufrimiento, sino también apropiándose de su historia de resistencia y lucha.

Sesión n° 7 → 21.08.2017

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

El consultante habla acerca del trabajo realizado por él, posterior a los episodios de detención y tortura vividos, en el ámbito de los DDHH, puntualizando sobre las características de este trabajo y su sensación de que no fue un trabajo tan reconocido.

Esta historia abre la posibilidad de ir más atrás aún en su biografía y rescatar todo el trabajo realizado durante el tiempo que participó en el Movimiento de Pobladores del MIR,

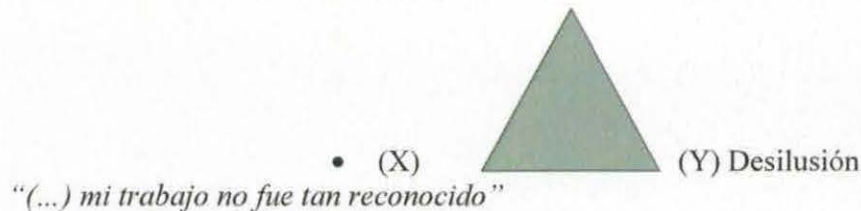
rescatando una historia que aparecía silenciada, con el fin de desarrollarla para incluirla como un aspecto invisibilizado de su identidad (vivencias como sujeto político) y explorar dónde se produjo este anclaje a través de las enseñanzas que aprendió de una de las figuras más significativas de su vida, su madre.

- XYZ que guía la sesión:

10° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Personal/Trabajo por los DDHH

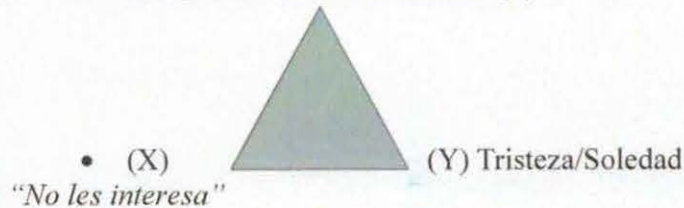
“Yo estaba trabajando desde antes, pero mi trabajo no fue tan reconocido, porque mi trabajo fue más en silencio que en la calle (Z)”



6° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Familia

- Familia no conoce su historia (Z)



- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

El consultante comienza la sesión hablando acerca del poco reconocimiento que él siente que tuvo el trabajo que realizó en plena dictadura, tras haber vivido la detención y la

tortura, explicando que aunque trabajaba desde antes, su trabajo había sido más silencioso y no tan visible.

Para explorar esta idea de *trabajo en silencio* se utilizaron preguntas que iban en la línea de deconstruir a qué se refería: ¿Qué tan en silencio fue? ¿A qué te refieres con silencio? ¿Qué hiciste en silencio? ¿Cómo lo hiciste?.

Inicialmente, el consultante señala que en realidad no trabajó en silencio, sino que efectivamente estaba más solo, porque muchos de sus compañeros por razones de seguridad y otros por opción, fueron exiliados de Chile, así como otros desaparecieron y otros fueron asesinados. Entonces más que en silencio, fue en solitario, por razones que tenían que ver con el contexto sociopolítico de entonces en el país.

No obstante lo anterior, insiste en la falta de reconocimiento, sobre todo de los compañeros que volvieron a Chile desde la década del 90 en adelante, puntualizando que los trabajos que ellos comenzaron a hacer evolucionaron positivamente más rápido. Aquí nuevamente se trabaja con el consultante para contextualizar, explorando cuales son las razones que explicarían esas diferencias. A J le cuesta ver las circunstancias en que ocurrieron las cosas. No obstante, una vez que se comparte con él algunas diferencias de la situación política, social y cultural en Chile, antes y después del año 90 él logra comprender un poco más esta idea.

Luego agrega que esta falta de reconocimiento de su trabajo no sólo provino de sus compañeros sino también de su familia de origen (por eso se incluye como XYZ guía de la sesión el N°6): *"(...) hartos han sido indiferentes con mi historia, me ha entristecido harto, han sido compañeros y cercanos...como mi hermano, mi hermanas han sido más cercanas"*.

A partir de ello, se revisan con el consultante distintas circunstancias que pueden explicar esta situación, a partir de intervenciones que buscan encontrar otros significados situándolo en la posición de los otros, haciendo alusión también a variables de contexto.

En este punto, el consultante saca de su discurso a los compañeros y se centra en sus familiares. Aparecen explicaciones de contexto que dicen relación con la edad que tenían sus hermanos al momento de ocurrencia de estos eventos en su vida *"(...) yo les digo ustedes fueron pequeños cuando a mí me detuvieron (...) mis hermanos tenían de 16 pa abajo, 16 tenía la mayor cuando me detuvieron"*.

Cuando se conecta con el contexto de edad de sus hermanos al momento de su detención, el consultante habla de lo importante que es para él cuidar la infancia, asumiendo que la niñez es una etapa de vulnerabilidad, idea que proviene de su propia experiencia de vida.

Desde ahí también retoma las razones familiares que lo llevaron a participar del movimiento de pobladores, que originalmente tenían que ver con buscar y luchar por mejores opciones de vida para su madre y hermanos: *"La motivación fue porque nosotros habíamos llegado recién a la población (...) yo estaba dedicado 100% a trabajar y a dar mejor vida pa mis hermanos, que ya éramos muchos, pa mi mami y mi papi (...) ese sitio lo consiguió mi abuela, tenía agua, no tenía luz ni alcantarillado, nos metimos en una casa prefabricada, ya era digno dormir con la pieza pa los hombres, pa las mujeres, antes dormíamos todos juntos"*.

Rescatando esta misma historia, el consultante recuerda como un hecho significativo para su trabajo en el movimiento de pobladores un discurso que escuchó, con el cual se sintió identificado desde la situación de precariedad en que vivían él y su familia: *"(...) estábamos escuchando la radio en una de mi papi a pilas...y escucho el discurso de Miguel Enríquez y ¿Quién era Miguel Enríquez? lo escucho y como que me llegó a lo más profundo de mi corazón, lo que más me llegó fue lo de la igualdad (...) yo lo que le*

escuché que íbamos a estar en igualdad de condiciones de vivir con todo el pueblo, íbamos a ser uno solo, mejoramiento de la vida del proletariado, que venía siendo la vida del pobre (...) cuando ganó Allende se notó al tiro el cambio, económico, social, se notó al tiro...al fin mis hermanos tenían zapatos como debían de ser no plásticos, pantalones, podían salir a ganarse sus monedas en el verano (...) es que te llegó muy profundo, yo era un cabro no tenía 20 años, me emocionó y ahí fue que me fui metiendo más”.

A partir de esta historia de cómo su situación familiar lo motiva a luchar por la igualdad bajo el amparo de las directrices de uno de los movimientos del MIR, el consultante comienza a hablar acerca de los significados que para él tuvo esta participación, alentado por terapeuta con acciones terapéuticas orientadas desde la mirada de las conversaciones de reautoría, con la finalidad de enriquecer estas tramas alternas, de modo que ofrezcan nuevas formas de encarar su dilema respecto de la falta de reconocimiento de su trabajo, ya que no fue en silencio.

El consultante señala: *“(...) de ahí me metí de frentón a la lucha social, fue primero en las poblaciones, yo me acuerdo que reuní a todos los pobladores que habían llegado ahí a esos sitios pa ir a hablar con el alcalde pa que nos pusieran la luz eléctrica, eso fue lo primero que hicimos y junté cualquier cantidad de pobladores que me dieron el apoyo, fuimos a hablar, y se dio un plazo y se cumplió (...) habían mayores que yo, llegaron los compañeros del MIR, los del frente de trabajadores poblacionales y esos fueron los que me empezaron a reclutar, llegaron con nombre y apellido, ellos sabían que yo ya estaba participando (...) y te cuento la historia...¿Cómo llego a eso? Solo, porque me fui metiendo mucho, me gustó ser social, me gustó ser social, que la gente estuviera bien, que no le faltara el pan, que no le faltara comer (...) después seguí organizando la gente de ahí de la población y de otros sectores, ahí ya era simpatizante del MIR y estaba en el frente de pobladores... había una fracción del MIR que se llamaba Frente de Pobladores Revolucionarios, ahí estaba yo, y estaba a cargo de todos los sectores que estaban arriba (...) tengo lindos recuerdos, que despertó la gente, la gente tenía una mejor vida, había pan pa tomar desayuno, había almuerzo, sabía que había una pega, sacrificada si porque*

tuviste que pelear todos los años para que la gente no se desorganizara (...) fue una cosa enriquecedora (...) organizaste gente que tu no conocías y gente mayor que ti, que te obedeciera un cabro fue un orgullo, enriquecedora porque participé directamente (...) la gente estaba organizada, habían despertado, la gente tuvo educación social de ellos, mucha gente que se vino del campo, que aprendieran a leer...los compañeros del MIR les enseñaban a leer (...) lo que se hizo en las poblaciones fue lindo, todas esas poblaciones de arriba, de Las Viudas, fueron tomas de terreno, eran campamentos (...) la idea era que la gente supiera lo que estaba haciendo el movimiento, pa que la gente supiera lo que había que defender, el gobierno estaba llegando a la gente pobre (...) para mí fue el proceso muy lindo, para mí fue el proceso más grande en el que yo pude trabajar, me emociona que no pudimos terminar este proyecto”.

Posteriormente y a propósito de su participación con los pobladores, el consultante logra rescatar aspectos positivos de sí mismo que lo ayudaron para ejecutar esta tarea que se propuso: *“Yo era conversador, yo era muy metido, yo no quería dejar a la gente hasta que estuvieran bien”.*

Finalmente, refiere que gran parte de su implicación en estas luchas decía relación con el apoyo de su madre y lo importante que era para ella lo que él hacía, rescatando entonces que este trabajo si tuvo reconocimiento y por parte de una de las figuras más significativas para él, su madre, encontrando también la raíz de sus motivaciones: *“(...) tenía el apoyo de mi mamá, ella se sentía según ella se sentía orgullosa del hijo que tenía, ¿Por qué?, porque luchó por sus hermanos pa tener un bienestar mayor, y siempre se los decía, que organicé a los pobladores...fue muy lindo, fue muy lindo, muy emocionante (...) hasta durante la dictadura luchamos con mi mamá pa hacer esas ollas comunes”.*

De este modo, como es posible apreciar el consultante inicia la sesión quejándose de la falta de reconocimiento por el trabajo que realizó post detención en plena dictadura.

Comprende que más que en silencio fue un trabajo en solitario, que se construyó de este modo por la desintegración de los grupos en los que participaba, por desapariciones, muerte y exilio de los miembros de éstos. J relata que con la vuelta de la democracia muchos de sus compañeros vuelven del exilio y las metas que se propusieron comenzaron a avanzar más rápidamente que cuando él estaba trabajando solo.

En este punto fue necesario colaborar con el consultante para contextualizar que efectivamente durante la dictadura era muy difícil y hasta peligroso trabajar en temáticas de derechos humanos. Muchos no se atrevían y otros eran amedrentados con persecuciones, hostigamiento y amenazas, incluso ante el hecho de denunciar. Se enaltece la valentía con que, aún ante esas condiciones, él decidió denunciar y luchar.

Luego, habla acerca del reconocimiento de sus hermanos y nuevamente se trabaja desde la perspectiva de contextualizar, para explorar otras razones posibles para su falta de reconocimiento sentida.

Al mismo tiempo, se enaltece la idea de que según lo que ha contado hasta esta sesión, su lucha por la justicia no comenzó tras su detención, sino que venía desde antes.

A partir de ahí el consultante se expresa acerca de cuáles fueron las razones que lo motivaron a participar en el movimiento que luchaba para vivir en igualdad de condiciones, pensando que las oportunidades fueran justas para todos, desde el concepto de dignidad humana.

Desde esta mirada, el consultante abre la historia, se produce la re-narración y la re-apropiación de una historia olvidada, que aporta nuevos elementos a su identidad y a su sensación de falta de reconocimiento por su trabajo, ya que al re-narrar se da cuenta que el trabajo en el que participó fue grande, fue en la calle y no fue en silencio. Asimismo, fue un trabajo reconocido desde el principio por su madre, y sus hermanos sólo han podido reconocerlo ahora, porque cuando esto sucedía ellos eran muy pequeños.

- **Efecto liberador de la intervención:**

Rescate y descubrimiento de una historia alternativa, desde la orientación de las conversaciones de reautoría, que se transforma en preferida a través de la exploración y profundización en ella, porque resignifica elementos olvidados de su identidad, fortaleciéndola desde el origen de sus motivaciones en la militancia y enraizándola con la historia de su madre. El discurso del consultante sale del dolor y se centra en ampliar una historia olvidada y de la cual se siente orgulloso: *“(...) recuerdo lo que se trabajó, que hiciste algo, ahora cuando conversamos me acuerdo de todo esto y me emociono...yo luchaba por la igualdad de condiciones (...) la historia linda que encontramos, no me había acordado de eso de los campamentos y lo que yo hice”.*

Esta sesión fue clave en términos de comenzar a abrir historias silenciadas, que habían estado opacadas por el dolor y sufrimiento de las historias de violencia vivida en contexto de detención y tortura. De hecho en las dos sesiones siguientes, el consultante relata historias de lucha y resistencia asociadas a su sobrevivencia.

Sesión n° 8 → 28.08.2017

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

El consultante hoy no plantea un problema que lo aqueje de forma particular, en el sentido de algo que lo inquiete o afecte. Hoy más bien, profundiza en algunos tópicos que dicen relación con: reafirmación de historia favorita re-narrada y re-descubierta en las sesiones anteriores (orígenes de su militancia) pero actualizada en su visión de movimientos juveniles contemporáneos; reafirmación de por qué se quedó en Chile durante la dictadura; importancia de seguir luchando y rememoración de develación de agresión sexual a psicóloga que suscribe en contexto de visita guiada a sitio de memoria Rocas de Santo Domingo.

- **XYZ que guía la sesión:**

No se trabaja con modelo XYZ en esta sesión. El consultante plantea sus reflexiones en torno a diversas situaciones y temas

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

Reafirmación de historia favorita re-narrada y re-descubierta en sesiones anteriores (orígenes de su militancia) pero actualizada en su visión de movimientos juveniles contemporáneos, desde la perspectiva de las conversaciones de reautoría.

Él señaló: *“Leo de las Asambleas Constituyentes que quiere la juventud ahora y contaba que todas las constituciones fueron hechas en cuatro paredes....te preguntará qué tiene que ver la Asamblea Constituyente con lo que yo te quiero contar hoy, ¿Por qué te cuento esto? Porque me di cuenta que lo de la Asamblea Constituyente que quieren los cabros ahora es lo mismo que propuso Miguel Enríquez, pero no que él dijo lo de las Asambleas, sino del discurso revolucionario, que era lo que quería Miguel Enríquez (...) que opine el pueblo, que opine la calle, qué es lo que quiere (...) me emocioné cuando leí el libro y me acordaba de Miguel Enríquez, me acordaba cuando conversé contigo y decía eso fue lo que a mí me enfocó a ser izquierdista revolucionario, como quería el país uno, como querías mejores condiciones pa tus hermanos, pa la población donde tu trabajaste (...) de verdad no tenía que ofrecer, solamente tu trabajo y apoyar pa que la vida fuera un poco mejor (...) me emocioné, ¿Sabís lo que me dije para mí? Creo que el trabajo que se hizo no fue en vano, te lo juro, el trabajo que hicimos no fue en vano, está dando sus frutos ahora, en los jóvenes que están ahora y me sentí súper orgulloso (...) vinieron otras generaciones a terminar lo que nosotros habíamos empezado (...) no pensé que había sido en vano, pensé que habíamos sido derrotados por una dictadura que había destruido nuestros sueños (...) yo pensaba que los jóvenes estaban en otra, todas críticas, todas críticas (...) pienso que no se me quite el sueño, que esté vivo para verlo. Si muero, voy a morir feliz, porque te insisto, lo que se hizo hace 30 o 40 años en Chile que lo puedan*

terminar los cabros ahora, porque el pueblo no tuvo participación en ninguna de las constituciones”.

Reafirmación de por qué se quedó en Chile durante la dictadura cívica militar chilena:

“(…) yo seguí aquí en Chile pa luchar, luché por mi vida, pero solo y seguí luchando aquí en Chile pa que se supiera que aquí se estaba torturando y matando gente y seguir en la búsqueda de los compañeros que habían seguido acá”

“(…) el fuerte estaba acá, yo también tuve la oportunidad de irme, pero la lucha estaba acá, te atreviste a ir, declarar, tuve la oportunidad de conocer gente que me ayudó a salir de mi...después que salí de las torturas, seguía muy acelerado, conocí gente que me ayudó a aterrizar, comité propal, vicaría, Bernal del Mercado donde unas monjas, yo sabía que me iban a pescar y a sacar la chucha otra vez, pero estaba vivo”.

Beneficios de contar su historia: *(…) oye que es bonito recordar y compartir este tipo de conversaciones, mi señora me decía el otro día oye que llegaste contento...hemos tenido hartas largas conversaciones le dije yo”.*

Importancia de seguir luchando: *“(…) y no te dai ni cuenta que seguís luchando, yo le dije a mi señora ahora me voy a dedicar a ti y a mis nietos, me dijo no te creo, ¿Cuánto te duró? Una semana, me dijo tu nunca te vai a cansar de luchar”.*

A partir de lo señalado hasta acá, es posible visualizar que, a partir del trabajo que se inició en sesiones anteriores, desde la orientación de las conversaciones de re-autoría y remembranza (White, 2016), se ha logrado enriquecer una trama alterna, enraizándola con sus preferencias de identidad. Eran historias a las que el consultante no había prestado atención y que a través de la re-narración pudo percatarse de lo importantes que habían sido en su historia, y que también le entregaban novedosa y olvidada información acerca de él.

Posteriormente, refiere que estuvo pensando acerca de la develación de agresión sexual vivida en contexto de tortura a psicóloga que suscribe en instancia de visita guiada a sitio de memoria Rocas de Santo Domingo:

"(...) yo no voy a esa parte, este año llegué allá si, fue un caso terrible esa gueá, un caso terrible, no se a cuántos compañeros y compañeras puede haberles pasado también (...) pero es una indignación, aberrante, y para mí cochina la gueá de parte de ellos, supongo que eran casados, tenían familia, tenían señora, hijos ... ¿Qué hubiera pasado si su señora hubiese sabido que hacían esa gueá allá?, se hubieran separado, los habrían mandado a la cresta...pero sabís, yo me siento más limpio que la cresta, porque yo he podido contar esa gueá (...) puede que sea fuerte pa la mujer, porque es mujer y ¿Para el hombre?...no importa que te haya violado un ser humano... pero ¿Un perro pa violarte?...ahí te vai haciendo la idea de ¿Cómo compartí ese sufrimiento con tu familia? ¿O vivir una sexualidad que no te correspondió?...tú te hai preguntado la fuerza que uno tiene pa haberte dicho a ti eso, cuando yo nunca tenía que haberte dicho eso, yo siempre me había prometido callarlo, no sé ¿Cómo te lo dije?, ¿En qué momento te lo dije?, ¿Cómo fue?...pero te lo dije...recuerdo que fue en Santo Domingo, llego a la conclusión de ¿Por qué te lo dije en ese momento? (...) te conté y lloré, no me dio vergüenza contarte, salió un impulso que tenía que decirte por qué no entraba a esa casa...pero sabes qué...el momento fue crucial fue ese que ¿Cómo una confía tanto en su terapeuta, su psicóloga? Yo no quería saber más de psicólogos, lo que quería yo era ya tranquilidad, más... pero esa tranquilidad no iba a llegar hasta que yo viera los frutos que estamos revisando, lo que pasó ya pasó, y a mí me va a quedar en la cabeza por siempre, pero yo quiero que haya justicia, que los gueones paguen por lo que hicieron, no voy a descansar hasta lograrlo".

Como es posible apreciar, el consultante refiere este contenido al final de la sesión, al igual que en la sesión anterior post develación cuando lo comentó, y eso no dejó mucho pie para preguntar más allá en el día de hoy. Esto de mencionarlo dos veces hasta hoy al final de la sesión, nos habla de lo difícil que para él es este tema. No obstante, se respetará

su espacio y su ritmo. Por lo tanto, hoy sólo se hicieron preguntas que ampliaran un poco su relato, para que poco a poco vaya pudiendo hablarlo más en sesión.

Lo que sí es interesante respecto de lo señalado por él, es que ha estado pensando en varias aristas de la situación. Por ejemplo: que la violación que vivieron las mujeres fue peor que la de ellos, porque no fue sólo por otro ser humano sino que animales; que asocia violación con suciedad; que se ha cuestionado cómo se cuenta una historia así; que su develación conmigo fue impulsiva, aunque reconoce la utilidad de haberlo contado.

- **Efecto liberador de la intervención:**

Motivación por leer, buscar información y compartir sus conocimientos y análisis durante la sesión. Con esto el consultante comienza un rol más activo en las sesiones. De hecho hoy llega dispuesto a poner un tema en la conversación de la sesión.

Al mismo tiempo, desde una iniciativa personal rememora y re-narra algunos de sus descubrimientos más relevantes, producto de sesiones anteriores, como por ejemplo reafirmar que decidió quedarse en Chile para luchar por la justicia y el reconocimiento de las vulneraciones de derechos humanos, el espíritu de lucha que lo seguirá acompañando hasta el final de sus días y que es visualizado por su esposa, y los beneficios de compartir sus vivencias apuntando a mejoras en su estado de ánimo.

Finalmente, es importante señalar que en relación al último punto que el consultante elige para hablar es el que dice relación con recordar cómo se sintió cuando develó a terapeuta tratante fuera del espacio de box la agresión sexual vivida en contexto de tortura.

Reafirma que no sintió vergüenza, que necesitaba contar por qué no podía entrar a ese lugar, admite la existencia de violación sexual a hombres y mujeres, reconociéndose sorprendido por haber relatado a psicóloga y que esta sería una de las vivencias que más lo hacen buscar la justicia. Si bien hoy no ahonda en el tema de la agresión sexual propiamente tal, abre un camino para su exploración.

Sesión n° 9 → 04.09.2017

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

El consultante comenta que asistió a ver una obra de teatro que hablaba del sitio de memoria de Rocas de Santo Domingo y que se sintió muy identificado con los textos de los actores, situación que le hizo recordar algunas de sus vivencias y también pensar en cómo lograron sobrevivir a semejante trato degradante en contexto de tortura, considerando las agresiones físicas, psicológicas y sexuales a las que fueron sometidos. Desde ahí se centra en hablar de cuales fueron los elementos que lo ayudaron a esta sobrevivencia, ¿Cómo lo hizo para sobrevivir? y ¿Cuál fue la motivación para hacerlo?, pensando sobre todo en el testimonio como posibilidad de relatar sus vivencias en búsqueda de la justicia.

- **XYZ que guía la sesión:**

No se trabaja con XYZ en esta sesión porque el consultante dedica el tiempo a hablar de su historia de sobrevivencia como logro, sin manifestar un relato que hable de tal experiencia como problema psicológico.

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

Las acciones terapéuticas de la sesión de hoy se basaron fundamentalmente en preguntas que abrieran la posibilidad de re-narración por parte del consultante, quien llega a sesión con la motivación de hablar de lo que había estado pensando y sintiendo a propósito de obra de teatro a la que asistió.

En relación a obra de teatro señaló: *"(...) era lo que relataba en el fondo, lo que te pasó a ti, me llegó en el fondo, y yo como soy sentimental, me cayeron unas lágrimas (...) estuve recordando los momentos que tú estuviste ahí (...) se recordó que cuando nosotros estuvimos ahí, íbamos a ser muertos, desaparecidos o nos iban a llevar a otro lugar, porque cada vez iban quedando menos voces, yo pensaba que nos desaparecían o nos mataban (...) teniai que fortalecerte pa lo que venía después, si tú no contabai ¿Cómo iban a saber? (...) no podis quedarte callado, como no dar tu versión".*

A partir de ahí, el consultante se centra en la historia de haber sobrevivido a un centro tortura como fueron las cabañas de Rocas de Santo Domingo, a partir de las preguntas que algunas personas le han señalado: *"(...) y la gente te pregunta ¿Cómo sobrevivió? (...) me han preguntado ¿Por qué sobreviviste y cómo pudiste sobrevivir?...por alguna cosa pasó que estamos vivos...se sobrevivió gracias a Dios...no sé... "*

Desde aquí las intervenciones terapéuticas se centran en realizar preguntas que le permitan al consultante explorar esta experiencia de sobrevivencia y resistencia, desde la óptica y orientación de las conversaciones de re-autoría, con la finalidad de enriquecer estas historias, como por ejemplo: *¿Qué crees que hiciste para sobrevivir?*, a lo cual el consultante respondió:

"(...)no sé, o sea es que yo siempre me aferré a lo que era mío, que tenía que seguir viviendo yo, que tenía que seguir sobreviviendo, por ningún motivo desaparecer, yo pensaba está mi mami, mis hermanos, yo tengo que sobrevivir, no puedo echarme a morir y le pegaba la palmada al que estaba al lado, le daba un poco de ánimo, tranquilo, tranquilo, si no va a pasar na, si vamos a salir de este tormento (...) en Santo Domingo nos torturaban en la psicología, que te tuvieran 35 días vendado y amarrado en una pieza era terrible, sin saber que lo que pasaba con tus compañeros que estaban al lado, yo me prometí que no me iba a aniquilar mi vida, que no me iban a pisotear mi dignidad, eso te daba fuerza pa seguir viviendo y pa seguir luchando".

El consultante describe en ese relato cómo es que mientras era prisionero, pensaba en su familia que estaba afuera y se alentaba a sí mismo a no derrumbarse.

Para proseguir con este relato de resistencia, terapeuta pregunta al consultante: *¿Recuerdas cuándo te propusiste que no te iban a quitar tu dignidad?.* El consultante parte

relatando todas las instancias en que participó durante la dictadura para esclarecer los crímenes que se habían cometido por violaciones a los derechos humanos.

Luego agrega que cuando ganó el NO, muchos de sus compañeros decidieron abandonar las organizaciones y la lucha. Para él esto no tenía sentido, porque desde su perspectiva era el momento para arremeter con toda la fuerza en la búsqueda de la justicia. Con tristeza señala que se quedó solo y que desde ahí se propuso la búsqueda de justicia como un acto que debía ejercer para recuperar su dignidad: *“(...) de la agrupación de ex presos políticos quedamos a la deriva, HV se fue, el LT murió, ya no me quise meter más, entonces yo seguí por otro lado, buscando otros mecanismos para denunciar y cuando te encontré solo como que te sentí más fuerte pa seguir luchando... haciendo las cosas (...) cuando tú me preguntaste cómo lo había hecho, es eso, tú tenés que tener fuerza mental para decir que no te iban a pisotear tu vida (...) a mí lo que hicieron fue humillarme, pisotearme, que yo cuando los viera tuviera ese rencor o sea ese miedo, como que ellos iban a ser el dios, el mesías de uno que estuviera todo el tiempo dispuesto para ellos, porque así estuviste todo el tiempo cuando estuviste detenido, fuiste indispensable para ellos cuando ellos quisieran, te podían matar, te podían torturar, te podían sacar la cresta, te podían hacer lo que querían, porque dependías tú de ellos. Entonces cuando tú saliste en libertad, prácticamente ellos pretendieron eso, que nosotros siguiéramos a la deriva de ellos (...) la voluntad tuya fue más fuerte que eso (...) nosotros nos propusimos que debe haber justicia (...) ese es el trabajo que nosotros tenemos que hacer, hablar, hablar y hablar....contar lo que pasó (...) porque en el momento que yo estuve detenido y me di cuenta que querían humillarme y pisotearme, yo me propuse contar la historia y trabajar, eso te da una convicción”.*

A través de las palabras del consultante, es posible visualizar que para él dignidad se une con justicia, y que este deseo fue más fuerte cuando se vio solo, al término de la dictadura, y decidió buscar distintas instancias para continuar luchando por esclarecer los hechos. Para el consultante valores como la justicia, la igualdad, la dignidad lo han guiado en toda su trayectoria de vida. Además, se devuelve al consultante que la historia que

acaba de contar se relaciona directamente con que ya en esa época había iniciado luchas solitarias, que habían tenido resultados. En este contexto, esta no es la primera vez que tendría que luchar solo y ya lo ha realizado antes. El consultante señala que es cierto lo que yo le digo, lo que pasa es que no se acordaba que había sido así, y que ahora al contarlo, se da cuenta que así fue.

Posteriormente, señala que esta incansable lucha tuvo un costo asociado relativo al menor tiempo que dedicó a su familia: *"(...) dejé de lado a mi señora, dejé de lado el crecimiento de mis hijos, mi mamá no sabía que lo que pasaba (...) Entre lo positivo y lo negativo, vale más lo positivo, no me arrepiento de nada, lo que hice lo hice bien para mí y para todos los demás"*.

- **Efecto liberador de la intervención:**

A partir de una situación particular como asistir a una obra de teatro que hablaba acerca de la historia del sitio de memoria de Rocas de Santo Domingo, el consultante pudo re-narrar su historia de sobrevivencia, hablando más en detalle de las motivaciones a la base y el para qué de esta sobrevivencia, situando el eje central en la búsqueda de justicia, sin olvidar quienes estaban esperándolo. Desde esta perspectiva, la asistencia a la obra y sentirse reconocido en el relato de los actores abrió esta historia de resistencia, y fue a partir de ella que se trabajó en la sesión. De este modo, es posible señalar que re-narrar provoca un efecto aliviador en el consultante porque más que conectarlo con el sufrimiento de las vivencias, liga la experiencia a una historia de resistencia, a una trama distinta a la del dolor y el sufrimiento.

Sesión n° 10 → 25.09.2017

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

El consultante habla hoy acerca de lo importante que es para él, el trabajo que estamos realizando, en términos de poder quedarse con un documento escrito que contenga su testimonio. También refiere que ha sentido ganas de intentar escribir por sí mismo, más

allá de la transcripción de una grabación, y que inició esta exploración al escribir un pequeño texto que pidió a un compañero que lo leyera en acto de conmemoración del 11 de septiembre. Comenta las sensaciones asociadas a este hecho y manifiesta su interés en que las personas que vivieron situaciones similares a él, también pudieran hacerlo.

Al finalizar la sesión reitera la importancia que para él tiene hacer un testimonio, diferenciándose de quienes no lo hacen, porque para él quienes no dan su testimonio, no denuncian o no hacen declaraciones, se quedan en el silencio y eso sigue siendo para él un acto de complicidad con los agresores que perpetúa la impunidad. No obstante, no lo manifiesta como problema psicológico, sino como una distinción que hace entre su actuar y el del resto, donde cada una de esas acciones tiene un significado distinto para él. Si bien este contenido ya había sido explicitado en una sesión anterior, hoy no lo habla desde el malestar o desde una visión problemática, sino sólo desde la comparación.

- **XYZ que guía la sesión:**

No se trabaja con XYZ en esta sesión, toda vez que el consultante no manifiesta los temas tratados como problemas.

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

El consultante parte la sesión señalando que está muy contento de lo que estamos haciendo en este proceso de terapia, rescatando que es algo que siempre había querido realizar y que siente que su demanda si fue acogida. J señaló: *“De todos los procesos, queda la ficha y nada más, no queda testimonio ahí (...) el trabajo que estai haciendo tú, es un trabajo 100% bueno, cercano pa mí, que alguien más joven se preocupe por nosotros me llena de emoción, que te esté acompañando pa este tipo de trabajo (...) yo le conté a mi señora hoy día en la mañana que estábamos haciendo esto... ella igual ve que cuando yo estoy acá, me siento más contento, vengo, me levanto temprano, me baño, le doy desayuno a ella, y parto, ella me ve que yo estoy contento. El trabajo que tu tai haciendo yo creo que lo estai perfeccionando muy bien, me ayuda, es específico, yo estoy súper satisfecho de estar aquí contigo, de que me escuches (...) me crean o no me crean yo*

voy a contar, tengo la sensación de que tu estai haciendo un buen trabajo conmigo...pa mí lo principal es que tú me escuchas y me tomas en serio, y conversamos”.

En referencia a lo que sintió luego de haber compartido su primer escrito en un acto de conmemoración, el consultante señaló: *“Yo creo que fue distinto, me emocioné yo, me vine con lágrimas en los ojos, yo me vine súper emocionadísimo, lo escribí el día antes, se me ocurrió escribirlo, yo dije ¿Por qué no puedo escribir? ¿Por qué se me hace tan difícil escribir lo que nos pasó a nosotros? Y escribí y se lo mostré a mi señora, léelo, me dijo está bonito, y lo llevé, no porque le gustó a mi señora, sino pa que vean lo que uno piensa”.*

Luego de esta exposición del consultante, terapeuta señala que acciones como: estar haciendo un testimonio en terapia, haber escrito un relato para leer en un acto de conmemoración, y haber dado una entrevista en el diario (hace un tiempo atrás), demuestran que está avanzando en poder compartir su historia, más allá de las declaraciones en diligencias judiciales, y que eso significa que está dando un paso importante en esta misión que se propuso de contar su historia, porque trae a la actualidad lo vivido para no olvidar sus vivencias.

El consultante refiere que para él ha sido asombroso, que ni él pensaba que podría llegar a hacer todo lo que ha hecho: *“jamás yo hubiera creído que podía hacer todo esto, que eres la persona que uno necesitaba pa conversar... (llora) es que eres tan joven, y un joven que se interese, que te escuche, que no se aburre, que me pregunta, es uná cosa que te llena”.*

Refiere también que el testimonio que está realizando podría ser útil para su familia: *“(...) quizás a ellos les serviría leerlo también, tienen que felicitar a la mamá también que los cuidó y se hizo cargo mientras yo andaba en otra, ella (esposa) siempre me dice que tuvo miedo que yo desapareciera, ¿Dónde lo busco? ¿Dónde voy? Eso me decía”.*

Se consulta a J cuál es su opinión en relación a aparecer identificado o no en su testimonio, ante lo cual él señaló: *"Yo pienso que si estai dando tu testimonio no tenís que estar en el anonimato, ¿Qué saco con dar el testimonio si no está mi nombre, con aparecer como NN, en el anonimato?, tengo que aparecer, porque si nosotros quedamos vivos pa contar la historia"*.

Finalmente, mencionó que a partir de esta primera experiencia escribiendo para el acto de conmemoración, ha sentido ganas de seguir haciéndolo: *"Para ver como escribo yo, pa que veas como estoy pensando yo (...) Yo lo hice solo, lo medité solo, y fui pensando y fui saliendo y pensé ¿Por qué no lo escribo?...he pensando en comprarme una grabadora, tengo que acostumbrarme a escribir las cosas, a atreverme a decir lo que pienso (...) hace un tiempo atrás yo quise hacer una grabación de un testimonio y fui a averiguar cuanto me salía y me quedaba con un video y unas copias...después dije no, tengo que juntar más antecedentes...lo quise dejar pa después, quiero grabarlo o escribirlo, todas esas cosas que pienso yo en la noche, a veces hablo yo como si estuviera conversando con alguien"*.

Señaló que incluso hoy pensaba hablar de una historia puntual pero que se detuvo y optará por intentar escribirla. Terapeuta pregunta al consultante ¿Qué te hizo detenerte ante lo que me ibas a decir, y elegir escribirlo antes?, J señaló: *"Yo me había preparado dos semanas pa contarte una historia, y después dije, se los voy a escribir y que ella lo lea y me pueda dar su... (...) tengo un cuaderno, me lo compré especialmente para eso, es primera vez que me dan ganas de escribir esta historia, es la primera vez, quiero escribírtelo pa que me dis tu opinión, pa que lo leas, pa que veas lo que uno piensa cuando uno está solo, esa es la verdad, porque a lo mejor vengo con una idea de decirte una cosa y salgo con otra o me la deajo guardada"*.

Termina la sesión hablando de la utilidad que para él tiene testimoniar, significándola como acto de memoria, entendiendo que hay personas que pueden y otras que no han podido hacerlo, ante lo cual él decide construir su testimonio: *"Yo sé que hay*

compañeros que no podrían hacer esto, si no quieren ni hablarlo, ni con uno po, igual yo pienso que el silencio los hace cómplices, pero igual los entiendo... quizás no pueden no más, pero yo no voy a hacer eso, yo siempre voy a contar lo que nos pasó porque esto no se puede olvidar”.

- **Efecto liberador de la intervención:**

Reafirmación de su motivación para construir su testimonio y aparece por primera vez la idea de escribir, tanto lo que va pensando, como lo que va recordando.

Sesión n° 11 → 02.10.2017

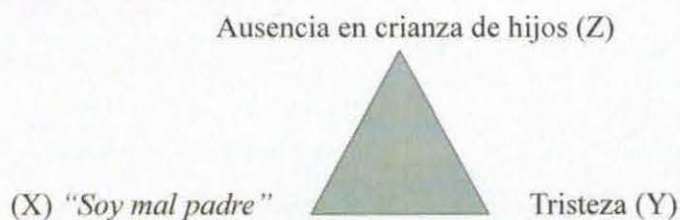
- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

Hoy llega preocupado a sesión por situación de salud de un familiar, joven y con patología cardíaca. Hace mención que ambos se parecen porque son acelerados “(...) *soy de hacer al tiro las cosas*”. No obstante, el consultante refiere que él se volvió de este modo, tras detención, tortura y dictadura, fijando un antes y un después en su forma de ser a partir de este hecho. Luego hace el cruce con su dominio de existencia de ser padre y cómo quizás esta forma de ser, que sería inexplicable para sus hijos, dañó la relación con ellos y los alejó de toda posibilidad de escucharse y conocerse más. A partir de esto, se trabaja con el consultante para que él pueda centrarse en qué y cómo le gustaría hablar a sus hijos de su historia.

- **XYZ que guía la sesión:**

2° XYZ

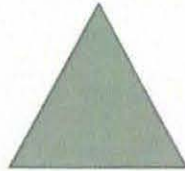
Dominio de Existencia (DE) Ser padre



11° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Padre

- No le he contado a mis hijos (Z)



“(...) el arrebató es una de esas secuelas con las que uno quedó”

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

En esta sesión se trabaja principalmente en el XYZ N°11 en el dominio de existencia de ser padre, el cual si bien tiene el mismo Z e Y del XYZ N°9 correspondiente a la sesión N° 6 del 14.08.2017, en esta sesión tiene un X o explicación distinta, la cual dice relación con que no le ha contado a sus hijos su historia porque la forma de ser que él tuvo post detención y tortura impidió tener una comunicación más fluida con sus hijos e hijas, ya que se describe a sí mismo como un hombre apresurado, arrebatado, irritable e impulsivo, aunque señala que esto ha ido disminuyendo en la actualidad.

En este contexto, también se plantea que el XYZ N°2 también guía la sesión, porque en sus palabras es posible entender, aunque el consultante no lo dice explícitamente en esta sesión, que todavía lo ronda esta idea de ser o haber sido un mal padre.

Desde esta perspectiva, las intervenciones se centraron en intentar establecer una línea explicativa de continuo para la visión que tiene acerca de sí mismo, y cómo esto fue influyendo en su forma de relacionarse con sus hijos y, simultáneamente, abriendo o cerrando las posibilidades de contarles ¿Quién fue?, ¿Qué situaciones ha vivido? y ¿Cómo fue cambiando?, desde una visión comprensiva que le permitiera situarse en lo que hoy quiere o necesita contar a sus hijos, que en definitiva es una forma de ofrecerles a éstos una visión más completa y también compleja de quién es y quién ha sido. Busca

comprensión y quizás también perdón por parte de sus hijos. No obstante, esto último, es sólo una hipótesis de quién suscribe, ya que no fue señalado por el consultante.

El consultante comienza la sesión diciendo que su forma de ser es consecuencia de la detención y tortura vivida durante la dictadura cívica militar chilena, sobre todo en relación a la violencia recibida y al contexto de impunidad, silencio y mentiras que existía.

Es la primera vez que el consultante considera la perspectiva relacional para explicar su situación psicológica actual, aceptando que el contexto de entonces explicaría como emergió el J de hoy, que según su discurso, era distinto antes de la represión y violencia política vivida. Al mismo tiempo, refiere que actualmente ha ido mejorando.

Las intervenciones en esta temática se ciñeron a realizar preguntas para ampliar la comprensión de las ideas del consultante.

J señaló: *“Siempre he sido apresurado... Ahora toy más calmao, más tranquilo, un poco olvidadizo pero más tranquilo (...) yo quedé así, yo era lo más tranquilo que había, más relajao, más tranquilo, hacía las cosas y si no me salían bien consultaba, ahora si no me salen mando las cosas a la chucha, viviste años con la dictadura...eso te dejó así, la tortura, era difícil (...) cuando saliste tú, y te sacaron cresta y media preguntándote puras estupideces (...) cuando yo salí quería justicia, pero ahí no se iba a hacer justicia, necesitaba esclarecer los crímenes de los desaparecidos (...) decían puras mentiras, eso me irritó a mí, la única parte donde podiai ir a decir la verdad era a la Vicaría, yo llegaba y tiraba, conversé con varias personas, como le deciai al mundo, al exterior, a la gente, que no era verdad lo que decían, eso te fue dejando secuelas, porque tu queriai justicia, la verdad, tu sabiai que habían muchos desaparecidos y ejecutados políticos(...) antes yo no era así, era más relajao, más calmao (...) el arretrato es una de esas secuelas con las que uno quedó, yo creo que nos pasa a todos (...) he bajado harto, pero siempre quedan las pulsaciones porque todo lo que conversai te sirve, pero hay una cosa que de repente se te sale”*.

Pareciera entonces que, desde la perspectiva del consultante, lo vivido y el contexto en el que vivió post detención y tortura, generaba en él un estado psicológico desfavorable para sus relaciones con otros.

Por esta razón, terapeuta consulta a J en qué espacios y con qué personas él cree que fue más notorio este cambio en su forma de ser. El consultante señala que quienes más resintieron estas secuelas fueron sus hijos, pero que hoy en día ya no es así. J señaló: *"No, con mi familia ha cambiado, con mi familia he cambiado al 100% yo, antes yo no quería que me fallaran, no quería que me fallaran al colegio, a nada, entonces ahí como que te tenían miedo, o no te inflaban o se choriaban, tu sabís como son los cabros ahora"*.

A partir de ahí retoma el tema de haber estado ausente en la crianza de sus hijos, sobre todo de sus tres hijos mayores, y cómo esto ha afectado la posibilidad de contarles quién fue él, que vivió y por qué era de ese modo con ellos: *"(...) el problema con mis hijos es que a los tres mayores yo los vine a ver grandes y los más chicos se tiraron a la mamá y a lo que decían los más grandes, pero igual el cariño está, el respeto al papá está, pero yo quisiera decirles unas cuantas verdades sobre el comportamiento que yo tenía"*.

Desde ahí aparece en el consultante el interés por explicarles a sus hijos quién fue y las razones de su ausencia con ellos, para que puedan comprender quién ha estado siendo.

Dice que lo ha intentado y que él ha sentido rechazo a esta propuesta, aunque su esposa le ha explicado que este rechazo es un intento por evitar que sufra. No obstante, el consultante señala que quiere contarles para que no olviden lo que pasó en Chile.

J señaló: *"(...) en algunas ocasiones he intentado conversarlo, pero ellos como que no me quieren poner atención, como que les aburre lo que yo les voy a conversar (...) ella me dice es que no quieren que tu sufras J, ellos saben algo de la historia, la C me dice que"*

después cuando cuento sufro (...) pa que no se olvide (golpea sillón) lo que pasó acá en Chile, es por eso que converso, es por eso que yo quiero contarles”.

Posteriormente, terapeuta pregunta al consultante cuál es la historia que quiere transmitir a sus hijos, J señala: *“Desde el principio, cuando comenzó todo, antes de Allende, cuando fuimos organizadores de los campamentos, cuando se hacían las ollas comunes, desde ese tiempo y lo que yo gané, en cómo se nos cambió la vida a nosotros desde ese momento, que nosotros vivíamos atrincherados en la esquina de la casa, quien fui antes del 73 y quien fui después (...) que sepan que el papá nunca dejó de luchar porque se aclararan los crímenes y tener la verdad que nosotros estábamos teniendo (...) lo material no es lo importante, son las ideas las que hay que dejarles a ellos, pa que en este país nunca más vuelva a ocurrir”.*

Posteriormente, el consultante se plantea la hipótesis de que sus hijos son parte de la generación que si bien nació en dictadura, vivió su infancia más conscientemente en democracia y que ese contexto quizás explique las diferencias entre él y ellos, admitiendo nuevamente una postura de contexto y circunstancias dentro de sus explicaciones, más allá de algo personal como desinterés, apatía o indolencia, como había mencionado en sesiones anteriores *“(...) ellos no tienen esa lucha de nosotros, ellos tienen otra lucha, son de otra generación, ellos quieren ser cada día mejor, andar con sus cabros, ir a los conciertos de rock, disfrutar más (...) yo creo que ellos están más lejos, porque ellos no vivieron eso, ellos estaban entre la dictadura y la democracia, pero se criaron más en la democracia que en la dictadura”.*

Esta hipótesis que se plantea el consultante es muy importante porque agrega otra explicación a no haberles contado a sus hijos su historia, fuera de las secuelas en su forma de ser que él identifica como explicación de no haberles contado y lo que esto produjo en la relación con ellos (X del XYZ N° 11 de la sesión de hoy), la cual dice relación con admitir que sus hijos tuvieron otro contexto de nacimiento y crecimiento, por tanto, son

otras circunstancias de vida que influyen en el grado de cercanía o distancia con ciertos temas.

En esta sesión es notoria la inclusión del contexto en el discurso del consultante, entendido como determinadas condiciones de existencia, ya que al inicio del proceso J en general refería explicaciones monádicas cuando trataba de explicar lo que pensaba o sentía respecto de un determinado tema, situación o respuesta de los otros.

Luego, el consultante admite otra explicación para no haberles contado a sus hijos, que más que relacionarse con la respuesta de ellos a sus intentos, se relaciona con admitir que la forma como desempeñó su rol paternal quizás estuvo exento de ese acercamiento que podría haber propiciado la apertura al tema a través de conversaciones más constantes, reconociendo también los factores de contexto que lo llevaron a ejercer su rol de padre cómo lo hizo, a saber por ejemplo, sus largas jornadas laborales.

Para ello terapeuta preguntó: *¿Que habrán visto tus hijos en ti, en la familia, en la sociedad, en el colegio, en su barrio, con sus amigos que pueda explicar su postura actual?,

J contestó: *"No sé, me pillaste, no te lo podría explicar bien, pero yo pienso que en realidad parece que faltó más motivación de uno también, más constante, más conversación cuando estaban más chicos con ellos, más chiquititos haber conversado con ellos, yo creo que eso fue lo que faltó"*. A lo cual terapeuta preguntó: *¿Qué crees tú que influyó en que faltara conversación con ellos desde pequeños?, consultante respondió: *"Había hartos factores que lo impedían, el trabajo que hacía yo en las pesqueras, yo estuve más de 18 años ahí, del año 80 al 98 estuve trabajando (...) el trabajo simplemente te cortaba, yo trabajaba prácticamente casi 12 horas diarias, eran turnos de 08:00 a 20:00 hrs., se perdieron hartos años preciosos para haber conversado con ellos"*.

Luego agrega que con sus tres hijos más grandes no fueron solamente las largas jornadas laborales las que provocaron distancia y falta de espacios de conversación, sino

también su situación de distanciamiento de ellos por protección y la clandestinidad en que vivió durante varios años post detención y tortura. De este modo, la idea de las secuelas psicológicas como principal factor de distancia y ausencia de conversación con hijos, con que había iniciado esta sesión, nuevamente es de-construida a partir de factores de contexto y circunstancia. J señaló: *“(...) con los más grandes yo estaba más distante pa protegerlos, estar a la distancia, los echaba de menos, los quería, me hacía el tiempo de ir a verlos y estar o jugar un rato con ellos (...) yo estaba viviendo en C en ese tiempo, queda cerca de M, ahí pasaba el resto de mis días yo, era una hermana de mi mami, de ahí me pasaba pa otro lado, pa que no sospecharan, hasta dormí en la iglesia de M (...) ellos vivían con mi señora en una pieza frente a la casa de mi mamá, estaban igual que yo con mis hermanos”*.

Tras recordar estas condiciones de existencia en que el consultante se relacionaba con sus hijos, J pudo comprender qué imagen de padre pueden haber construido sus hijos, acordes con las circunstancias que les tocó vivir como familia: *“(...) y yo como que fui un aparecido en la vida de ellos, pienso que sienten eso (...) me siento satisfecho por lo que hice, pero tristeza por no haberlos tenido como yo quisiera tenerlos (...) me habría gustado tenerlos más cerca, reunirlos, conversar, más que un papá ser su amigo (...) pero ya no hay que darle más vueltas al asunto y hay que seguir el camino que pa mi sea (...) yo acompañarlos hasta donde me de la vida no más y no decir que yo siempre fui el culpable de que no estuvieran conmigo, estaban las circunstancias para que fuera así (...) yo sé que hay otras personas que si les han conversado, pero ellos tampoco me lo quieren decir, yo estoy orgulloso, pero también es triste no tener la cercanía con tus hijos, que te preguntaran cosas”*. Y así nuevamente, el consultante pudo incluir más factores de contexto que impidieron que sus hijos conocieran su historia.

Desde ahí el consultante reafirma la importancia de dar un testimonio para sus hijos: *“(...) yo no sé cuál de nosotros estamos equivocados, si yo estoy esperando que ellos me pregunten o yo les digo quiero conversar con ellos, pero yo se los voy a contar cómo fue mi vida, se los tengo que contar”*.

Posterior a ello, el consultante saca de su bolsillo un papel y pide a terapeuta que lea escrito que hoy trajo, explicando que quizás éste sea un inicio para contar su historia a sus hijos:

“Cuando tenía 20 años de edad, fui detenido por personal civil del Ejército de la Escuela de Ingenieros de Tejas Verdes, el día 22 de septiembre de 1973. Fui liberado unas semanas después, sin saber que la persona que tenían a su lado era la que andaban buscando. A los dos años después, fui nuevamente detenido, me sacaron de mi casa donde vivía con mis padres y mis 9 hermanos, todos menores de edad. Ese día fue un 11 de marzo del 75. Me llevaron a las cabañas de la CUT en el balneario de Rocas de Santo Domingo. Fue E. I., alias Y, el que me fue a buscar a la casa, el que me interrogó en las cabañas junto a personal de la DINA. Y era jefe del MIR en San Antonio. Fue un espejo, que nos mirábamos en él, un activo dirigente, con el cual combatías para defender a la gente del pueblo, me decepcioné. Cuando lo vi con los agentes de la DINA torturando a sus propios compañeros, quedé totalmente choqueado. Después de Rocas, fui trasladado a Villa Grimaldi, Tres Álamos, Cuatro Álamos, Puchuncavi. Después que recuperé la libertad, seguí luchando en clandestinidad y salía libre. Luché para derrocar la dictadura cuando el 5 de octubre de 1988 se derrotó al tirano, fui el hombre más feliz, por fin pude caminar libremente por las calles, pude abrazar a mi esposa y a mis hijos sin miedo. Pero después vino lo más duro. Trabajar para no perder la memoria y salir a la calle, para decirle a los compañeros que la lucha no había terminado, que había que denunciar en los tribunales de justicia para que los criminales pagaran con cárcel por sus crímenes. Si quedamos vivos, es para contar la historia. Después de 44 años pude encontrar el cariño de las personas que me ayudaron a atreverme a contar la historia. Gracias al PRAIS por recibirme y lograr recuperarme. A L la Asistente Social, a J la secretaria y a V, psicóloga, joven profesional que ha sabido escucharme y por sobre todo, a recuperar mi dignidad. Gracias V y que Dios te bendiga”.

Tras lectura del escrito realizada por terapeuta al consultante, él señala: *“Viste, ya estoy como empezando a soltarme, mi señora me dijo que estaba bonito, yo escribí lo que*

estaba...lo que pensaba, lo que me iba dando vueltas en la cabeza, y esto fue lo que me pasó". Terapeuta felicita al consultante por este primer escrito, el que claramente tiene una connotación más visible como testimonio y pregunta cómo se sintió al realizarlo: *"Me sentí bien al escribirlo, esto me hace bien a mí, estoy conversando contigo, que tú te sentís de lleno a escuchar a un hombre que te cuenta la historia, uno se va contento, yo nunca había escrito algo así, contento del trabajo que estamos haciendo, agradecido en todo caso".*

A partir de ahí, señala que para terminar la sesión de hoy le gustaría poder hablar un poco más de esa primera detención cuando era un veinteañero, señalando que ha pensado mucho en esta circunstancia y que se ha dado cuenta que no la compartió antes: *"Lo que más me acordaba yo, es que cuando me detuvieron la primera vez, al final me soltaron unas semanas después, porque no creían que era yo la persona que buscaban, andaban buscando a otro, al P (...) a los veinte años yo estaba trabajando en un taller mecánico de desabollador y justo salí a comprar a la esquina, esa calle ya estaba rodeada, ya estaba... estaba todo vigilado, más arriba habían pensionistas, que eran de la Universidad Técnica del Estado que había hecho el gobierno por convenio con trabajadores de la CUT (...) yo justo voy a comprar a la esquina, en Ll. en calle S que está llegando a Avenida C, ahí había un negocio de Abarrotes, ahí llegaba la DINA, ahí llegó C, ahí llegaban todos a comprar a sapear...ya no llevaba pa donde arrancar, estaba rodeado ya, el gueón que me atendió ahí se hizo el gueón, me vendió los cigarros, él sabía que estaba la DINA, no me avisó (...) yo iba saliendo cuando me pescaron, los mismos gueones que te digo yo, yo los vi, E, R, G, CC, andaban en la camioneta de la pesquera Arauco (...) se pusieron los dos al lado, a un lado se puso G y al otro lado CC, me subieron arriba no más, que los acompañara, y el gueón sabía que me habían llevado detenido, era muy cercano a mi mami y a mi papi y no les dijo nada (...) me sacaron cresta y media, me llevaron ahí al casino del regimiento de Tejas Verdes, me torturaron, pero sabís que...yo no sentí tanto esa gueá, los correntazos y la tortura (...) yo salí vendado de la camioneta, antes no me vendaron, yo conversé con ellos arriba, me estaban interrogando arriba a rostro descubierto, a mí me llevaron pa saber quién era, me preguntaban por armas, yo les dije*

que no tenía idea de la guea que me estaban hablando. Yo resistí, me dejaron donde mismo me tomaron, fueron golpes y eléctrico, yo no sentí tanto, me fueron a dejar en la tarde, tuve ganas de sacarle la chucha al del negocio (...) yo volví a la pensión, ahí vivía solo y trabajaba en la pesquera (...) me eché una bañada con agua helada, yo no me miré pero la Sra. A de la pensión me cachó y me dijo cómo me habían dejado así, pero lejos lo peor fue lo de Santo Domingo”.

A partir de este último relato, es posible señalar que J ha comenzado a posicionarse en esto de relatar. Se observa que se siente seguro y tranquilo, de lo que decidió hacer y con muchas ganas de compartir otras historias.

- **Efecto liberador de la intervención:**

En esta sesión el consultante intenta explicar cómo es que su forma de ser cambió a propósito de las vivencias de detención y tortura vivida, y cómo esto derivó en una forma particular de relacionarse con sus hijos, que ha impedido que él les cuente su historia y que sus hijos quieran escucharlo.

Desde ahí, en esta sesión el consultante se explaya respecto a cuál es la historia de su vida que le gustaría compartir con sus hijos, con la intención de que ellos puedan entender la forma de relacionarse que su padre tenía con ellos, explicación que durante el transcurso de la sesión va incluyendo factores de contexto.

Lo importante de esta sesión, es que en ella es posible apreciar cómo el consultante ha ido incorporando la mirada de contexto, circunstancias y condiciones de existencia a sus reflexiones y explicaciones, ya que si bien señala inicialmente una explicación cerrada y descontextualizada ante el tema de no haber contado su historia a sus hijos debido al carácter que fue adquiriendo tras la experiencia de detención y tortura, posteriormente y a través de las preguntas, logra ir incluyendo en el análisis de la situación factores que permiten explicarla más allá de las explicaciones monádicas, individualistas y no sólo desde la óptica de la crítica y el negativismo, tanto hacia él como hacia los otros, pasando a

explicaciones más completas que más que buscar culpables y responsables, muestran las relaciones y las dinámicas que se suscitaron en un determinado momento, como punto crucial para analizar las decisiones que tomó.

Por último, otro efecto liberador dice relación con traer a sesión el primer texto escrito por él y compartirlo con quién suscribe, lo cual nos indica que el consultante ha ido poco a poco, haciendo un continuo de su historia y trazando las primeras luces de su testimonio.

Sesión n° 12 → 16.10.2017

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

En la sesión de hoy el consultante retoma algunos elementos de la sesión pasada, sobre todo asumiendo que la situación familiar suscitada, que él caracteriza como de poca comunicación, distancia y falta de conocimiento respecto de sus vivencias, fue por un lado acarreada por una decisión personal de dedicarse a la lucha social y por otro lado, por factores de contexto asociados a la represión y violencia política que acaecía el país por esos años. No obstante, refiere que no se arrepiente de nada a pesar de los costos que tuvo su decisión a nivel familiar.

Al mismo tiempo, se muestra contento por una conversación que tuvo con su hermano, donde a partir de un tema de contingencia actual para ambos donde el consultante visualizó que tenían miradas absolutamente diferentes, su hermano reconoce que quizás no tengan la misma visión porque vivieron en momentos históricos distintos, dada la diferencia de edad entre ambos.

El consultante asume entonces que la única forma de lograr que sus cercanos puedan ver las situaciones desde el análisis que él hace, es que él pueda contarles sus vivencias, ya que en el caso de la conversación con su hermano esto fue necesario para poder llegar a un punto de confluencia.

- **XYZ que guía la sesión:**

No se trabaja con modelo de XYZ porque el consultante no plantea lo descrito en esta sesión desde la óptica de un problema psicológico. Más bien hoy comparte sus reflexiones y una conversación que lo dejó satisfecho con su hermano.

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

El consultante inicia la sesión hablando acerca de algunos temas que tratamos en la sesión pasada y en los que se quedó pensando.

Parte por señalar que respecto de la relación con sus hijos, él ha estado pensando lo siguiente: *"A lo mejor ellos me necesitaban también (...) Ellos nunca me han dicho que ¿Por qué no estuve?, porque después se van dando cuenta de por qué no estuve, pero yo creo que les debo unas disculpas de por qué no estuve en los momentos importantes, la C fue mamá y papá"*. Es la primera vez que el consultante expresa la necesidad de pedir perdón a sus hijos, asumiendo entonces que independiente que él no se arrepiente de sus decisiones, asume que éstas sí tuvieron un costo en el plano relacional con sus hijos o que podrían haber provocado cierto dolor en sus hijos.

En relación a su esposa señala: *"A mi jamás me preguntó, ni me reprochó nada. No me dijo nos dejaste solos, por ir a pelear, nunca me ha dicho nada, ni siquiera ¿Por qué te fuiste?, pero siempre te queda esa sensación en tu alma, aunque no te digan nada, que tu tenís que haber estado ahí, también tenís que haber estado ahí como papá, como esposo (...) de repente vienen los sentimientos, pero no me reprocho, yo creo que lo que hice estuvo bien (...) me habría gustado darles más espacio, pero también no les podía dar ese espacio por no exponerlos, gracias a dios que nunca les pasó na tampoco"*.

Con su esposa también asume que su decisión de priorizar la lucha social puede haber generado un costo importante para ella, quedándose con la sensación de que causó cierto daño, aunque fue involuntariamente y sin intención, incluyendo en su relato de la

historia familiar que a él también le genera dolor darse cuenta de todo esto, pero que la decisión de protegerlos ante el contexto de entonces estaba por sobre sus ganas de estar en familia, habiendo sacrificado su presencia en la familia, tanto para él por perderse el crecimiento de sus hijos, como para ellos por haberles quitado la posibilidad de crecer junto a su padre.

Ante estos relatos se consulta a J ¿Qué habría cambiado el haber estado con su familia?, ante lo cual el consultante señaló: *“Hubiera habido más comunicación, habríamos conversado mucho más, los hubiera hecho entender por qué estamos en esta situación, hubiéramos conversado más, ¿Cómo te va en el colegio?, ¿Qué pensai hacer?, ¿Qué es lo que quieres hacer?...ese es más o menos el dilema que hay entre nosotros, hubiera sido lindo ir juntos, pero lamentablemente hubo otras cosas que se interpusieron en el camino, porque si volviera a nacer y volviera a pasar y me preguntaran sería lo mismo yo creo. Sería igual, porque a mí nadie me inculcó que me metiera en la lucha, fue mi decisión, no fueron ni mis padres ni mis hermanos, fue una decisión personal”*.

Si bien el consultante expresa que la dinámica relacional habría sido distinta con su presencia, verbaliza que asume los costos de su decisión recalcando que no fue obligado a hacerlo y que se trató de una decisión personal.

Con la finalidad de explorar esta idea de la decisión personal, terapeuta consulta a J *¿En qué momento decidiste comenzar a luchar por la igualdad entre las personas?*, con la finalidad de anclar su decisión a un momento histórico personal y social determinado, para ahuyentar visiones críticas de sí mismo, asociadas al egoísmo, que se advertían entre líneas en su discurso.

El consultante señaló: *“Tenía como 16 o 17 años y ya estaba pendiente de lo que estaba pasando (...) yo fui viendo, abriendo los ojos, porque este este de desigualdad en la vida, porque éramos muchos hermanos, porque mi papi era mecánico, porque vivíamos en una casa como todos amotinados (...) nosotros como estudiábamos en la escuela E como que éramos los pobres del barrio, y eso te va produciendo ese malestar de desigualdad*

que había (...) me acuerdo que nosotros no podíamos comer pan fresco, el pan fresco se vino a comer cuando yo empecé a trabajar en la panadería (...) y después cuando hice el Servicio Militar, ahí vi otras diferencias (...) fue la desigualdad que se vivió, y también yo quería saltar ese hoyo y ser otro, cuando yo empecé a trabajar ya había una entrada doble, pa que mis hermanas fueran mejor al colegio, esas cosas te fueron incluyendo en la sociedad y en la lucha ¿Cómo podía tar sin hacer nada? Tenía que hacerlo no má”.

A partir de ahí, terapeuta refiere al consultante una reformulación, que dice relación nuevamente con las circunstancias que lo llevaron a tomar la decisión de luchar, y que esta decisión la asumió con tal compromiso que hasta hoy perdura y que, obviamente, ya estaba en su vida cuando llegaron sus hijos. Consultante señala que esta visión le hace mucho sentido porque fue exactamente así.

Finalmente, habla del encuentro que tuvo con el 4° de sus hermanos N. Estuvieron conversando de la ley de pesca que desfavoreció a pescadores artesanales, hasta que: “(...) la conversación fue subiendo de tono, me empecé a enojar porque no me entendía, le dije que tenía que leer pa opinar (...) después me saca el tema de los sirios que llegaron que les daban comodidades y comparaba con gente de San Bernardo (...) ahí le empecé a hablar que no podía sacar una conclusión si no estaba antes, y le empecé a decir cosas que yo pasé, que pasaron en Chile, él no se acuerda de cómo estábamos, que yo vi como pudimos estar mejor, que si se acordaba de nosotros cuando la sufrimos ¿Cuánto sufrí yo por ayudarlos a criar a ustedes? le dije. Pasaron como 15 minutos que no nos hablamos, a mí me chocó, porque él ve lo que ve ahora, no se acuerda cuando yo salí a trabajar, yo tuve que salir, nadie nos regaló nada (...) después cuando ya íbamos llegando por al lado del L, como que reaccionó y me dijo oye hermano compadre, no te hablé porque venía reflexionando y te encuentro toda la razón del mundo de lo que tú me estabai diciendo, uno ve por acá arriba pero no ve por abajo, yo le dije si po nosotros la sufrimos harto, pero yo no me acuerdo po me dijo, me dijo que era verdad lo que yo le decía, ahí recién caché que él pensaba distinto... me dijo que no se acordaba de lo que yo le decía, pero que me creía, claro po si era chico él ¿Cómo se iba a acordar?”.

Nuevamente a partir de esto, al darse cuenta que su hermano era muy pequeño cuando él tuvo que enfrentar los momentos más difíciles de su vida, es decir, cuando nuevamente aparece en la conversación elementos de contexto, J comprende por qué no pueden tener una visión similar de las situaciones y que la única forma de llegar a puntos de encuentro, aunque ello no da seguridad total de que así sea, es compartir su historia, porque los otros no necesariamente opinan así por desinterés o indolencia, sino también por desconocimiento o ignorancia. Esto reafirma la idea de que es importante conversar y contar a otros para aportar nuevos elementos a la reflexión: *“Yo me sentí bien, porque cumplí con lo que tenía que decirle, tenía que contarle porque él estaba encerrado, pero en verdad yo nunca le había hablado de eso, de mi historia”*.

- **Efecto liberador de la intervención:**

El consultante es capaz de conectarse con las vivencias de algunos familiares significativos para él, como son su esposa, hijos y uno de sus hermanos, en relación a ¿Cómo es que ellos pueden haber percibido sus acciones?, ¿Qué podrían necesitar en la actualidad? o las diferencias que emergen al hablar de ciertas situaciones, incorporando la idea que cada uno significa el mundo de acuerdo a la propia historia, encontrando diferencias incluso al interior de una misma familia. Ser familia no significa haber comprendido las situaciones o la historia familiar del mismo modo. Y, por otro lado, para que los otros puedan comprender nuestra visión del mundo, debemos explicitar nuestra trayectoria vital.

Sesión n° 13 → Sesión familiar:

El consultante expresó previa a esta citación si podíamos darle espacio a su hija de 32 años que vive con ellos, a venir a una sesión familiar. Su hija le habría manifestado que quería tener una sesión familiar con él, con su esposa y ella para hablar de ciertas situaciones que estaban ocurriendo en casa respecto de su nieta C. El consultante aceptó, propuso la idea a quién suscribe y la sesión se realizó.

No obstante, en el presente reporte no se detallan los contenidos abordados en esta sesión a petición del consultante, toda vez que se consideró su opinión para la edición de los contenidos del presente documento. El fundamento de la petición de J fue que para él los temas tratados en esta sesión no tenían que ver con un tema propuesto por él ni con su proceso terapéutico, que sólo le había dado espacio a su hija para que hablara acá.

Sesión n° 14 → 23.10.2017

En esta sesión se trabajó con el consultante en relación a la sesión familiar realizada con su esposa e hija. Si bien se trabajaron varios temas importantes, el consultante solicitó, al igual que en la sesión anterior, que éstos no fueran incluidos en el presente reporte porque son temas familiares, respecto de los cuales se decidió seguir trabajándolos en un contexto distinto. Además, argumentó lo siguiente: *“Yo estoy escribiendo mis vivencias ahora, no quiero mezclar esto con lo que yo estoy haciendo, las cosas familiares ahí na que ver, estoy escribiendo de un espacio que me pertenece y del que estoy avanzando en escribir, no quiero perturbar ese espacio que tengo de libertad”*.

Sesión n° 15 → 30. 10.2017

En esta sesión se trabajó nuevamente con algunos de los contenidos de la sesión N°13 a propósito de que el consultante llegó a la sesión de hoy, con mucho dolor físico y reportando malestar psicológico relativo a angustia, irritabilidad y tristeza, y que él asoció con haber tratado temas familiares en su espacio de terapia.

Siguiendo con la petición del consultante de no incluir en este reporte los contenidos de la sesión N°13 y N°14 por tratarse de temas de contingencia actual familiar que se decidió serán abordados en otro contexto terapéutico distinto, hay intervenciones de la sesión de hoy que no serán descritas.

No obstante, el consultante aceptó poder reportar una síntesis de algunas de las situaciones que logró comprender de un modo distinto a propósito de la situación de su hija, reconociendo que claramente focalizarse en el contexto actual lo sacó de su proyecto y lo afectó notoriamente.

En este sentido, se compartirán sus reflexiones en torno a reconectarse con su proyecto de hacer un testimonio y sólo algunas de sus impresiones en relación a la sesión familiar N°13 y que se relacionan con su espacio.

- *“Yo lo que sentía era que yo estaba bien, yo estaba bien, estaba súper contento, estaba súper bien, yo estaba haciendo otras cosas, lo que yo no había hecho nunca como estar escribiendo lo que tu cachaste que nunca me había atrevido a hacerlo, visitar amigos a compañeros, ir si me invitan a las rocas, pero con ganas no con que vai así que tenís problemas psicológicos (...) yo estaba bien, estaba súper contento (...) el problema ya no es que nos acordamos de la CNI o de la DINA el problema está dentro de la casa, el problema está dentro de la casa (...) por eso trato de evitar el tema”.*
-
- *“A mí me pilló de sorpresa esta cuestión de la sesión familiar, porque yo pensé que esa terapia era para la V o por la C (...) se me vino todo porque no era lo que yo pensaba y se me vino como la angustia (...) se puso a conversar otras cosas de la casa que lo podíamos hablar allá y no acá”.*

Claramente, el consultante resultó afectado por la problematización que pone sobre la mesa su hija y que él también reconoce como un problema familiar actual, que lo sacó del foco que él se había trazado en este espacio. Al respecto se considera importante mencionar que tales problemas actuales en casa decían directa relación con la llegada de un nuevo integrante a la familia, la pareja de su hija.

Terapeuta pide disculpas al consultante por no haber evaluado con detalle la petición de su hija, en términos de temáticas por abordar y evaluar si el contexto actual familiar permitía sostener esta conversación, ante lo cual el consultante refiere que para él no hay culpables de lo que sucedió, asumiendo que la situación que emergió en la sesión familiar es real y hay que trabajarla, instancia a la cual él está dispuesto, pero en otro espacio y momento: *“hay que ver qué es lo que se puede o no se puede conversar (...) Si es bueno conversar, y uno va reflexionando y cachando los temas de conversación que tenís pendientes, y que te venga uno más, bueno conversémoslo (...) en ninguna sesión me va a hacer mal conversar”*, validando finalmente la instancia de sesión familiar.

En relación a la reafirmación en su proyecto, el consultante reitera una breve síntesis de su interés por el testimonio, de lo que ha vivido y su comprensión en la búsqueda de la justicia. Señaló: *“(...) yo tengo que contar lo que pasó, porque en eso yo me lo propuse, yo me lo propuse si yo salía vivo iba a contar la historia, porque pa eso quedamos nosotros vivos pa contar la historia y el que no la cuenta se la va a tragar siempre, va a quedar con ella, con ella, con ella y va a explotar después, se va a reventar porque ¿Nunca quise contar lo que me pasó?, ¿Por vergüenza? ¿Vergüenza de qué?, ¿Por miedo? Miedo no podís tener, porque el miedo te lo quitaron en el momento que te despojaron de tu integridad física, que te violaron, te sacaron la cresta, el miedo ya se perdió, hoy día el miedo se perdió. Por eso cuando uno tiene la oportunidad de contarlo y querís, uno lo hace, yo lo hago con el mayor orgullo que pueda sentirme como chileno de ayudar a contar un pedacito de la historia pa poder desengranar el chocho y pa que los torturadores vayan pagando con cárcel lo que nos hicieron a nosotros, pero eso tampoco me llena de orgullo ser vengador...también tienen hijos ellos, tienen nietos igual que nosotros, pero con la diferencia de que actuaron como si fuéramos nosotros propiedad de ellos y nosotros no somos propiedad de nadie y ellos tampoco, lo que pasa es que ellos fueron llamados a salvaguardar la patria por invasión extranjera no por invasión de chilenos, no matar chilenos indefensos, esa es la historia que uno tiene que decir, por esa historia yo me sentía alegre, desahogado, que ya había contado una parte íntima de lo que te había pasado, como que volviste a ser el Jorge, como que volviste a tener esa alegría que ya*

nada te iba a hacer daño (...) yo tengo que seguir luchando pa que la memoria no se olvide”.

El principal efecto liberador de las intervenciones realizadas hoy y que pudieron ser descritas con la venia del consultante, dicen relación con reafirmar el sentido de su proyecto explicitado inicialmente como motivo de consulta y, por otro lado, reconocer la necesidad de que como familia necesitan trabajar un tema puntual, permitiéndose la posibilidad de explorar una forma de trabajarlo y, tentativamente, disponerse para solucionarlo.

Sesión n° 16 → 13.11.2017

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

En esta sesión el consultante se refiere nuevamente al hecho de que sus ex compañeros de detención y tortura rechazan la idea de hacer testimonios. La diferencia es que en esta ocasión, más que explicar esta situación desde lo que a ellos les sucede con esta convocatoria o idea, el consultante se atribuye la respuesta negativa de ellos, a una causa personal asociada a su capacidad para convocar, reunir y convencer.

Por tanto, en esta sesión el trabajo va dirigido hacia la deconstrucción de esta idea de fracaso personal, desde la óptica que es imposible que pueda controlar todo, incluso las decisiones personales de otros.

- **XYZ que guía la sesión:**

12° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Personal

Compañeros rechazan hacer testimonio (Z)

(X) A mi nada me resulta  Fracaso (Y) Frustración

“ ¿Por qué todo el tiempo cuando quiero hacer algo positivo no me resulta? ”

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

El XYZ n° 12 que emerge en esta sesión (N° 16) si bien tiene los mismos Z que los XYZ de la sesión N° 1 (XYZ N° 1 de la formulación del plan de tratamiento y XYZ N° 4), a saber: compañeros rechazan hacer testimonio y encuentro con ex compañeros de detención que no quieren hacer testimonio, y comparte el mismo Y que el XYZ N° 1, a saber frustración, el X de este XYZ, es decir, la explicación es distinta.

El consultante parte señalando que él ha estado analizando esta situación y que no puede dejar de pensar en ella, sobre todo explorando de qué otras maneras podría convocarlos, reunirlos y convencerlos.

Cómo ha intentado varias formas y no encuentra otras maneras de lograrlo, se queda con la idea de que a otros les ha resultado hacer cosas positivas por la memoria y a él no.

Desde ahí se cuestiona a sí mismo y señala que él no ha sido capaz de reunirlos y convencerlos, bajo un afecto de predominante frustración e insatisfacción, ya que ha significado esta experiencia como un fracaso personal.

Algunas de sus frases que ejemplifican este sentir con el que llega a esta sesión son las siguientes:

“¿Por qué todo el tiempo cuando quiero hacer algo positivo no me resulta?”.

“(…) los llamé y no que no puedo, no sé si ¿Pensarán que yo estoy cagao de la cabeza, que estoy paranoico?”.

“(…) hay hartas cosas que yo quise hacer y no me resultan”.

“¿Por qué a otros les resulta y a mí no? ¿Por qué yo quiero hacer algo y no me sale?, yo tampoco los puedo obligar. De una, dos o tres conversaciones que tuviste con ellos y te dai cuenta que no quieren, lo único que quieren es que tú te sintai orgulloso de lo que estai haciendo”.

“¿Por qué todo lo que yo quiero hacer intencionalmente bueno ¡No puedo!...algo pasa”.

“Ya hice el último intento por invitarlos. Esa es la parte que te quería contar, que me siento un poco frustrado. ¿Por qué a los otros les resulta y a mí no?”.

A partir de estas frases que condensan la problemática que el consultante describe, se interviene para ver de dónde provienen estas ideas. Realizando preguntas para que el consultante pueda describir con detalle qué le ha resultado y que no, como por ejemplo: ¿Qué y cómo han sido los intentos que ha realizado para reunirlos?, ¿Qué y cómo les ha planteado su idea de construir testimonios? , ¿En qué contextos?, etc., con la finalidad de poder conocer el detalle de la situación a la cual asigna un significado personal.

A partir de estas preguntas, el consultante explica cómo ha sido su proceder. A quién invitó, en qué contextos, cuáles fueron las respuestas y las razones que él cree que ellos tienen para negarse.

Desde esta conversación, el consultante explica que él no entiende por qué antes cuando él era joven le resultaba, haciendo alusión a su experiencia organizando pobladores *“(...) pero ¿Cómo antes me resultó? ¿Cuánto poblador no organizamos? Logramos cosas...y ahora no me resulta”*

En relación a esto, es comprensible entonces que el consultante está comparando los resultados que obtiene en la actualidad con los que obtuvo cuando trabajaba por el Movimiento de Pobladores Revolucionarios.

Se trabaja entonces diferenciando las metas y objetivos de cada una de estas propuestas, además pertenecientes a distintos contextos históricos, intentando que el consultante pueda visualizar que son propuestas diferentes, tanto respecto de las características de las personas a quienes va dirigida la propuesta como del contenido de ésta, además de las diferencias del contexto histórico.

Antes era la lucha social por igualdad para todos y, hoy, es la posibilidad de relatar historias de violencia vivida y abuso de poder en un contexto de dictadura.

En ese tiempo se trataba de obtener en su mayoría objetos tangibles, mejora en condiciones de vida y bienestar familiar, oportunidades de desarrollo. En cambio hoy, se trata más bien de no olvidar, a través del acto de dar testimonio, situación que no para todas las personas es tan fácil sobre todo por el dolor que generó, por el cambio que esta situación provocó en las vidas de muchos y por el miedo que aún persiste en algunas personas.

Esta reformulación fue planteada desde terapeuta al consultante, una vez que se visualiza que el consultante está haciendo una evaluación de su actuar en relación a metas completamente distintas, con contenidos diferentes y descontextualizadamente.

Por tanto, la intervención nuevamente dice relación con el contexto. Ante intervención de terapeuta quién reformula enfáticamente la distinción entre ambas propuestas, inicialmente el consultante se queda en silencio y sólo dice: “mmm...”, sin explicitar opinión alguna al respecto.

Luego agrega: *“Si entiendo lo que me decí, lo que pasa es que a mí me gustaría que ahora me resultara esto de los testimonios con los cabros, cómo antes organizábamos a los pobladores, que me hicieran caso, antes me hacían caso hasta gueones mayores que yo...si entiendo lo que tú me decí...que es distinto, pero igual eso es lo que me gustaría”*.

De acuerdo a ello, es posible señalar que J se atrapa en la esperanza de no hacer este testimonio en solitario, porque sigue esperando que alguno de sus compañeros esté dispuesto a acompañarlo en esta labor. Por tal razón, a continuación, se decide retomar la idea que él comentó en una sesión anterior, consistente en que testimoniar nace de un compromiso que él hizo consigo mismo, se recuerda al consultante que testimoniar es una

meta personal que él se planteó y que, desde ahí, no puede obligar a los otros a tener y realizar su mismo compromiso.

Ante lo cual, el consultante refiere:

“Si lo sé, la idea es contar la historia pa que paguen con cárcel lo que nos hicieron, también contar la historia pa los nietos, sé que no los puedo obligar”.

“Claro, yo no me siento satisfecho, me gustaría que muchos más estuvieran en la misma. En San Antonio fuimos hartos los que estuvimos presos, me gustaría que fuéramos muchos más”.

“No vivir de una reparación del estado en plata, claro que sirve pa la vejez, pero no es todo, pero no es eso lo que justifica lo que uno tiene que hacer, yo quedé vivo pa reconstruir la historia (...) primero justicia y después reparación”.

“Ese fue el compromiso que yo hice cuando estuve detenido (¿Con quién hiciste ese compromiso?) conmigo mismo y con una tabla que tenía al frente (¿Cómo fue?) yo cuando estuve incomunicado yo golpié la tabla y yo dije si yo salgo vivo es pa contar la historia, si yo salgo de aquí vivo es pa contar la historia (Lo dice golpeando apoya brazos de sillón), me lo dije yo (¿Un compromiso contigo?) conmigo y yo golpié la tabla”.

Desde ahí terapeuta responde al consultante que no es su culpa que otros no hablen y que lo más importante es que él no ha faltado a su compromiso. Hoy él está contando su historia tal como se prometió a sí mismo mientras estaba preso e incomunicado (*Tu testimonio si está resultando, estás haciendo lo que tú te propusiste*).

A partir de ahí el consultante señala:

“(...) a veces yo pienso... ¿Seré la voz de ellos para seguir hablando y para que la gente sepa que nos pasó, que nos pasó lo mismo, de los que no quieren hablar?”.

“Una vez ella me dijo: nosotros somos las voz de todos los que no quieren hablar”.

Se finaliza la sesión con esta metáfora propuesta por el consultante de ser la voz de los sin voz, para fortalecer la idea del trabajo de testimoniar que está realizando en solitario.

- **Efecto liberador de la intervención:**

La idea principal de esta intervención fue reconectarlo con la idea de testimoniar como un compromiso personal con él mismo y que no puede explicarse monádicamente situaciones que también tienen que ver con otros. Desde esta perspectiva los otros no tienen por qué tener su misma meta ni compromiso. Es su compromiso y meta, no el de sus compañeros. A su vez, la metáfora que el consultante señala al final es un nuevo significado para la situación de testimoniar en solitario, declarando esta acción como su contribución a quienes no pueden o no quieren hablar de lo vivido.

Su sensación de frustración, insatisfacción y fracaso estaba anclada a la idea de que si no resulta, es decir, si sus compañeros no dan una respuesta positiva ante la posibilidad de hacer un testimonio, es porque él es responsable de obtener resultados favorables ante lo que propone, sin considerar que lo que propone es una meta personal que él intenta que también sea grupal.

Entonces, la intervención apuntó a diferenciar estos espacios, a contextualizar y a que el consultante reconozca que analizar esta situación actual desde los anteojos de sus éxitos del pasado no es posible, toda vez que los contextos, las personas, los contenidos son absolutamente distintos. No puede evaluar una meta grupal que no existe como tal. Y tampoco puede responsabilizarse del accionar de otros, porque las decisiones de los otros en relación a sus historias, no es un asunto que él pueda controlar ni dirigir.

Él solamente puede evaluar el cumplimiento de la promesa que hizo consigo mismo y eso si está funcionando, rescatando de este modo sus posibilidades reales. Su testimonio, si

es una acción positiva que él se planteó y ya la está realizando, por ende, no todo lo que se propone fracasa, deconstruyendo la idea de que nada le resulta.

Sesión n° 17 → 20.11.2018

En esta sesión no se trabaja con XYZ porque el consultante habla durante toda esta sesión acerca de los resultados de las elecciones presidenciales y sus análisis al respecto, pero fuera de la perspectiva de ello como un problema psicológico. Sólo relata, comenta y comparte sus ideas en relación con este evento.

Sesión n° 18 → 27.11.2017

• **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

En esta sesión el consultante relata cómo fue su experiencia al participar de jornada con facilitadores PRAIS de la red de salud pública de la provincia de San Antonio, instancia donde se habló de DDHH y de las experiencias de violaciones a éstos ocurridas durante la dictadura cívico militar chilena, contando con visitas guiadas a lugares que fueron ocupados como Centros de detención y tortura del territorio.

A propósito de esto, el consultante se focaliza en describir cómo fue para él la experiencia de hablar públicamente de las agresiones sexuales que también sufrieron hombres en contexto de detención y tortura.

Al mismo tiempo, en esta sesión habla un poco más en profundidad respecto de su vivencia personal en torno a esta temática. Este es un hito en el proceso terapéutico, ya que por primera vez se expone en lo que ha sentido y pensado al respecto.

• **XYZ que guía la sesión:**

En esta sesión no se trabaja con modelo de XYZ para la construcción del problema psicológico, toda vez que el consultante plantea la temática de hoy como un logro, en

términos de haber podido decir por primera vez y públicamente, que los hombres también habían sido violados en contexto de detención y tortura.

Asimismo, aunque esboza algunas explicaciones que lo condujeron a no haber podido relatar antes estos hechos (a saber: vergüenza, posible falta de credibilidad o devaluación de una experiencia como ésta desde la visión de otros hombres), no se considera como problema psicológico porque el consultante no lo plantea como una situación que lo aqueje o le provoque malestar. Más bien son mencionados como posibles escenarios que podrían haberse dado si él relataba estos hechos, y que finalmente lo hicieron detenerse y omitir esta parte en su testimonio, hasta hoy.

Por lo tanto, aunque desde la mirada de quién suscribe estas explicaciones que impidieron la verbalización, de la experiencia de agresión sexual vivida en contexto de detención y tortura, podrían haber delineado la construcción de un problema psicológico, bajo este modelo terapéutico, la construcción del problema a trabajar en sesión, no proviene desde el terapeuta sino que el terapeuta la construye en conjunto con el consultante a partir de los propios significados y explicaciones que éste le otorga a una determinada situación, lo cual en este caso no corresponde, porque el consultante plantea una visión comprensiva acerca de los escenarios imaginados que lo llevaron a guardar esta historia, pero no problemática ni asociada a malestar.

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

En relación a la jornada, el consultante señala: *“Para mí fue una cosa sorpresiva, yo no sabía lo que se iba a hacer, esto fue tremendo, que estuvo muy bonito, muy hermoso (...) Pa que la gente sepa porque se tiene el carnet PRAIS, qué significa”*.

Terapeuta pregunta al consultante *¿Qué fue lo sorpresivo? “Primero que hubo harta gente funcionarios de la salud, que estaban las personas de las ventanillas que no saben nada de uno y ahora lo escuchaban de uno (...) ellos no saben lo que te pasó, si uno no*

cuenta no saben (...) uno habla no más y da a conocer su testimonio de lo que pasó, ojalá la gente le haya quedado lo que fue la dictadura”.

Desde ahí, terapeuta pone el acento en su espontánea participación en el recorrido, donde el consultante se atrevió a hablar en público acerca de su experiencia como ex prisionero político. Se agradece su valentía, sus palabras **Fuiste un hombre muy valiente en ese momento para decir las cosas que dijiste. Sentí que era el primer paso público para este testimonio que te propusiste hacer. Sentí que el testimonio prosiguió allá, tuvo continuidad allá en el cerro, no aquí entre cuatro paredes**.

Ante esto el consultante señaló: *“Yo seguí, , conversé sin programarme, así como te converso a ti, y todo va saliendo de dentro, del corazón, de cómo te sentí cuando te sacaron cresta y media, o fuiste torturado, o que lo que te hicieron, es una cosa para experimentar de ir ya dando un paso más hacia adelante y no tener la vergüenza para conversar entre la gente, no cortarse, decir...yo fui torturado acá, yo estuve aquí, y lo otro es pa que la memoria no se olvide, ¿Que lo que pasó esos años?, porque si no habla la S, no hablo yo... y el resto no habla, la gente no va a saber qué pasó, y por eso digo yo siempre, como tú me decís esta palabra es tuya... si quedamos vivos fue pa contar la historia, y eso es lo que yo trato de hacer, de contar qué lo que pasó, para que las nuevas generaciones como mis hijos, mis nietos sepan qué lo que fue un golpe militar y que fue lo de la dictadura”.*

Seguidamente el consultante reafirma lo importante que es para él relatar lo vivido ante otros, pensando en lo que tuvo que pasar:

“(...) no sabí si iba a vivir o no, ellos eran los dueños de nuestra vida (...) después vino lo peor... tu quedaste vivo, tení delirios de persecución, te podían matar en cualquier momento, fue un periodo difícil”.

“Uno se quedó solo. Pienso que la fortaleza que yo tuve... es que yo también, no es fácil contártelo, es fortalecimiento que yo me hice era que yo estaba vivo, que yo había

salido, que yo estaba pa contar la historia, el compromiso que yo me hice, conmigo mismo yo me hice ese compromiso, que si yo vivía la historia la iba a contarla donde tuviera que contarla”.

“Cuando salí yo pensé que estaba solo, no se sentían los uuu...aaa (simulando respiración) (...) yo pensaba que los habían desaparecido o que me tocaba a mí, que me iban a hacer desaparecer (...) el fortalecimiento que te salió fue que si salía vivo lo iba a contar, no era pa quedarme callado. Cuando salí, llegué a la casa, estuve unos días ahí, no les conté nada a ellos a mi familia, se los conté a otros (...) yo fui a la vicaría y conté todo...ahí quedó un testimonio, quizás no les conté todo de la tortura, de la vejaciones, cuando a mí me pasaron las cosas yo pensaba que a mí no más me había pasado”.

Respecto a las palabras del consultante, es posible observar que reitera esta idea de “fortalecimiento” o fortaleza, la cual él une con la idea de que si salía vivo contaría su historia. De este modo, su principal estrategia de sobrevivencia fue pensarse vivo para poder relatar lo que habían vivido. Se concentró sólo en eso. Más que pensar o sentir el dolor del presente de entonces. El consultante dedicó sus pensamientos a pensar en que iba a hacer más adelante. Esto nos indica que, por lo menos desde el discurso de este consultante, proyectarse hacia el futuro dejando de estar en el presente fue una de las principales estrategias de sobrevivencia que el consultante empleó mientras estuvo detenido y, por esta razón, para él es tan importante relatar lo vivido.

En seguida y a propósito de lo anterior, el consultante continúa hablando en relación a la agresión sexual vivida en contexto de tortura:

“Fue lo más fuerte que te podía pasar, la corriente pasó, los golpes pasaron... pero lo otro no lo vai a olvidar nunca y ¿A quién se lo contai tú? (...) las mujeres estaban expuestas a eso, a que se las violaran y quizás que cuestiones más les hicieron y cuando yo conté que a los hombres también les había pasado ¿Qué lo que pensaría el grupo? ¿Cómo a los hombres también? ¿Cómo ... violarse a un hombre?... y eso te va quedando dentro de tu memoria, que eso no se te va a olvidar nunca, lo vai sintiendo adentro, vai

con una carga por siempre en tu vida con esa carga, pero cuando lo contai te sentís bien, te sentís como que te sacaste algo de adentro

Ante este relato, terapeuta señala al consultante que él ha cumplido cabalmente con lo que se prometió a sí mismo y él agrega: *“Te vai dando cuenta que cumpliste con lo que te habías prometido, pa bien o mal, cumpliste, lo hiciste, porque seguís en esta tarea de contar la historia”*.

Y en esta evaluación que el consultante hace de que está cumpliendo lo que se prometió a sí mismo, él valora el proceso terapéutico desarrollado, como un aliciente para sí mismo: *“(...) esto me ha ayudado, tú me hai escuchado y me llevaste en esta ruta pa saber que yo también puedo hacer mis cosas, que no serai un gueón inútil, que yo también podía colaborar con algún testimonio (...) con esto tu hai hecho que yo pueda ser otra persona, que hay gente que te estima, que te escucha, que te cree (...) ¿Cuántas lágrimas he derramado? Pero al fin conversar estas cosas te hace bien, no porque yo quisiera contártelas pa que yo me crea un héroe, no, eso no. Es para decir qué lo que pasó realmente, pa que entiendan lo que pasó, que esto no fue de pasá así, que mucha gente no creyó que habían desaparecidos o muertos y después empezaron a ver que si era verdad (...) también tengo derecho a contar lo que me pasó, y a contar lo que a otros les pasó”*.

Posteriormente, de forma espontánea el consultante reconoce que en ese testimonio hay una parte omitida correspondiente a la violación vivida. Él señala: *“Si yo no había contado nunca esta cosa, porque este peso que te llevai encima, no sé cómo a mí se me salió contigo”*.

Derivado de lo anterior, terapeuta pregunta **“¿Qué es esto del peso de esa historia que ha costado tanto que salga?, ante lo cual el consultante señaló lo que se indica a continuación, incluyendo preguntas de terapeuta:*

“Yo creo que hay varios factores, que no te permiten contar (¿Cómo cuáles?) Mira... este tema no es cómo lo contai, sino cómo te cuesta contarlo. Es ahí donde está el problema, porque yo no le pude decir a mi hermano o a mi mamá, o a esta juventud de ahora, que yo fui... violado sexualmente, porque no fue con mi voluntad porque me forzaron a hacerlo (* Claro, cuando alguien es forzado y es sin su voluntad, es una violación) la vergüenza estaba, el dolor estaba (¿Cómo vergüenza?) que yo te cuento a ti y yo le cuento a mis hermanos, oye sabis que yo fui violado (lo dice entre sollozos) una cosa que no se va a olvidar nunca, y después cuando están curaos, pueden estar en una fiesta y te va a decir ¡Qué y a vos que te violaron los gueones! o que te midieron el aceite, no sé, cosas que ellos dicen, que ellos gritan, y a mis hijos tampoco les he contado ni a mi señora lo que realmente me había pasado, superficialmente les contaba, y después de contar tanta tortura, tanta odiosidad y de ver que las mujeres se han ido atreviendo a contar lo que les pasó, hasta donde podía llegar esa maldad, si violaron mujeres decían las violaban bueno ¡Son mujeres!, y yo al final no fui el único, porque hubieron más personas que sufrieron la misma cuestión que sufrí yo, entonces cuando tú me preguntas y me dices ¿Por qué la razón de no contarlo? Es por lo mismo, porque una está la vergüenza, uno quisiera contarlo pero no te van a comprender ¿Por qué lo estai contando y por qué lo hicieron? Y si te van a creer, ese es el otro punto”.*

A partir de lo descrito, es posible visualizar que el consultante se centra en este punto, en explicitar las razones que lo han llevado a omitir la historia de violación vivida en contexto de detención y tortura cuando ha contado sus vivencias. Menciona la vergüenza, la posible falta de credibilidad e incomprensión por parte de los oyentes de su relato, y el que algunos de los oyentes bromea con esta historia que para él es muy dolorosa.

Para explorar algunas de esas razones, terapeuta decide partir por la emoción de la vergüenza: *¿Por qué vergüenza Jorge?: *“Me da vergüenza haber sufrido esa agresión sexual, cuando nunca pensé que iba a hacer esa guesa yo (*claro, imagino que nunca*

pensaste que podías pasar por la experiencia de ser violado en ningún momento de tu vida) *claro, nunca pensé pasar por una gueá así*".

Al revisar esta intervención, queda la sensación que se podría haber profundizado más si se hubiera detenido la conversación para diferenciar entre: "*(...) nunca pensé que iba a hacer esa guea yo*" y "*(...) nunca pensé pasar por una gueá así*", haciendo una distinción entre "hacer y pasar", ya que son palabras que en el contexto de violación apuntan a significados distintos en torno a su participación, ya que si bien el consultante toma esta idea y palabra desde la intervención de terapeuta, quién la planteó como una reformulación de su rol en la agresión sexual vivida, no queda tan claro si pudo comprender esa diferencia.

Posteriormente, él comienza a recordar cómo es que contó a terapeuta esta experiencia, en qué contexto y habla de la acción de contarlo como parte del proceso de terapia: "*¿Por qué te conté eso a ti yo? Ahhh cuando fuimos a Santo Domingo y por eso yo no quise entrar a esa guea yo, yo pienso que fue ahí lo de la violación (...) Yo te lo estoy contando a ti como secreto lo que me pasó a mí para que guardes el secreto no pa divulgarlo, porque yo confío en tu profesionalismo, ahora si yo te doy permiso pa que tú lo digai, sí te doy permiso, cuenta que yo te conté que fui violado porque es parte del proceso que tú haces conmigo de contar la historia, que me sirva de aliviarme un poco, es una terapia una cosa así, yo te autorizo a decirlo. Pero voy de a poco contando esto, yo no sé por qué te lo conté a ti, pero no me arrepiento de habértelo contado, es parte de nuestro proceso*".

En este mismo sentido de proceso, el consultante reflexiona acerca del tiempo que ha tenido que pasar para llegar a relatar esta parte de la experiencia vivida en contexto de detención y tortura: "*Lo podría haber contado demás hace tiempo ¿Cuántos años me costó contarlo?, más de cuarenta años, lo otro era contable (*¿Qué hace que esto no sea contable?) que es algo íntimo, que te pasó a ti, yo lo podría haber contado a los cuatro vientos, pero ni siquiera lo conté en la Vicaría, es que ¿Cómo no te van a dar ganas de*

contar lo que realmente te pasó a ti y botarlo?, pero ahí es donde queda, yo te cuento a ti porque tú eres profesional, pero ¿Cómo puedo contarle al resto de la gente? Cuando me van a gritar en la calle a vos que te violaron. ¿Podis confiar en la gente que eran tus amigos y decirles oye sabis pasé por esta y esta? Tu no sabis que reacciones van a tener ellos, que una te lo saquen después, que no te creen y tu estai contando lo que te pasó o que lo tiren pa la chacota... esos tres motivos son válidos, mejor se lo cuento a mi señora pa que quede en secreto (¿Se lo quieres contar?) a veces si, a veces no, si, no, si, no, ahí estoy, así voy, al final digo no, me quedo con mi historia y la quiero yo, pero de repente me dan ganas de decirle C siéntate y conversemos (*Y... ¿En qué crees tú que te sería útil contarle a tu esposa?) yo creo que contárselo no más, porque pasó hace tanto y aparte que no nos conocíamos todavía, o sea de nada serviría contarle, a veces digo ¿Para qué? dejémoslo tal como está (Terapeuta dice que es su derecho decidir si contarle o no y a quién, que no es ninguna obligación) somos tan felices así como estamos y pa amargarla un poco más, no, y moriré con esto (...) cuando la X y la F hablaron en el programa y contaron las cosas, nosotros estábamos con mi señora en la cama y ella lloraba al escucharlas y me decía pero J ¿Cómo pueden haber sido tan malos! Y ahí quedé...y no tan sólo les pasó a las mujeres les pasó a los hombres le dije yo, y ahí quedé. Pienso que si le decía ella se iba a sentir más mal, pienso que le iba a doler...pensar a mi esposo también le pasó, entonces quedai en el medio flotando ¿Lo haci o no lo haci?, o ¿Te lo guardai para siempre? (*O sea te lo has guardado cuarenta años, y hoy con mucho cuidado y valentía lo compartiste) y con mucho dolor, mucho dolor, porque fue una cosa espantosa, por eso cuando voy a Rocas no puedo estar cerca de esa cabaña, yo sé que pasó ahí, y te lo conté a ti, salió espontáneo, podría haberme quedado callado, podría haberlo contado aquí en la terapia, pero bueno salió ahí, ya salió, ya te lo dije”.*

Con la finalidad de normalizar la demora en la develación de la agresión sexual vivida, terapeuta aporta con datos de la bibliografía existente y casos de connotación pública, en relación a estas situaciones, para señalar al consultante que esta dificultad para contar de una agresión sexual no le sucede sólo a él, sino que es una reacción normal y que

el tiempo de develación varía en cada persona, ya que depende de múltiples factores. Se habla de tiempos de develación en casos de VIF o EASI, víctimas de Karadima, etc.

Ante estos comentarios, el consultante señala:

“Es difícil de contar, es verdad, cuesta mucho y sobre todo ¿Cómo fue?, bueno pero es una cosa que voy a llevar por siempre, y que tu no quisiste hacer, a ti te forzaron a hacerlo, estabai amarrado, estabai con la vista vendá, no sabiai ni le viste la cara a quién fue, sólo lo sentí, sin saber quién fue (...) al final te sentís bien con contar la historia pa que esta cuestión no se olvide, porque hubo violación a los derechos humanos, eso me hace bien a mí y más conciencia en la gente, y que estai haciendo algo pa que esta cuestión nunca más vuelva a ocurrir, si me creen, me creen si no mala cuea, que te hayan detenido y fuiste prisionero político porque luchaste por un sueño pa tus hermanos, caí porque algo hice, luché y organicé a la gente, pero de ahí a lo que me hicieron... eso duele”.

Con estas reflexiones, queda más claro que el consultante sí pudo diferenciar lo que anteriormente se había señalado como un aspecto no trabajado, ya que uniendo datos del contexto en que esta situación fue vivenciada J reafirma la idea de que él no quiso participar de esta acción porque fue forzado a realizarla.

El consultante finaliza la sesión diciendo lo siguiente: *“Donde quieran escucharla yo la voy a contar. Lo único que quiero es que me recuerden como el J que contó su historia. Yo lo único que quiero es hacer esto y gracias por ayudarme”.*

- **Efecto liberador de la intervención:**

Intervenciones desde la deconstrucción de ideas no estuvieron presentes en esta sesión. Más bien el foco estuvo puesto en realizar preguntas que permitieran al consultante explayarse libremente en relación al tema de la agresión sexual vivida, asunto que para él ha significado un acto muy difícil de realizar.

En términos de efectos liberadores que se lograron a través de esta sesión, se puede mencionar que el consultante comparte sentimientos y emociones asociados al acto de relatar en público por primera vez, incorporando los hechos relativos a que hombres también fueron agredidos sexualmente en contexto de detención y tortura, no sólo las mujeres. Si bien no habló de su experiencia personal, mencionarlo como una vivencia colectiva del género masculino para él fue un acto muy importante, y es también prueba fehaciente de estar cumpliendo con lo que se prometió a sí mismo.

Asimismo, el consultante logra contextualizar que el contacto sexual con otro hombre fue en contexto de violación, pudiendo internalizar esta idea que no fue algo que él hiciera, sino un acto en el que fue involuntariamente incorporado.

Respecto de este mismo tema de la violación vivida, el consultante logra explicitar y compartir con quién suscribe, las razones que tuvo para demorar en la develación de este hecho, apuntando principalmente a los escenarios de reacción de los otros que él pudo visualizar. Del mismo modo, preliminarmente, aparece en su discurso el cuestionamiento y duda ante posible develación de esta vivencia a esposa, preguntándose para quién sería beneficiosa esta develación.

Otro efecto liberador es su comprensión acerca de la posibilidad de que terapeuta pueda comentar con otros su historia de violación. Primero, plantea que se trata de un contenido que debería ser mantenido bajo secreto profesional. En un segundo momento, casi simultáneo y respondiendo a su propia reflexión, el consultante señala que autoriza a terapeuta a decir que él contó a quién suscribe que fue violado entendiendo que contar esta historia también es parte del proceso de terapia.

Por último, otro efecto liberador de las intervenciones realizadas, es que a través de su propia reflexión, el consultante señala una respuesta para sus preguntas iniciales en este proceso, respondiendo que él fue detenido y torturado porque estaba trabajando por cumplir

los sueños de muchos, para vivir más dignamente, encontrando entonces algunas respuestas para responderse a la pregunta de ¿Por qué a mí?.

Sesión n° 19 → 11.12.2017

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

El consultante hoy plantea la experiencia de haber asistido como guía en visitas a sitio de memoria de Rocas de Santo Domingo, en contexto de Jornada de Memoria y DDHH realizada por la Fundación por la Memoria de San Antonio, para jóvenes secundarios.

A partir de esta experiencia, comenta que nuevamente fue capaz de relatar la historia de las agresiones sexuales vividas, como una situación por la que también pasaron hombres que estuvieron detenidos. A consecuencia de ello, hoy agrega más detalles en referencia a lo vivido y sentido en ese contexto de violencia, desde la óptica de una perspectiva de género.

Al mismo tiempo, desde la perspectiva familiar se explora la posibilidad de dejar de hablar esta historia como colectiva, y personalizarla con su familia. Ante esto, el consultante reconoce que aún se siente dudoso de develar esta parte de su historia de detención a su familia.

- **XYZ que guía la sesión:**

No se trabaja con modelo de XYZ por las mismas razones ya mencionadas en el apartado de la sesión anterior.

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

Parte relatando acerca de su participación en estas jornadas, y sus sensaciones al ver que hay juventud interesada en trabajar por la memoria:

“Hay chicos de 14 o 15 años que se pliegan por luchar por la memoria, y eso me enorgullece (...) ellos decían nosotros estamos para hacer justicia, pa que la memoria no se olvide, me enorgullecí (...) son pocos, pero válidos, los más valiosos”.

“Es emocionante ver que se interesan (...) entonces me parece bien por los jóvenes que van, me parece que se toca el fondo, que se toca el alma, ver niños que se interesen, cabros de 14 o 15 años”.

A continuación, comenta que la visita guiada continuó en la cabaña dónde él cree que fue violado. Comenta que él se mantuvo lejos, mientras otra ex compañera de detención, mostraba el circuito a los estudiantes:

“A esa cabaña yo no entré si (...) yo me alejé mucho (...) yo trato de matarla...que la cabaña no me mate a mí, sino yo matar la cabaña (¿Cómo lo haces?) tengo que estar ahí, estando ahí”.

“(...) pasaron por violaciones, quizás ¡cuántas veces!, y yo les dije que se habla de violaciones a las mujeres pero hay hombres que también fueron violados les dije (Yo me acuerdo que dijiste eso cuando estábamos en el cerro del cristo, cuando hicimos ese recorrido para la gente de salud) yo les dije se habla mucho de la violación a las mujeres, que es como lógico, pero también hubo muchos, muchos hombres que fueron violados”.

A partir de ahí terapeuta decide intervenir para deconstruir la idea de que es lógica la violación hacia las mujeres, para ver desde dónde lo sitúa el consultante y conocer su comprensión de lo que está señalando. Cabe señalar que esta decisión nace de una distinción de quién suscribe, no problematizada por el consultante. Se pregunta a J: *¿Qué es lo lógico para ti de la violación a las mujeres?, el consultante responde:

“Por la sencilla razón de que es mujer, es mujer, o sea, lógico que se enseñaron con las mujeres, se violaron a las mujeres, porque tenían una vagina y tenían senos, nadie sabía, nadie decía (...) entonces uno dice, porque es mujer fue violada”.

Entonces terapeuta plantea al consultante: "Pareciera entonces como si esto fuese normal, como que se ha normalizado que por ser mujer puedes ser violada?". Él dice:

"Claro, es que siempre se ha sabido que las mujeres han sido violadas, pero no de los hombres. Pero también hubo hombres que fueron violados, y la gente... muchos no saben, porque yo pensé yo siendo hombre, jamás iba a ser violado (...) te duele, te duele, te recordai que sentiai los dolores, la, la, la...no sé cómo llamarlo, la vejación que ... y después te quedaste con eso, vai creciendo con eso porque tú no moriste, te quedaste vivo, vai creciendo con eso, la mente lo querís borrar pero no podís, ¿Cuántos años se vivió con ese tormento? Hasta que ¡¡Pump!! Saltó y se cuenta, y al contarte uno queda paralizado, ¿Era eso lo que me querías contar? ¿Era eso tan terrible? Eso es lo que uno piensa cachai. Yo me siento bien porque lo conté po, una parte lo conté".

A partir de esto, es posible visualizar que para el consultante ha sido más difícil contar su historia de violación siendo hombre, porque él ha estado inmerso en el discurso que los hombres son inviolables ("*(...) porque yo pensé yo siendo hombre, jamás iba a ser violado*"), sólo las mujeres padecen y viven violación ("*(...) siempre se ha sabido que las mujeres han sido violadas*"), debido principalmente a su anatomía, como lo describe el consultante.

De acuerdo a esto, es posible comprender por qué él pensaba que al contar su historia podría ser poco creíble para otros, sobre todo para otros hombres, porque en su razonamiento (al parecer proveniente de un discurso patriarcal y machista) sólo las mujeres han vivido históricamente ese tipo de violencia.

Se hipotetiza entonces que, a partir de su forma de pensar, si un hombre vive este tipo de experiencia con otro hombre jamás sería por sometimiento, obligación, forzamiento o coacción, sino por decisión propia de éste, en base al supuesto de que todo hombre que no quiere vivir esta situación se defiende y lo evita, logrando zafar exitosamente, al amparo de una visión de lo masculino asociado a la fortaleza y la

hombria, que también dice relación con el discurso machista imperante en nuestra sociedad, donde los hombres no son ni pueden ser vulnerables.

Esta hipótesis explicaría por qué para el consultante ha sido tan difícil compartir esta historia, porque arriesga ser objeto de burlas por parte de su mismo género, por lo menos pensando en los hombres con los que él dice relacionarse o que forman parte de su círculo significativo y, al mismo tiempo, permitiría explicar por qué estaría tan interesado en conocer la historia de sus compañeros que también fueron ex prisioneros políticos.

Posteriormente, el consultante continuó: *"(...) yo sé que ahí fue lo que pasó, y no fui al único que le pasó, sabemos que ahí se juntaban ellos, como tomaban ellos y decían traigan a un prisionero pa que nos divirtamos, demás que fueron hartos (...) yo estuve muy mal (...) no es fácil decir puta a mí me violaron, hay que ir paso a paso y saber con qué gente estai conversando o a quien se lo vai a decir, porque uno va a morir y se va a morir con eso (...) yo creo que fue en esa cabaña, yo saqué la distancia que caminé y ahí estuve (...) cuando fuimos ese día fue terrible mi reaccionamiento y no querer acercarme a la casa, me acordé al tiro de los pasos que se dieron, de los metros que caminé y por qué se me vino al tiro a la mente el rechazo a esa casa, y por eso yo dije no quiero que me mate esta guea y dije yo voy a matar la cabaña, y entré, dije esta guea no me va a matar a mí, y entré, entré me di unas vueltas, y retrocedí, retrocedí, salí".*

Se consulta a J a qué se refiere con esto de "mi reaccionamiento", él señala: *"Hay una cosa ahí, como que el pecho se me tapa, se me aprieta, me siento mal y tengo que salir"*. Esto quiere decir que con reaccionamiento se refería a la reacción que tuvo al volver a estar en ese lugar.

Luego agrega: *"Esto que uno cuenta, es como llegar y estar en el mismo lugar, y llegai a recordar lo que te pasó, lo que te hicieron, tú nunca perdiste la noción del tiempo y quedaste con esa cuestión de la imagen en tu memoria en tu cabeza. Yo me acuerdo, es que nunca lo he querido olvidar porque no quiero olvidarlo, no quiero que se olvide, si yo*

hubiera querido que se olvide hubiera hecho un trabajo mucho tiempo atrás pa que se olvide, pero lo he tenido presente (...) por eso contar la historia para que la memoria no se olvide, eso es lo que quiero yo, que nadie me diga que trate de olvidar lo que pasó, yo no quiero, quiero contarlo, quiero decir lo que pasó para que nunca más vuelva a suceder acá en Chile, porque puede pasar otra vez, puede pasar que lo tiren todo a cero, pero no quiero que vuelva a ocurrir eso, que se humille gente como nos humillaron a nosotros, nosotros fuimos presas de ellos fácil, nos tuvieron todo el tiempo que quisieron amarrados, vendados, eran dueños de nuestras vidas y no quiero que vuelva a pasar, por eso yo no me atrevería a olvidarme y a no contar la historia”.

Desde ahí se desprende que, es posible pensar que el consultante ha mantenido esta historia en su recuerdo para contarla, porque visualiza en el acto personal de no olvidar, la garantía de no repetición que es uno de los ejes de la reparación y que como sociedad chilena no hemos podido asegurar, toda vez que la mayoría de estos actos degradantes y de lesa humanidad han permanecido en la completa impunidad.

Luego agrega: *“Por eso yo te digo, yo te cuento la historia que puedo contarte, la más fácil, pero esta otra parte es la más difícil y eso requiere tiempo, por eso yo te agradezco el tiempo que tienes disponible pa conversar estas cosas, porque me ha llegado a la cabeza que el interés está por escuchar lo que uno siente, lo que uno vivió. Otros pensarán que uno está loco y uno siente como que no te toman atención me entendis? Yo te agradezco el interés”.*

Para finalizar, terapeuta ofrece al consultante una pequeña síntesis de lo conversado en la sesión de hoy, para evaluar con qué significados cierra el consultante la sesión de hoy.

A partir de ahí se explora la posibilidad de abrir este tema con su familia, pensando en que él ya ha planteado antes esta situación como un problema, desde la reflexión que si ya está abriéndose en público por lo menos como una historia colectiva de los hombres

que fueron agredidos sexualmente en contexto de prisión política, por qué no podría comenzar a explorar esta posibilidad.

Cabe señalar que en este punto se expondrá la transcripción tal cual para poder apreciar el curso de la conversación y de las intervenciones realizadas.

Terapeuta entonces señala: *Después de todo lo que me has comentado hoy, me pongo a pensar, si yo fuera hombre y vivo en una sociedad donde las violaciones que sufren los hombres no son temas tan hablados, si yo fuera hombre y me hubiesen violado ¿Cómo yo me lo tomaría? ¿Lo podría contar? ¿Sería fácil contarlo?. Lo más probable es que no, por eso te entiendo, porque está lamentablemente más normalizado que uno pueda decir, que una niña fue violada, que una mujer fue violada, una abuela...como si al ser mujer fuera más obvio recibir esa violencia. Pareciera que estamos más acostumbrados a eso. Cuando por otro lado, aparecen los hombres y siempre se habla de que los hombres agreden a las mujeres, pero en este caso son hombres que agreden a otros hombres, entonces me imagino lo difícil que puede ser y ha sido para ti, porque además vivimos en una sociedad donde es difícil ser hombre y decir yo fui violado. No fue un asalto, no fue en un contexto de carrete, no fue por interés personal vivir esa experiencia que tú cuentas...

El consultante interrumpe diciendo: "...*tampoco fue porque tu quisiste*"

Terapeuta contesta: Claro. Fue una violación y la violación es una anulación de la voluntad.

Consultante refiere: "*Sin poder defenderte*".

Terapeuta señala: Sin poder defenderte. Tú no querías eso. No lo buscaste, tú no fuiste un hombre que quisiera probar otra experiencia sexual. No. Fue en un contexto de prisión política.

Consultante señala: "*Claro que sí, pero duele, duele, porque ¿Cómo u u u u un hombre puede violar a otro hombre porque quiere? (...) no sé, no me cabe en la cabeza*".

Terapeuta responde: A mí tampoco

Consultante dice: *“No me cabe en la cabeza, no me cabe en la cabeza que nos haiga pasao esto, siendo que éramos tan cabros, tan jóvenes, que haya llegado hasta ese extremo, ¿Qué pensarían los hijos si supieran lo que hizo el papá?”*.

Terapeuta: Yo creo que sería horrible para ellos.

Consultante: *“No pensaron en eso”*

Terapeuta: ¿Qué crees tú que pensarían tus hijos si supieran lo que te pasó?

Consultante: *“No sé qué pensarían. Primero nunca les he contado la historia de cuando estuve detenido. Saben que fui preso político, que estuve detenido, lo general. Pero no sé qué pensarían, no quiero ni pensarlo tampoco, porque hasta el momento estoy bien así como estamos, que se queden con la imagen del papá que fue preso político”*.

Terapeuta: De hecho, no hay ninguna obligación que tú lo cuentes, aunque nosotros lo hablemos acá. Tú ves lo que vas a hacer con esa historia. En algún momento tú me dijiste que te hubiera gustado contarle esta historia a tu esposa.

Consultante: *“...de repente si”*

Terapeuta: Y ¿Por qué a ella sí y a los hijos no?

Consultante: *“(...) porque ella como es una mujer que me ha acompañado por toda la vida, por muchos años, puedo decir que es la única mujer que me entendió, va a comprender lo que pasó, no así los hijos... ¿Cómo podría reaccionar mi hija la mayor? ¿La V? La... no sé cómo podrían reaccionar”*.

Terapeuta: Yo creo que quizás con pena...no me imagino otra cosa ahora...

Consultante: *“No creo que reaccionen con pena porque... se lo tomarían como aa las gueas que cuenta mi papi...no sé...yo creo, mira las gueas que está contando mi papi, no creo que le haya pasado, no creo, lo torturaron, lo correntearon, le pegaron, toda esa guea sí, pero ¿Cómo se lo van a violar a él?, yo pienso que dirían eso... ¿Por qué van a llegar a eso? Porque no han escuchado otras historias”*.

Terapeuta: Claro, porque están más ajenos al tema...y a estas historias...

Consultante: *“Porque ellos no han escuchado otras historias donde hayan violado hombres, y la historia está, los libros están, pero no los leen, ¿Cuántos libros les tengo?. Pero cuando escucharon el testimonio de la Ñ y la T (...) y ahí me decían ¿Cómo violaron a estas cuando eran cabras chicas?, la V me dijo, y ¿Eso pasó papi? Y si yo le digo no tan*

sólo le pasó a las mujeres las violaron, también a los hombres, naaa y qué dijo, no creo que a los hombres los hayan violado también. Y uno se queda ahí ¿Qué más le contesto? Le cuento, no le cuento, le cuento, no le cuento, y así te llevai... y no porque no lo querai contar si no porque cómo se lo contai... y si le digo que quiero conversar y le digo que le voy a decir algo y que por muchos años se los quise contar, pero no tenía cómo contártelo...no van a creer que a los hombres les haya pasado esto. Es que sabes que, ellos no han leído la historia, no tienen otro testimonio de decir si a mi papá le pasó esto a otro también... ese es el problema”.

Terapeuta: Y si ahora lo pensamos desde ti...porque lo que les pase a ellos es difícil saber porque no están acá pa preguntarles, a ti ¿Te gustaría contarles a tus hijos esta historia?

Consultante: *“Así como te lo he contado a ti, quizás va a llegar un momento en que se los voy a contar, pero no sé”*

Terapeuta: ¿Y a tu esposa?

Consultante: *“(...) a mi si me gustaría, con mi señora sí, porque mi señora me va a comprender yo creo, me va a abrazar”.*

Terapeuta: ¿Crees que podría ayudar en algo, el contarle a ella en algún momento?

Consultante: *“Yo creo que sí. Ella va a decir plop, vamos a seguir igual en la misma senda, pero no sé cómo va a ser el razonamiento cuando tú le contis que lo que te pasó, si ¿Va a seguir siendo la misma persona conmigo?, ¿O puede cambiar o se va a alejar? Están todas las opciones, no podría saber si puede o no puede, tendría que verlo. Uno no sabe cómo va a reaccionar ese es el problema. De repente conversar, y...mi vida es mi vida, hice lo que tenía que hacer no más, no sé si estoy en lo correcto, pero no me tengo por qué sentirme avergonzado de haber contado. No, yo me siento orgulloso de lo que hice y creo que soy parte también de la historia, de contar lo que pasó y no quedarse callado, porque te lo digo y te lo vuelvo a repetir, si quedé vivo es pa que cuente la historia, y nada más y seguir luchando porque pa eso quedé vivo. Yo no tengo nada de qué avergonzarme, todo lo contrario me siento orgulloso de lo que hice y de lo que estoy haciendo todavía”.*

Terapeuta: *Y lo que estás haciendo con esta historia... yo pensaba en lo valiente que has sido al tener esta historia ahí tan viva, tantos recuerdos, no olvidarla y no contarla. Has hecho un esfuerzo gigante. Esa historia como tú dices también es parte de Chile, porque fue la historia de otros hombres de Chile también.

Consultante: *“Un atentado a la dignidad de la persona. Pero sabes... te puedo decir tres cosas. Primero, decirte que me siento orgulloso, orgulloso de compartir contigo todas estas vivencias en estas conversaciones. Te lo agradezco que me hayas escuchado todo esto y hay cosas que también de verdad, uno de repente se guarda, no es porque uno haya sido más valiente. Yo me siento orgulloso de haberte contado, no sabís cuánto. Estas conversaciones a uno le sirven para saber en qué momento tu estai de tu vida, como te sentís... y me siento orgulloso de haberte contado mi historia, de escucharme y ayudarme a hacer otras cosas que yo no las había hecho nunca tampoco”.*

Terapeuta: Muchas gracias por permitirme estar cerca tuyo...

Consultante: *“Y lo otro, permítame que me estoy emocionando, que yo nunca, aunque me encontré muy solo, nunca dije no voy a hablar, si voy a hablar, porque si quedé vivo, te lo vuelvo a decir...es para contar la historia. La cuento, y en todos los medios que se me presenten la cuento, porque es mi deber como persona ayudar a la historia, a la memoria, a que justamente la memoria no se olvide, como lo que quieren muchos, que la memoria se olvide y nosotros nos olvidemos de lo que pasó”.*

“Y lo otro, el acompañamiento, que yo nunca pensé que íbamos a conversar así. Yo me siento orgulloso, contento, que esto me sirve...mucho, mucho me sirve, a mí me sirve mucho, de repente no llevo la hora de venir a conversar porque vamos recorriendo, recorriendo todo lo que hemos conversado...y te digo gracias por escucharme, conversar sin tener miedo, porque el miedo es el que te va a seguir y desarrollar como persona, y contar lo que te pasó...hay que contar la historia, donde sea hay que contarla pa que esto no vuelva a cometerse nunca más, así termina el libro, esa es mi historia”.

- **Efecto liberador de la intervención:**

Se suma otra experiencia donde habla en público y comparte historia de que hombres también fueron víctimas de violación, al igual que las mujeres en contexto de prisión

política. Reafirma la diferencia entre violación y contacto sexual consentido. Contextualiza el contacto sexual con otro hombre: fue forzado y siendo prisionero político.

Se esclarece que el consultante aún no sabe si contar o no la historia de agresión sexual cuando fue prisionero político, a sus hijos y esposa. Cuando piensa en el para qué, se da cuenta que más bien es una necesidad suya que una petición o necesidad por parte de los otros.

Asimismo, refiere algunas respuestas a preguntas que habían sido planteadas en apartados anteriores. Por ejemplo, para él es importante que otros compañeros cuenten su historia, porque si ellos también reconocen haber sido violados, esa historia le dará más validez a su testimonio, sobre todo delante de su familia, sin posibilidad de incredulidad.

Sesión n° 20 → 18.12.2017

• **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

En esta sesión el consultante vuelve a retomar tema de la agresión sexual vivida en contexto de tortura, contando algunos detalles del contexto en que estas ocurrían. A partir de ello, se interviene respecto a la falta de reconocimiento de éstos actos por parte de los agresores, como situación que en general ocurre con la violencia sexual.

Del mismo modo, por primera vez aparece en su relato, el recuerdo de otras vivencias, como cuando compartía conversaciones y saberes con el resto de los detenidos, situación que ocurre cuando fue trasladado a centros de detención fuera de San Antonio, donde tenía permitida la libre plática.

Finalmente, solicita a terapeuta ser parte del proceso como oyente de las sesiones, a través de la posibilidad de escuchar los audios.

- **XYZ que guía la sesión:**

No se trabaja con modelo XYZ para la construcción del problema psicológico, toda vez que, el consultante hoy busca sólo relatar recuerdos que no ha compartido con anterioridad, sin plantearlos desde la problematización o malestar.

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

El consultante parte la sesión señalando que a propósito de la sesión anterior, estuvo recordando algunos detalles de la experiencia de agresión sexual vivida en contexto de tortura, los cuales le hacen sentir rabia, sobre todo porque tales actos se daban en un contexto de entretención para los agresores (según sus recuerdos), mientras él sufría:

"(...) nadie se atreve a contarlo, porque es terrible, cuando yo salí, me sacaron de ese... porque torturaban en la cabaña que seguía, y caminé, sentí los pinos y los eucaliptus, la arena, había olor a trago y ahí comencé ese calvario. Se sentía el olor a trago y se cagaban de la risa. Y después del calvario claro... uno puede llorar, y solos a merced de ellos ¿Cómo te sacai esa rabia?, ¿Cómo te sentiai?... de haberte penetrado y no uno, sino 3,4,5 cagaos de la risa ahí, no sé cuántos serían y tú te quedas con eso... ¿Por qué uno? Y yo pienso que ese momento es de uno, que te pasó a ti y te va a costar mucho deshacerte de eso".

Terapeuta pregunta: ¿A qué te refieres con eso de que es de uno?

Consultante dice: *"Lo lo lo lo la la...la penetración que que que...que te hicieron a ti, puta no sé cómo explicártelo".*

Terapeuta explica al consultante que la pregunta iba dirigida a que se refería él con esta idea de que "ese momento es de uno"...

Consultante: *"(...) porque yo te estoy contando de los correntazos que te pegaron, de la corriente, de cómo te pegaron, y eso lo contai en todos lados, en todas partes donde te preguntan o te llevan...uno lo puede decir... pero es la otra parte la que te cuesta... eso es...¿Cómo te lo cuento? Son partes íntimas, cuesta decirlo y te duele... duele en el momento que tu estai diciendo estas cosas te duele. Y te duelen de una manera como si lo*

estuvierai viendo y sintiendo lo que te están haciendo, tai recordando lo que te hicieron, no es fácil”.

Se ofrece entonces la posibilidad de que no siga relatando y él señala:

“(...) es que yo creo que sale bien, ayuda, porque o sea yo ya te conté la parte que había pasado y lo que me faltaba era ver ¿Dónde fue?, ¿Por qué fue? y ¿Cómo fue?. Cuando vi esa casa ahí, yo... a pesar que yo no había visto nunca esa casa, nunca la había visto yo, y cuando llegué en el momento algo me recordó de mí, que yo cuando partí yo dije ni cagando entro a esta casa...yo no entro a esta casa, aquí fue. Lo pensé al tiro, me acordé de lo que escuché. La primera vez que fui hicimos como un tour de ...y cuando llegamos yo no tenía idea de eso, que había ahí, cuando yo veo esa casa y la P va...a conversar, pero no conversó, y conversó algo de los quinchos y yo me corrí y me fui pa afuera, me alejé y algo me pasó en mi interior. Recordé, recordé y ahí fue donde te dije lo que había pasado, tampoco estaba seguro si fue ahí, pero no había otra casa y ahí recordé cuando se reían, se sentían las maderas y el piso, entonces me acordé de toda esa cuestión, en ese momento se me vino el recuerdo de cómo te pusieron (¿A qué te refieres con eso? ¿Qué recordaste?) me acuerdo que estaba yo con la manos así amarrado, vendado, amarrado atrás y vendado, tiene que haber habido una mesa y te ponen como te digo...como en la esquina de la cama, te pusieron así así...como encima de la mesa (...) había más gente, sentí el olor a trago, puros hombres habían no escuché mujeres, y ahí es donde viene el calvario entonces... estaba ahí, yo pensé que me iban a poner electricidad, estabai preparado pa recibirla porque ya te habían puesto electricidad en otros lados, pero cuando empezaste a sentir... ahí ya ahí ya dije...no sé lo que dije pero... se te nubló po. Cuando tu estabai detenido y te colocaban la electricidad y te pegaban, estabai amarrado a una silla y te preguntaban, ya estabai preparado pa esa cuestión, golpes, corriente, que habla y hablan, la corriente es fuerte, ¿Quién resiste un correntazo en el cuerpo? Ya estabai acostumbrado, no se sabía de cuestiones de violaciones, habían violaciones a los derechos humanos pero no a las personas. Cuando lo hicieron...se cagaban de la risa, antes me pegaban correntazos y me preguntaban, o me pegaban y me preguntaban, agredirme sin preguntar, si me hubieran preguntado y ya habla, habla,

habla, acá era por divertirse, vamos a ver ¿Quién era? Si era un interrogador o o o ¿Otro preso?...de ahí todo se limita a pensar”.

A partir del relato del consultante, es posible observar la crudeza de las vivencias que tuvo que enfrentar en contexto de detención y tortura. La situación que describe J nos habla de la absoluta vulnerabilidad que sintió y que por las condiciones en que él describe que las agresiones sexuales fueron perpetradas, le es imposible saber exactamente quién o quiénes fueron sus agresores, situación que lo hace dudar incluso de la participación de otros presos.

Seguidamente, el consultante comenta que cuando fue a declarar para una diligencia judicial, le tocó declarar frente a un uniformado al que él acusó como su torturador. Refiere que quiso preguntarle si él sabía de las violaciones que habían ocurrido. No obstante, dice que no pudo porque éste hombre le habría dicho que él ya no estaba en ese lugar en las fechas que él señalaba, sin reconocer su participación. Sin embargo, el consultante dice que recordaba su voz. Con ese dato, aquel torturador reconoció su participación en los hechos de tortura física, no así sexual, explicando a la audiencia que había seguido una instrucción. El consultante señala:

“Ellos han reconocido esas cosas...pero nunca han reconocido las violaciones sexuales (...) nunca he escuchado que un torturador haya reconocido eso, ni a las mujeres, ni siquiera a las mujeres. Yo creo que va a ser muy difícil que se reconozca eso, aunque uno si lo diga, es doloroso pero en algún momento tu tenés que contar las dolorosas experiencias que te pasaron, pero es muy difícil divulgarlo y que todo el mundo lo sepa”.

A propósito de su desazón ante la falta de reconocimiento por parte de éstos, de las agresiones sexuales cometidas en contexto de detención y tortura, terapeuta explica que lamentablemente es común que los agresores no reconozcan el daño asociado o el acto cometido en contra de otra persona, incluso en un medio judicial; considerando por

ejemplo lo que sucede en casos de abuso sexual y violación contra niños y niñas, donde es necesario que relaten incluso en varias ocasiones y que deban ser sometidos a peritajes sexológicos.

No obstante lo anterior, independiente de que sea una situación que jurídicamente sea difícil comprobar, tanto por los procedimientos implicados como por las características mismas de la agresión, considerando también el tiempo transcurrido entre el hecho y la develación por la durabilidad de las huellas físicas, se comenta con el consultante que, de todos modos es importante verbalizar y denunciar las agresiones sexuales cuando éstas han existido, independiente de si es posible decir o no a mí me pasó o a mí me violaron, reforzando lo que él ha venido haciendo en las instancias donde ha sido invitado a hablar o donde lo ha hecho voluntariamente, cuando de contar los sucesos de la dictadura se trata.

Ante esta intervención de terapeuta, que tenía por finalidad mostrar la creciente dificultad de comprobar las agresiones sexuales, el proceso burocrático que significa y lo revictimizante del proceso para las víctimas, el consultante señaló:

“Fue terrorismo de estado, pero no quieren reconocer. El estado debe reconocer, a mí me dieron ganas de decirles a los cabros que luchan por sus derechos humanos, pa que estas cosa no vuelvan a pasar en Chile... que tienen que combatir pa defender los derechos de ellos. Yo no quiero que a nadie le pase lo que a nosotros nos pasó, porque a esa edad tenían 15 o 16, estaban estudiando. Yo estaba trabajando tenía 20 años, me veo reflejado en ellos y me emociona cuando se habla (...) lo que nosotros queremos es que no se borre la memoria, dejarla aquí presente, que esté todo el tiempo presente en todas las generaciones que vienen”.

A partir de ahí el consultante comenta lo importante que ha sido para él poder relatar la historia vivida con jóvenes, que son parte de estas nuevas generaciones.

Asimismo, a propósito de lo vivido, el consultante recuerda que no sólo tuvo experiencias negativas sino también otras positivas como cuando aprendió a tallar diferentes objetos, como forma de pasar el tiempo y recrearse, donde lo que más rescata es cómo unos a otros compartían los saberes. J recuerda que aprendió a tallar en hueso de cazuela de carne, cuesco de fruta y madera, instancia que también les permitía compartir y conversar. El consultante refiere:

“(...) mientras hacíamos cosas de tallar, trataba de recordar todo lo que pasaba, me dedicaba a mirar a las personas, lo que pasaba, conversar con diferentes personas, saber de dónde venían, como había sido su encarcelamiento”.

Terapeuta rescata este último recuerdo del consultante, señalando que al parecer haber podido hablar acerca de esta historia no contada de la agresión sexual vivida en contexto de tortura, abre la posibilidad de recordar otras vivencias que también ocurrieron en este contexto, pero que hablan más bien de las estrategias que él y sus compañeros emplearon para resistir y sobrellevar el sufrimiento que estaban sosteniendo. Como una forma de abrir esas otras historias silenciadas por el dolor.

El consultante señala que es cierto, que él siempre se acordaba sólo de la parte del dolor y del sufrimiento, y que ahora por primera vez recordó que aprendió a tallar y que estas actividades posibilitaban también que conociera a los otros compañeros.

Termina la sesión solicitando a quién suscribe si existe alguna posibilidad de escuchar los audios de las sesiones que llevamos hasta aquí, a lo cual se accede. Se queda en el acuerdo que antes de próxima sesión traerá un pendrive para llevarlas, escucharlas y luego comentar en sesión a partir de éstas.

Del escrito que había señalado estar realizando, dice que continúa haciéndolo y que pronto lo traerá.

- **Efecto liberador de la intervención:**

De acuerdo al curso que tuvo la sesión, es posible suponer que para el consultante fue aliviador compartir sus recuerdos más fuertes en relación a la agresión sexual vivida, toda vez que a partir de ello recuerda otras historias que estaban silenciadas, y que hablaban de alguna formas de resistencia espontáneas que surgieron durante la detención y que le permitieron conocer un poco más a sus compañeros, dejando el aislamiento y la incomunicación que había vivido mientras estuvo detenido en las cabañas de Rocas de Santo Domingo.

Asimismo, el interés que emerge al final de la sesión por escuchar los audios de las sesiones realizadas hasta acá, abre otras posibilidades para este proceso terapéutico, porque está dispuesto a escucharse.

Sesión n° 21 → 08.01.2018

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

El consultante se refiere en esta sesión a sus impresiones tras escuchar los audios, correspondientes a las sesiones desarrolladas hasta la fecha.

Luego se aborda la imposición a escucharlo, acción que el consultante desplegó al poner audios en radio de la casa y frente a esposa. Se revisan sus expectativas asociadas y se intenta favorecer la reflexión de J al respecto, en términos de poder explorar la idea de qué tan beneficioso puede ser relatar de este modo con su familia.

A partir de ahí el consultante se sitúa en la historia de su familia de origen y cómo es que se propuso no repetir la historia de su vida como hijo de un padre ausente, con su esposa y sus hijos.

Finalmente, terapeuta decide retomar tema de escucha de audios y el consultante se expone en relación a haberse hecho consciente de la forma cómo se comunicaba con

terapeuta actual y con experiencias anteriores en este ámbito. Desde ahí emergen ciertas problematizaciones que dicen relación con su forma de hablar: palabras que emplea, ritmo de la conversación, tono de voz, interrupciones, etc.

Por último, pregunta a terapeuta su opinión en relación al testimonio que ha logrado construir hasta hoy.

- **XYZ que guía la sesión:**

No se trabaja con modelo XYZ para la construcción del problema psicológico, toda vez que hoy, el consultante comparte sus reflexiones a partir de la escucha de los audios, sin plantearlos desde la problematización o malestar.

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

Terapeuta parte la sesión rescatando la valentía del consultante por atreverse a escuchar los audios de las sesiones y pregunta cómo fue esta primera experiencia. J señala:

“Yo lo escuché...parece que son dos o tres partes lo que me queda (...) los escuché en una radio...son meses y horas que dura el audio y me pregunto yo ¡Tantas cosas que yo te conté en los meses que vamos! (...) y yo nunca pensé que te había contado tanta historia...que ¿Dónde sale toda esta historia que yo te conté a ti? Como me recuerdo yo toda esa historia”.

La primera sensación del consultante dice relación con lo impresionante que fue para él darse cuenta de cuántas cosas había sido capaz de relatar y contar.

El segundo aspecto que él releva de la escucha de los audios de las sesiones dice relación con la escucha de las sesiones donde habló de la agresión sexual vivida en contexto de tortura: *“(...) es la historia más íntima que yo le haya contado a alguien, escuchar lo que te dije, cómo lo dije, me emocioné de habértelo contao”.*

El tercer aspecto que el consultante releva dice relación con la historia de sus inicios en la lucha por la igualdad y la dignidad, cuyo motor fue la precaria situación en que vivía su familia:

“Hubo otra historia que me emocionó y no sé si yo la habría contado antes (...) la lucha que se organizó con los pobladores, siendo tan joven, que como yo tan joven no había cachao lo que yo había organizado, que había hecho. O sea yo te conté la historia pero nunca me había percatado de cómo yo lo había organizado, de cómo yo lo había hecho. Fueron unos momentos muy felices de mi vida...me entendí?. Esa es la otra palabra que repito siempre me entendí?. Esa lucha que yo hice por la igualdad, como luchar por mis hermanos para que tuvieran una casa (...) y ahí me recuerdo yo de esa lucha que se hizo, y algo quedó...esa casa es algo que quedó de esa lucha...y yo te iba contando porque tú me preguntabas, y ahí me emociono (...) ese es el Jorge del antes del 73 y después viene el Jorge del 73 en adelante. Mis años felices fueron esos de los 15 o 16...porque ahí fue cuando yo me di cuenta que tenía que ayudar a mis hermanos, pero la historia viene de antes porque yo empecé antes a darme cuenta de lo que tenía que hacer, porque nosotros andábamos y éramos tan distintos a los otros que andaban por la calle, porque teníamos que andar vestidos de otra manera y los otros de otra forma”.

Un aspecto interesante de la historia que el consultante rescata, a partir de la escucha de los audios, es que él divide su historia en dos grandes momentos, donde el hito de referencia que marca esa distinción es el año 1973, pudiendo advertir entonces que efectivamente el contexto histórico, social y político de ese año, por los hechos ya conocidos, generó cambios importantes en su continuo vital, admitiendo entonces una visión de contexto respecto de su línea de vida.

Para explorar cómo fue este proceso de escucha, terapeuta pregunta al consultante: ¿Cómo fue y dónde estabas cuando escuchaste por primera vez el audio?. Él respondió:

“Fue en mi trabajo que yo lo escuché el audio. Ese día llegué a la casa y mi señora llegó después. Ese día lo pongo yo en la radio de la casa y me pongo a escucharlo, para ver si lo podían escuchar arriba. Llega mi señora y me dice ¿Y eso qué es?. Mira es el audio le dije yo, un compañero le dije yo, que está dando su testimonio. No me dijo soy tu. No un compañero le dije yo, si no soy yo. No soy tu me dijo, soy tu porque siempre me hay contado algo tú. Yo quería que llegara ese tema, lo que más me importaba a mí era ese tema de la violación que te había contado yo, pero eran como las 02:00 de la mañana y se cansó y se fue a acostar. No alcanzamos a escuchar y no ha habido otra oportunidad de que yo converse con ella, de que escuche esa parte, de que llegue ahí cachai?. No sé...ahí quiero saber cuál va a ser la reacción de ella cachai?”.

Entonces, el consultante escuchó primero el audio en solitario en su trabajo. Luego llegó a su casa, y siguió escuchándolo en una radio, buscando que su familia escuchara. Llega su esposa. Primero él niega ser quién habla. Ella lo reconoce. Su esposa lo acompaña durante un buen tiempo, dónde ambos se mantienen escuchando y, en la madrugada, ella se cansa y se va a dormir. El consultante es explícito en señalar que su intención era que el audio llegara al momento dónde él habla de la agresión sexual vivida. Desde ahí terapeuta que suscribe decide ahondar en este contexto propiciado por el consultante. Pregunta ¿Tú crees que será bueno que ella lo escuche así, de sorpresa?, a lo cual él responde:

“Yo creo que sí, ya escuchó una parte, y la caché que se emocionó pero no hace preguntas. Escuchó como 2 horas...fue hartó, pero no llegamos a esa parte de la violación. Pero lo que tengo claro es que le interesó porque lo escuchó. Lo único que me dijo fue ¡Qué triste lo que te pasó!. Pero no me hace preguntas y yo quiero que me haga preguntas igual que tú o yo explicarle. Ella sabe lo que yo hice por mis hermanos, porque a ella se lo han contado ellos mismos. Ahí es donde me dice ella, tu hai luchao toda tu vida por otras personas y por ti ¿Qué?, eso es lo que entiendo, me dijo. Tu luchai por tus hermanos, luchaste por otras personas que ni sabes quién. Y ahí también me dice la C que yo no tengo nada, que no me quedé con nada, pero ahí tengo mi historia pa contarla, y

ella me dijo ¿De qué te sirve quedarte con algo? ¿De qué te sirve ese papel? ¿De qué te sirve?''.

A partir de lo que J señala, es posible ver que él pretendía o esperaba que ella le hiciera preguntas a partir de lo que iba escuchando, situación que no fue así, e incluso se sintió cuestionado por ella ante esta idea del para qué un testimonio escrito y concreto.

A propósito de lo anterior y con la finalidad de explorar que significados tuvieron para él los cuestionamientos de su esposa, se pregunta al consultante: ¿Qué crees que esperaría ella?, él señala: *"No sé, pensará igual que estos gueones de la agrupación...eso pienso, que pa que contar la historia, eso pienso"*.

A consecuencia de ello, terapeuta decide trabajar con el consultante para que reflexione acerca del modo que está utilizando para que su familia se acerque a su historia, toda vez que se advierte por parte de quién suscribe, cierta imposición a escucharlo, siendo entonces la presentación de su historia a esposa, al menos violenta, desde una obligación a escuchar. De acuerdo a ello, terapeuta refiere al consultante: **Sabes lo que estaba pensando... yo entiendo que a ti te gustaría que ella pudiera escuchar mucho más de esta...audios, sobre todo la historia que no has podido contarle, pero a lo mejor ella no está preparada todavía para escucharte o escuchar esa historia. A lo cual él responde: "De a poco, si de a poco"*.

A partir de ahí terapeuta señala al consultante: **Claro, y si va a ser de a poco, quizás la preparación no es invitarla a escuchar esa historia al tiro, de una vez o los audios...**. Él dice: *"Ahhhh...puede ser"*.

Terapeuta señala al consultante: **Porque tú tienes que tener claro primero qué es lo que quieres contar antes de podérselo mostrar**. Él respondió: *"No, si no se lo he mostrado. Ella llegó cuando yo lo estaba escuchando. Pero quería que lo escuchara, pero en esa parte de la cuestión sexual yo quería que lo escuchara"*. Ante esto terapeuta

pregunta: *¿Y para qué?*. Él responde: *“Porque sabis mi señora es así como callá... y tiene todas las cuestiones acá (indica cabeza) y eso le hace mal”*.

Terapeuta señala: *Aún con lo que me cuentas, no me queda claro para qué quieres contarle esta historia y por qué de este modo, escuchándolo desde un audio, eso no lo entiendo*. Él agrega:

“A mi señora yo la quiero mucho y cuando yo la conocí, yo no me quise comprometer mucho. Jamás pensé en casamiento, ni que iba a tener hijos, yo estaba en otra. Me tocó el destino de conocer a esta niña y fuimos compartiendo nuestras vidas y la vi que estaba muy metida conmigo y entonces ahí dije no la puedo dejar sola. No la puedo dejar sola, por lo que había sufrido mi mami, porque a los 17 años ella tuvo que abandonar la parte patronal del campo, porque mi abuela la echó pa afuera porque iba a tener un hijo que era yo. Ella todavía no estaba casada. Mi papi me dio el apellido a mí. No sé si te había contado esa parte yo. Él me reconoció a mi cuando llegué. Yo tenía como cinco o seis años. Yo vivía con otra familia al lado. Fue mi tía la que me crió a mí. No me costó adaptarme acá. Yo me acuerdo cuando llegué. Estaba mi hermana ya (...) mi mami me contó que mi papi le dijo que me fuera a buscar allá pa criarme junto con los hermanos porque si no después cuando grande yo le iba a recordar por qué me dejó botado. No sé si hubiera sido así la historia, porque me quedé acá y no allá. No sé cuál sería mi apellido de antes, no me sé ni mi nombre porque me decían pachuco, me decían. Tuve un tío que murió joven y él me decía Jorge, se llamaba Jorge. Mi abuelo se llamaba Manuel. Soy Jorge por mi tío y Manuel por mi abuelo. Por eso yo no quise dejarla sola, y menos cuando nació la niña, me aferré más a ella”.

Aunque tal vez, es posible entender que el consultante quería contarle esta historia a su esposa para agradecer su lealtad, no queda tan claro y sólo se trata de una hipótesis (por parte de quién suscribe) para intentar entender por qué utilizó esta línea explicativa. Desde ahí se intentó seguir explorando este para qué de contarle esta historia a su esposa, pero el

consultante evadió y prosiguió hablando de esta historia familiar, sobre todo en lo que dice relación con su padre y su madre.

En términos de analizar la intervención realizada, es importante reconocer que quizás la forma o las palabras empleadas a la hora de preguntar, no fue la adecuada. Preguntar *¿Para qué?, llevó al consultante por una línea discursiva, en términos de contenidos, completamente distinta, que si bien abrió otra historia, aún es incomprensible para quién suscribe de qué forma esa pregunta condujo al consultante a hablar acerca de su familia de origen, en vez de las razones que sustentaban lo importante que es para él que su esposa pueda conocer la historia de violación vivida. Al mismo tiempo, reconocer que esta desviación de la conversación inicial no fue perceptible en el momento en que se desarrolló la sesión, sino sólo hasta el momento de escucha del audio de la sesión y su posterior transcripción.

Retomando entonces, ante esta nueva línea del discurso, terapeuta señala a J que al parecer su decisión de quedarse con su esposa e hija tiene que ver con no repetir lo que su padre biológico hizo con su madre, porque él sabe que es difícil cuidar a un hijo sola. Ante lo cual él responde:

“Claro imagínate como era la vida antes. Mi mami nació en el 33. La vida era muy difícil, no había comunicación, el dinero era escaso, no había a quien recurrir”.

Luego profundiza: *“Mi abuela echó a mi mami cuando supo que estaba embarazada. Después me fui enterando de cómo había sido. Ahí fui tomando distancia de ellos. La tía Peta fue la que me cuidó, Petronila se llamaba, era tía de mi mami. Sus hijos pa mi eran mis hermanos y nunca se me van a olvidar. Esa es mi historia de mi familia (...) yo me quedé en el campo y mi mamá se me vino pa acá a trabajar”.*

A partir de ahí comienza a hablar de su padre: *“Al viejo yo le tenía distancia. Cuando estaba cabro me hizo feliz porque me dio un apellido. Pero después fui*

conociendo la historia y eso no me hizo feliz a mí. Si yo me hubiese quedado en el campo lo mejor no habría estado acá o estaría cuidando la tierra”.

Terapeuta pregunta a continuación: *¿De dónde crees tú que viene tu concepto de cómo ser papá? Por lo que tú me cuentas, pareciera que tú has sido un papá distinto a Manuel...: *“Muy distinto, muy distinto”.*

Desde este relato, terapeuta se percata que el consultante quizás eligió esta línea explicativa para poder referirse a la diferencia existente entre el padre que él tuvo y el hombre/esposo/padre que él ha intentado ser. Ante esta posibilidad de reforzar y enriquecer la historia donde revocó la voz de su padre en relación a su identidad, se eligió preguntar: *¿En qué cosas tú sientes que has sido distinto?, él señala:

“En primer lugar la responsabilidad que tuviste cuando tuviste hijos (...) Acá no había preocupación. Pa hacer hijos... ¡Bienvenidos!, pero ¿Dónde los alimentai?, ¿Cómo los acostai?, ¿Cómo los educai?... que tuvieran una cama donde dormir, en la pieza duermes tu tu tu, aunque sea en una pieza pero que todos tuvieran su cama. No como nosotros unos pa rriba y otros pa bajo ¡En una cama po!. Mi mamá se sacaba la cresta escobillando ropa y también salía a trabajar. Volvía pa hacer almuerzo, el almuerzo de él no era el de nosotros. Comía carne y no compartía con nosotros. Vino a compartir con nosotros ya grandes, cuando los cabros se empezaron a dar cuenta de que algo no funcionaba, si yo no era el papá de ellos, yo era el hermano y ¿Dónde estaba el papá?. Así que un día lo pararon y le dijeron ya o comís aquí en la mesa o no comí”.

Intentando ir construyendo una comparación, se pregunta al consultante: *Y a ti ¿Eso te ha pasado?*: *“¿En la casa? No, no...que yo me haya ido pa un año nuevo...hubo años nuevos que no pude pasar con ellos, pero no porque yo me fui, pero no porque yo quise, por andar en una que me gustó a mí. Quizás fui gueón porque no aproveché a mis cabros, no luché por ellos y haber dejado de lado lo que estaba haciendo, pero yo quería*

otra cosa. Yo hice todo lo contrario, yo siempre quise que a ellos no les faltara ni una cosa, de lo que a mí me había faltado y a mis hermanos les había faltado”.

Entonces se refiere al consultante: **Pareciera que es eso lo que hiciste distinto entonces... decides estar con la C y estar con tus hijos para que no les falte nada. J señala: “Yo te dije que yo los vine a conocer más grandes. Yo pensé que me la iban a cobrar (...) A lo mejor como padre yo no fui como tendría que haber sido, porque a veces no estaba, pero siempre me preocupé...pero si como abuelo, he estado más”.*

Entonces **Pareciera ¿Cómo que mejoraste?: “100%, 100% (...) Ahí es cuando uno se ocupa de los nietos...y deja menos espacio pa otras cosas, pero así igual te vai metiendo de nuevo, porque uno no lo puede dejar de lado, así no más es la cosa”.*

Posteriormente, con la claridad de que el consultante quería comentar lo diferente que se siente respecto de quién fue su padre, y sus vivencias como hijo, independiente de haberse alejado del tema original con que se inició la sesión, terapeuta decide volver sobre el tema de la escucha de los audios: **¿Qué fue lo más impresionante para ti de lo que escuchaste en los audios?:*

“Todo...esa parte de la esta... también, pero eso déjalo de lado, ya te lo dije lo bueno que ha sido pa mi poder de de de desahogarme. Pero hay dos cosas que yo también me me me... como que me enojé. Una cuando tú me conversabai conmigo yo te interrumpía, antes de comenzar antes que tu terminarai hablaba yo, entonces yo decía no po, tengo que escucharla a ella pa yo realmente poder hablar”.

Terapeuta plantea a J: **Entonces pareciera que te diste cuenta de cómo te estabai comunicando conmigo: “Justamente. Es que soy muy atarantao. Es lo mismo de como quedé yo, ese...que yo quiero que todo se haga rápido (golpea una mano contra otra, como palmada)”.*

Terapeuta señala: *Pareciera que eso te molestó. Y si es así y eso te molesta, eso se puede cambiar: “¿Por qué crees que te estoy escuchando más? ¿Te diste cuenta que ahora no te interrumpo mucho? Claro, entonces yo dije tengo que escucharla también a ella. Tú me decíai algo y yo tdshjkeligrt....al tiro, entonces no dejaba ni hablar”

Se pregunta entonces: *¿Cómo te explicas eso?: “Es lo que te conté, que quedé así, porque quiero que todo se haga rápido”. Terapeuta pregunta: ¿Y en qué te sirve que las cosas se hagan rápido?: “¿Para qué me sirve? Para nada, no me sirve, pero yo quiero que las cosas se hagan como yo quiero. No como tú quieras o como éste quiera. No, como yo tienen que ser, como yo quiero. O sea ¡Soy más dictatorial que Pinochet!”.

Terapeuta señala: *Entonces, estoy tratando de entenderte bien, eso quiere decir que ¿Esa parte que escuchaste de ti, no te gustó y te das cuenta que eres dictatorial para comunicarte?: “No, no es que no me gustó, sino que yo mismo me enojé... o sea yo me observé que me enojé, y me dije no po, yo tengo que escucharla. Y ahí es donde tú me diste tiempo, mira lo que te voy a decir, lo que tú me enseñaste, lo que tú me hai enseñado... tengo que dar espacio pa escuchar a la gente. Y eso es lo que hice...trato de hacer con mi señora. Escuchar, escuchar (...) Y ahí escuchar, escuchar...el otro día estábamos en la mesa y me dijo papá voy a hacer esto y esto, así...y ahí escuchai. Otra vez, antes habría dicho ¿Y pa pa qué? explotabai, yo explotaba al tiro. Aquí mismo te estai dando cuenta en el audio cuando sale, como que grito no converso. Yo estoy conversando y como que aaa, hablo, grito y pa! golpeo, golpeo...esos golpes tengo que ser yo, entonces dije no po tengo que estar más calmado. Conversar me ha servido mucho, escuchar el audio... tengo que calmarme, saber conversar con la gente”.

Terapeuta señala al consultante: *Si entiendo bien, pareciera que escucharte en los audios, poniendo atención no sólo en los temas que hablamos sino en cómo los hablamos, también te hizo darte cuenta que hay una parte de ti que necesitas cambiar, que incluso te sentiste enojado al escuchar cómo hablabas conmigo. Que hay una parte de ti que ahora escuchaste, ese J alterado, explosivo, ahora lo escuchaste. A mí también me pasó lo mismo

al escucharte, había momentos...tal cómo tú dices golpear, hablar fuerte... gritar más que conversar. Pero hay otros momentos en que tú lo logras y hablas más bajo, te detienes más en las palabras, me escuchas más también...

El consultante señala: *"Si...eso que tú me dices a mí... a lo mejor estaba más emocionado, cansado o no cansado sino que más emocionado, como que te emocioné y te dejé... porque en muchas partes que escuché como que yo estaba enojado, decía oye me escuché o no me escuché. J cambia ese tema, inclusive en la pega me lo han dicho... ¿Por qué estás enojado? Y yo no estoy enojado"*.

Terapeuta: **Pero ahora al escucharte parece que te diste cuenta por qué a veces los otros piensan que estás enojado: "Exacto...justamente y eso te da valor para corregirte por haberte escuchado y de lo que tú me estás conversando a mí. O sea ¿Te puedo decir lo que yo siento? Y que no creo que te vayas a sentir mal, lo que tú me estás enseñando a mí a como recapacitar en la vida...tu no me lo has dicho, pero yo te estoy reconociendo que tú si me estás tratando de decir eso, no me lo decís directamente pero... entonces yo digo y lo pensé... te lo digo sinceramente agradecido, agradecido del trabajo que estás haciendo tú..."*.

Terapeuta refiere: **Que estamos haciendo los dos, es un trabajo de los dos. Mis preguntas no serían nada si tú tampoco me contaras...es de los dos.*

Posteriormente, el consultante lleva estas reflexiones a procesos terapéuticos anteriores, analizando cómo su modo de comunicarse pudiera haber influido en los resultados que él siente que tuvo. Al mismo tiempo, advierte que percibió cierta desesperanza, desinterés e incluso rechazo en terapeuta anterior, como aspectos que no lo ayudaron a cambiar y que él siente que si tiene en el proceso actual:

"(...) yo creo que otra profesional me habría mandado a la cresta. A lo mejor los de antes se me aburrían por eso, por cómo yo hablaba. Ahora pienso quizás ¿Cómo

conversaba yo? (...) No es porque yo diga que es profesional o no... es que ella tampoco ayudó a que yo me calmara po (...) quizás ella pensaba que por lo que yo había pasado...yo nunca iba a cambiar (...) Una vez no me atendía. Esperé mucho y yo me fui... y no sé si preguntaría ¿Dónde está?, ¿Qué le pasó?, y fui a la otra semana...pero tampoco me dijo ¿Por qué me fui?, ¿Qué me pasó?. O sea si yo no iba el día lunes, no sentía que le importara. Ahora lo siento sí. Si no lo sintiera, te hubiese dicho. No te lo dije nunca, pero ahora te lo digo. Es muy distinto el trabajo que estamos haciendo en este momento a lo que se hizo y en menos tiempo. Ahí estuve como 2 años y el avance no se vio, no lo vi (...) A lo mejor nunca me quiso entender lo que yo le estaba diciendo o no quiso trabajar conmigo. Mejor me hubiera dicho oiga don J lo voy a mandar pa otro lado, porque yo no quiero trabajar con usted. No puedo trabajar así con usted (...) Ahora uno se da cuenta del... trabajo serio que se está realizando, que te conté mi historia y mi historia quedó (...) aquí quedó el trabajo. Te gratifica, te puso contento que alguien te creyera, te confiara, te escuchara, una profesional joven”.

Posterior a esto, terapeuta agradece las reflexiones del consultante, rescatando las observaciones que hizo de los aspectos del vínculo terapéutico que facilitaron el proceso.

A partir de esto, el consultante refiere a terapeuta que también le gustaría conocer su opinión en relación a la historia contada: “¿Qué pensai tú de la historia que me atreví a contarte?, a lo mejor muchos no se atreven a contar, yo no estoy en la cabeza de los otros pa saber porque no cuentan su historia, yo no estoy en los pensamientos de ellos. Lo que yo te quiero preguntar es si todo el trabajo que tú escuchaste, ¿Cómo te impresionó todo lo que te he dicho?”

Terapeuta contesta la pregunta del consultante, con la orientación de rescatar por sobre todo su valentía, asumiendo lo difícil que ha sido este proceso:

*Muchas gracias, me gusta que me preguntes. Para mí por ejemplo si parto desde el principio cuando tú me dijiste que querías construir tu testimonio porque no te habías

quedado con nada, para mí eso fue demasiado significativo. Yo la verdad es que no podía entender como distintas personas te preguntaban en distintas instancias y tú no tenías nada de eso, y tú necesitabai tu testimonio. Siempre pensé y me propuse, que fuera un trabajo lo más horizontal posible, no que yo fuera la experta y tú no supieras nada. Aquí el experto en su vida eres tú. Y a mí me ha gustado también el trabajo que hemos hecho porque hemos ido muy de a poco. Recuerdo que te propuse, con las preguntas que te hice, que partiéramos de cómo nació todo esto en ti, y tú has sido capaz de contarme tu historia. Y siempre aparecen cosas nuevas, por ejemplo, hoy me contaste esto de que Manuel no era tu papá biológico, sino tu papá de crianza desde los 6 o 7 años. Siempre se van agregando cosas nuevas. Y eso es muy interesante para mí, habla de mucha valentía, de un sentido de vida también. Esta lucha por la igualdad y entiendo también por qué te ha costado conversar de otras cosas, como la violencia sexual. Van naciendo cosas, y eso es lo bonito de los procesos de terapia. Como también cuando te escuchaste y te diste cuenta de lo que los demás piensan cuando te escuchan. Siento que hemos llegado a una parte súper importante en la construcción de tu testimonio.

Él señala: *“Si yo estoy súper contento, estoy súper agradado. Yo voy a cambiar, tengo que cambiar. Como prometí cuando salí de prisión, como dije si yo quedé vivo es pa contar la historia, una... y que a mí no me iban a humillar ni a pisotear mi dignidad, así también voy a cambiar, tengo que cambiar (...) las historias que están ahí y que tu grabaste, gracias, me emocionó. Así como me causaron tristezas a mí y ¿Cómo podis tomar tú, así como psicóloga, las historias que se están contando?, es la historia del Jorge antes del 73 y después del 73. ¿Tanto tenía guardado pa hacer una historia? Y lo más emocionante de la lucha...a la que tú llegaste, que querías la igualdad para todos (...) yo estoy súper contento, súper emocionado, súper agradecido de tu trabajo... que tú me hayas tomado realmente en cuenta, como se hizo este trabajo”.*

- **Efecto liberador de la intervención:**

En opinión de quién suscribe, el principal efecto liberador de esta intervención dice relación con haber compartido las impresiones y reflexiones que emergieron a partir de la

escucha de los audios, tanto respecto de su forma de comunicar, así como también de las historias que ha sido capaz de relatar.

En este sentido, también en esta sesión se produce la emergencia de una historia nueva respecto a detalles de su familia de origen y la diferenciación que él hace entre su padre y él, la cual refiere como una historia de logro.

En relación a la forma de comunicar, el consultante se hace consciente de ésta y desde ahí se sitúa hacia una intención de cambio, porque fue capaz de comprender la forma en que otros lo escuchan y lo que transmite cuando habla.

Escucharse y darse cuenta de cómo se comunica, entendiendo por qué los otros piensan que siempre está enojado, es uno de los principales efectos de la escucha de los audios.

Así también el consultante evalúa como positivo el trabajo de terapeuta por intentar ayudarlo a cambiar su forma de ser, en relación a la agresividad con que se comunica. Aunque este objetivo no es reconocido por terapeuta como parte de la intervención, es interesante cómo fue percibido por el consultante, desde el modo de vinculación, relevando el papel de la metodología co-construida entre terapeuta y consultante.

En las palabras finales del consultante, se advierte que J sintió a una terapeuta esperanzada, que creía en él, que respetaba sus tiempos, sintiéndose importante para otro, que existía preocupación. Todo ello colaboró en fortalecer una sensación de avance, de movimiento en él hacia un lugar mejor, dejando el estancamiento que lo había acompañado por tanto tiempo. Co-construir su testimonio, acoger su demanda, acompañarlo, pareciera que lo hizo sentir más dinámico, más vivo.

Sesión n° 22 → 15.01.2018

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

En la sesión de hoy, el consultante nuevamente hace referencia a la escucha de los audios, a partir de los cuales hace reflexiones vinculadas a su familia y su estilo comunicacional, mismo punto referido en sesión anterior pero vinculada en esa ocasión a relación terapéutica.

Hoy inicia la sesión señalando que su forma comunicacional, caracterizada por gritos, sería una consecuencia de los eventos represivos vividos, reflexionando que de cierto modo ha influido en la relación que ha ido construyendo con sus hijos.

En esta sesión, hace una reflexión más profunda acerca de cómo las decisiones que tomó en su vida, tuvieron alguna repercusión en la vida de sus cercanos, asumiendo una visión más comprensiva al situarse desde la mirada de los otros, asunto que él reconoce como revelador a partir de la escucha de los audios, sobre todo en el dominio de existencia familiar.

- **XYZ que guía la sesión:**

No se trabaja con modelo XYZ para la construcción del problema psicológico, toda vez que hoy, el consultante comparte sus reflexiones a partir de la escucha de los audios, sin plantearlos desde la problematización o malestar.

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

El consultante refiere que a partir de la sesión anterior, donde conversamos acerca del estilo comunicacional que escuchó de sí mismo en los audios, se ha quedado pensando en cómo habla: *"(...) Claro que de repente grito, cuando no me gusta una cosa. Pero como te dije, yo no me siento enojado y los demás me ven enojado, quizás por eso piensan eso (...) me di cuenta que no te dejaba hablar a ti. Tú me decías algo y yo te contestaba al tiro y en una que otras te dejé que hablarai. Antes que tu terminarai yo estaba ya*

atacando. ¿Te diste cuenta de eso? (...) hay hartas cosas que yo me di cuenta, la más esencial que te la voy a contar después. Pero yo traté en esto de cambiar 100%”.

Terapeuta pregunta al respecto: *O sea que pa ti ¿Tuvo un impacto escucharte en el audio?, él señala: *“Yo nunca creí que era así, o sea, la gente me decía que pa que me enojaba, que por qué gritaba. Yo conversaba, pero ¿Tu sentíai que yo te gritaba, que estaba así enojado?”.* Terapeuta responde: *No que me gritabas a mí, pero sí que hablabas gritando...

El consultante señala: *“Es que si es así, yo una vez le dije a Don M, el jefe de personal, una vez lo fui a pararlo que no me mandara a decir las cosas sino que me las dijera a mí, y ahí le dije yo que no me gustaba, y él me dijo converse, le dije yo que quedé con esa cuestión, que yo no era así, yo quedé así. Yo antes era un tipo alegre, un tipo tranquilo, un tipo que me gustó lo que estaba haciendo, que podía llegar a ser otro... y después con lo que pasó, yo no estuve de acuerdo con lo que pasó, con la represión y siendo un cabro...”.*

A partir de esto, terapeuta decide explorar la idea del consultante que dice relación con que su forma de comunicarse sería una secuela/consecuencia de la experiencia de represión política vivida: *Y ¿Por qué tú crees que esa experiencia está relacionada con tus gritos?, eso me cuesta ver ¿Por qué la experiencia que viviste cambió tu forma de hablar, de comunicarte?.

J señala: *“Yo creo que quedé con ese sistema de cómo me torturaban y cómo escuché los gritos de personas que torturaban, yo creo que quedé con esa relación que tengo”.*

T: ¿Qué quiere decir? A ver si te entiendo... ¿Cómo que el hecho que a ti te hayan gritado o que escuchaste gritar a otros, te hace gritar también a ti?: *“Yo creo, yo pienso, que a mí algo me sacaron...a ver cómo te dijera... A mí me sacaron algo que yo quería,*

como que quisieron matarme esa parte que yo fui feliz, que yo gocé con esos años, con lo que yo estaba haciendo. Cuando llegó esta cuestión del golpe, yo algo sabía de cómo era... pero yo nunca pensé que acá en Chile las fuerzas armadas se fueran a coludir con la derecha. Siento que cuando yo llegué a la tortura, no creía yo en la tortura, imposible. Lo que pasa que....eeee....cuando me tocó era en serio, y preguntándome puras estupideces, pegándome, sacándome la chucha, gritabai de dolor, de dolor, de dolor, y después escuchar a los compañeros gritar, escuchar a los torturadores que querían una verdad, que querían una verdad. Escuchabai del otro lado como gritaban tus compañeros y después te llevaban a ti, yo creo que eso fue lo que me marcó en este momento de ser así”.

La primera idea que puede extraerse a partir de lo que señala el consultante, es que en contexto de tortura y detención, la comunicación que establecían los agresores con ellos (como prisioneros políticos) era una relación autoritaria, donde primaban los gritos y las preguntas constantes, donde la violencia física era la principal herramienta comunicacional y la incomunicación con sus pares, el principal medio de represión. La violencia, en todo su amplio espectro, era el modo normalizado de comunicación entre autoridades/agresores y los prisioneros.

Posteriormente, el consultante señala que, cuando fue trasladado a centros de detención donde permitían la libre plática, después de haber estado absolutamente incomunicado, él recuerda que cuando vuelve a conversar con compañeros repetía las mismas pautas comunicacionales de las que él había sido víctima:

“Porque yo me acuerdo que cuando salí de libre plática, después de estar tanto tiempo incomunicado (...) los veía a todos en grupos, en las panderetas conversando y yo iba como pájaro nuevo en jaula, no quería que nadie te hablara (...) no sé si sería odio, pero yo por lo menos no quería contacto con las personas, yo respondía oye si yo no tengo idea, pa que me preguntai gueas. Lo mismo que hicieron los torturadores con uno, tú lo

hacías con tus compañeros con los que estabais en libre plática. Ya no queríais que te preguntaran más gueas”.

Desde esta perspectiva, el consultante describe que haber estado expuesto a esos niveles de violencia y forma de comunicación, provocó que él repitiera el mismo modo con sus compañeros, como si haber estado expuesto a maltrato y violencia constante, también lo condujo a normalizarla, comenzando a operar del mismo modo.

Desde ahí, el consultante analiza que esta postura se mantuvo con su familia, cuando salió libre de la prisión política, momento en qué respondía mal cuando le preguntaban algo o evitaba contestarles para no comprometerlos, por miedo a que su familia también sufriera los efectos de la represión política de entonces. Utilizando entonces la misma violencia de la que había sido víctima. J señala:

“(…) cuando después tú saliste libre, llegaste a tu casa, estuviste un tiempo en tu casa con tus hermanos, pero tampoco queríais comprometerlos (...) eso también me fue dando una posición de que no se metieran conmigo, no les contestaba nada, me decían algo y me iba, me alejaba. Que no se metan conmigo, ¡Aléjense de mí!. ¡Déjenme solo, déjenme tranquilo!, les gritaba esas cosas, entonces se alejaban”.

A partir de ahí, el consultante reflexiona en cómo esa forma de comunicarse fue absorbida también por sus hijos:

“Y también yo me echo la culpa, que a lo mejor por mi causa, por mi culpa, los cabros se criaron en esa manera mía, porque me escuchaban gritar, pero no porque estuviera enojado, sino porque no quería que ellos pasaran por lo que yo había pasado. Quería otra vida, así como quise pa mi mamá, quería una vida mejor para ellos ¿me entendís? (...) Entonces ahí es donde te va dando cuenta, que lo que yo estoy haciendo, lo están aprendiendo ellos, lo están aprendiendo los cabros, y por eso a lo mejor no hay un

acercamiento y entonces yo soy el culpable del 95% de lo que pasó cuando ellos estaban chicos y yo estaba en otra”.

Este es un punto importante en el proceso terapéutico del consultante, porque a través de esta reflexión, J encuentra una visión comprensiva para analizar lo que ha venido sucediendo en la relación con sus hijos, desde él hacia ellos y viceversa. Sin minimizar esta reflexión, terapeuta hace énfasis en que lo importante es darse cuenta y que recién hoy lo ha descubierto, señalando: **Es otra explicación entonces para la relación que has sostenido con tus hijos, y ellos contigo, pero tú te estás dando cuenta de esto recién hoy día. J señala: “Claro, cuando te escuchai, entendís todo, yo a lo mejor los arrebaté con mis gritos (...) para ellos si era grito, era violencia. Y no sólo para ellos, sino pal amigo que está la lado, pal amigo otro, ¿Cuántos me han dicho? ¡Oye pero no me gritís!. Si estoy aquí mismo”.*

Desde ahí terapeuta señala que lo importante de todo esto es que: **Tú hayas tomado en consideración ahora lo que viviste, con la experiencia de detención y tortura, te permite explicar por qué adoptaste una forma de relacionarte en la conversación donde tú gritas... encontraste una explicación. Algo que no te habías dado cuenta antes.*

J responde: *“O me daba cuenta, o no quise darme cuenta o no lo quise asumir. Lo que pasa es que mucha gente me dijo, pero yo no entendía. Cuando escuché los audios, ahí me escuché (...) entonces ahí es donde me doy cuenta y digo...claro ese fue el problema, quise hacer cosas buenas y al final creo que no hice cosas buenas donde está la familia”.*

Terapeuta pregunta: **Y ¿Qué te da esa sensación?*

Consultante: *“Por lo que te escuchan, yo le digo a la C que me doy cuenta porque quieren conversar más contigo que conmigo. Porque yo cuando les contesto ¡Ya está! Yo no converso contigo...y se acaba la conversación. No con mi señora. Con mi señora tiene tiempo para ellos y tenía tiempo para mí, ella los escucha, a mí me cuesta (...) dejé tiempo para mí, dejé tiempo para mis compañeros, todo el tiempo del mundo para hacer lo que*

quería, y tiempo que tenía que dejar acá pa la casa, no se fue, no fue lo que quisieron ellos, o quise yo o hubiese querido”.

Terapeuta pregunta desde cuándo que ha estado pensando en estas situaciones: *Y eso ¿Lo has estado pensando hace cuánto tiempo?:

Consultante: *“Por el mismo audio, por eso a lo mejor se alejaron un poco, que me quieren, me adoran sí, que me dieron lindos nietos que yo estoy preocupado por ellos sí, porque a lo mejor donde no están los hijos están los nietos. Y a lo mejor algún día yo les voy a dejar a mis nietos, y los hijos dirán que se los dejó a los nietos porque no fue capaz de criar a sus hijos. No sé qué lo que pensarán ellos, si conversarán”.*

Terapeuta señala: *Esto es lo que te das cuenta tú, porque yo creo que tú tampoco sabes lo que se han dado cuenta ellos.

J dice: *“Es que ellos no se han dado cuenta y quizás yo tampoco lo quiero saber, quizás ellos dicen y ahora se está preocupando de los nietos, y le deben comentar a mi señora y mi señora por no herirme, no me dice. Entonces deben decir, tiene que criar a sus nietos, querer a sus nietos y dejar a sus nietos, porque no tuvo el amor por sus hijos para darle lo que ellos querían y que él estuviera acá (aplaude) ¿o no? (...) Es es lo que yo, yo me estoy dando cuenta. O sea después de 65 años me estoy dando cuenta... chucha ¿Por qué no me di cuenta antes yo? Que tenía hijos hermosos. ¡Que tenía un hijo y cuatro mujeres!”.*

Terapeuta apoya esta reflexión del consultante diciéndole que está siendo muy valiente al reconocer todo lo que ha dicho, y que sus reflexiones quizás sólo son alcanzables escuchándose a sí mismo, cómo lo hicimos al utilizar los audios y todo por una iniciativa de él, algo que él solicitó a quién suscribe. Y agrega: *Lo que me parece bonito J, de todo lo que me estai diciendo, es que hay un reconocimiento de verdad de ti, de corazón en poder reflexionar lo que hai hecho como padre. Y eso me parece que es bonito, que no importa que sea a los 65 años. Lo estás haciendo y eso es lo importante. Quizás más doloroso sería para los chiquillos que pasaras por esta vida sin darte cuenta. Yo creo que para ellos lo más bonito y lo más reparador puede ser que en algún momento tú puedas compartir esto con ellos. Porque yo creo que lo que a ti te pasó gatilló obviamente

muchísimas cosas en ti y eso también tuvo consecuencias pa todos los que estuvieron contigo. Yo valoro mucho que tú te estés dando cuenta.

El consultante refiere que se ha dado cuenta de muchas cosas en este proceso de escucharse, entre ellas de la similitud en las formas de actuar y hablar, entre él y algunos de sus hijos, y que ahora, sabe de dónde vienen.

También se cuestiona el tiempo que dedicó a la lucha por la justicia v/s el tiempo dedicado a su familia, donde él siente que efectivamente la balanza no fue igualitaria:

"(...) hice otras cosas, que bueno no las hice por estar obligado, las hice porque yo...por el compromiso que yo tenía de hacer (...) era lo que yo me había comprometido, para ejercer la verdad y la justicia (...) pero no me arrepiento...para nada. Lo que yo digo es ¿Por qué no compartí el 50 y el 50? (...) a mis tres hijos mayores los conocí más grandes. Y es ahí donde tu vai diciendo, puta me la jugué por los cabros, me la jugué por los compañeros, por la justicia, me la jugué por ir a los tribunales, me la jugué de estar en otros lados y ¿Por qué tuve tanto tiempo abandonada a la familia?"

Terapeuta pregunta: *Y ¿Por qué tienes la sensación de abandono? ¿En qué sientes que los abandonaste?. J señaló: *"De abandonarlos no, porque siempre estuve con ellos. Pero no estuve en el momento cuando me necesitaron"*.

Desde ahí, y con la finalidad de precisar más a lo que se refiere pregunta al consultante: *¿Cómo cuál? ¿En cuál momento tú sentís que te necesitaron y tú no estuviste?. El respondió:

"Por ejemplo pa leer un cuento o pa hacerle la tarea, acompañarlos al colegio. Siempre después los acompañé yo, pero cuando ya estaban más grandes. Cuando estaban más chicos ahí no me preocupaba mucho, porque estaban con la mamá. Yo tenía que haber estado ahí con ellos. Criarlos yo pa que dijeran mi papá me crió. Y te quieren como

papá porque estai ahí, pero no estuviste cuando teníai que estar". Y ahí te dai cuenta... (pausa), te dai cuenta no sé ¿Qué lo que hiciste bien?, ¿Lo hiciste bien allá o acá?, o ¿Lo hiciste mal allá y acá? ¿Por qué yo no dije ya me voy?, mando estos gueones a la cresta y me preocupo por mis hijos así como todos se preocuparon de sus hijos. Pero me preocupaba más la otra guea. Y al final (suspiro e inhalación fuerte) ¿Quién te dice? ¡Jorge te la jugaste! O Jorge fuiste a los tribunales, denunciaste a un gueón. ¿Quién te dice eso?. Todo lo contrario. Te dicen que te andai metiendo en gueas, hablando entre ellos (...) yo estaba más preocupado de eso que de mis hijos. Había que ir a Valparaíso, a Santiago... yo iba. Me acuerdo que una vez fui con la Karina a la Vicaría de la Solidaridad a dar mi testimonio, 8 o 9 años tendría, era cuando se formó la agrupación de ex presos políticos. Fui porque la quería llevar a pasear, porque era tiempo que se iba a acercar la pascua o el año nuevo, ese tiempo era. La llevé y después me di cuenta que al llevarla también la estaba arriesgando. Estaban en todos los lugares sapeándome en la esquina. Entonces...hay no sé, conversar esto... hay tantas cosas que se me vienen a la cabeza".

Ante tal reflexión, terapeuta reitera al consultante que lo importante es que se está dando cuenta ahora, y que no importa cuánto tiempo haya pasado, retomando la idea que para sus hijos sería muy reparador que alguna vez lo compartiera con ellos, ya que ese sería una forma de saber cómo lo han vivido ellos.

El consultante señala que todas estas reflexiones provienen de la escucha de los audios y que tuvo un fuerte impacto para él: "(...) el audio fue...todo (...) Ahí está po...ahí está. De escuchar tu propio dolor, yo creo, y que nunca lo habíai escuchao, te compadeciste de otros compañeros y dejaste el tuyo de lado (...) dejaste ese dolor tuyo adentro y no lo botaste, no lo compartiste, pero si compartiste el de tu compañero que estuvo al lado, y trataste de hacer que minimizara ese dolor y trataste de ayudarlo en lo que más pudiste y trataste de organizarlo pa que contaran sus versiones, su historia, para hacer... y ahí está la historia (...) tanto me sirvió ese audio en lo personal, que ni mi señora ni mis hijos no lo puede escuchar nadie, porque es cosa de nosotros. Te agradezco

(...) al escuchar el audio eso es mucho más completo (...) al escuchar mi historia en el audio... ¡Tanto hablé! y todo lo que se habló es lo que pasó, desgraciadamente es lo que pasó (...) Eso me faltaba, que alguien me ayudara a escribir mi historia”.

Como es posible apreciar las intervenciones en esta sesión estuvieron dirigidas a que el consultante pudiera ampliar las reflexiones que habían ido surgiendo a propósito de la escucha de los audios, llegando a un punto muy interesante del dominio de existencia familiar.

- **Efecto liberador de la intervención:**

La posibilidad de compartir sus reflexiones en el dominio de existencia familiar a partir de la escucha de los audios, considerando un mayor nivel de conciencia de lo transgeneracional del daño, a propósito de la experiencia de detención y tortura vivida. Es interesante también poder visualizar cómo ha ido aumentando el nivel de reflexión del consultante.

Sesión n° 23 → 22.01.2018

El consultante se centra hoy en relatar las conversaciones y reflexiones que surgieron a propósito de un encuentro familiar realizado en la casa que él ayudó a obtener y construir, donde actualmente todavía viven algunos de sus hermanos, celebración que fue originada desde la visita de uno de sus hermanos y su familia desde Valdivia.

Rescata el valor que también le asignan sus hermanos a la casa, y cómo ese lugar, propició mejoras para la calidad de vida de él y sus hermanos.

El consultante releva que a pesar de las condiciones en que creció, él siempre pensó en ser alguien mejor y en luchar por obtener lo que les faltaba como familia, siempre desde una lógica de esfuerzo y de trabajo, donde las ideas de Miguel Enríquez fueron su motivación principal, sobre todo pensando en la lucha organizada y comunitaria.

Sesión n° 24 → 29.01.2018

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

Hoy se intenta rescatar la historia de resistencia del consultante, a propósito de la manifestación de su interés por recuperar completamente y conservar un sitio de memoria, que para él es más significativo, sobre todo, porque allí vivió una de las experiencias más fuertes en contexto de tortura: la violación.

A partir de esta pregunta acerca de la resistencia, el consultante retoma el tema de las agresiones sexuales vividas, como principal vulneración vivida, que lo llevó a proponerse contar la historia.

Desde ahí la idea de testimoniar se propone al consultante como una nueva forma de resistencia, resistir para poder contar lo que verdaderamente sucedió durante la dictadura cívico militar chilena.

- **XYZ que guía la sesión:**

No se trabaja con modelo XYZ para la construcción del problema psicológico, toda vez que hoy, el consultante comparte sus reflexiones en torno al acto de testimoniar y que son trabajados desde la perspectiva de relatar como acto de lucha y resistencia, sin plantearlos desde la problematización o malestar.

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

El consultante inicia la sesión manifestando su deseo de que las cabañas de Rocas de Santo Domingo se mantengan como un sitio conservado, que aunque él muera ese sitio no se destruya.

Cuando se consulta a Don J por qué ese lugar es tan importante para él, él señala que se trata de un lugar que condensa historias de un período importante y también difícil de su

vida. Terapeuta se toma de ello, y con la finalidad de ampliar esa historia y los significados atribuidos a ese lugar, refiere al consultante que ese lugar no sólo condensa sus vivencias de tortura sino también su historia de resistencia: *También es un lugar que simboliza como lograste resistir a eso, y aguantar, porque eso sí que no fue fácil. ¿Cómo crees tú que pudiste soportar todo eso que viviste?. J señaló:

“(...) yo quería recordar y que no se olvide que los hombres también fuimos violados, es que resistirla fue algo que fue...para las mujeres es doloroso, pal hombre yo creo que también, pa mí fue doloroso (...) para mí lo más terrible fue en Rocas”.

“De la pregunta que tú me hiciste, es bien baluarte la pregunta, es bien conmovedora la pregunta que me hiciste tú, que como con los años pude resistir, tampoco te podría dar una respuesta porque siempre lo llevé en mí. Lo único que quería era escupirla, donde sea contarla. Pa que no se me quedara aquí dentro. Como que aquí en el vientre la mujer lleva a su hijo, y estai golpeando como que aquí dentro algo te está pasando, algo te pasó. Es lo mismo uno, lo teniai aquí adentro y no lo podiai sacar. De repente estabai durmiendo y despertabai con sobresaltos así y estabai soñando. Han pasado más de 30 años pero igual te ...yo pegaba unos saltos y mi señora me preguntaba ¿Qué te pasó? Y no le podía decir. No le podía decir, estaba soñando no más, eso le decía yo (...) ahora ya no son tan, como te dijera, tan... tan monstruosos como antes. Porque ya alguien más sabe lo que pasó. Ya no está sólo en mi recuerdo”

A partir de ello, terapeuta comenta con el consultante que lo que él refiere también es un acto de resistencia en el sentido de guardar esta historia solitariamente para poder contarla en un momento determinado. Reconociendo la dificultad que eso implica y la fortaleza que requiere, tanto no olvidarla como también guardarla para contarla, donde relatar esta historia es el paso culmine de tanto sufrimiento en silencio y que tal cómo él refiere, compartirla con otro alivia esa sensación y deja de ser también una vivencia oculta. Existe y se hace presente con el acto de relatar.

Posteriormente, terapeuta pregunta al consultante *¿Qué crees tú que es lo que detiene a los hombres a contar y a decir “me violaron”, “a mí me agredieron sexualmente”, “a mí me hicieron algo en contra de mi voluntad”? ¿Por qué crees que a los hombres les cuesta contar?:

“En las noticias en el diario, el otro día leí que en una fiesta estaban unos locos curaos y uno violó al otro, y tuvo la valentía de denunciarlo. Es lo mismo que cuando uno salió de la incomunicación de la celda, tuviste otros rostros para poder conversar y te mirabai con desconfianza con ellos. No podiai contarlo porque erai el hombre, soy hombre... ¿Te pasó lo mismo a ti?, ¿Te pasó lo mismo a ti? y vamos contando la historia, y ya no de una, somos cuatro o somos cinco, pero nadie se atrevió a contar la historia. Por lo mismo creo que nadie contó ¿Quién te iba a creer?”

Para el consultante el principal motivo que generó el ocultamiento de esta historia de violación de los hombres en contexto de detención y tortura, fue la posibilidad de incredulidad, tal como lo había mencionado en sesiones anteriores.

Luego agrega: *“Es que nunca pensaste que iban a haber gueones tan bárbaros, tan chacales y tan criminales y cochinos que se podían violar a un hombre po gueón. ¿Qué le contai a tus hijos después? ¿Qué le contai a tu esposa? Si erai casao o te fuiste a casar después. ¿Qué le contai a tus padres? ¿Que tú violaste, que tu penetraste a un un un un hombre igual que ti?. Y yo creo que esos gueones están sufriendo más que uno. Porque no pueden contar que violaste. Porque ¿Qué le va a decir el hijo? ¿Qué le va a decir la esposa? ¿Qué le van a decir los papás? ¿Cuántos gueones han muerto locos, con la cabeza hueca porque no pueden botar lo que tienen que conversar de todo lo que hicieron? Y sin embargo, tú pasai con la frente en alto delante de los gueones. Y tenís el derecho de reconocerlo y putearlo, y decirle yo te conozco, tú fuiste el que me torturaste gueón ooo. Tenís el derecho de decírselo y ellos ¿Qué te corresponden? Agachan la cabeza. Tienen 75 años y piden que tengamos piedad por ellos. Y ellos ¿Qué piedad tuvieron por nosotros cuando eran jóvenes?. Faltó poco que nos mataran, pa que no*

quedaran testigos. Imagínate que yo tenía 20 años y me prometí que si quedaba vivo era pa contar la historia”.

Desde aquí, el consultante reconoce que lo increíble de esta historia, por lo menos para él, sigue siendo el hecho de que hombres pudieran agredir a otros hombres.

Terapeuta pregunta: **¿Esa es tu resistencia... ese es tu aguante?, él responde: “Por eso quedé vivo. Por eso me propuse que tenía que seguir vivo, pa contar la historia.”*

El consultante argumenta que para él lo importante es que sepa esta historia y todo lo que tuvieron que soportar para poder seguir vivos, argumentando también el beneficio que ha percibido para él tras compartir esta historia:

“(…) Eso es lo que te pasa a ti. ¿Cuándo conté yo la historia que me pasó a mí? Y ¿Cómo me sentí de satisfecho cuando te lo conté a ti?. Bajé como 10 kilos, porque se salió una cosa de adentro. Y de la manera como se cuenta, porque yo creo que si no hubieras estado ahí tú, no creo que te lo hubiera contado. Si no hubiera estado ese apoyo que recibí en ese momento, a lo mejor no te lo hubiera contado nunca tampoco. Justo estabai ahí para contarte”.

“Yo no voy a aplastarme, a dejar esto botao, ni voy a decir que puta voy a salir derrotado. Todo lo contrario. Voy a salir victorioso de esto y lo voy a conseguir. Bueno y si soy yo el único ahora, ya vendrán otros”.

“Todavía no se ha esclarecido nada, Tiene que haber justicia. Tienen que caer presos. No es por venganza, es para yo sentirme orgulloso de que hicimos justicia al fin. Que la justicia si valió la pena esperar”.

Terapeuta vuelve al tema de la resistencia y decide invitarlo nuevamente para explorar esta historia: **Yo no sé cómo lo haciai en tu día a día pa llevar esto solo...*

El consultante señala: *“Era el compromiso, teniai que andar solo pa no comprometer a la gente, muchos amigos te querían salvar pero desgraciadamente teniai que arrancar porque te andaban vigilando. Porque tú hiciste un pacto de compromiso contigo mismo, esa es la realidad de las cosas, porque si saliste vivo es porque hiciste un compromiso contigo, cuando en una tabla golpeándola dijiste yo voy a quedar vivo pa contar la historia (...) fueron las luchas las que nos hicieron libres a nosotros, fueron los testimonios los que nos hicieron libres a nosotros”.*

El consultante señala entonces que una forma de resistencia fue mantener vivo y presente el compromiso que había hecho consigo mismo. Probablemente sin ese compromiso de contar lo vivido, el proceso hubiera sido mucho más difícil para el consultante. J se propuso hacer algo con esta historia: relatarla para ser libre *“(...) fueron los testimonios los que nos hicieron libres a nosotros”.*

- **Efecto liberador de la intervención:**

Incorporar la idea de testimonio como acto de liberación, cumpliendo con un compromiso que se trazó mientras estaba detenido. Desde que se comprometió consigo mismo a contar lo vivido, delineó un fin y un propósito para esa historia de dolor, buscando que hacer con ella, situación donde él escoge relatar para ser libre.

Sesión n° 25 → 05.02.2018

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

El consultante parte diciendo que desde su perspectiva siente que ya ha contado toda la historia que quería contar en este proceso terapéutico y a quién suscribe, y que eso lo hace sentir muy satisfecho y contento.

Refiere también haber leído un libro durante la semana, en el cual se encontró con que Miguel Enríquez también habría dicho una frase similar a la suya. Esto generó gran emoción y sorpresa en el consultante, situación que comenta en sesión.

Desde ahí centrándose en esto de lo importante que ha sido para él contar la historia y dar su testimonio, sumando además la sensación de que ya no hay más que contar, terapeuta propone al consultante poner títulos a estas etapas de su vida que él ha ido relatando, y que juntos hemos ido revisando y analizando, desde la posibilidad de renombrar desde un significado personal y con sentido para él, cada una de estas etapas, invitación que J acepta y se desarrolla en esta sesión, bajo la orientación de las conversaciones de re-autoría.

- **XYZ que guía la sesión:**

No se trabaja con modelo XYZ para la construcción del problema psicológico, toda vez que hoy se propone un trabajo de reautoría al consultante, a partir de su sensación que ya hablado todo lo que se había propuesto decir para la construcción de este testimonio, sin plantearlos desde la problematización o malestar.

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

El consultante parte diciendo: *"(...) siento que ya te lo he contado todo, ya no sé qué más contarte, pero lo que te quería decir hoy día, era que yo leí un libro (...) sale en un pedazo... que dice... para no perder la memoria y pa contar la historia, o contar la historia y no perder la memoria (...) Yo jamás nunca se lo había leído a nadie ese párrafo, ni lo había escrito (...) claro, y me pega en todo el este, porque yo desde que salí de la prisión, siempre dije, nosotros si quedamos vivos es pa contar la historia (...) Me enorgulleció y me causó... como te dijera... se me subió hasta la adrenalina de lo que leí"*.

A partir de ahí, terapeuta pregunta: **¿Qué significa para ti encontrarte con una frase que tú has dicho, en un texto?: "Me causó, conmoción, más que emoción, porque si lo dice el líder del movimiento al cual uno admiró pa poderse meter en esto del movimiento pa ayudar a la gente. Hay una frase que permanentemente tu siempre ocupaste en todos los discursos que diste, todas las entrevistas que diste, que si quedábamos vivos era pa contar la historia. Y lo que le he dicho a mis compañeros, que se atrevan a contar la historia, que*

se atrevan a hacer denuncias y a ir a declarar a los tribunales. Porque si nos quedamos callados ¿A cuántos no hubieran metido presos?, si nos quedamos callados. Como hemos hablado hartos chilenos, hay hartos que están presos, hay hartos que han muerto en la cárcel. Es emocionante encontrarte con que Miguel dijo algo parecido... es pa contar la historia, pa no perder la memoria, era lo mismo que tu estabai diciendo todo el tiempo, lo que te conversaba yo. Claro que te llena de emoción”.

Terapeuta señala a continuación: *Imagínate cuanto ha pasado, los años que han pasado y tú todavía sigues con la misma convicción...lo fuerte que ha sido e importante para ti. J responde:

“Eso mismo pensaba yo, porque leerlo después de cuarenta y tantos años del MIR, y te encontraste con esa frase, que tú siempre la ocupaste cuando conversábamos o había que ir a hacer una entrevista. Siempre decía lo mismo yo, Si quedaste vivo es pa contar la historia y pa no perder la memoria, porque lo que quieren aquí es que se pierda la memoria”.

Terapeuta refiere al consultante que al parecer con esta lectura agregó una nueva parte a esta frase: *Pero viste ahora le agregaste otra cosa más. Antes era “Si quedé vivo es pa contar la historia”, y también dijiste entonces si cuento la historia es pa que no perdamos la memoria...

“Va saliendo de a poco. Eso es lo que yo quiero (...) pa mí no había terminado ahí, estaba comenzando otra etapa, otro proceso, el que había que declarar y denunciar a los que nos torturaron, a los asesinos, a los que mataron al pueblo, a los que mataron a la gente. A esos había que denunciarlos. No hacer justicia por uno, sino que los tribunales se encargaran. Pero había que denunciar, y ahí empezó otra parte de mi vida”.

Terapeuta señala al consultante que a esta etapa de la búsqueda de la justicia la antecedieron varias otras etapas de su vida, que ya hemos conversado y pregunta al

consultante: *Si tú tuvieras que poner un nombre, una palabra, una frase a esta 1° etapa de cuando tu vivíai con tu mamá y empezaste a trabajar en los movimientos de pobladores, y empezaste a hacer cosas por ti y tu población, si tuvieras que ponerle un título... ¿Cómo se llamaría ese capítulo?

El consultante refiere: *“Me ponis en un aprieto enorme, de verdad no sabría que ponerle porque si yo te conté esa historia, es porque parece que esa historia estaba guarda, estaba reservá, no cabía en lo que yo venía a conversar contigo. Pero salió y es bonito. Tendriai ¿Cuánto?... quince o 16 años, el renacer, el despertar, el renacer... no sé... el renacer de las raíces, de cómo saliste del pantano no pa ser la figura que soy, sino pa ser en que lo que te convertiste después”.*

Agrega: *“Yo creo que la mejor etapa que pude haber visto, fue la mejor etapa de mi vida fue en la adolescencia que yo viví en ese tiempo. **Yo desperté, yo renací**, así podría llamarse, porque fue una etapa que yo viví muy linda y a pesar de que teníai 15, 16, 17 años, hasta los 18 años cuando te tocó el servicio, fue una etapa linda, una etapa preciosa, yo pienso que yo todavía no despertaba, yo veía como nosotros vivíamos explotados como todos en una casa con adobe, con piso de tierra y nunca ibai a tener algo que fuera tuyo. Cuando lo tuviste fuiste el hombre más feliz (...) esa es la parte que me gusta, porque yo jamás la había contao (...) estaba guardada, antes me preguntaron puro por la detención, la dictadura, la tortura, nunca me preguntaron de la vida, de como yo entré al MIR como me preguntaste tú, de por qué entré al MIR y ahí se va contando la historia po”.*

Terapeuta refiere al consultante: *Porque tiene que ver con tu identidad. Todo lo que en general hacemos los seres humanos, tiene que ver con identidad, con motivaciones y con cosas que nos levantan, que nos hacen sentido, por eso te pregunté de esa historia. Cuando hay algo que a uno no le hace sentido, uno no lo hace. Pa ti era importante darle bienestar a tu madre y a tus hermanos, y desde ahí empezaste a hacer más cosas por encontrar lo que buscabas.

El consultante señala que desde esa motivación familiar comenzó a hacer esfuerzos también por otros y desde ahí, comienza su participación en el Movimiento de Pobladores Revolucionarios: *“Estaba dedicado tiempo completo a ayudar a la gente y ¡Tan Joven!. Y que te hayan dado la oportunidad de encargarte del Movimiento de Pobladores Revolucionarios a esa edad”*.

Terapeuta pregunta: *Y a ese capítulo ¿Qué nombre le pondrías? Cuando te dieron la oportunidad de participar de ese Movimiento de Pobladores Revolucionarios?. Él responde: *“A este segundo le pondría....se podría llamar **Conciencia**, la conciencia que tú tuviste pa ayudar a tus semejantes. Digamos a tu tu tus hermanos de clase”*.

Terapeuta pregunta: *¿Entonces podría ser como...conciencia de clase?. J refiere: *“Claro, por ahí podría ser ¿cierto?, **Conciencia de clase** Porque tú estuviste, tú fuiste sin recibir nada, sin esperar recibir nada. Tú fuiste y pusiste tus manos y tu vida a disposición de los más desposeídos, que se estaban recién organizando”*.

A continuación, terapeuta refiere al consultante: *Oye J y después de esta etapa de la conciencia de clase, que para ti tuvo que ver con organizar y donde también te validaron como alguien que podía aportar a este Movimiento de Pobladores Revolucionarios ¿Cuál sería el capítulo que vendría pa ti, después de ese?. Consultante refiere: *“(...) vino la represión, y la represión. Pero antes de eso, hubo una etapa que fue bonita, cuando llegó el compañero al poder ¿cachai?... esos dos años y medios que gobernó”*.

Terapeuta señala: * A entonces ahí viene otra etapa y ¿Cómo podría llamarse esa etapa para ti?. J señala: *“Esa etapa fue muy linda, muy preciosa para mí, esa etapa es la que no se me va a olvidar nunca más en la vida. A esa parte puta le pondría **los días más felices de tu vida**, donde por lo menos una vez en tu vida tuviste algo que te pertenecía”*.

Terapeuta señala: Tú me decías...que viste como tus hermanos podían tener zapatos, que no andaban a pata pelá: *“Claro...podían comer pan fresco diariamente po, ya no ibai a comprar pan añejo, porque la plata te alcanzaba pa lo que estabai haciendo, como no te iba a dar gusto ver a tus hermanos de otra manera. El pantalón tampoco estaba parchado y se veían más bonitos. Tus hermanas también andaban bien vestidas. Fue bonita esa etapa”*.

A continuación el consultante se focaliza en la etapa siguiente, señalando: *“Después viene la otra etapa que fue la represión y después la democracia, cuando yo les dije que ahí no terminó, que ellos se sintieron felices por recuperar la democracia y yo les dije que esto no había terminado, había otras cosas que programar”*.

Terapeuta refiere al consultante: *Y esa etapa de la represión según lo que tú viviste ¿Qué nombre tendría pa ti?. Porque “represión” es como aparece en los libros de historia, es como la gente le dice, cómo la conocemos todos. Si lo llevamos a un significado tuyo más personal ¿Qué título le podrías poner a ese capítulo donde hubo detenciones, donde hubo tortura, historias que ya me has contado?. J señala: *“La fuerza de la conciencia, la fuerza que tuviste para...a ver ¿Cómo te lo explico?. Cuando nosotros caímos detenidos por segunda vez, fue lo peor que te ha pasado en tu vida...te lo he contao. Yo creo que es **la fuerza de la conciencia que tuviste pa sobrevivir***.

Terapeuta señala al consultante: *Mira qué interesante, yo también pensaba en algo así, la fuerza de resistir, la fuerza de la conciencia...

El consultante señaló: *“Claro, lo que te propusiste mientras estabai siendo torturado. Porque ahí te acordaste de muchas cosas que habiai escuchao ¿O desaparecía o quedabai vivo?, porque eran dueños de tu vida. Porque si después te diste cuenta que te estaban gueviando o que te estaban preguntando puras estupideces que no coincidía con lo que tú realmente habiai hecho, entonces como que estaban esperando que alguien fallara, o que alguien hablara pa saber realmente quién erai tú, qué lo que hacíai tú y*

como no lo consiguieron como que ya te estabai preparando pal golpe final. Y ¿Cuál es el golpe final? Que teniai que resistir pa quedar vivo porque después teniai que contar la historia, a eso me refería con el golpe final, y eso que rezaste por todos los santos que nunca creíste, que te ayudaron a salir de ese estrés, de ese episodio, para después contar qué lo que te pasó”.

Terapeuta señala al consultante: **Pareciera que entonces la fuerza de la resistencia te hace sentido, porque tuviste que resistir para salir vivo: “Si, es **la fuerza de la resistencia pa sobrevivir**, porque no te podiai quedar callado y menos permitirte que se te olvidara la historia. Tenerla siempre acá (indica cabeza) Te costó pa sacarla, pero la tuviste acá (ídem) y no se te olvidó ningún detalle. ¿Dónde estuviste?, ¿Con quién estuviste?, ¿Cómo estuviste? ¿Quiénes te torturaron? y eso sirvió en los procesos. Entonces uno se siente orgulloso de haber cooperado con un grano de arena a que la justicia se hiciera realidad”.*

Ante el tema de la **resistencia para sobrevivir**, terapeuta pregunta al consultante: **Y qué sientes tú J ¿Qué es lo que más te ayudó a resistir?. J señaló: “Lo que a mí me ayudó a resistir los golpes, todo, primero fueron los compañeros que estuvieron ahí dentro y habían mujeres. Segundo mi mami, porque yo sé que ella andaba por todos lados buscándome. Yo no tenía que debilitarme porque se había hecho un juramento cuando se escuchó que teníamos que resistir pa contar la historia, era un juramento que yo escuché y cuando lo escuché ahí después yo pensé en salir para contar”.*

Terapeuta recalca entonces como él se apropió de esta frase que le hizo sentido: **Lo importante es que tú tomaste esa frase y la hiciste tuya. J señaló: “Es que yo encontré que tenía toda la razón, teníamos que contarla pa que no olvidara, y yo me hice ese compromiso”.*

Luego terapeuta pregunta por la etapa siguiente: **Por último, para terminar me gustaría saber ¿Cuál es el título o cómo se llamaría la etapa que viene después?.*

Consultante señala: *“Para mí se llamaría ****justicia**** no más, hacer justicia a las víctimas de la represión y la dictadura, si no hay otro título, eso me identifica a mí y a todos los compañeros”.*

Para finalizar, terapeuta propone entonces una revisión de los títulos que ha asignado a cada uno de los capítulos de su historia: *Entonces hoy para concluir nuestra sesión voy a renombrar los nuevos títulos de tu historia, descubiertos hoy: “Yo desperté, yo renací”; “Conciencia de clase”; “Los días más felices de mi vida”; “La fuerza de la resistencia para sobrevivir” y “Justicia”...es una forma distinta de contar tu historia y muy personal.

El consultante señala: *“Así es, nunca pensé hacer esto, pero puta estoy feliz con lo que hicimos, me encantó, es como un libro”.*

Terapeuta señala para finalizar: *Claro, es el libro de tu vida, el libro que tú has querido contar, tu testimonio renombrado, una historia que no sólo habla del dolor y del sufrimiento, sino que también trae a la memoria las otras historias, que son tuyas y que estaban escondidas, pero sí existían”.

Consultante señala: *“Si po estaban ahí, yo las sabía, pero no las hablaba, nunca nadie me había preguntao, siempre hablaba sólo de los golpes, la tortura, los correntazos y estas que yo te conté a ti, son las más lindas de recordar y contar... ¡Viste que hay que contar la historia!”.*

Como es posible apreciar, durante toda la sesión se trabajó para que el consultante se reapropiara de su historia, desde el renombrar las etapas que él mismo había ido delineando y rescatando, en base a la re-narración que había venido sucediendo sesión a sesión durante el transcurso del proceso desarrollado.

- **Efecto liberador de la intervención:**

Re-autoría de su biografía, en relación a poder renombrar las experiencias más significativas de su vida, con títulos que hacen sentido desde su historia personal, y que no sólo hablan del dolor, sino también de historias de logro, que habían sido silenciadas.

La historia de superación familiar, particularmente lo que se refiere a cómo lograron salir delante de la pobreza y el hacinamiento, llegando a vivir dignamente, es la parte de su historia que más lo emociona y que nunca antes había contado a alguien.

Desde esta perspectiva, es posible señalar que el consultante advierte que fue capaz de verbalizar y valorar una historia que yacía silenciada en el recuerdo, dormida y abrumada por el dolor de la dictadura y la represión política en Chile. Pareciera como si la historia dominante perdiera su fuerza y poder, vencida por la historia alternativa de logro y dignidad, donde hay una raíz histórico-biográfica de los valores que lo condujeron hacia la militancia.

Del mismo modo, llama poderosamente la atención, que cuando el consultante está buscando un título para la etapa de la represión, más que focalizarse en palabras que hablen del dolor, la tortura o la venganza, el sufrimiento y el daño, el consultante escoge la idea de fortaleza y resistencia para sobrevivir, desde haberse prometido a sí mismo contar lo sucedido si quedaba con vida. Desde quién suscribe, esto se trata de una re-autoría de esta historia, ya que J se focaliza en rescatar su accionar basado en la resistencia (para sobrevivir) como respuesta ante la relación asimétrica y violenta a la que había sido sometido.

Sesión n° 26 → 12.02.2018

El consultante trae a sesión dos objetos personales importantes para él: una carta que le hicieron sus hermanos al cumplir los 60 años (enmarcada como un cuadro) y una foto de él con sus 9 hermanos en una celebración de fiestas patrias de hace años atrás.

A partir de estos objetos, el consultante relata algunas historias que ya habían sido conversadas en sesiones anteriores, sobre todo en referencia a la infancia que pasaron como familia y a la figura de su padre, hablando de su ausencia voluntaria en la familia y las implicancias que esto tuvo para ellos.

En consecuencia, el consultante señala que estos objetos tienen un gran significado para él, porque demuestran el reconocimiento que sus hermanos han mostrado hacia él, un agradecimiento por los esfuerzos que él hizo mientras ellos eran pequeños.

Refiere que los trajo a sesión porque para él era importante compartirlos con quién suscribe, porque hablan de la historia de la cual hemos estado explorando.

Sesión n° 27 → 19.02.2018

Habla de sus reflexiones en torno a la idea de construir testimonio, a saber: ¿Cómo surgió?, ¿Cómo fue evolucionando esta idea a través del tiempo?, y de cómo no se sintió escuchado en otros procesos terapéuticos porque sintió que su demanda no fue escuchada.

Reitera también la idea de que ojalá sus ex compañeros de detención se centraran en algún momento, en colaborar en la búsqueda de justicia y no sólo en demandas monetarias contra el estado, asumiendo que no es su misión lograr que lo realicen, ya que las decisiones son personales y cada uno puede elegir al respecto.

Sesión n° 28 → 26.02.2018

En esta sesión comenta acerca las sensaciones que le produce leer material que tiene que ver con Derechos Humanos. Refiere que por primera vez es consciente de cómo aún los recuerdos de la historia vivenciada se reactualizan, cuando lee que ocurren situaciones similares a lo ocurrido en Chile en dictadura y que suceden en otros lugares del mundo.

Admite que si bien en un principio le provocan malestar, ahora ya sabe de dónde viene y logra calmarse, recuperando el control de su vida y haciendo resurgir un sentimiento de agencia personal.

Desde ahí reitera, que cada día piensa más en que es necesario hablar de esta historia con sus hijos. Dice que aún no sabe cómo hacerlo, pero siente que debe realizarlo. Dice que ha pensado en utilizar el escrito que aún está intentando realizar, pero no está seguro.

Terapeuta ofrece la posibilidad de compartir con él las transcripciones de las sesiones realizadas, como un material que él podría leer, revisar y editar, con el fin de extraer lo que él considere importante para contar a su familia, especialmente a sus hijos.

Consultante acepta la propuesta de terapeuta y refiere agradecimiento por la oportunidad. Terapeuta le explica que ese material es su testimonio, y que ahora le corresponde a él revisar qué es lo quiere dejar para compartir ese testimonio con su familia.

Sesión n° 29 → 09.04.2018

• **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

El consultante hoy trae a la sesión sus reflexiones en torno a algunas preguntas que se ha estado planteando, las cuales dicen relación con los motivos de su detención, más allá de su participación en el MIR.

Desde ahí él hace una distinción entre ser prisionero por haber cometido un delito a ser prisionero político, lo cual une con la importancia de dar testimonio de lo vivido, comparando sus acciones con las de su ex compañeros de detención y tortura, asumiendo las inevitables diferencias de focos e intereses .

- **XYZ que guía la sesión:**

No se trabaja con modelo XYZ para la construcción del problema psicológico, toda vez que las reflexiones planteadas por J, no son expuestas desde la lógica de la problematización o malestar.

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

El consultante refiere hoy sus reflexiones en torno a las preguntas que lo han estado rondando durante estos días, la cual dice relación con *“Yo me he estao preguntando ¿Por qué te llevaron preso a ti? ¿Por qué fuiste detenido? ¿Por qué me llevaron?, más allá de too lo que te he contao, eso me he estao preguntando y quiero contarte lo que he pensao?”*.

Dentro de las principales reflexiones que él hace, inevitablemente las une con su historia: *“Nosotros estábamos ilusionados con una lucha, emocionados con tener un porvenir mejor para uno, para tus hermanos y para el resto de la gente; porque había mucha pobreza. Nosotros también éramos terriblemente pobres. Se puso una meta y en algo se cumplió esa meta. Yo me sentía orgulloso de ayudar a la gente a obtener lo que les pertenecía a ellos”*.

Terapeuta pregunta entonces *¿Cómo crees que esto se relaciona con las preguntas en las que ha estado pensando?, él refirió: *“Me las hice yo mismo, porque si yo soy preso delincencial es porque robé o porque maté, porque humillé o dejé a alguien herido (...) pero nunca te preguntaste ¿Por qué te llevaron preso políticamente? (...) ¿Te llevaron preso porque erai mirista? ¿O porque hiciste algo que a ellos les dolió?”*.

Terapeuta pregunta al consultante: *¿Y qué respuestas has encontrado? Porque en ningún caso fuiste llevado detenido porque eras delincuente. J señaló: *“No, tamos claros en eso. Pero si te llevaron fue porque fuiste un organizador de masas. No te llevaron porque te llamabai J o porque erai pariente de un detenido político o erai amigo de los compadres que detuvieron. Te llevaron porque tú erai un movilizador de masas y estabai en la mira de la inteligencia”*.

Terapeuta pregunta: *¿Y qué piensas tú de ese motivo para tu detención?. Él contesta: *“Yo pienso que na que ver po, les molestaba que uno llevara a la gente a luchar por sus cosas, les molestaba que la gente pensara distinto, fue por eso”*.

Terapeuta pregunta: *Y con esa explicación ¿Te sientes más tranquilo?. Él dice: *“No sé si tranquilo, pero hay una idea... porque yo antes me cuestionaba y me cuestionaba, hacia caldo de caeza con la cuestión. Pero fue por eso, por pensar distinto, por buscar la igualdad. Eso me entristece, da pena, que por querer algo mejor, fuimos detenidos y torturados, por eso que es importante pa mi contar la historia y que los otros cabros también la cuenten”*.

Terapeuta valida la distinción que el consultante hace entre una persona que está presa por cometer un delito a una que fue detenido, tomado como prisionero y torturado, por movilizar a las personas a luchar.

Desde ahí se desprende toda una conversación acerca de la conducta de sus ex compañeros de prisión, a la cual él ha accedido a través de conversaciones personales con algunos de ellos o por su participación en reuniones o talleres, de la cual extrae que la mayoría están centrados en la reparación económica y no en la búsqueda de la justicia. No obstante, asume que aunque le provoca gran frustración, no hay nada que él pueda hacer para que ellos miren la situación desde su óptica, porque son decisiones personales.

Una frase que ejemplifica el sentir del consultante durante esa extensa conversación es la siguiente: *“Yo creo que lo peor de todo es que el preso político de ahora no es el revolucionario que tú conociste en el 73, no es el mismo que cayó preso (...) ahora son pura reparación de plata, pero bueno, cada uno es responsable de sus derechos. Yo no los voy a obligar. Pensamos distinto y nada más que hacer. Yo voy...por mi parte, voy a seguir contando, enseñándolo como historia de Chile a los más jóvenes y proceso judicial que haiga, si me llaman, yo voy a estar”*.

- **Efecto liberador de la intervención:**

Distinción entre concepto de prisionero político y prisionero que comete un delito, relacionada con su historia de lucha y militancia. Reafirmación del sentido de su testimonio, como acto de enseñanza y búsqueda de justicia, con una postura más clara y diferente de la que ha visualizado en sus ex compañeros de detención. Rescata una respuesta que no había podido encontrar. Él se explica que se transformó en prisionero político porque fue “organizador de masas”. Esa explicación que él se da es más congruente con la narrativa que para él tiene significado en el dominio de existencia social, porque tiene que ver con aspectos personales que desde su perspectiva son valorables.

Sesión n° 30 → 23.04.2018

El consultante se centra hoy en conversar acerca de una citación a declarar que tiene pendiente durante los próximos días. Dice que desde hace tiempo que sabe que debe asistir, ya que fue notificado vía telefónica.

No obstante, señala que se siente nervioso porque una de sus ex compañeras de detención que también estaba citada, le habría señalado que no sabía si asistiría. Esta respuesta lo desmotivó y lo hizo sentir nervioso, explicando que no quería asistir solo.

Sin embargo, al finalizar la conversación, donde previamente el consultante expuso sus hipótesis de por qué él cree que su compañera podría tener dificultades para asistir, se

responde a sí mismo, que asistirá de todos modos para cumplir con la promesa que se hizo a sí mismo de declarar por la búsqueda de la justicia y asistir a todas las diligencias judiciales donde se requiera su presencia.

Terapeuta ofrece acompañarlo a dicha instancia si es que él considera que es pertinente. El consultante agradece la disposición pero señala que ha estado pensando en decirle a su esposa que lo acompañe, como ya lo ha hecho otras veces.

Al finalizar, el consultante señala, sólo mencionando el hecho, que tal vez se siente nervioso ante estas instancias porque siempre lo ronda la idea de denunciar las agresiones sexuales de las que fue víctima, pero que siempre se detiene porque no le gustaría pasar por las pericias sexológicas que esta denuncia involucraría, de las cuales tiene conocimiento a través del relato de un ex compañero de detención ya fallecido que tuvo que pasar por ellas.

Terapeuta explica al consultante que estas pericias sexológicas son realizadas sólo con consentimiento de la persona que denuncia, ya que no es necesario hacerlas para denunciar, que él puede denunciar y rechazar la realización de estos exámenes, abriendo también otra posibilidad de colaboración y denuncia. El consultante dice que esta idea sólo lo ha rondado y que la recuerda sólo cuando tiene que ir a declarar, pero que aún no ha tomado una decisión.

Sesión n° 31 → 07.05.2018

Refiere que recibió noticia de la cancelación de declaración en Valparaíso, situación que lo alivió bastante.

El consultante comenta muy contento que con su esposa han estado conversando más, y dándose espacios para hacerlo. Toman desayuno o almuerzan juntos y fuera de casa. Rescata que con hijos y nietos viviendo en casa, necesitan darse espacios a solas.

Refiere también que en algunas instancias de celebración o almuerzo familiar, ha tenido la oportunidad de conversar con sus hijos, situaciones más actuales o personales de cada uno de ellos, lo cual lo ha conducido a pensar que si podría llegar un momento en que cuente a sus hijos sus vivencias.

No obstante dice que aún no sabe cómo hacerlo, sobre todo pensando en que quiere contarles de la agresión sexual vivida en contexto de detención y tortura, porque siente que sus hijos ya saben del resto de cosas, no por él sino por relatos que han circulado en distintos medios, de otras personas que vivieron lo mismo que él. Entonces, le gustaría contarles la historia completa y de una vez, pero aún no sabe cómo hacerlo.

Señala que ha pensado en que su amiga lo acompañe a hablar con su familia o quién suscribe, pero finalmente ninguna de las dos ideas lo convence.

Luego se refiere a escrito que había estado preparando. Señala que si bien ha intentado escribir muchas veces y que ha desechado varias páginas escritas (porque al releerlas siempre encuentra que algo falta), siente que ya no puede seguir intentando escribir.

Terapeuta le señala que no hay ningún problema con esa decisión y que recuerde que puede revisar las transcripciones de las sesiones para editarlas y quizás ahí contar con un documento escrito que pueda compartir con su familia. Consultante refiere que empezará a revisarlas, porque no ha podido hacerlo hasta hoy debido al cansancio y el trabajo. Terapeuta reitera al consultante la invitación a revisar y releer las transcripciones, para que desde ahí pueda construir un testimonio para su familia, y que, luego que esa etapa esté concluida, evaluar el cómo presentar esto a su familia. Él acepta la proposición y dice que se siente mucho más aliviado.

Sesión n° 32 → 14.05.2018

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

El consultante relata hoy una conversación que tuvo con su esposa, donde ella por primera vez, le dijo lo que había significado para ella que él no estuviera y criar sola a sus hijos, mientras él estaba en clandestinidad o involucrado en las luchas por la justicia.

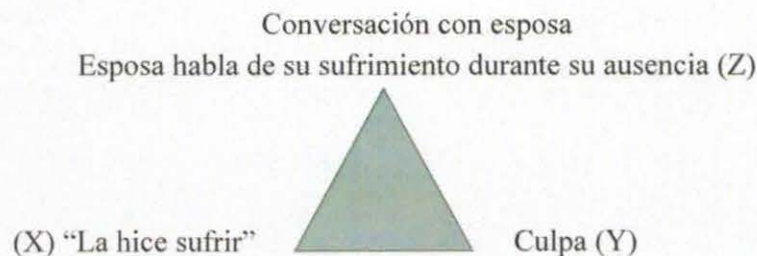
Al mismo tiempo, refiere que en un almuerzo familiar su hija mayor detuvo una conversación propiciada por uno de los asistentes quién pregunto al consultante acerca de la situación vivida durante la dictadura.

A partir de ahí, el consultante comenta algunas de sus reflexiones y explicaciones al respecto.

- **XYZ que guía la sesión:**

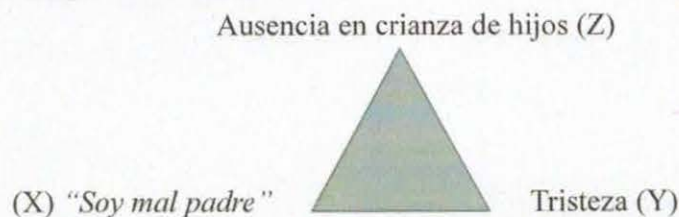
13° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Ser esposo



2° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Ser padre



- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

El consultante señala: *“Me quedé conversando hasta tarde con la C. Conversamos de este tema de los derechos humanos (...) justamente de lo que te conversé ese día que vine... de la situación de los míos. Ella me decía que ellos sabían que yo había estado detenido, y que le había dicho a la J lo mismo que le dijo a la V... que ellos jamás me iban a hacer preguntas a mi (...) lo que no saben es lo íntimo que me pasó... lo íntimo y lo más grave del sistema, y si tú le contas eso no sé cómo van reaccionar si con pena con lágrimas, lástima, el alcohol”.*

Terapeuta pregunta: **Oye y ¿Cómo partió esa conversación?...¿Estaban los dos solos?. J refiere: “Si po estábamos los dos (...) entonces le dije sabís C vamos a comprar unas galletitas pa que nos tomemos un tecito (...) nos pusimos a conversar, hablamos de la familia primero (...) y ahí salió el tema, no sólo del testimonio sino de todo desde que estamos trabajando juntos, le dije que yo nunca había contado tanto cómo habían sido los acontecimientos, ella ponía atención a lo que le conversaba y también opinaba, porque me dijo que nunca me había contado si pa no preocuparme...pero me dijo que ella lo había pasado terriblemente mal también en la ausencia, en la ausencia lo había pasado terriblemente mal, no porque le faltara algo sino porque siempre andaba preocupada que no apareciera más, pero que ella tampoco me quería decir que no me metiera más por los niños... que tenía que verlos crecer”.*

Terapeuta pregunta: **¿Ella nunca te había dicho eso?: “No po, no habíamos conversado nunca de ese tema y después mira como son las cosas, ayer seguimos hablando del tema, como estábamos sentados en la mesa como había gente nueva que eran dos personas que eran amigas de mi hija, el caballero dijo yo leí su historia en el diario yo nunca pensé que era el papá de la J usted y después que lo veo y lo veo en el diario (...) ahí me dijo es triste la historia que le pasó y ahí como que agarramos el tema y ahí vuelve a decir la J que no quiere preocuparme con el tema y dejarlo en el pasado.*

Dejar tranquilo el tema de la violencia física y la tortura, que era un mal recuerdo y que lo dejáramos en el pasado... ahora vivamos el presente. Eso dijo la J”.

Terapeuta señaló: *Y ¿Qué sentiste ahí?. J señaló: *“No sentí alegría ni nada... porque uno quiere conversar. Entonces como que a ellos les interesa el tema pero no quieren preocuparme... ¿Cómo lo hago pa conversar ese tema con ellos?... uno como que se siente con rabia de repente, que los cabros no te pregunten ¿Qué pasó?”.*

Terapeuta pregunta entonces: *¿Cómo siguió la celebración cuando tu hija dice esto así como ...yo los entiendo, pero dejemos eso atrás y preocupémonos del presente...¿Seguiste hablando con este caballero de este tema o se cortó?. Consultante respondió: *“Se cortó el tema porque ya después se metió el G y dijo no queremos pasar a llevar a Don J pero tampoco es el tema que podemos conversar de que él se lo guarde para él porque él fue el que sufrió... porque dijo creo que debe ser terrible lo que pasó y ahí se cortó el tema y yo me preocupé de otra cosa. Ahh no me paré de la mesa y salí hacia la calle a fumarme un cigarro y estuve harto rato afuera. Después volví, ya no era lo mismo cuando estaba ahí a cuando volví. Como que me había bajoneado ya en ese momento yo”.*

Terapeuta pregunta: Y ¿Qué era lo que te bajoneó? . J dijo: *“(...) lo que pensé pa mí... como que ya no les interesa que les cuente, no les interesa. No les interesa”.*

A partir de ahí, terapeuta advierte que probablemente como era un almuerzo familiar, el contexto para hablar de esto no estaba. Entonces señala al consultante: *No será que no era el momento... porque estaban en una celebración del día de la madre...¿cierto?...

Él responde: *“Puede ser también, no era un tema de conversación sino que salió al tapete por lo que estaba conversando el caballero ahí, pero claro era un día especial pa celebrarlas a ellas, a mis hijas, mi yerna y mi señora”.*

Luego vuelve sobre la conversación que tuvo con su señora: “(...) y eso es lo que me interesé de mi conversación con la C, que fue la que me puso atención y la que me dijo que ella no me quería preocupar nunca, pero que ella también lo pasó terrible cuando sabía que yo estaba detenido o que había sido detenido o no llegaba. Era lo mismo que pensaba mi mami con ella o sea entre las dos conversaban y decía que le decía mi mami algún día este gueón no va a llegar, le gusta, está comprometido, no hace caso. Ellas nunca me dijeron nada, nunca se metieron ni yo tampoco les contaba pa no estar comprometidas tampoco de no saber dónde estaba. Y eso como que me dio un poco de amargura de pena porque yo sé lo que sufrió la C en criar a los tres solos”.

Terapeuta pregunta: *¿Qué pensaste y qué sentiste cuando ella te dijo que ella también había sufrido?. Él declara: “Claro... terrible lo que le pasó también, porque ella estaba preocupá de mí, de los niños y preocupá de trabajar también, pero tenía el apoyo de mi mami, pero también dije yo claro fui un... harto irresponsable también de mis actos porque primero estaban los niños, la familia y después estaba la otra parte. Pero tampoco quería comprometerlos... es ahí dónde está el tema, nunca los quise comprometer a ellos porque en cualquier momento podían venir a buscarlos y puta tú sabís como eran en ese tiempo... torturaban y no les interesaban los niños chicos pa hablar que donde estaba el papá. Y aunque no pasó a mayores, yo quedé con esa sensación de que había hecho lo que tenía que hacer. Pero con el tiempo después te vai dando cuenta lo que te cuenta tu esposa y... fue un poco irresponsable de mi parte de haberlos dejado solos”.

Para deconstruir esta idea de la irresponsabilidad, y explorar si corresponde a una visión descontextualizada de las decisiones tomadas, terapeuta pregunta: Y ella ¿Qué te dijo? ¿Ella cree que tú eres irresponsable?. Él responde: “No, no me dijo que era irresponsable, no. Yo te comprendo todo me dijo pero yo era la que sufrí, no los niños”.

Ante esta respuesta del consultante terapeuta decide hacer una reformulación de lo que él señala que su esposa le dijo: *Entonces ella lo que te dijo ahora es que le hiciste

mucha falta. J señala: *“Si po, le hice falta en esos tiempos cuando estaban chicos los niños”.*

Tras este relato, el consultante vuelve a hablar acerca de lo que sintió al escuchar a su esposa: *“Escuchar de parte de ella fue más catastrófico, más pum...yo pensaba que había sido un poquito más fácil porque tuvo el apoyo de mi mami, nunca estuvo sola. Pero ella me extrañaba a mí porque yo era su marido, el padre de sus niños. Fue terrible, fue terrible tanto para ella como para mí también y yo no me daba cuenta de esa... porque yo estaba pensando en otra cosa”.*

Terapeuta pregunta entonces: **Y ¿Qué te pasa ahora al darte cuenta de esto? ¿Qué te pasa a ti ahora que ha pasado tanto tiempo de esta historia?. J respondió: “Cuando la escuché fue algo como que te golpeó fuerte po, porque nunca me había contado lo que había pasado (...) dijo yo sé que lo pasaste mal porque tú querías una cosa que se hiciera al tiro y no fue así, pero yo también lo pasé mal po J me dijo, yo quedé sola con los niños. Ahí quedé choqueado, quedé golpeado, pero tampoco me dijo es pa que te hiera yo te estoy contando lo que yo también pasé. Porque ella tenía la pura ayuda de mi mami, ni siquiera tuvo la ayuda de los padres de ella. La primera que me buscó fue mi mamá y después se unieron las dos pa criar los niños porque el combatiente andaba en otro lado y ahí es donde mi mami le decía algún día este gueón no va a llegar más”.*

Terapeuta consulta a J: *¿Y tú... habrías podido aguantar algo así?: “No, yo creo que yo no habría aguantado. Yo la habría salido a buscar no sé a dónde pero...tampoco la hubiera dejado sola. Pero en este caso yo tampoco les contaba porque no quería comprometerlas. Ese fue el problema, Pero cuando ella me contó eso yo me sentí ploooo...y sabís que me paré y la abracé y la besé y no dejaba de abrazarla y no dejaba de besarla, hasta lágrimas me salieron y le dije gracias, le di las gracias, gracias porque hiciste un trabajo digno de admiración de la mujer y por eso te quiero más todavía. También se le salieron sus lágrimas, pero la vi más contenta, como que se desahogó, a lo*

mejor mucho tiempo que quería decirme eso. Como que quedó más liviana, porque ayer vierai como conversábamos y tomados de la mano”.

Terapeuta reformula la visión de Don J, señalándole que quizás esto tuvo un efecto inmediato en la relación de más cercanía porque era algo que no habían hablado antes y porque él reconoció también su esfuerzo: *“Por eso te digo que el amor ha sido más fuerte ahora que cuando nos conocimos. Es mi mujer, es mi esposa, es la madre de mis hijos y la quiero mucho más que cuando la conocí. Cuando la conocí y ella quedó embarazada de mi primera hija no la iba a dejar sola, fue como un compromiso que hice yo (...) de que no la iba a dejar sola”.*

Agrega: *“La querís mucho más por el esfuerzo que hizo, una mujer que te esperó, que te crió tus hijos, y una mujer que se la jugó por ella y por los niños. Por eso quiero que sea feliz los últimos años que vamos a pasar juntos, nada más que eso. Bueno, siempre vai a andar metido en cosa que la dejai un tiempo de lado, pero ella ya catcha ya, está acostumbrada”.*

Luego continúa con su reflexión: *“Pero a veces yo soy el que retrocedo, yo tendría que haber estado más ahí, como que me siento culpable de no haber estado en ese tiempo, también estábamos en otra situación, pero tampoco me arrepiento de haberlo hecho. Pero también es raro porque siento una sensación de amargura de cómo te quisiera decir que no fue muy católico lo que hice yo, porque tenía que haber estado con ellos, pero había otro que no quería estar porque no los quería comprometer”.*

Desde ahí terapeuta reformula su reflexión para disminuir el sentimiento de culpabilidad y la sensación de amargura descrita por el consultante: **O sea no estabas con ellos sólo porque estabas concentrado y dedicado a otra cosa, sino también porque estar con ellos podía significar ponerlos en peligro. Y eso te llevó a alejarte. Él responde: “Claro es que por una parte fui irresponsable porque no estuve con ellos, y también era alejarme para no comprometerlos”.*

Como aparece la noción de irresponsabilidad en vez de culpa, se decide propiciar la reflexión en torno a este tema, desde la visión que ante un mismo hecho pueda existir tanto la irresponsabilidad como la responsabilidad, dependiendo de la óptica con que se mire la situación o sobre qué asunto se fije la atención. Entonces se señala al consultante: *Si tú no los querías comprometer... ¿Qué estabas haciendo entonces con ellos al no acercarte?. Si tú no los querías comprometer, entonces no te acercaste a ellos ¿cierto?... entonces ¿Qué estabas haciendo? Si no era irresponsabilidad, ¿Qué más podía ser?

Él responde: *"uuuu... ahí sí que me pillaste, es que no me había dado cuenta de lo que me dijiste, sino fue irresponsabilidad ¿Qué fue?"*. Se queda en silencio y al final responde: *"No se me ocurre"*.

Terapeuta plantea una reformulación directa: *Yo creo que también fue responsabilidad, porque tú fuiste responsable de cuidarlos alejándote: *"Sipo yo no quería comprometerlos, pero también fui responsable de dejarlos solos, están las dos cosas, la responsabilidad y la irresponsabilidad"*.

Terapeuta señala que efectivamente esa situación puede ser mirada desde ambas perspectivas, como responsabilidad por protegerlos e irresponsabilidad por no estar con ellos, y que esa diferencia se produce cuando miramos la situación sólo desde la falta, sin la razón de contexto que justificaba tal decisión.

Terapeuta señaló al consultante: *Cuando te escucho en eso, siento que ahí estabas súper presionado. Estabas atrapado entre estar con ellos y exponerlos a riesgos, o alejarte y protegerlos, y tuviste que elegir. Entonces pareciera que por protegerlos optaste por alejarte. No porque no los quisieras, sino porque cuando en ese momento evaluaste la realidad de la situación, estar cerca de ellos era peligroso para tu familia. Tú podías ser peligroso para su familia, por eso te alejaste. Y a lo mejor esa es la parte que a ellos les

falta escuchar. Dejarlos solos también fue una forma de cuidarlos y protegerlos, pero ellos no lo saben.

Él señala: *“Eso es lo que yo le conversé a mi señora ese día también, no es que yo me haya querido alejar porque me quise alejar sino que pa protegerlos porque en cualquier momento me iban a detener y capaz que se los hubieran llevado a ellos también, ese era el miedo que yo tenía. Entonces si estaba más alejado de ellos, más seguros estaban ellos”*.

Terapeuta señala al consultante: **Y a lo mejor es eso también lo que falta contarles: “Claro esa es la otra historia que tengo que conversar con ellos porque si algún día ellos me dicen que los dejé solos, que la mama los crió, les encuentro toda la razón del mundo que cuiden a la mamá y que todo se lo cuenten a la mamá y abracen a la mamá, pero si algún día me dicen algo ahí voy a entrar a batallar yo y a contar la historia”*.

Terapeuta abre otra posibilidad para el consultante, diciéndole que tal vez no es necesario esperar que le pregunten, que él también puede explicarles: ** De todo lo que me has contado hoy día, creo que es muy importante la conversación que tuvieron con tu esposa.*

J señala: *“Lo que más valoro de la conversación que tuve con ella, es que tuvo un final feliz. Yo nunca esperé que me iba a pegar ese mazazo, que algún día ella me iba a decir que yo no era el único que había sufrido, sino que ella también sufrió porque yo no estaba, por la presencia mía. Ella fue la más feliz cuando ganó el No, no porque se haya ido el gueón, sino porque me iba a tener con más presencia en la casa y así fue, ya llevamos 27 años y no me he arrancado. Ese día parece que había encontrado a la señora de toda mi vida, una polola nueva, fue una buena conversación, que se nos pasó hasta la hora”*.

A partir de ahí terapeuta valora la instancia que construyeron con su esposa, para poder darse el tiempo de conversar, recalcando que probablemente ese espacio también se dio porque su esposa vio que él podía escucharla: *Lo importante es que te contó. Si ella te contó y lo decidió así, es porque sintió que también la podías escuchar, que podía hablar contigo. Él termina la sesión diciendo: “Si po...he ido mejorando ¡Viste!”.

- **Efecto liberador de la intervención:**

Por primera vez el consultante escucha el sufrimiento de su esposa en relación a su ausencia durante la etapa de crecimiento de sus hijos. Se trabaja desde la reformulación de algunas explicaciones que el consultante se daba, adjudicándose calificativos como culpabilidad y responsabilidad, sin considerar contexto. Por esta razón, las intervenciones estuvieron dirigidas a ofrecer al consultante algunas reformulaciones de su visión, con la finalidad de ampliar las explicaciones ancladas al contexto.

En relación al XYZ que guía la sesión, es posible señalar que se escogió esta construcción, que proviene de la formulación inicial del plan de tratamiento, porque en el fondo de la conversación de hoy trataba acerca de esta idea de ausencia en la crianza de los hijos, el cual si bien ha sido abordado en varias sesiones, reapareció en esta sesión a propósito de la conversación con su esposa, ya que su explicación inicial nunca había sido contrastada directamente con la opinión de su esposa, porque nunca habían conversado el tema.

Por otro lado, el segundo evento que describió en la sesión relativo a cómo una de sus hijas interrumpió una conversación donde alguien le estaba preguntando acerca de su historia corrobora las hipótesis que veníamos trabajando en relación a las razones de por qué sus hijos no le preguntan acerca de esta historia, donde la idea con más fuerza corresponde a no verlo sufrir.

Sesión n° 33 → 28.05.2018

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

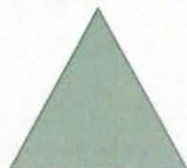
El consultante hoy habla acerca de su participación durante el fin de semana en la conmemoración del día del patrimonio donde asistió a las cabañas de Rocas de Santo Domingo en compañía, por primera vez, de su hijo. También comenta acerca de su asistencia a una misa, realizada en conmemoración de la noticia de que algunos ex compañeros habían sido lanzados vivos al mar durante la dictadura. Habla acerca de algunas situaciones que sucedieron en dichas instancias y, más profundamente, acerca de la compañía de su hijo en asistencia a cabañas.

- **XYZ que guía la sesión:**

9° XYZ

Dominio de Existencia (DE) Padre

- No le he contado a mis hijos (Z)



- (X) (Y) Frustración

"(...) porque a lo mejor no les importa, no les interesa

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

Las acciones terapéuticas de la sesión de hoy estuvieron dirigidas a que el consultante pudiese detallar con más precisión las situaciones vividas y sus reflexiones asociadas, con preguntas abiertas que favorecían la ampliación de sus descripciones y explicaciones.

El consultante inicia la sesión relatando su asistencia y participación en la conmemoración del día del patrimonio en las ex cabañas de Rocas de Santo Domingo.

Su evaluación de la actividad comienza con la manifestación de su descontento por la baja participación en esta actividad, por parte de sus ex compañeros que residen en San Antonio. Refiere que se sentiría más contento, si más gente participara y desde ahí conversamos acerca de los medios de difusión de la actividad y qué alternativas se podrían barajar para una próxima oportunidad, con la finalidad de aumentar la cantidad de asistentes, no sólo de sus ex compañeros sino también por parte de la población sanantonina.

Luego, habla acerca de la compañía de su hijo en su asistencia a las ex cabañas. J refiere que recibió la llamada de su esposa avisándole que su hijo quería ir con él. El consultante señaló:

“Yo no le dije nada, no le conté nada, de por qué íbamos para allá (...) él vio cuando me saludaron, yo no le dije nada. Él (hijo) se dedicó a ver las fotos y después preguntó ¿Qué había pasado ahí?, que la DINA, las torturas. Pero él no me ha preguntado, sino que ha escuchado, Cuando llegamos lo llevé solo y le di la vuelta por el sitio, le fui explicando, del comedor, de la gente que venía a veranear, de las 40 medidas que tenía el compañero Allende, del derecho a descansar y a vacacionar, que dormían en dormitorios con varias camas. Pero él no me preguntaba que donde estai tú. Llegué con él hasta la cabaña esa, y le dije que ahí se habían violado hombres y mujeres (...) que ahí se juntaban los jefes y hacían asaos y fiestas mientras estaban torturando (...) y ahí después me dijo ¿Y dónde estuviste tú? ... y yo le expliqué, y me dijo ¿Y cómo saliste vivo de acá? O ¿Cómo salieron vivos de acá?. Hasta ahí llegó la conversación de eso...y después me explica la C que como quedaron los dos solos en la casa almorzando y ahí le dijo el J, es triste lo que le pasó a mi papi y mi papi nunca nos ha contado cómo fue. Por lo que yo sé por lo poco que he sabido que es terrible, con todo lo que yo escuché y pregunté por ahí, yo no sé cómo mi papi salió vivo. Y ahí la C le dijo que yo siempre me había sentido solo porque ninguno de mis hermanos o de mis hermanas me había acompañado a algún acto y él los invita ... se cabrió de invitarlos, porque según ellos lo quieren tanto a él y nunca lo han acompañado”.

Agrega que además su esposa le comentó que su hijo había dicho que quiere acompañarlo en todos los actos que pueda. Ante esto el consultante señaló: *“Me sentí feliz porque dije por fin alguien de mi familia, de mis hijos, entendió por qué yo venía para acá y hablaba tanto de los derechos. Yo creo que pensaban que yo estaba loco con todo este tema (...) le interesó y preguntó, sino no hubiera preguntado nada. Preguntó y eso me conformó a mí, que haya preguntado, porque le interesó.*

A partir de este relato, y desde la orientación de las conversaciones que iluminan desenlaces extraordinarios (White, 2016), terapeuta señala al consultante que el hecho de que su hijo haya querido acompañarlo por primera vez, es un hito importante, un hecho que desconfirma su hipótesis de que sus hijos no preguntan porque hay falta de interés. El consultante señala que si su hijo no fue capaz de decirle a él que encontraba que era triste lo que él había sufrido es porque quizás la hipótesis más cierta, es que no le preguntan para evitar hacerlo sufrir, porque ellos piensan que si le preguntan él se va a afectar.

Por lo tanto, tal cómo se mencionaba anteriormente, este hecho desconfirma, por lo menos con uno de sus hijos, la idea de la falta de interés como explicación para no preguntar ni hablar del tema de su detención y tortura. Enaltecer esta experiencia distinta contribuye a la deconstrucción de la idea de desinterés por parte de sus hijos.

A continuación comenta que en la misma instancia de asistencia a ex cabañas, se encontraba el director de un documental que se está realizando acerca de Rocas, quién le solicitó participar, invitación que él aceptó. Menciona con alegría que un ex compañero que nunca asiste a este tipo de instancias, también aceptó la invitación del director y participó dando un testimonio que fue grabado, el consultante señala: *“Él dijo quiero dar mi testimonio, lo arreglaron y lo dio”.*

El consultante refiere recordar que: *“(...) al terminar la grabación se me soltaron las lágrimas y les dije que era como recordar lo que realmente sucedió acá, pero hay otras*

cosas que uno nunca va a poder contar porque es terrible lo que pasó, es terrible. Son cosas de intimidad que uno no puede contar. Es un dolor que uno lo va a llevar por siempre. Les dije que yo estaba contando lo superficial que había pasado. Y hay cosas que no se las voy a poder contar nunca de verdad. Es una mochila que me la voy a llevar cargá hasta mi muerte. El director del documental se quedó así como impresionado”.

A partir de este hecho el consultante refiere que en este proceso de terapia ha conversado más que en otros procesos terapéuticos anteriores, y que siente que era el momento de poder relatar en vivo y siendo grabado, su testimonio. Dice que se siente más fuerte para hacerlo que antes.

Posteriormente, comenta cómo se sintió cuando se entera de la noticia que al menos cuatro de sus ex compañeros sanantoninos, que figuraban en la lista de detenidos y desaparecidos habían sido lanzados al mar, pasando a ser entonces ejecutados políticos. Para él conocer en detalle, a través de la declaración de un ex militar, que sus ex compañeros habían sido lanzados vivos, amarrados y luchando al mar, fue una noticia realmente impactante. Comenta que siempre fue una hipótesis, pero con esta declaración lamentablemente se cumplía su veracidad. Describe ese día cuando se enteró, se sintió con mucha rabia y frustración, consolándose en que seguir declarando y participando de instancias judiciales permitirá seguir esclareciendo estos hechos: *“Declarar en los tribunales y testimonios a la sociedad”*. Refiere que esto fue lo que dijo a ex compañeros que también asistieron a misa que se realizó tras la noticia.

Al finalizar, comenta que su dificultad para escribir persiste y que optará definitivamente por usar la transcripción de las sesiones para construir el testimonio escrito que quiere compartir con su familia.

- **Efecto liberador de la intervención:**

Compartir sus vivencias durante el fin de semana, asociadas a actos de conmemoración. Compartir el impacto de noticia de ex compañeros lanzados vivos al mar.

Desconfirmación de explicación de desinterés con su historia, por lo menos por parte de uno de sus hijos, a través de la exploración de esta historia novedosa, porque esta experiencia estaba fuera de la trama dominante del consultante en relación a este dominio de existencia. Esta experiencia colabora para deconstruir la explicación de desinterés que él había referido.

En términos de logros del consultante no asociados a la acción terapéutica realizada en la sesión, pero que él comenta en ésta, destaca su participación en grabación de documental de las ex cabañas de Rocas de Santo Domingo en contexto del día del patrimonio, hito que él percibe como un avance en su disposición y entereza al compartir sus vivencias.

Sesión n° 34 → 04.06.2018

El consultante refiere en la sesión de hoy, sus reflexiones en torno a temas familiares y a su idea de aumentar la participación de ex compañeros en actos relativos a derechos humanos. Si bien en ambos dominios de existencia, J advierte que hay algunas dificultades, no personaliza el origen de éstas y se centra más bien en compartir con quién suscribe, las formas como él piensa que estas diferencias pudieran solucionarse, desde una perspectiva más propositiva que problemática.

En relación a su familia, señala que se ha dado cuenta que si bien han disminuido los conflictos que antes predominaban, él siente que les hace falta comunicarse más para resolver asuntos puntuales como por ejemplo, la división de las tareas cotidianas de la casa. Comenta que, en algunas ocasiones, él percibe que su esposa se sobrecarga con los quehaceres y que cuenta con poca colaboración del resto de la familia, incluyéndose. Dice que él ha observado esta dinámica, y que su esposa no dice nada, pero que a él le produce molestia e incomodidad, lo cual produce algunas discusiones con sus hijos que viven con ellos. No obstante, refiere que es algo solucionable.

Dentro de las estrategias que piensa serían de utilidad, el consultante señala que primero hablará con su esposa para conocer su parecer y que, luego, vendría una conversación con todos los que viven en la casa para dividir las tareas diarias del hogar.

Refiere que de esa forma se sentiría más tranquilo *“Lo que tenemos que hacer es que tenemos que cambiar la rutina todos (...) Mi señora no es empleada de nadie (...) pero ella se preocupa de todos”*.

Por otro lado, en cuanto a aumentar la participación de sus compañeros en actos de conmemoración de derechos humanos o actividades relacionadas, el consultante refiere que ha notado que algunos se han distanciado y otros se ausentan. Como desconoce los motivos puntuales que sostienen estas situaciones, especula una serie de hipótesis.

Se da cuenta que son especulaciones porque en realidad no ha establecido ninguna conversación con algunos de las personas que él extraña ver en dichas instancias. Sin embargo, la hipótesis que más le hace sentido es que el gran grupo que eran antes se ha dividido, principalmente por intereses actuales distintos, aunque no descarta la posibilidad de que hayan existido problemas que él desconoce. Refiere como solución comenzar a conversar con algunas de estas personas para formarse su propia impresión acerca de lo que está sucediendo, con la finalidad de poder comprender lo que ha pasado y desde ahí colaborar para disolver estas diferencias, porque su fin último es que logran algún día aumentar la cantidad de gente trabajando por los mismos fines.

Al respecto el consultante señala: *“Pa que nunca más en este país de mierda se vivan las cosas que nosotros vivimos. Pa que no vuelva a ocurrir esto (...) mientras más manos estén en el aire y alcen la voz mucho mejor. Por eso donde exista un acto de derechos humanos yo voy a estar (...) yo voy porque tengo que estar ahí y porque soy de ahí, yo no espero invitaciones (...) Yo no necesito tarjeta de invitación pa estar en los actos que me pertenecen”*.

“Pa bien o pa mal yo voy a seguir en esto. Es mi convicción (...) No puede ser que existan dos grupos: uno luchando por la memoria y la justicia y, otro por la plata (...) mientras no estemos agrupados en una misma línea...es difícil (...) lo que yo quiero es que haya una unión de personas”.

Reafirma su opinión explicando que, para lograr justicia, deben estar trabajando todos juntos, porque las vivencias que ellos tuvieron en las ex cabañas de Rocas de Santo Domingo fueron peores que en Tejas Verdes, aludiendo sobre todo a la incomunicación y el aislamiento que padecieron. Don J señaló: *“En Tejas tú teníai la posibilidad de ver a tus compañeros a la vuelta, y puta si no volvía era por...que lo cambiaron o lo mataron, eso decíamos nosotros. En Rocas nunca podíai ver nada, cuando te daban comida no sabíai que estabai comiendo porque no veíai. Uno se rehusaba a comer y te obligaban. Tocabai que era carne, olorizabais y la devolvíai, puede ser un perro que me comí, un humano (...) estábamos a merced, entonces ¿Cómo vamos a quedarnos callados?, por eso hay que trabajar juntos”.*

Sesión n° 35 → 12.06.2018

- **Resumen de los aspectos más relevantes de la sesión:**

El consultante conversa en esta sesión acerca de cómo la posibilidad de hablar y de relatar lo que había vivido, lo ha ayudado a recuperarse. En este sentido recalca lo importante que fueron para él las primeras acciones terapéuticas en temas de derechos humanos en las que él participó. Desde ahí, hace la diferencia con ex compañeros que se enfermaron o se suicidaron, situación que él atribuye a que no relataron, no dieron testimonio o no denunciaron, significando el silencio entonces, como una posible explicación de sus muertes.

Al final de la sesión, comenta los resultados que ha obtenido de algunas primeras conversaciones con ex compañeros, a propósito de su idea de comenzar a hablar con ellos

para formarse una impresión personal acerca de lo que sucede en las distintas agrupaciones de derechos humanos del territorio, que han tenido dificultades para trabajar juntas.

- **XYZ que guía la sesión:**

En esta sesión no se trabaja con modelo de XYZ toda vez que los temas propuestos por el consultante y la forma cómo los expone, no dice relación con una óptica de problematización o malestar, sino más bien de reflexión.

- **Acción terapéutica respectiva explicitada:**

En relación a las primeras acciones terapéuticas en las que participó el consultante refiere:

“Cuando me recibieron en esa primera comisión me sentí importante”.

“(...) la L a mí me ayudó, ahí no existía el PRAIS, ella era voluntaria de los derechos humanos y me atendía, arriesgando su vida”.

“(...) que te pusieran atención a lo que te había pasado que no fuerai la profesional que hasta ahí no más”.

“(...) de repente cuando tú te sentiai solo así, y no teniai con quién conversar (...) estabai solo y empezabai a recordar lo que te había pasado o cuantos compañeros tuviste, que hoy no están contigo (...) si a mí la L que no era psicóloga, era psiquiatra (...) me dijo tenís que seguir adelante, tus compañeros ya no están, tú sabís que ya no están, pero estai tú y te necesitamos a ti (...) ahí yo empecé a rehabilitarme y si yo tenía un compromiso tenía que cumplirlo”.

“Es que cuando te dicen “Te necesitamos”, esa fue la palabra que a mí me ayudó... (...) yo me siento súper bien...toy aportando algo, eso fue lo que a mí me hizo (...) esa cuestión te fue despertando y tomar más conciencia de lo que estabai haciendo, ya no estabai en un mundo basural de rodados, estabai saliendo adelante tú (...) saliste vivo”.

El consultante destaca el compromiso de la profesional que trabajó con él en esas primeras acciones terapéuticas, resaltando el contexto de peligro en que éstas se desarrollaban por encontrarse en plena dictadura, rescatando sobre todo la posibilidad de

hablar con alguien acerca de lo que había vivido, desde un clima de respeto, cercanía, atención, escucha y consideración por su persona.

Ante la metáfora, recién mencionada más arriba, utilizada por el consultante, se decide explorar a qué se refiere: *¿A qué te referías al decir esto de “un mundo basural de rodados”?

“Porque tu estabai solo, como que... erai la escoria pa la humanidad de los milicos, pa la dictadura. No teniai pega, no teniai derecho a cobrar porque erai de izquierda y te habían torturado y habiai estado preso. Entonces donde ibai a buscar...no, este no. Me pasó muchas veces. Yo estuve trabajando muy bien, y le dijeron al caballero que no podía tenerme (...) yo decía que éramos un basural porque nos tenían en rincones”.

Desde esta perspectiva, para el consultante lo más clave de estas primeras acciones terapéuticas recibidas fue sentirse valorado por otros, sobre todo después de la experiencia de rechazo, maltrato, violencia y aislamiento que había vivido durante su detención.

Quizás desde esta mirada, es más comprensible por qué para el consultante es tan importante declarar y denunciar, significándolos como actos que permiten resistir las vivencias inolvidablemente horribles que pasó.

Desde este análisis, donde hablar y relatar son acciones que sanan y ayudan, el consultante habla acerca de su mirada acerca de lo que el silencio provocó en algunos de sus compañeros:

“(...) creo que alguna vez en la vida recordaron lo que les pasó y eso los enferma, ahí es donde entraba la depresión po y hay muchos que se mataron, yo conozco compañeros que se mataron...que no resistieron”.

“También había muchos que se entregaron al alcohol (...) se refugiaba en alcohol, sus hermanos no estaban acá estaban en el exilio, no podía encontrar trabajo”.

“(…) hay muchos que se aferraron y no contaron lo que les pasó. Y eso también los ayudó a irse envejeciendo, a irse con ese calvario, y si lo hubiesen contado (…) a lo mejor les hubiese ayudado mucho y estarían vivos”.

A partir de lo que señala el consultante, es posible visualizar que él significa el no contar lo vivido como una causal de enfermedad, advirtiéndole que él no siguió el camino de sus ex compañeros, donde muchos terminaron con la muerte.

Para J, el silencio de sus compañeros habría propiciado sus enfermedades, sus adicciones e incluso sus muertes, concibiendo entonces el acto de denunciar, testimoniar, conversar y relatar lo vivido, como acciones sanadoras y que ha contribuido a su salud. Al respecto señala: *“Es lógico, cómo no te va a servir conversar. Yo no me avergüenzo de haberte contado la historia, todo lo contrario me siento aliviado, me siento tranquilo (…) a mí me ha servido mucho conversar, no sé qué habría hecho guardándome esto por toos los años, no sé qué hubiera hecho sin hablar, quizás cómo estaría (…) yo me siento feliz de haberte contado lo que no podía contar (…) porque no es que tu hayas querido, fueron desgraciados porque tú estabai amarrado y estabai vendado”.*

Al finalizar la sesión, el consultante señala que quiere comentar que ya se reunió con una de sus ex compañeras para hablar acerca de lo que se propuso en sesión pasada, sólo comenta que va avanzando y que faltan más conversaciones.

- **Efecto liberador de la intervención:**

El consultante comparte con quién suscribe sus reflexiones en torno a lo beneficioso que ha sido para él hablar y relatar lo vivido, sobre todo, en contextos terapéuticos de los que ha participado. Al mismo tiempo, este relato pasa a ser una historia de logro del consultante, en el sentido de que tuvo la posibilidad de re-relatar lo que él hizo distinto respecto de su salud mental y la aceptación de ayuda profesional.

Sesión n° 36 → 18.06.2018

En esta sesión, el consultante inicia la conversación hablando del cansancio que ha sentido durante el último tiempo, incluso con algunas repercusiones físicas.

Primero se refiere al trabajo que desarrolla actualmente, respecto del cual ha pensado que debe organizarse para dejar de trabajar, ojalá a fines de este año o inicios del próximo, motivado desde la posibilidad de compartir más con su familia.

El consultante refirió en relación a ello:

"(...) necesito yo descansar mi...descansar mi cuerpo".

"...yo creo que hasta diciembre voy a trabajar, estoy cansao (...) quiero darle más tiempo a mi señora, quiero salir con mi señora".

"No quiero hacer reemplazos ni nada, ni turnos...descansar (...) llevo mucho tiempo trabajando en la noche".

Y, en segundo lugar, se refiere al cansancio que ha sentido a propósito de sus acciones en DDHH, donde su participación en acciones de conmemoración o apoyo a agrupaciones del territorio, también están contempladas. Refiere que ha reflexionado que quizás necesita alejarse un poco, dejar de participar durante un tiempo en estas actividades, para retomar el espacio familiar y simplemente descansar.

Al respecto señaló:

"Puede ser que esté aburrido, puede ser que esté cansado o puede ser que llegó la hora de... que descansé, te retiré, te vayas y te refugies".

"Eso es lo que quiero, retirarme un poco de las actividades y descansar, pero eso de que yo me vaya a retirar... pa siempre no, es como un descanso y ahí ver si quiero volver".

"(...) disfrutar a mis nietos también, ya que no vi crecer a mis hijos, tengo que ver crecer a los nietos".

“Como que te vai marchitando, como que ya no vai siguiendo pa la segunda guerra, por eso pienso que yo creo que necesitai un descanso”.

Ante las reflexiones del consultante en relación a su cansancio, terapeuta valora la reflexión que ha hecho, sobre todo, desde la perspectiva de centrarse en sí mismo y conectarse con lo que necesita hoy, considerando que desde hace un tiempo venía mencionando algunas de estas ideas, pero no había llegado a tomar una decisión al respecto.

Siguiendo la misma línea del consultante, terapeuta pregunta a J si dentro de ese descanso la construcción del testimonio está contemplado, ante lo cual él responde:

“Mira yo creo que sí, pa mí el testimonio ya está, está terminado, ya contaste todas las historias y te lo agradezco mucho, ya no tenís más que contarte, está too contao, hay contado todo lo que quería que estuviera pal ...en el testimonio, también hay otras historias súper lindas que yo no me acordaba pa na...tu sabís eso y que cómo me preguntabai yo me acordé, fueron saliendo y eso me hizo feliz (...) ya conversaste hartito ya, ya conversaste hartito sobre la materia que te pasó y querís estar alejado descansar un poco”.

Terapeuta señala al consultante:* Entiendo todo lo que me cuentas y te encuentro toda la razón. Siempre te dije que tú decidirías cuando detenernos y también creo que ha llegado el momento. J responde:

“Mira...hagamos algo, dejemos hasta acá el testimonio, tu vei si paramos de grabar, nos seguimos viendo pero no tan seguido, ahí vamos viendo, y así vamos viendo lo lo lo de mostrárselo a mi familia después, a mi señora y los hijos, y cómo lo vamos a hacer, yo aún no sé cómo, pero eso ya es tema de familia, lo del testimonio era mío, propio, yo solo contando mi historia...lo otro es familiar, o si lo publicamos, dónde y todo eso, después”.

Terapeuta refiere al consultante que respetará su decisión y que le parece una muy buena idea su propuesta porque eso le dará tiempo para releer el escrito que contiene los audios que ya escuchó, manifestando que no hay apuro, que se tome el tiempo que necesite.

Esta fue la última sesión en contexto de construcción de testimonio con el consultante.

7. MONITOREO DE LA TERAPIA Y USO DE LA INFORMACIÓN DE RETROALIMENTACIÓN

- Transcurridas las sesiones de los meses de marzo y abril, en el mes de mayo de 2017 dado el motivo de consulta de J, se propuso a éste participar del estudio de caso al que convoca este Magíster, explicándole que el interés de realizarlo dice relación con la evaluación que se está realizando del ejercicio como terapeuta de quién suscribe y del motivo de consulta que él ha planteado, construir un testimonio, situación que ante los ojos de quién suscribe parecía interesante poder ilustrar este proceso.
- Posteriormente, en mayo del año 2017 se comenzó a supervisar este proceso terapéutico en contexto de Supervisión Clínica bajo el modelo de la Terapia Sistémica Centrada en Narrativas (TSCN), asignatura del 1º semestre del segundo año del Magíster en Psicología Clínica de la Universidad de Valparaíso, donde participa Supervisor Clínico Acreditado y un equipo de 7 colegas más.
- Para dicha instancia, se completó un documento propuesto por profesor guía de Supervisión Clínica denominada Ficha Clínica, la cual tiene distintos apartados, entre ellos: genograma, queja, co-construcción del problema psicológico (“X”, “Y”, “Z”) y de los objetivos, caminos a seguir y descripción de las propias dificultades en la atención. Este documento completo se realiza una primera vez, previo a supervisión. En este caso esta Ficha Clínica se confeccionó con el material de las primeras 9 sesiones y fue presentado en instancia de Supervisión Clínica con encargado y equipo el día sábado 3 de junio de 2017.
- Por lo tanto, el caso de J comenzó a ser supervisado desde la sesión n° 9 en adelante. Cada supervisión genera indicaciones de continuidad del trabajo terapéutico, ya que en este espacio se abre la posibilidad de revisar las sesiones realizadas (desde el discurso del terapeuta, en este caso quién suscribe), las preguntas y respuestas co-construidas y la revisión del “X”, “Y” y “Z” que se está trabajando.

- Este proceso instalado desde mayo del año 2017, ha permitido ir monitoreando sesión a sesión bajo el modelo de co-construcción del problema (“X”, “Y”, “Z”) lo que se fue desarrollando en el proceso terapéutico.
- Desde esta supervisión en adelante (primera supervisión del caso realizada el 3 de junio 2017 hasta la 9º sesión) y a partir de la sesión n°10, se completó un registro escrito por tratante, correspondiente a la Ficha Clínica de Evolución del consultante con modelo “X” “Y” “Z”, correspondiente a la asignatura de Práctica Clínica Supervisada I y II (2017).
- Posteriormente, en el mes de octubre del año 2017 se presentó el estudio de caso al Comité Ético y Científico (CEC) del Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio (SSVSA), previa autorización del consultante y con todos los documentos solicitados (por la instancia) debidamente acreditados.
- Con fecha 24 de octubre de 2017 se recibe mail desde el CEC del SSVSA, quienes certificaron que este estudio se encuentra en proceso de evaluación ético científico a espera de la finalización de la terapia del paciente escogido, para luego dar curso a su aprobación.
- Cabe señalar que las sesiones realizadas con el consultante de este estudio, fueron supervisadas, en instancia ya mencionada, hasta el mes de enero del año 2018, fecha en que concluyó la asignatura de Práctica Clínica Supervisada II correspondiente al programa de Magíster.
- Por otro lado, cabe señalar que tras la última sesión realizada con el consultante (Sesión N°36: 18.06.2018), con motivo de la construcción de testimonio, instancia donde el consultante pone fin a este trabajo a razón de la sensación de haberlo terminado y de que ya no había nada más que relatar, J propone a terapeuta dejar de

trabajar en la reconstrucción de esta historia, distanciar las sesiones y deja a decisión de profesional que suscribe la grabación de las sesiones, comenzando entonces otra etapa en el trabajo terapéutico.

- Quién suscribe decidió dejar de grabar las sesiones, comunicándoselo al consultante al final de esa última sesión, ya que la petición de hacerlo se enmarcó desde un principio en la construcción del testimonio. Por lo tanto, si el consultante decidía que este trabajo había sido concluido, terminaba también la grabación del proceso.
- Cabe señalar que el proceso terapéutico continúa hasta la actualidad, pero enmarcado en temáticas familiares actuales propuestas por el consultante, siendo éstas ajenas al motivo de consulta inicial de J y a la razón de ser de este estudio de caso, por eso no están incluidas en el presente documento.
- Además, es importante señalar que el consultante aún no concluye su trabajo de editar el documento escrito entregado, correspondiente a la transcripción de las sesiones realizadas en contexto de construcción de testimonio en el espacio terapéutico. Por lo tanto, aun no se ha trabajado con la familia en relación al testimonio del consultante.

8. EVALUACIÓN FINAL DEL PROCESO DE LA PSICOTERAPIA Y RESULTADOS

8.1 Recuento sumario de las formas en que la concepción guía se desarrolló de las fases 4 a la 7

Para comenzar es necesario explicitar que la realización del proceso bajo esta concepción guía comenzó en la etapa de evaluación del caso, donde desde la reflexión del caso con la orientación de la TSCN, me permitió intentar comprender el sentir del consultante más allá de la construcción del testimonio.

Menciono esto porque creo que si sólo me hubiese concentrado en la necesidad de J, (que dicho de un modo simplista y quizás desde la perspectiva moderna), de relatar la historia de detención y tortura vivida y confeccionar un documento, habría perdido la posibilidad de intentar comprender a qué respondía esta necesidad ¿Por qué hoy era importante para el consultante realizar un testimonio de su historia de violencia vivida en contexto de detención, prisión y tortura? ¿Para qué?.

Cuando se comenzaron a explorar estas preguntas con el consultante, era posible apreciar que mirado desde ese punto de vista, J no consultó porque su problema fuera la falta de un testimonio. Entendí, con la orientación de esta concepción guía, que el consultante atribuía ciertos significados a esta elaboración o documentación de su historia, al mismo tiempo que problematizaba en algunas áreas de su vida no haber contado su historia.

Es decir, cuando la pregunta tiene que ver con el ¿Por qué? y ¿Para qué? hoy J quiere construir un testimonio, emergieron explicaciones que se relacionaban con asuntos que para él tenían sentido. A partir de esa mirada, pude comprender que si ese acto de construirlo era tan importante para él, probablemente tenía que ver con algo más.

Aunque esta parezca una reflexión simple, no fue visible inmediatamente para mí. Ya que, durante las supervisiones clínicas del caso que acompañaron la formulación y plan de tratamiento, al centrarme en reflexionar respecto de cuáles eran las tramas narrativas en que este acto estaba teniendo lugar y sentido, recién pude visualizar también cuáles eran los dominios de existencia donde esta ausencia de testimonio o su ejecución o su falta dolía.

No fue fácil comprender que esta carencia de un objeto concreto con historia, se relacionaba con significados, con explicaciones, con tramas narrativas y con las relaciones significativas del consultante.

Fue, desde esta concepción guía, que pude ir analizando que no se trataba simplemente de un documento. Eso era lo que el consultante podía decir en ese momento. Podía sólo situarse desde una necesidad concreta, sin advertir ni él ni yo, que había otros implicados, que existían voces extraviadas, que había un dolor muy silenciado.

Efectivamente, no tenía que ver precisamente con un objeto concreto que contuviera su historia entre papel y tinta. Tenía que ver con los significados que él atribuía a la construcción de ese testimonio, y lo que ello podría irradiar o problematizar, desde su proyecto personal, a otros ámbitos de su vida.

Se había hecho necesario para él contar su historia, porque no contarla en determinados dominios de existencia estaba provocando la emergencia de dolores y malestar, que ya no estaba pudiendo tolerar ni mantener dentro de ciertos límites. Él tenía que hacer algo. Y yo también me sentí convocada a ello.

En este sentido, el consultante llegó con la esperanza de que con su testimonio, podría aliviar o disolver (por lo menos en parte) sus problemas o preocupaciones actuales, o incluso concretar sus proyectos pendientes, tanto consigo mismo, como con su familia, con sus ex compañeros y con la sociedad.

Reitero, esto no fue fácil de comprender, aunque ahora parezca obvio. Esa dificultad para ver la situación que aparecía delante de mis ojos, tenía que ver con los resabios de mi formación de pregrado. No obstante, aun sintiéndome inexperta en la ejecución de un proceso terapéutico con orientación desde la TSCN, decidí intentarlo, porque desde la evaluación de la historia de J y de su vida, esta concepción amplió mi mirada de lo que el consultante me estaba tratando de decir y plantear.

Sólo desde ahí, pude comenzar a acercarme al sufrimiento del consultante, respecto de la historia vivida y por qué el testimonio era la forma viable que él veía para sentirse más aliviado, donde obviamente no todo se relacionaba directamente con esta construcción sino que con historias que no habían podido ser verbalizadas ni narradas y que para él eran importantes.

En este sentido, durante la formulación y elaboración del plan de tratamiento, se logró esclarecer que había tres dominios de existencia donde la construcción de testimonio era fundamental.

El primero de ellos decía relación con sus ex compañeros y su rechazo a realizar testimonios, tras invitación del consultante. El dolor en este dominio de existencia se relacionaba con la respuesta de éstos y las explicaciones que él atribuía a este hecho, que decían relación en ese momento con el desinterés. Esta explicación del consultante estaba inscrita en un temple afectivo de frustración, rabia y desilusión, porque para el consultante todos quienes habían vivido este tipo de violencia política debían luchar contra la impunidad y empeñarse en buscar la justicia. Esa era la trama narrativa que para el consultante tenía valor y desde ahí interpretaba los actos de sus ex compañeros: "quienes siempre lucharon, tienen que seguir haciéndolo".

El segundo dominio de existencia donde el testimonio era importante para J, decía relación con sus hijos y su ser de padre. El consultante evaluaba que había sido un mal padre con sus hijos, porque no había estado presente en su crianza. Ahí el testimonio

también cobraba sentido porque construirlo le permitiría hablar con sus hijos acerca de esa ausencia. Se sentía muy triste. En este punto la trama narrativa que le permitía al consultante explicarse su falta de presencia en la crianza de sus hijos como un signo de ser mal padre, tenía que ver con la idea de que los padres siempre tienen que estar con sus hijos, eso es ser un buen padre.

Por su parte, el tercer dominio de existencia doliente para el consultante tenía relación con que, desde su sentir, su familia no conocía su historia de detención, prisión y tortura, quedándose con la sensación de que era un desconocido para ellos, porque no sabían lo que había vivido. Esta explicación provenía de una trama narrativa que señala que los miembros de una familia deben conocerse, deben comunicarse, se tienen que contar las cosas.

De este modo, la construcción de testimonio tenía sentido en estos tres dominios. Con sus compañeros, podían construir en colectividad y convencer a otros de seguir con esta idea, permitiendo también conocer las historias entre ellos. Con sus hijos podría explicarles las razones de su ausencia y, con la familia, podía dejar de ser un desconocido.

Con esta información y mirada, se comenzó a desarrollar el proceso terapéutico, donde la concepción guía fue clave a la hora de formular una conceptualización acerca del problema que aquejaba al consultante, bajo la premisa: “quiero hacer algo que no tengo, estoy dispuesto y siento que me puede ayudar en mi vida”

Desde la mirada de la TSCN, pude comprender el entrecruce biográfico que para el consultante significaba plantearse la idea de construir un testimonio, admitiendo por ejemplo que tal acto tenía sentido en más de un ámbito de su vida, como también su ausencia tenía distintos significados, dependiendo del dominio de existencia que se explorara.

Esto me permitió comenzar a trazar una forma particular de mirar la situación actual del consultante. Un hombre de más de 60 años que siente la necesidad de relatar su historia,

donde responder el ¿Para qué contar esta historia? tenía distintos sentidos. Para él no era lo mismo contarla a sus compañeros, que a sus hijos o a su familia.

Razonar sistémicamente, en cada uno de esos dominios de existencia, desde la óptica de la construcción de testimonio, me permitió poco a poco comenzar a comprender donde alojaba el dolor de J. Al principio no fue una tarea fácil, ya que al seguir algunas de esas pautas (preguntas) propuestas por la autora (desde una óptica académica) para verificar si realmente estaba accediendo a la narrativa que sustentaba las explicaciones del consultante y que le producían dolor, casi siempre me daba cuenta que me faltaba preguntar más, o que no había hecho las preguntas correctas. A pesar de esas dificultades, la verdad es que esas pautas fueron muy orientadoras para poder develar con mayor precisión el dominio de existencia doliente y así definir el plan de tratamiento.

Posteriormente, en la etapa de tratamiento, desde la sistematización de las conversaciones a través de la triada inseparable XYZ de los existenciales de Heidegger y comenzando con los 3 XYZ definidos como fundamentales durante la etapa de formulación, se comenzaron a desarrollar cada una de las sesiones.

Esto me permitía en cada sesión ir teniendo una guía para orientar las conversaciones, de modo que al tener la tríada presente, podía direccionar las preguntas para esclarecer si la formulación del problema psicológico estaba bien definida. Luego, me permitía formular preguntas para explorar de dónde venían las explicaciones que el consultante asignaba a ciertos eventos. Me permitía generar preguntas que me entregaran la información necesaria para construir una imagen de la situación descrita, como si fuese un escenario donde transcurre una obra, lo cual al mismo tiempo me permitía conocer la trama narrativa desde dónde el consultante estaba generando tal o cual explicación. Explicación que provocaba dolor y que aun así el consultante seguía atrapado en ella.

En este punto es interesante la mirada de la TSCN porque permite reflexionar acerca de cómo las personas, a veces, nos atrapamos en explicaciones que nos producen dolor,

porque somos seres que habitamos en el lenguaje. En este sentido, un cambio en la explicación que nos damos acerca de determinados hechos pueden aliviar el sufrimiento, disolver un problema o entregarnos una nueva forma de enfrentarlo.

Desde la TSCN esto ocurre porque generalmente seguimos utilizando explicaciones que en un dominio de existencia nos son adaptativas, para otro dominio en el que no lo son o dejan de serlo, lo que habitualmente es generado a partir de algún evento, hecho o situación que amenaza ese sistema de significados con el que estábamos funcionando.

A modo general, en el caso del consultante en cuestión, para él no había sido problemático no contar con un testimonio (aunque ya lo había mencionado como una idea en un proceso terapéutico anterior) hasta que comienza a ser consciente de que va avanzando en edad y que hasta hoy no ha logrado contar su historia completa. Había una parte de su historia que necesitaba contar pero no había podido hacerlo, para él esa historia era indecible. Entonces la explicación de que no era necesario contarla, ya no le resultaba adaptativa porque estaba envejeciendo y quería decir todo antes de que ya no pudiera hacerlo.

En ese sentido, para él era importante contar esta historia completa a sus compañeros, a la sociedad en general y principalmente, a su familia.

Al mismo tiempo, para el consultante proponerse contar su historia, le permitía abrir un espacio para contar lo no contado, su historia de agresión sexual en contexto de tortura.

Por lo tanto, la concepción guía ayudó a evaluar la situación del consultante, permitió comprender las explicaciones que le dolían en determinados dominios de existencia de su vida, y conocer las narrativas que originaban esas explicaciones considerando la propuesta social que habita. Al mismo tiempo, permitió orientar las preguntas para explorar esas tramas y desde ahí tomar decisiones respecto de las acciones terapéuticas que podían

favorecer de mejor forma el alivio del sufrimiento del consultante, en pos de que pudiera construirse un contexto que le permitiera elaborar lo que se había propuesto.

Asimismo, es importante mencionar que durante el transcurso del proceso, hubo sesiones donde no se utilizó un XYZ para guiar la sesión. Esto ocurrió cuando en la sesión el consultante compartía reflexiones y las acciones terapéuticas iban orientadas a ampliar esas reflexiones, sin plantear la situación como un problema. Esto sucedía en general cuando el consultante seguía trabajando en casa respecto de contenidos abordados en sesión y volvía a la siguiente sesión para comentar lo que había estado reflexionando o preguntándose, así como también, cuando J hablaba de otras situaciones sin considerarlas como dificultades.

Del mismo modo, es posible notar que durante el proceso tras varias sesiones de trabajo con distintos XYZ, llega un momento (entre la sesión N°17 a la N°31) en que el consultante se abre a la posibilidad de relatar y compartir libremente sus reflexiones, desde una posición mucho más reflexiva y no desde la queja, planteándose preguntas y respuestas, que lleva a sesión sólo con el interés de compartirlas.

Otro aspecto que me parece importante mencionar respecto de la concepción guía es que en relación a la importancia que se otorga a la relación terapéutica donde el terapeuta es un co-constructor con el consultante, y desde la mirada del construccionismo donde la realidad es construida según las distinciones que el observador realiza, cuyo ser habita en el lenguaje, este proceso fue guiado según las definiciones de problema construidas por el consultante, reconociendo su experticia y respetando sus tiempos durante el proceso. Por eso, por ejemplo, en este estudio se dio que la develación de la agresión sexual vivida ocurre en un contexto fuera de la sesión, y sólo semanas después cuando el consultante decide hablar al respecto el tema es conversado en sesión, no antes ni después, lo cual me parece un proceder respetuoso con los tiempos y ritmos del consultante.

Es preciso señalar también que parte de la concepción guía que dice relación con las orientaciones provenientes de los mapas de la práctica narrativa, sólo fueron utilizados durante la etapa de curso de la terapia, por ser considerados sólo dentro de las acciones terapéuticas como herramientas disponibles para favorecer historias que propiciaran el alivio del sufrimiento del consultante.

Ahora bien, respecto de la etapa de seguimiento y monitoreo del proceso terapéutico, cabe señalar que se han desarrollado sesiones pero con un foco distinto al de la construcción del testimonio, en las cuales se ha utilizado la concepción guía como referente (sobre todo la tríada inseparable del XYZ) para evaluar si surge algún nuevo problema psicológico definido por el consultante.

8.2 Análisis crítico de fortalezas y debilidades de la concepción guía

Por otro lado, pensando la concepción guía desde una mirada crítica, bajo su utilización en este estudio de caso y con este consultante, pienso que su gran fortaleza fue la rapidez con que los problemas desaparecen, como si la posibilidad de reflexionar acerca de los hechos, analizar las narrativas, no perder de vista el temple afectivo desde donde una persona significa el mundo, entendiendo que siempre estamos siendo, que no somos los mismos en todos los escenarios ni con todas las personas, descentrándose de los diagnósticos y poniendo principal atención al presente de la situación actual del consultante permitiera una disolución del dolor o del sufrimiento, abriendo la posibilidad de que el consultante haya podido hablar de lo que nunca había relatado, dejando de lado los prejuicios o encasillamientos acerca de la normalidad o anormalidad, ya que tiene una visión comprensiva del ser humano que es visible en su operar. Lo que claramente fue un punto que favoreció la evolución del consultante.

Quizás por esta razón, a medida que fueron disolviéndose los problemas, toda vez que éstos tenían como base explicaciones o significaciones que provocaban malestar al consultante, el modelo XYZ deja de ser utilizado en las sesiones, porque el consultante asistía a conversar acerca de sus reflexiones o pensamientos sin plantear las situaciones

desde el malestar, permitiendo entonces la realización de un proceso profundamente reflexivo.

Desde esta mirada, se considera que el modelo de la Terapia Sistémica Centrada en Narrativas, con su conceptualización del problema psicológico bajo el modelo de XYZ fue profundamente útil en la construcción del testimonio que el consultante planteó como motivo de consulta, porque permitía ir disolviendo los problemas que capturaban la atención y afectos del consultante, los que estaban basados en significados y explicaciones que el consultante no cuestionaba y que, a través de las acciones terapéuticas, consistentes principalmente en preguntas orientadas hacia la deconstrucción, la contextualización y la historización de la biografía del consultante, facilitaron la emergencia del testimonio.

La deconstrucción de las explicaciones que generan malestar o duelen y, la contextualización en términos de la existencia (el ser y sus circunstancias), bajo la perspectiva de quién suscribe, son dos ejes fundamentales de este modelo terapéutico TSCN.

Por su parte, la importancia de la historización de la biografía del consultante, es para quién suscribe un aporte trascendental de la Terapia Narrativa, sobre todo desde la orientación que posibilitaron los mapas de esta práctica narrativa empleados

Lo anterior no fue solamente percibido por quién suscribe, sino también por el consultante, quién pudo elegir también el momento en que sintió que este proceso había concluido, ya no había nada más que contar, ni dolores de los cuales hablar, ya se había hablado todo.

Éticamente, esta metáfora XYZ permite una conversación respetuosa, desde la curiosidad, sin categorías previas, con disposición a conocer su existencia particular y no con categorías preconcebidas, toda vez que un mismo hecho puede ser significado de tantos modos posibles como personas hay en el mundo, porque cada Da-sein está significando las

experiencias desde su propio temple anímico, desde sus propios afectos y en sus propios dominios, acorde a la propuesta social que habita.

Este nivel ontológico en psicoterapia, es estratégicamente comprensivo, ya que no busca verdades absolutas sino poder entender la existencia del otro desde su propia perspectiva; lo cual enfatiza un posicionamiento ético, respetuoso y bien tratante, en un marco principal de aceptación compasiva del otro que ha tenido que enfrentar sus propias circunstancias porque, en palabras de Heidegger “ha sido arrojado” en este mundo.

A nivel de debilidades de la concepción guía, la verdad es que no hay alguna que haya podido detectar. Más bien creo que si hubo errores o entrapes fue debido a mi inexperiencia con el modelo, más que por la TSCN en sí.

8.3 Resultados de la psicoterapia que aliviaron los problemas del consultante

Por su parte, en cuanto a los resultados de la psicoterapia, es importante señalar que los resultados logrados fueron visualizados durante el transcurso de la terapia.

Algunos tenían que ver directamente con la emergencia de nuevas narrativas desprovistas de dolor, a propósito de las acciones terapéuticas realizadas, que se sostuvieron a través de preguntas que cuestionaban supuestos o ideas, otras que propiciaban la descripción más acuciosa, o que favorecían la re-narración, como también a través de reformulaciones propuestas desde terapeuta que suscribe, incluyendo también la orientación de tres de los mapas narrativos considerados para el presente estudio, a saber conversaciones de: re-autoría, remembranza y las que iluminaban desenlaces extraordinarios. El detalle de ellas puede ser consultado en la sección curso de la terapia.

Otros resultados tienen que ver con efectos indirectos de las acciones terapéuticas realizadas, y que se relacionan más bien, con el proceso reflexivo en el que el consultante comenzó a adentrarse, a través del trabajo realizado con orientación de la TSCN.

A continuación pasó a mencionar los más relevantes de ellos, pensando en la problematización inicial planteada en el apartado de formulación y plan de tratamiento:

- El consultante logra explicitar una demanda y esta fue acogida: construir un testimonio.
- El consultante logra la construcción del material para el testimonio, considerando el auto-reporte de haber dicho ya todo lo que necesitaba contar.
- Logra resolver los problemas que para él estaban asociados a la idea de construcción de testimonio. Ya no es significativa la respuesta de sus compañeros a su invitación de construir testimonios, porque logra comprender que ello es una decisión personal. Se aleja de la idea del desinterés de su familia por su historia e integra la posibilidad de que ellos no pregunten por cuidarlo del dolor.
- Amplía sus explicaciones y significados de las situaciones, hacia una mirada más relacional y contextual, que individual.
- Reafirma su deseo de personal de construir un testimonio, aun considerando la negativa de su grupo de referencia, siendo consciente de que se trató de un compromiso que él hizo consigo mismo mientras estuvo detenido.
- Logra diferenciar que una meta personal no puede ser por imposición una meta colectiva o grupal.
- Aumenta la capacidad reflexiva y la mirada contextual en su discurso, con el transcurso de las sesiones.
- Pasa desde la queja y la definición constante de problemas, a un relato abierto acerca de su vida.
- Se reconecta con valores importantes para él, al re-descubrir que siempre han estado implícitos en las acciones que ha realizado en su vida, a saber: la dignidad, la igualdad y la justicia.
- Logra establecer una línea de vida en términos de reconocer hitos significativos.
- Logra contar lo no contado, abriendo la historia de vivencia de agresión sexual en contexto de prisión y tortura, aún sin contar con otros que también relaten su historia.
- Logra renombrar las distintas etapas de su vida, con palabras que para él tienen sentido y significado.

- Logra reconocer los elementos que lo ayudaron a resistir y sobrevivir la experiencia de detención, prisión y tortura vivida, como por ejemplo: recordar a su familia, comprometerse consigo mismo a sobrevivir para contar la historia vivenciada, hacer suya la idea que escuchó de un ex compañero de detención de resistir y sobrevivir para contar lo acontecido.
- Logra ampliar su participación en espacios públicos relacionados con temáticas de DDHH, desde un rol más activo, incluyendo en su discurso la idea de que los hombres también fueron violados.
- Logra una visión más comprensiva acerca de las razones que podrían tener sus ex compañeros para no relatar o negarse a construir testimonios, incluyendo la idea de que son decisiones personales. El miedo y el desinterés ya no son las únicas explicaciones para la negativa de sus compañeros. Aparecen también como otras razones: temor de confesar la delación, nunca haber hablado respecto a la tortura vivida y ser hombre.
- Reconoce que a los hombres les cuesta más poder hablar de experiencias de victimización, violencia o transgresión vividas, porque se asume la idea de inviolabilidad del género masculino, comentando que efectivamente no estaba dentro de las posibilidades del mundo que él habita que esta experiencia hubiera sido real.
- Fue capaz de conectarse más con su trayectoria vital, a través de la re-narración, lo cual le permitió una visión más compasiva consigo mismo y más comprensiva con los otros.
- Analiza su forma de actuar y ser en el mundo no sólo desde la experiencia de prisión y tortura vivida, sino también desde otras raíces biográficas: cercanía con su madre, vivencias de infancia, traspaso de su forma de responder al mundo (emergente durante la dictadura) a ámbitos posteriores de su existencia (por ejemplo, responder en casa con su familia como lo hacía cuando estaba detenido), importancia del líder del movimiento en el que participó para su identidad.
- Logra re-conceptualizar la visión que él tenía de ciertas características suyas, que él veía como secuelas de la violencia política vivida, como respuestas al contexto vivido. Por ejemplo; el aislamiento y la forma de comunicarse. Lo cual posibilita su apertura hacia la intención de cambio.

- Redescubre y se apropia de historias significativas de su vida que habían sido olvidadas o silenciadas: historia de búsqueda de mayor bienestar para su madre y hermanos, influencia del socialismo en su vida, la importancia de la figura de Miguel Enríquez, el trabajo social que desarrolló en los campamentos, su lucha solitaria en plena dictadura para declarar y denunciar, entre otras.
- Re-descubre su habilidad como líder, a propósito de historia que releva en su trayectoria de vida.
- Responde la pregunta que planteó al inicio del proceso ¿Por qué a mí?, donde su respuesta fue, porque fui un agitador de masas.
- Reconoce las voces que han sido significativas en su vida para su identidad, enalteciendo figuras como su madre, el socialismo de sus vecinos y los discursos de Miguel Enríquez. Al mismo tiempo que, se otorga a sí mismo la posibilidad de revocar a su padre.
- Logra dar contexto a la experiencia de contacto sexual con otro hombre (tortura y privación de libertad), significando que fue una violación porque fue un acto cometido en contra de su voluntad al que fue forzado y sometido.
- Reflexiona respecto de su rol en los distintos dominios de existencia de su vida: hijo, hermano, padre, esposo, abuelo, militante y ex prisionero político.
- Reconoce nuevas explicaciones para su ausencia durante la crianza de sus hijos: su ausencia también fue protección (responsabilidad v/s irresponsabilidad).
- Fue capaz de reflexionar en torno a su rol de padre y cómo las decisiones que él tomó podrían haber afectado a sus hijos. No ha sido mal padre, fue el padre que pudo ser según las decisiones que fue tomando ante las circunstancias que fue enfrentando.
- Fue capaz de sostener conversaciones más profundas con su esposa, que permitieron que ella le comunicara su sentir durante el periodo que estuvo ausente. Pudo sostener conversaciones que nunca antes había tenido.
- Hay un apertura a la posibilidad de daño transgeneracional hacia sus hijos.
- Problematiza e intenta buscar soluciones, para su forma de comunicarse (prepotente, insultante, maltratador, agresivo, gritón), favorecida desde la escucha de audios, instancia que fue solicitada por él mismo.

- Logra participar de un proceso que genera insumos para concretar su meta del testimonio, que si bien no ha concluido aún, encontrándose actualmente en la etapa de edición del material, ya cuenta con un material concreto del cual tomarse.

Ahora bien, más específicamente en relación al dominio de existencia social, relativo a sus ex compañeros de detención, prisión y tortura, es posible señalar que el consultante logra ampliar su comprensión acerca de las razones que podrían tener para no acompañarlo en esta misión, al mismo tiempo que pudo entender que la iniciativa de construir testimonios venía de él, toda vez que se trataba de una meta personal trazada desde un compromiso consigo mismo.

Por lo tanto, su afectación provenía de la acción de intentar imponer su compromiso a sus compañeros y encontrarse con reacciones de rechazo, siendo este el hecho que amenazó su sistema de significados compartidos. Esto en el contexto de su comprensión de cómo deberían actuar hoy los ex prisioneros políticos, donde el consultante decía que todos debían relatar en búsqueda de la justicia, de lo contrario eran cómplices. Admitir que esa trama narrativa acerca del deber ser de un ex militante, era personal y no colectiva, le permitió al consultante liberarse del dolor que le producían las respuestas de sus compañeros, siendo capaz de asumir las diferencias y particularidades, toda vez que logró ampliar las explicaciones de por qué alguien puede negarse a realizar un testimonio, donde todas son válidas y personales.

Respecto de la insistencia del consultante por escuchar y conocer la historia de sus ex compañeros, se advirtió desde el inicio un interés distinto asociado. Se plantearon algunas preguntas al inicio en la formulación y plan de tratamiento, que sólo hoy pueden ser respondidas: ¿Hay algo que necesite confirmar o corroborar? o ¿Por qué para él es tan importante saber la historia de otros hombres en este contexto? O ¿Qué busca con saber la historia de violencia vivida por sus compañeros?. Para el consultante era importante conocer la historia de sus ex compañeros porque probablemente, aunque no lo señaló así, necesitaba saber si ellos también habían sido violados en contexto de prisión y tortura. Al

mismo tiempo, que en una sesión señaló que esto podía ayudar a propiciar también la credibilidad de su familia respecto de esta historia, bajo el supuesto de que su historia pudiera resultar increíble en el dominio de existencia familiar.

A pesar de ello, el consultante logra compartir esta historia que era incontable, y ya cuenta con ella en el material disponible para su edición y posterior confección conjunta del testimonio.

Por su parte, los alcances relativos a si el testimonio de sus ex compañeros hará falta cuando hable de esto o entregue su testimonio a su familia, será un punto a revisar y evaluar cuando esto suceda.

Respecto del dominio de existencia de ser padre, es posible señalar que efectivamente se confirmó que de acuerdo a la etapa de la vida en que el consultante se encuentra, se habían suscitado en él una serie de cuestionamientos en relación a su rol de padre, producto de discusiones con sus hijos donde él cuestionaba la forma en que ellos ejercían la paternidad o maternidad, instancias donde recibió comentarios de sus hijos que lo hacían sentir que había sido mal padre, sobre todo, cuando él se cuestionaba por qué sus hijos eran más cercanos a su esposa que a él.

De este modo, la amenaza organizacional a su sistema de significados compartidos proviene de sus propias reflexiones en torno a su rol de padre, en una etapa de la vida que se caracteriza por la reflexión de lo realizado o del camino trazado, la que además era corroborada cuando veía las diferencias entre él y su esposa, respecto de cómo estaban siendo las relaciones con los hijos. Este cuestionamiento provenía de una trama de significados mayor, proveniente de la propuesta social que habita, donde para él los hijos debían estar con los padres, los padres no debían abandonar a los hijos y, en la vejez, los hijos y los padres debían ser cercanos.

El consultante logra aliviarse al revisar y reflexionar acerca de su historia como padre, tomando en consideración los factores de contexto y circunstancias que posibilitaron que él se desarrollara del modo como lo hizo. Admitiendo que su deseo fue estar más con ellos, y no pudo hacerlo, por las razones mencionadas durante el transcurso de la terapia y que están asociadas a la experiencia de detención, prisión y tortura vivida (protección y para no comprometerlos), el consultante admite que les debe una explicación y que quizás podría haber decidido hacer las cosas de modo distinto, no obstante, no se arrepiente de cómo actuó porque reconoce que esa eran sus prioridades. Además, se invita al consultante a pensar que recién hoy él ha problematizado esta situación y que lo importante es ese acto.

Las acciones que el consultante decida poner en marcha, probablemente irán ligadas a lo que decida realizar con su testimonio en el ámbito familiar. No obstante, aún no ha delineado un plan claro a ejecutar al respecto.

Por último, en el dominio de existencia familiar, es posible señalar que la amenaza al sistema de significados, percibida por el consultante, también proviene de sus propias reflexiones en relación a la etapa de vida en que se encuentra. Toda vez que el proceso de envejecimiento y mayor cercanía con la muerte lo han hecho pensar que su familia no lo conoce, porque no saben todo lo que ha vivido. Al mismo tiempo, a propósito de esta falta de relatos compartidos, como familia, él tampoco tiene un panorama de las reacciones posibles de ellos ante su historia, ya que son inciertas.

Se advierte también en este dominio de existencia, una falta de reconocimiento familiar que él añora. No obstante, es ahí donde se da cuenta de este desconocimiento mutuo, porque ni sus hijos conocen su historia ni él la de ellos. El único miembro de la familia que para él es más predecible, en relación a sus reacciones, es su esposa. No obstante, tampoco tiene seguridad absoluta de ello.

En este sentido, si bien al principio no se conocía en qué consistía el discurso de la propuesta social relativo a las familias, que J habitaba y desde dónde significaba entonces

el desconocimiento como tristeza, con el pasar de las sesiones fue posible visualizar que éste provenía de la idea que en la familia se debe reconocer al padre luchador, considerando además que desde su propia biografía, él no podía decir lo mismo de su padre (situación que lo llevó a desmarcarse de su padre en su identidad), y, actualmente, esto no estaba siendo reconocido.

A partir de ahí, es posible comprender la falta de conocimiento y reconocimiento que lo hacía sufrir. No obstante, es ahí donde su testimonio cobra relevancia, cuando se da cuenta que es imposible que sus hijos puedan reconocerlo y conocerlo si él nunca les ha contado quién es y quién ha sido, ni tampoco saben cómo le gustaría seguir viviendo, ni qué cosas son importantes para él. Entonces, este es el dominio de existencia, donde el testimonio cobra un papel protagónico.

Lo complejo de todo esto, es que para el consultante, ante esta situación se cruzan dos caminos posibles: contarles su historia sin contemplar la agresión sexual o contarles la historia completa. J aún no ha delineado cómo ni qué es lo quiere contarles, pero sí reconoce que quiere hacerlo.

Por último, respecto del por qué ahora aparecieron estos dominios de existencia dolientes a propósito de la idea de construir su testimonio, se comprobó con el transcurrir de las sesiones, que efectivamente se relacionaba con el proceso de envejecimiento en el que se encuentra, donde ya no tiene toda la vida por delante y sus capacidades podrían en algún momento dejar de funcionar correctamente.

Sin embargo, a través del proceso también fue posible entender que el consultante siente la necesidad de descansar de todo, tal como lo señaló en la última sesión, entendiendo también que el testimonio es como la última acción importante que quiso hacer por la reivindicación de los DDHH, lo cual también nos indica que ante esta necesidad de descansar y disfrutar, necesita contar todo, para no sentir que algo está pendiente. Por esta razón, desde esta perspectiva lo adaptativo que había sido durante el transcurso de su vida,

contar parcialidades y no la historia completa, hoy había dejado de serlo. Debía contar para poder descansar y dedicarse a disfrutar.

No obstante, ahí se encontraba con otra dificultad y es la que dice relación con los discursos de la masculinidad pertenecientes a la propuesta social que el consultante habita.

Desde lo referido por el consultante en el sistema de significados compartidos que él habita, no existía la posibilidad que los hombres pudieran ser violados, no estaba dentro de sus posibilidades de comprensión.

Desde esa perspectiva, para él era indecible algo que no estaba en su propuesta social, siendo entonces la experiencia de agresión sexual perpetrada en su contra por parte de otro (s) hombre (s), un evento que amenazó todo su sistema de significados acerca de la masculinidad, en el dominio de existencia personal, de sí mismo.

El consultante temía verbalizar esta historia, porque desde su entendimiento eso lo exponía y lo hacía sentir vulnerable, temiendo el posible cuestionamiento acerca de su sexualidad u hombría, incluso planteándose como posible objeto de burla, sobre todo ante la mirada de otros hombres. En este sentido, relatar una experiencia de violación era indecible en el marco de su sistema de significados proveniente de los discursos de la propuesta social que habita respecto de qué es ser un hombre.

Si bien, hoy en día, yo diría que la propuesta social chilena, considera la existencia de este tipo de victimizaciones en los hombres, de las que antes sólo las mujeres éramos objetos, este consultante estaba atrapado por la propuesta social que ha sido imperante en su vida, donde el machismo y el patriarcado no le permitían situarse como un hombre que había sido vulnerado sexualmente. Esto explicaría por qué calló durante tantos años esta historia, hasta que ya no tenía sentido seguir ocultándolo, al menos en el espacio y en la relación terapéutica.

La verdad, es que es insospechado cómo este eje actuará en relación a la idea de compartir concretamente su testimonio. Todo tendrá que ver con el trabajo de edición que el consultante logre realizar, donde será clave la decisión que él tome en relación a incluir en él o no esta historia, lo que probablemente será un tema en futuras sesiones cuando se acerque ese momento.

8.4 Recomendaciones a clínicos y estudiantes

Como recomendaciones para clínicos y estudiantes, a partir del presente estudio de caso realizado, me gustaría compartir las siguientes reflexiones.

Cuando trabajamos como psicólogos o psicólogas en la puesta en marcha de programas estatales en salud, como trabajadores del sector público, como profesionales de equipos especializados en violencia, como es mi caso como psicóloga del Programa PRAIS San Antonio, nuestro rol es de suma importancia para la vida de las personas.

El trato, la recepción, la forma de saludar, nuestro lenguaje corporal, la dirección de nuestra mirada, el tono de nuestra voz, las palabras que empleamos, cómo nos acercamos al otro, son factores profundamente trascendentales de este quehacer.

Como funcionarios públicos no sólo somos personas que trabajan en una institución pública, sino que somos también representantes del Estado dispuestos desde el Estado para favorecer los procesos de reparación a propósito del daño causado por otras personas que también fueron representantes del estado.

De cierto modo, trabajamos siendo representantes de quién dañó, interrumpió sus vidas, provocó un quiebre o incluso son “culpables” de una serie de pérdidas significativas para esa persona y su familia.

Desde esta perspectiva, si no tenemos claridad del terreno sobre el que estamos situados en nuestro desempeño laboral, con la necesaria responsabilidad ética que nos compete, el trabajo reparatorio es absolutamente poco factible e ineficaz.

Lo reparatorio debe gestarse ligado a la propia revisión del proceso histórico biográfico, personal y concomitantemente familiar, lo transgeneracional del daño no está solamente presente en las personas que fueron víctimas de algún evento represivo y el daño asociado, sino también está en nuestra forma de mirar y relacionarnos con quienes compartimos, dependiendo de los contextos en los que nos hemos relacionado y hemos habitado. En este sentido, es importante mencionar que mis reflexiones provienen de una epistemología orientada desde el constructivismo, donde *"Lo que el observador distingue depende más de las características del observador que de lo observado"* (Zlachevsky, 1996, p.4) y ese observador que cada uno de nosotros es, tiene una historia.

Este asunto es muy importante en el trabajo en temáticas de DDHH, donde si bien existe un marco legal que atraviesa nuestro accionar transversalmente, no tenemos que olvidar esta perspectiva en lo más directo de nuestro desempeño, que es el encuentro con otro en el espacio de consulta.

Podrán preguntarse de qué se trata todo esto de traspasar la perspectiva de DDHH al espacio terapéutico de consulta. Con el tiempo de trabajo en temáticas de violencia y victimología, desde ámbitos como la violencia intrafamiliar, violencia hacia la mujer, violencia hacia los niños y, en este caso, en contexto de PRAIS, con personas que vivieron algún tipo de evento represivo durante la dictadura cívico militar chilena, siento que como profesionales nos compete estar atentos y analizar comprensivamente, no sólo los derechos humanos vulnerados en cada una de estas situaciones vividas por las personas con las que trabajamos, sino también, en la memoria y la reparación, en:

- El contexto en que estas transgresiones ocurrieron.
- La etapa del desarrollo en la que se encontraba la persona al momento de ser vulnerados sus DDHH.

- Actores involucrados en estas transgresiones y violaciones.
- La historia familiar relacionada con el evento represivo.
- Las experiencias terapéuticas posteriores a esa vivencia, con otros profesionales en contexto de reparación/terapia/consulta, etc.
- Las historias de sobrevivencia y resistencia.
- Otras historias no contadas o que podrían estar silenciadas.
- Valores importantes en la vida del consultante.
- Proyectos de vida interrumpidos por las experiencias de victimización.
- Etapa del desarrollo en que se encuentra al momento de consultar y proyecto de vida actual.

¿Por qué es necesario todo esto?, porque las experiencias de nuestros consultantes PRAIS corresponden más bien a situaciones de trauma psicosocial (concepto que proviene de la teorización de Ignacio Martín Baró) el cual se generó en la relación con los otros y que por tanto, independiente del diagnóstico o etiqueta que tenga ese consultante al momento que llega derivado con nosotros, el proceso de sanación y recuperación debe situarse con los otros.

Como podemos ver, este concepto proveniente de los años 80 no deja de ofrecernos una explicación más aún si consideramos la impunidad, insensibilidad y torpeza con que ha avanzado la justicia en materia de vulneraciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura cívico-militar chilena, más aún si agregamos a este análisis el elemento de que la impunidad ha sido crónica y aún se mantiene presente ante cada nueva vulneración de derechos humanos que se produce en nuestro país, ante las cuales todos somos testigos.

Desde ahí que no es suficiente visualizar a nuestros consultantes PRAIS solamente como “pacientes” o “usuarios” de salud mental, con un determinado diagnóstico o patología que si bien son nosologías que nos ayudan a situar puntos de confluencia en la comprensión del otro, sobre todo con otros profesionales del área o colegas, muchas veces nos atrapan más de lo que nos ayudan a desanudar.

Nuestros consultantes PRAIS son personas que siguen estando constantemente expuestas a situaciones de re-traumatización en el Chile del siglo XXI, toda vez que lo vivido y su huella sigue nutriéndose del contexto actual. En este sentido, como ya se mencionó anteriormente, el tratamiento también debe considerar la superación de la descontextualización del trauma de la historia social de un país.

La historia de Chile es el contexto en que emergió el trauma de la mayoría de nuestros consultantes PRAIS

Desde esta perspectiva, la importancia de contextualizar dice relación con admitir que estas reflexiones están situadas desde el paradigma de la postmodernidad, desde una óptica diádica/relacional, donde lo psicológico emerge en contextos y, por lo tanto, los problemas están situados en las relaciones.

En este sentido, descontextualizar, individualizar, patologizar y las visiones monádicas de los problemas psicológicos a lo único que contribuyen es a la soledad, la enfermedad y a la permanencia del daño y del sufrimiento.

Por el contrario, exteriorizar, verbalizar, construir relatos colectivos o individuales para compartirlos en colectividad y favorecer procesos de re-descubrimiento de respuestas y sentidos en el accionar de nuestros consultantes, son nuestra única esperanza de reparar en el actual contexto de indiferencia, indolencia e impunidad de la que somos testigos.

A partir de ahí pienso que una de las posibilidades para la reparación, es conceptualizar el quehacer psicológico como espacio de memoria, toda vez que en él confluye la posibilidad de co-construir un relato de vida, un testimonio, una revisión biográfica desde una perspectiva comprensivamente contextualizada, que permita anclar los sentidos y significados de vida que quedaron desarticulados e inconexos debido al implacable efecto de la violencia vivida como terrorismo de estado.

Quizás esta es la razón porque en muchas ocasiones como profesionales no hemos sido capaces de comprender desde dónde un consultante siente la necesidad de hablar, de contar o relatar sus vivencias del pasado una y otra vez. Mi reflexión es que no sólo miremos este accionar desde la nosología psiquiátrica del trauma psíquico sino que pensemos en para qué, desde cuándo y por qué hoy para esa determinada persona es importante hablar de su vivencia, donde lo probablemente más cierto sea la necesidad de no olvidar lo que fue arrebatado.

Por lo tanto, como terapeutas y como profesionales de la salud que trabajamos en temáticas de DDHH, somos ese “otro” del espacio social, que tiene la posibilidad de explorar en conjunto con el consultante, esas otras posibilidades de reparación, marcando una diferencia como personas, como profesionales de la salud y como representantes del estado para participar y/o co-construir una acción terapéutica que al menos cuestione el sistema de significados construido bajo violencia, represión y despojo; a través de una escucha atenta, interesada, respetuosa que sólo busca comprender los sentidos más profundos de sus necesidades actuales en relación con una historia del pasado, porque desde la teoría del construccionismo social los significados son socialmente construidos con otros a través del lenguaje, y desde ahí la posibilidad de deconstruir los significados que producen dolor o malestar y, abrir paso a otras historias alternativas que han quedado silenciadas por el dolor de la historia dominante.

Desde esta perspectiva la sesión de psicoterapia como dispositivo, es también un acto de memoria para no olvidar, un espacio de memoria que el consultante tiene todo el derecho a ejercer, donde el terapeuta para a ser una parte de la audiencia, de ese “otro” que representa la reparación social, concerniente al rol del psicólogo, aunque no es exclusivo de nosotros.

A partir de estas reflexiones, pienso que el quehacer psicológico es un espacio de memoria cuando:

- La memoria no se queda anclada en el pasado y se adecúa a lo contemporáneo pasando a ser un acto cotidiano del quehacer terapéutico, a partir de construcciones narrativas que actualizan una historia personal y colectiva.
- Hay participación en actos de conmemoración de fechas significativas, poniendo el ser al servicio del otro y no sólo desde el rol de psicólogo, como un acto de recuperación de la confianza perdida y de enaltecer el hecho de que nunca hemos estado ni han estado solos.
- Es muy importante considerar la relevancia que tiene participar como psicólogo/a (que trabaja con personas que han vivido situaciones de represión política y tortura) en actividades de DDHH que se realicen fuera del box o setting terapéutico tradicional, incluso fuera del horario habitual de trabajo (acompañamiento presencial a sitios de detención y tortura, acompañamiento a interrogatorios o en preparación para éstos, compañía en diligencias judiciales). Lo anterior se traduce en compromiso y vinculación comprometida desde la lectura de las personas con quienes trabajamos. Contemplando también, que esa participación en otros espacios físicos o en lugares de memoria, también puede posibilitar la apertura de historias o temas a los cuales podría ser más difícil acceder desde el espacio tradicionalmente circunscrito a la terapia.
- Existe trabajo psicológico fuera del box:
- Existe trabajo con organizaciones de DDHH territoriales.
- Se trabaja desde una vinculación horizontal con mantención de la experticia: experto en hacer preguntas v/s experto en su vida.
- Equipo y consultantes comparten cotidianeidad, como una forma de recuperación de la asociatividad y del espacio social sin jerarquías autoritarias, desde una perspectiva de reivindicar el ser social
- Se comparten los saberes de forma horizontal
- No existe una sola forma de hacer y trabajar la memoria. Lo importante es tener claro desde dónde cada uno se posiciona ante la historia, tanto personal como profesionalmente.

8.5 Otras conclusiones relevantes

La definición de tortura desde ONU “(...) *No se considerarán torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas*” (ONU, 1984, s/p). Desde mi parecer, la conceptualización de una acción como sanción legítima o no, es un punto muy confuso considerando que tratándose de distintos territorios en el mundo, es la legislación vigente en cada uno de ellos la que determina la legitimidad de una conducta. Además que las diferencias de poder relativas al rol social de cada persona en un determinado lugar trae consigo una serie de conductas legítimas también desde la institucionalidad a la que pertenecen y los valores sobre los que su accionar opera.

Al mismo tiempo, para mi cabe preguntarse ¿No somos capaces de sancionar sin dolor ni sufrimiento?, ¿Seguimos creyendo que la única forma de aprender es sancionar con dolor y sufrimiento?. Esta inconclusa reflexión va más allá de este documento, pero me parece esencial plantearla, al menos para tenerla en consideración, porque al fin y al cabo hemos crecido en un mundo donde la lógica imperante ha demarcado lo bueno y lo malo, lo bonito lo feo, lo legítimo y lo falso, la normalidad y la anormalidad, entre muchas otras como la forma de categorizar y comprender la realidad, sin advertir las significaciones de cada ser humano donde la relatividad es inmensa.

Por su parte, es relevante mencionar que para el consultante PRAIS es importante la sensibilidad política del terapeuta, el cual puede considerarse como un factor precursor del vínculo terapéutico y de la motivación a ingresar a terapia.

Asimismo, es importante no descuidar el establecimiento de estrategias de autocuidado del terapeuta que realiza testimonios, sobre todo en referencia al impacto que provoca la escucha de historias de violencia y agresión sexual, como es el caso de consultantes como el del estudio. En mi caso, esto derivó en lentitud en el proceso de escucha de audios y mucho cansancio, que me llevaba a detenerme cuando lo necesitaba, ya

que sólo durmiendo más, lograba reponer energías para continuar. La crudeza del relato, el dolor enquistado y los efectos de la impunidad encarnados en un hombre de 66 años, no fueron algo fácil de sostener.

También es importante enaltecer el rol activo del consultante durante este proceso, lo cual se enmarca en la postura ética que se intentó mantener. Por esta razón su petición de escuchar audios y también, ofrecer el material escrito, es una forma de luchar contra el extractivismo que comúnmente se aprecia en la academia y en la producción de material científico.

Respecto del efecto sorprendente que tuvo para el consultante escucharse en los audios, pudiendo ser capaz de lograr capturar la forma en como otros lo ven y decidir cambiar, es importante señalar que este fue un aspecto no considerado en la programación inicial del estudio de caso. No obstante, cabe reconocer que fue una propuesta absolutamente enriquecedora del consultante, que puede incluso pensar en ser utilizada como una herramienta terapéutica.

En la mayoría de las intervenciones realizadas con el consultante fue absolutamente necesario contextualizar sus explicaciones, ya que tendía a plantear explicaciones generalizadas que lo único que lograban era atrapararlo cada vez más, ya que ponía el foco en explicaciones monádicas e individuales, que finalmente sólo provocaban sufrimiento por la comparación entre él y otros, conllevando un endurecimiento y rigidización del concepto de su identidad, desde una evaluación peyorativa acerca de sí mismo..

Por lo tanto, se concluye a partir de esto, la necesidad de contextualizar las explicaciones que las personas dan o se dan acerca de determinados hechos o eventos, asunto donde este modelo teórico es un gran aporte desde su foco existencial y la mirada del devenir en constante movimiento y cambio, que facilita la reflexión y la posibilidad de abrir nuevos campos de significados, con miradas más aliviadoras en relación a lo que cada

uno construye como problema psicológico en el constante devenir del ser. No somos, siempre estamos siendo.

Lo anterior cobra más relevancia aun pensando en las atrocidades que vivieron las personas que sufrieron los embates de la represión política, donde el contexto de existencia se hizo totalmente impredecible y desconocido, produciendo un desconcierto extremo incluso ante la propia posibilidad de elegir qué, cómo, cuándo y dónde actuar, perdiendo el sentido de continuidad del sí mismo. Ante tal panorama de desolación y devastación, por la pérdida de certezas, es posible comprender las implicancias que estos episodios de violencia tuvieron para la población chilena durante la dictadura militar.

Quizás, desde la perspectiva actual, es difícil dimensionar que significaría vivir sin espacios seguros para hablar y conversar. En ese momento histórico, esta necesidad circulaba, estaba insatisfecha y abundaba la soledad.

Más aún si pensamos en las estrategias que se emplearon para disolver todo espacio de reunión, organización, articulación y encuentro con otro, con el fin de lograr la disolución y desintegración de las orgánicas sociales, a saber: detenciones, encarcelamientos, torturas, secuestros, desapariciones, ejecuciones, relegaciones y exilios, el panorama es de absoluta soledad, propiciando el aislamiento y el temor en la población.

Se desconoce si esta tendencia del consultante, a perder de vista el contexto y las circunstancias, será o no un efecto-consecuencia de la experiencia de violencia extrema a la que fue sometido en contexto de detención y tortura durante la dictadura cívico militar chilena, quizás en este punto sería pertinente explorar un formato de estudio similar con otros consultantes con características similares.

No obstante, es posible pensar desde una mirada relacional/diádica y pensando que lo psicológico emerge en contextos, que una experiencia tan arrasadora como la tortura bloquee la experiencia de existencia y en ese sentido, descontextualice la biografía,

quedando entonces la experiencia dividida, parcelada, como en pequeños fragmentos de historia, donde sin contemplar el plano relacional es fácil quedarnos anudados en la descripción sintomática desde una visión monádica de los problemas de salud mental.

Respecto a la sesión familiar (N°13) y el efecto que ésta tuvo en las dos sesiones siguientes, la reflexión pasó por distintas perspectivas. Primero, como terapeuta asumo que no evalué con detalle desde dónde emergía la demanda de la hija del consultante, ni tampoco de qué se trataba. Por tanto, asumo que las repercusiones psicológicas que tal instancia tuvo para el consultante pude haberlas previsto o incluso evitado, asumiendo un proceder mucho más cauteloso y cuidadoso, que hubiese considerado entrevistas previas con su hija para conocer de qué se trataba lo que ella necesitaba exponer con sus padres.

No obstante, dedicando las dos sesiones siguientes a hablar de este suceso con el consultante, principalmente por interés de él, se logra ampliar las posibilidades de intervención futura respecto de una situación familiar actual que no tenía cabida en el espacio terapéutico del consultante, pero que la familia sí estuvo dispuesta a asumir en una instancia distinta, asumiendo que el problema planteado por la hija es real y los afecta a todos como grupo.

Ahora bien, respecto a la petición del consultante de no incluir en este documento los contenidos ni las intervenciones realizadas en la sesión N° 13 y 14, fue respetada bajo el principio de confidencialidad y de una mirada postcolonialista, ya que en este estudio el consultante fue un participante activo de la edición del material presentado. Por tal razón, cuando él tuvo la oportunidad de leer la transcripción de todas las sesiones, solicitó a terapeuta no incluir estas sesiones en el reporte porque sentía que sacaban el foco del proyecto original que él había planteado como motivo de consulta a quién suscribe.

Respetando esta decisión se opta por no explicitar los contenidos de éstas. Ahora bien, con la mirada retrospectiva del trabajo realizado, la visión de quién suscribe no está distante de la decisión/petición del consultante, toda vez que efectivamente la problemática

abordada en la sesión N°13 y N°14 no provenía desde el consultante como participante central de este estudio y tampoco decía relación con su motivo de consulta.

Sin embargo, esta develación, aunque provocó malestar en el consultante, le permitió visualizar que existe un problema familiar actual en su casa y que cree pertinente abordar, aunque al principio no fue fácil comprenderlo para él.

Por otro lado, es importante hacer mención a que en varias sesiones a veces se repite un determinado Z, pero con distintas explicaciones y afectos, ya que éstos se van reformulando. Esto tiene que ver precisamente con la deconstrucción de las ideas que explican como tal Z afecta el estado de bienestar del consultante, desde distintos tonos afectivos. Cuando se deconstruye una explicación o idea o significado que el consultante atribuye a tal o cual hecho, aparece otra explicación que también genera malestar, por esta razón vuelve a aparecer. Esto explicaría también lo significativos que han sido estos hechos o sucesos para el consultante.

Respecto de la idea de construir un testimonio para este consultante, más que hablar de lo vivido en general, tenía por objetivo principal verbalizar la agresión sexual vivida en contexto de detención y tortura, cómo única parte que había sido silenciada por el propio consultante, bajo una serie de creencias asociadas a discriminación e incredulidad, sobre todo tratándose de una persona de sexo masculino y de identidad de género masculina.

Desde ahí es posible apreciar como aspectos asociados al género del consultante estaban impidiendo la verbalización de esta historia, porque desde el discurso social dominante se había desnormalizado esta agresión para ellos, por lo menos desde las creencias del consultante.

En este estudio, se devela también la importancia de la esperanza, el interés y la aceptación del otro, como variables del terapeuta que deben traducirse en acciones concretas hacia el consultante durante el proceso de terapia. Por lo menos para este

consultante, han sido ejes que él distingue del trabajo reparatorio realizado en este proceso. Cuando un consultante siente que su terapeuta tiene esperanza en que puede cambiar y mejorar, y que el profesional está interesado en su vida y en su historia, son dos aspectos fundamentales del vínculo terapéutico que posibilita la conciencia, el cambio y la mejoría a nivel sintomatológico.

Ahora bien, respecto del principal aspecto emergente en esta construcción de testimonio, el cual estaba absolutamente silenciado, dice relación con haber vivido una experiencia de violación anal en contexto de tortura. En la literatura consultada, las autoras en cuestión, se refieren a lo señalado por una de las entrevistadas, psicóloga que trabajó durante la dictadura en apoyo a las víctimas. Ellas citan lo siguiente:

“(...) aquellos que habían sufrido violaciones homosexuales por vía anal, creo que quedaron traumatizados para siempre, esto realmente era lo peor (...) Yo diría que las peores secuelas se encuentran en los hombres que fueron violados homosexualmente” (Psicóloga en Agger y Buus Jensen, 1996: 187).

Si bien concuerdo con la idea señalada de que las personas que han sufrido este tipo de violaciones en contexto de tortura tienen secuelas gravísimas, la idea de que queden traumatizados por siempre, a mi parecer, cierra toda posibilidad de acción terapéutica, porque se sostiene en el discurso de la desesperanza ante la posibilidad de recuperación.

De que es un trabajo terapéutico complejo, que avanza y retrocede es cierto. No obstante, creo que es posible colaborar terapéuticamente para explorar donde aloja el dolor del consultante y desde ahí comenzar a trabajar paulatinamente. Quizás lo desesperanzador tiene que ver con que no es un proceso rápido, ni de mejora inmediata, ya que lamentablemente, es una experiencia absolutamente inolvidable.

Del mismo modo, es preciso señalar que la dinámica que queda al descubierto es que *“En la trampa de la tortura sexual la persona participa, aunque contra su voluntad, en una relación humana que es completamente degradante”* (Agger y Buus Jensen, 1996: 187).

Vivenciar sin haber consentido esa participación, es uno de los asuntos más difíciles de visualizar para la víctima, la cual constantemente oscila en esta necesidad de recordar para esclarecer lo que hizo y lo que no. Tal como señala Weintein y Lira (1987 en Agger y Buus Jensen, 1996: 187): *“En la mente de la víctima y de los otros, la pregunta que siempre estará dando vueltas es sobre el grado de responsabilidad: ¿lo pidió el mismo? ¿Pudo evitarlo si ella hubiese sido más cuidadosa?”*.

En el contexto terapéutico y ante estas vivencias del consultante, a veces es necesario detenerse y aunque sea doloroso, sostener a quién nos invita a revisar esta historia, para ampliar la escena y reconstruir el escenario que la persona vivió, sólo así es posible acompañarlo para buscar los actos, objetos, actitudes y respuestas que indican que esta acción fue contra su voluntad. Donde lo más importante para las víctimas es: la escucha del terapeuta, la contención, el ritmo de la conversación y la voluntad de ambos de recorrer este camino, ya que ambos, tanto terapeuta como consultante deben estar de acuerdo en emprenderlo, uno para sostener y el otro para relatar, siendo prerequisite el establecimiento de un clima de confianza y sostén.

Éticamente, esta perspectiva terapéutica me ha permitido moverme en una relación terapéutica donde se trabaja con una conversación respetuosa, desde la curiosidad y el no saber, sin categorías preconcebidas, con disposición a comprender la existencia particular del consultante, toda vez que un mismo hecho puede ser significado de tantos modos posibles como personas hay en el mundo, porque cada persona está significando las experiencias continuamente, desde su propio temple anímico y desde su historial de interacciones, anclado en el contexto social en que habita y en sus propios dominios de existencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agger, I. y Buus Jensen, S. (1996). *Trauma y cura en situaciones de terrorismo de estado. Derechos humanos y salud mental en Chile bajo la dictadura militar*. Chile: Ediciones ChileAmérica CESOC.
- Anderson, H. (1999). *Conversación, lenguaje y posibilidades. Un enfoque postmoderno de la terapia* (Trad. J. Colapinto). Buenos Aires: Talleres Gráficos Color Efe, autorizada por Basic Books.
- Centro de Salud Mental y Derechos Humanos – CINTRAS. (2002). *Afectados en la dictadura en Chile: Una mirada a la realidad clínica actual. Revista Reflexión: Derechos Humanos y Salud Mental. N° 29, Julio 2002: 4-7. ISSN 0717-1471. Santiago de Chile.*
- Demicheli, G. (1995). Capítulo 1. *Comunicación en Terapia Familiar Sistémica. Bosquejo de una epistemología cibernética*. Valparaíso: Teoría General de Sistemas y Cibernética: Los Orígenes de una Nueva Epistemología.
- Denborough, D. (2005). A framework for receiving and documenting testimonies of trauma. *The International Journal of Narrative Therapy and Community Work*. N° 3 y 4. Recuperado el 04.05.2017 en: https://www.researchgate.net/publication/326174448_A_framework_for_receiving_and_documenting_testimonies_of_trauma
- Denborough, D. (2008). Una línea histórica de la práctica narrativa colectiva: una historia de ideas, proyectos sociales y colaboraciones (2da. parte). Traducción de Marta Campillo R. martacam2000@yahoo.com.mx. Recuperado el 04.05.2017 en <https://www.uv.mx/psicologia/files/2015/09/david-denborough.pdf>
- Faúndez Abarca, X. y Hatibovic Díaz, F. (2016). La metáfora del viaje del héroe en la narración de nietos de expresos políticos: la postmemoria de la prisión política y tortura en Chile. *Revista de Estudios Sociales*. Recuperado el 26.05.2017 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81545040009> ISSN 0123-885X.
- Fernández Liria, A. & Rodríguez Vega, B. (2002). *Habilidades de entrevista para psicoterapeutas. Cap. 5 El terapeuta como experto en conversación*. Ediciones: Desclee de Brouwer, S.A. Recuperado el 27.05.2017 en: <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/Habilidades/05.pdf> 27.05.2017.
- Grosfoguel, R. (2016). Del <<extractivismo económico>> al <<extractivismo epistémico>> y al <<extractivismo ontológico>>: una forma destructiva de conocer, ser

y estar en el mundo. *Revista Tabula Rasa*, 24 (123-143). Recuperado el 09.01.2018 en: <https://www.redalyc.org/comocitar.ou?id=39646776006>.

- Han, B. (2012). *La sociedad del cansancio*. Traducción de Arantzazu Saratzaga Arregi. Herder Editorial, S. L., Barcelona. Título original: *Die Müdigkeitsgesellschaft* © 2010, MSB Matthes & Seitz, Berlín
- Heidegger, M. (1994). *Gelassenheit. Serenidad*. Versión Castellana de Yves Zimmermann, publicada por Ediciones del Serbal, Barcelona.
- Jofré, M. (2013). Modelación y modulación de la memoria por la palabra: Novela chilena del exterior y del interior. En contexto de investigación “Cartografía literaria: la memoria como situación literaria en la narrativa chilena escrita durante 1980 al 2000”. *Revista de Psicología Castalia, UAHC, Año Décimo Quinto, N°23, 2013 – ISSN 0717-4985*.
- Lira, E. (2013). “Algunas reflexiones a propósito de los 40 años del golpe militar en Chile y las condiciones de la reconciliación política”. *Psykhe* 22 (1): 5-18. Recuperado el 08.06.2017 en: <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/676/pdf>
- Martín-Baró, I. (1988). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. *Revista de Psicología de El Salvador, 1988, Vol. 7, N° 28, 123-141 UCA, San Salvador, El Salvador, CA*. Recuperado el 09.06.2017 en: http://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/11/1988-La-violencia-pol%C3%ADtica-y-la-guerra-como-causas-del-trauma-RP1988-7-28-123_141.pdf
- Ministerio de Salud – MINSAL. (2001). Conferencia Internacional “Consecuencias de la tortura en la salud de la población chilena”. Recuperado el 18.05.2017 en [http://salunet.minsal.gov.cl/pls/portal/biblioteca/recupera_archivos?p_name=1588530/13Consecuencias de la tortura en la salud chilena.pdf](http://salunet.minsal.gov.cl/pls/portal/biblioteca/recupera_archivos?p_name=1588530/13Consecuencias_de_la_tortura_en_la_salud_chilena.pdf)
- Nietzsche, F. (1844-1900). Los cuatro grandes errores de las causas. Sin referencias.
- ONU. (1984). Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes (Resolución 39/46 de la Asamblea General de Naciones Unidas, de 10 de diciembre de 1984). Recuperado el 19.05.2017 en http://www.derechoshumanos.net/tortura/index.htm?gclid=CjwKEAjjwPXIBRDhwICRg-DbgHISJADP6QXpZ6wuHVva9Q1670-GJt_Gb9MtNxZPPJh-ZDsKrltQlrBoCjBrw_wcB
- Sáenz Uribe, M. (2012) Narrative therapy: Constructing stories of dignity and resistance with survivors of torture and trauma in Colombia. *International Journal of Narrative Therapy & Community Work*, No. 1, 2012: 1-10. Recuperado el 03 Junio de 2017 de:

<http://search.informit.com.au/documentSummary;dn=121234353210859;res=IELHEA>.
ISSN: 1446-5019.

- Sluzki, C. (1995). Prólogo. En Demicheli, G. (1995) *Comunicación en Terapia Familiar Sistémica. Bosquejo de una epistemología cibernética*. (pp.3-4). Valparaíso.
- White, M. y Epston, D. (1993). *Medios narrativos para fines terapéuticos*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- White, M. (2016). Mapas de la práctica narrativa. (Trad. M. Estrada & I. Latorre-Gentoso). Santiago: PRANAS Chile Ediciones.
- Zlachevsky, Ojeda, A. (1996). Una mirada constructivista en psicoterapia. *Revista Sociedad Chilena de Psicología Clínica, Año XIV, Volumen VI (2), No 26, 1996*.
- Zlachevsky Ojeda, A. (2003). Psicoterapia sistémica centrada en narrativas: una aproximación. *Revista Límite, N° 10, 2003, 47-64*. Recuperado el 25.06.2017 en: <http://www.dialogosproductivos.net/img/descargas/48/16042009110910.pdf>
- Zlachevsky, A. (2011). La importancia de reflexionar sobre lo ontológico en el proceso de formación de terapeutas. *Actas psiquiátrica y Psicología de América Latina*, Buenos Aires, Junio, Volumen 57, N°2: 160-168. Extraído en <http://www.terapiasnarrativas.org/la-importancia-de-reflexionar-sobre-lo-ontologico-en-el-proceso-de-formacion-de-terapeutas/>
- Zlachevsky Ojeda, A. (2012). Constructividad y razón narrativa: bases para un operar en terapia narrativa. *Revista de Psicología, Vol. 21, N° 2, diciembre 2012, 237-259*.
- Zlachevsky Ojeda, A. (2014). La psicoterapia, curación por la palabra: una perspectiva sobre el lenguaje. *Revista de Familias y Terapias, 61-78. Diciembre 2014*.
- Zlachevsky Ojeda, A. (2015). *Relatos clínicos: filosofía y terapia narrativa*. Santiago de Chile: Ediciones Mayor.
- Zlachevsky Ojeda, A. (s/f). Una invitación a pensar lo ontológico en la psicoterapia conversacional. Recuperado 7.6.2017. En: <https://es.scribd.com/document/232354666/8-AMZO-Articulo-x-y-z>

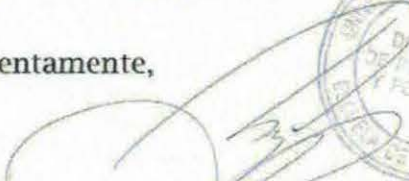
ANEXOS

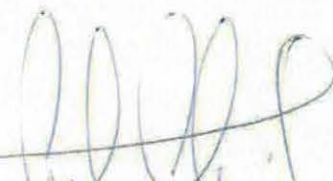
CONSTANCIA

A través del presente documento dejamos constancia que, como parte de las exigencias relativas al trabajo de supervisión en psicoterapia que se desarrolla en nuestro Programa de Magíster en Psicología Clínica, el que constituye una parte fundamental del proceso de entrenamiento conducente al reconocimiento como especialista en psicoterapia reconocido por la Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos, cada uno de nuestros alumnos debe cumplir con mínimo de 160 horas de psicoterapia y de 80 horas de supervisión directa, y que para estos fines los alumnos deben registrar sistemáticamente en audio o video su trabajo en los casos supervisados, de tal manera de facilitar su revisión y eventual transcripción total o parcial, con los debidos resguardos de confiabilidad que protejan la identidad de sus consultantes.

Se extiende el presente documento para los fines que el(la) interesado(a) estime convenientes.

Atentamente,


Mg. Carlos Varas Alfaro
Director
Postgrado y Postítulo
Escuela de Psicología
Universidad de Valparaíso


PhD. Carlos Clavijo López
Director
Magíster en Psicología Clínica
Escuela de Psicología
Universidad de Valparaíso

VALPARAISO, marzo de 2017.

CVA/CCL/mrp.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

A través del presente documento dejamos constancia que, como parte de las exigencias relativas al trabajo de Supervisión en Psicoterapia que se desarrolla en nuestro Programa de Magíster en Psicología Clínica, el que constituye una parte fundamental del proceso de entrenamiento conducente al reconocimiento como especialista en psicoterapia reconocido por la Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos, cada uno de los alumnos, en este caso la Srta. Verónica Regina Mira Arancibia, RUN: 13.768.189-7, debe cumplir con mínimo de 160 horas de psicoterapia y de 80 horas de supervisión directa, y que para estos fines los alumnos deben registrar sistemáticamente en audio o video su trabajo en los casos supervisados, de tal manera de facilitar su revisión y eventual transcripción total o parcial, con los debidos resguardos de confiabilidad que protejan la identidad de sus consultantes.

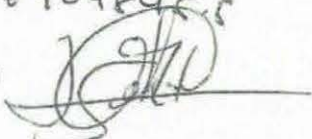
Por tanto, si usted está de acuerdo en que las sesiones en las que usted participa con la Ps. Verónica Mira, sean registradas en audio o video, para facilitar la supervisión del trabajo de la profesional, solicitamos que escriba las iniciales de su nombre o su nombre completo, indique su RUN y firme la presente autorización para estos fines.

Nombre o iniciales:

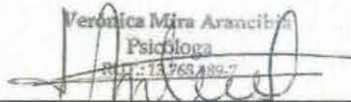
V.S.M

RUN: 69048455

Firma



Verónica Mira Arancibia
Psicóloga
RUN: 13.768.189-7



Ps. Verónica Regina Mira Arancibia

13.768.189-7

Magíster © Psicología Clínica
Universidad de Valparaíso

Formulario de Consentimiento Informado

Información para Participantes

El propósito del presente documento es invitarlo a participar en el estudio de investigación *«Si quedé vivo es pa' contar la historia»*. Construcción de un testimonio en contexto de psicoterapia en PRAIS San Antonio, orientado desde la Terapia Sistémica Centrada en Narrativas, con contribuciones de algunos mapas de la Práctica Narrativa. Usted ha sido elegido en su calidad de consultante de psicoterapia. El investigador principal es Verónica Mira Arancibia, patrocinada por el programa de Magister en Psicología Clínica, con mención en Psicoterapia Constructivista y Construccionalista de la Universidad de Valparaíso. Para que usted pueda tomar una decisión informada, le explicaremos a continuación cuáles serán los procedimientos involucrados en la ejecución de la investigación, así como en qué consistiría su participación:

1. **Dónde y cuándo se llevará a cabo la investigación**

La investigación mencionada se realizará en la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, mientras que las atenciones terapéuticas tendrán lugar en dependencias de PRAIS San Antonio, ubicado en calle Damiana Carrera 313, San Antonio.

2. **Motivación y propósito del estudio**

El propósito de esta investigación es poder aportar al conocimiento y disciplina de la psicoterapia a nivel nacional e internacional, respecto de los efectos y beneficios de las Terapias Constructivistas y Construccionalistas sobre el motivo de consulta que lo llevó a consultar.

3. **En qué consiste su participación**

Su participación en esta investigación es voluntaria y consistirá en autorizar la grabación en audio y/o video del proceso terapéutico del cual participará.

4. **Riesgos**

Participar en esta investigación no implica ningún tipo de riesgo para usted o sus cercanos, ya que en todo momento puede desistir de su participación en el estudio, sin que ello tenga efecto alguno sobre la psicoterapia en la que participa.

5. **Beneficios**

El principal beneficio de su participación es que su aporte a la investigación contribuirá al conocimiento, a la comunidad científica y la disciplina psicoterapéutica, respecto de los efectos y beneficios de la Psicología Constructivista y Construccionalista sobre su motivo de consulta, beneficiando así a otros futuros consultantes que puedan acudir a este tipo de psicoterapia por motivos similares.

6. **Costos y pagos**

Su participación no implicará costo alguno para usted, además de la locomoción que usted utiliza para acercarse a su centro de atención. Por su parte, la investigadora no recibirá pago alguno por realizar esta investigación.

7. **Derechos del participante**

a. **A manifestar dudas, preguntas**

Durante todo el proceso de atención terapéutico usted tiene derecho a manifestar sus dudas a la investigadora en cualquier momento y, en caso de que requiera aclaraciones respecto a la investigación, podrá contactar a Carlos Clavijo, Psicólogo, Director del Programa de Magister en Psicoterapia Constructivista y Construccionalista, a quien puede ubicar en el 2508775 - 2508619, o al e-mail carlos.clavijo@uv.cl.


- b. **A la participación voluntaria y a la revocación del consentimiento**
Se puede retirar del estudio en cualquier momento si lo considera necesario, teniendo claro conocimiento que su decisión de no participar, o que su eventual retiro no lo perjudicarán en caso alguno, es decir, no incidirá de ninguna manera en el tratamiento psicológico que se le esté brindando.
 - c. **A la atención y derivación oportuna en casos identificados de hallazgos a consecuencia de la investigación.**
Si así fuese necesario, se le informará de cualquier hallazgo de Salud Mental que amerite ser derivado a especialista para ser atendido según su sistema de salud correspondiente.
 - d. Usted tiene también el derecho de conocer los resultados de este estudio.
8. **Confidencialidad**
- a. **Reserva de la identidad del participante**
Su nombre, el de sus familiares y cercanos, no será revelado en ningún momento de esta investigación, ya que en el registro de sus datos y grabaciones de sesión se utilizará un código numérico y difuminación de su rostro en el caso de videograbaciones.
 - b. **De los datos personales y sensibles**
Todo registro de datos será reservado, y sólo tendrán acceso a ellos la investigadora principal y docente tutor de la investigación, y serán resguardados por el/la investigador/a principal en archivos ubicados en la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso.
9. **Difusión y entrega de los resultados**
Los resultados de esta investigación podrán ser divulgados, según lo estime el investigador, en publicaciones, seminarios o reuniones de tipo científico y/o académico y que podrán ser utilizados o no, en otras investigaciones que no se alejen de los objetivos de la presente investigación, siempre resguardando la identidad del participante.
-

Acta de Consentimiento Informado

Yo, Jorge Silva Huerta (nombre y apellidos), C.I. 6904845-5 (dígitos numéricos), Declaro que el investigador principal Psicóloga, Verónica Regina Mira Arancibia, de la Escuela de Psicología perteneciente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Valparaíso, ubicada en Avenida Brasil N° 2140, de la ciudad de Valparaíso, me ha informado en forma completa en qué consiste la investigación «Si quedé vivo es pa' contar la historia». Construcción de un testimonio en contexto de psicoterapia en PRAIS San Antonio, orientado desde la Terapia Sistémica Centrada en Narrativas, con contribuciones de algunos mapas de la Práctica Narrativa, que llevará a cabo en la Universidad de Valparaíso.

He leído completamente la información proporcionada en este documento acerca de mi participación. Me han informado y explicado cuáles son los procedimientos del estudio y en qué consistirá mi participación. Asimismo, he tenido la oportunidad de hacer preguntas y aclarar todas mis dudas con la investigadora. Entiendo que poseo el derecho de revocar mi consentimiento sin que esta decisión pueda ocasionarme algún perjuicio.

De acuerdo a lo declarado por mí en este documento, firmo aceptando voluntariamente mi participación en esta investigación. Recibo una copia completa de este documento.


Jorge Silva H
Nombre y Firma Participante
C.I.: 6904845-5
Fecha: 3-Julio. 2017

Verónica Mira Arancibia
Psicóloga
13.768.189-7

Nombre y Firma Investigador Responsable
C.I.: 13.768.189-7
Fecha: 3.7.2017

Nombre y Firma Director del Establecimiento o su Delegado
C.I.:
Fecha:

Valparaíso, 3 de Julio de 201...

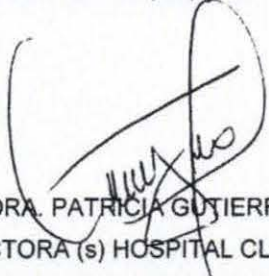


AUTORIZACION

Conforme a Solicitud presentada por psicóloga doña VERONICA REGINA MIRA ARANCIBIA, Run 13.768.189-7 para realizar estudio ***"Si quede vivo es pa' contar la historia". Construcción de un testimonio en contexto de psicoterapia en PRAIS San Antonio, orientado desde la Terapia Sistémica Centrada en Narrativas, con contribuciones de algunos mapas de la práctica narrativa***, esta dirección ha autorizado el estudio de reporte de caso de un (1) usuario del programa PRAIS de San Antonio.

Este estudio será presentado en Escuela psicología de la Universidad de Valparaiso como requisito para optar al grado de magister en psicología clínica con mención en psicoterapia constructivista y construccionista y se encuentra en proceso de evaluación ético científico en el CEC del SSVSA para su aprobación.

Se extiende el presente documento a solicitud de la interesada para adjuntar a antecedentes requeridos por el CEC con el propósito de evaluar el estudio de reporte de caso mencionado.


DRA. PATRICIA GUTIERREZ JERIA
DIRECTORA (s) HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA
PRESIDENTE COMITE ÉTICA ASISTENCIAL



San Antonio, 8 de febrero 2019.-

Dra.PGJ/ONP/onp



**SERVICIO DE SALUD
VALPARAISO-SAN ANTONIO
COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO**

Valparaíso, 24 de octubre del 2017

CERTIFICADO

El COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO (CEC) extiende el presente certificado para dejar constancia de que el proyecto de estudio " ESTUDIO DE CASO: Si quedé vivo es pa' contar la historia", Construcción de un testimonio en contexto de psicoterapia en Programa PRAIS ciudad de San Antonio, desde el Modelo de Terapia Sistémica Centrada en Narrativas, con Mapas de la Práctica Narrativa, cuya investigadora principal es la Psicóloga Verónica Mira, fue presentado a para ser sometido a nuestra consideración y actualmente está en proceso de evaluación ético científica, en espera de la finalización de la terapia en el paciente escogido, para así dar curso a su aprobación.

El estudio será presentado en la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso, como requisito para optar al grado de Magíster en Psicología Clínica con Mención en Psicoterapia Constructivista y Construccionalista y está bajo la dirección del Profesor guía: Ps. Mg. Juan Bustamante Donoso.

Extiendo la presente constancia a la interesada, para ser utilizada para los fines que ella estime pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.,



**DRA. MARIANA CUBILLOS GÓMEZ
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO
SERVICIO DE SALUD VALPARAÍSO-SAN ANTONIO**

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REPORTE DE CASO CLÍNICO

PROYECTO DE ESTUDIO DE CASO:

«Si quedé vivo es pa' contar la historia»

Construcción de un testimonio en contexto de psicoterapia en PRAIS San Antonio, orientado desde la Terapia Sistémica Centrada en Narrativas, con contribuciones de algunos mapas de la Práctica Narrativa.

PROPÓSITO

El profesional solicitante desea presentar su caso clínico, con fines científicos o académicos, pero primero se requiere contar con su autorización.

Dicha autorización consiste en permitir utilizar la información presente en su ficha clínica.

VOLUNTARIEDAD

Ud. es libre de otorgar o rechazar esta autorización.

Independiente de la decisión que tome, la atención habitual seguirá siendo la misma.

Además Ud. tiene derecho a retirar este consentimiento cuando lo desee, sólo con informar directamente al profesional solicitante y así el caso clínico no podrá ser utilizado a partir de ese momento.

RIESGOS

Un estudio de reporte de caso clínico no tiene riesgos.

BENEFICIOS

El estudio de reporte de caso clínico no ofrece beneficios directos para Ud.

Pero su conocimiento, podría llegar a ser indirectamente un beneficio educativo para la comunidad académica o científica.

CONFIDENCIALIDAD

La información obtenida es confidencial, por ejemplo, si su caso clínico fuera publicado en revistas científicas o presentado en conferencias médicas, se hará siempre en forma anónima. Por lo tanto, para proteger la privacidad, jamás se revelará su nombre, tampoco el RUT o cualquier antecedente que permita su identificación.

COSTOS

El autorizar el reporte de este caso clínico no tendrá costo para Ud. y tampoco recibirá pago por ello.

CONSULTAS

Puede hacer preguntas al profesional que solicita esta autorización en cualquier momento o bien, puede realizarlas llamando al siguiente número de teléfono: 552540080 (PRAIS - San Antonio)

Este Formulario de Consentimiento informado ha sido validado por el Comité Ético Científico del Servicio de Salud Valparaíso - San Antonio. En caso de dudas respecto de esta autorización, puede llamar al +56 32 257 65 81 o escribir al correo electrónico: comiteetica.ssvsa@redsalud.gov.cl.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REPORTE DE CASO CLÍNICO

ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REPORTE DE CASO CLÍNICO

Yo Jorge Silva Huerta, Rut 6904841-8, declaro que:

-He leído este documento, donde el profesional solicita mi autorización para presentar o publicar mi caso clínico, en revistas científicas y/o médicas, docencia universitaria y otros eventos científicos, haciendo uso de datos contenidos en la ficha clínica, en forma anónima.

-He podido realizar preguntas y aclarar todas mis dudas

-He sido informado(a) que no tiene riesgos ni beneficios directos para mí o mi representado.

-He sido informado(a) que en cualquier momento puedo reevaluar o rechazar esta autorización.

(Recibiré una copia firmada de este documento)

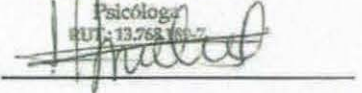
Firmo en forma voluntaria para dar mi autorización:



Nombre del profesional solicitante: Ps. Verónica Mira Arancibia

Verónica Mira Arancibia
Psicóloga
RUT: 13.763.169-7

Firma



FECHA: 25/Septiembre/2017